RESULTADO

PREMIOS MAYO
el número 34,368;
36,199, 24,602, 33,
La LISTA OFI

ADO AYER EN BUENOS AIRES: Con $ 150,000 argentinos, el número 1,709; con $ 30,000,
$ 5,000, los números 9,962, 38,775, 33,875, 4,414, 2,721 y 11,038; con $ 2,000, los números
3, 38,631, 11,976, 26,825, 16,782, 17,123 y 19,049.
dos de CHILE, el MARTES próximo 13 de Mayo, por la mañana.

S

LOTERIA del Hospital de Caridad de MON
(Juegan solamente 29,000 números con 4,080 premios)
LUNES 12 de Mayo, de $ 20,000 oro urug. ENTERO: $ 55; QUINTO: $

IADRID
E PESETAS
IMO: $ 110 CHILENOS

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
Mayo 15, de $ 100,000 arg.—Entero: $ 85.00; Quinto: $ 17.00 chilenos.
Mayo 15, de $ 20,000 arg.—Entero, $ 28.00; Quinto: $ 5.60 chilenos.

CORRESPONDENCIA Y GIROS, DIRIGIR A CAS E. TURRI Buenos Aires, Galería Güemes 356, Casilla 1772.

CASA E. TURRI SANTIAGO: Huérfanos 955 VALPARAISO: Prat 52 **CAMBIO DE MONEDAS**

CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO.

LA VOZ DE NUESTRO ALTO PARLANTE SERA LA PRIMERA EN CHILE EN DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA GRAN PELEA DE ESTA NOCHE

Como en el match de Vicentini-Moran en que fuímos los primeros en dar el resultado a los aficionados, estamos en condiciones de afirmar a nuestros lectores de que esta noche la voz de nuestro Alto Parlante será la primera en Chile en detallar todas las alternativas de la gran pelea en Nueva York.

Desde las 8.30 P. M. la voz de nuestro Alto Parlante mantendrá al corriente a nuestros aficionados hasta de los más insignificantes detalles del programa de Madison Square Garden.

El servicio de información esta vez será más completo, ya que "La Nación" mantendrá conexión directa con los principales teatros de la capital para que as nuestros aficionados puedan saber en Santiago entero el resultado del match por medio de nuestro servicio especial de informaciones.

round; Leo Washington en 1 round; Louis Asperin en 2 rounds; Harvey Logan en 3 rounds; Tommy Gardner en 2 rounds; George Gibbons en 1 round; Fred Sullivan en 4 rounds; James White en 1 round; Charlie Mac Kenzie en 1 round; K. O. Sullivan en 1 round; Tom Norton en 2 rounds; Al Ritchie en 1 round; Soldier Binker en 2 rounds.

1922: Sobre Carmingo Caggiano en 1 round; Sailor Maxted en 7 rounds; Joe Mac Cann en 6 rounds; Larry Williams en 9 rounds; Whitey Allen en 1 round; Bob Martin en 10 rounds; Joe Vitas en 2 rounds; Indian Joe Stanton en 2 rounds; Italian Jack Herman en 3 rounds.

Ha ganado por puntos las siguientes peleas

1921: A. Frank Farrel en 3 rounds; Sam Morton en 4 rounds; Sailor Al Hoag en 4 rounds; Al Hoag en 4 rounds; Ted Snyder en 4 rounds.

1922: A Willie Mehan en 4 rounds; Batt Savage, en 10 rounds.

Empates

1920: Con John Williams en 4 rounds.

1921: Con Louis Asperin en 4 rounds; Ted Snyder en 4 rounds; Ted Snyder en 4 rounds; Terry Lecars en 10 rounds; Sailor Al Hoag en 4 rounds; Sailor Al Hoag en 4 rounds; Ted Snyder en 4 rounds; Cliff Kramer en 4 rounds; Cliff Kramer en 4 rounds; Cliff Kramer en 4 rounds.

Ha perdido las siguientes peleas

1921: Con Cliff Kramer en 4 rounds por puntos.

1922: Con Jack Mac-Auliffe en 6 rounds por puntos.

En 1923 sostuvo los siguientes combates con los resultados que se indican:

Enero 12, con Bill Brennan, en Nueva York, ganó por puntos en 15 rounds.

Febrero 6, con Mike Nestor, en Nueva York, ganó por K. O. en 4 rounds.

Marzo 26, con Ray Thompson, en Boston, ganó por K. O. en 1 round.

Abril 5, con Joe Lohman hizo match sin decisión a 10 rounds.

Abril 23, con Fred Fulton hizo match sin decisión a 12 rounds.

Mayo 12, perdió por K. O. técnico con Jess Willards, en Jersey City, al 11 rounds.

Julio 12, puso K. O. a Jack Mac-Auliffe en el primer round, en Nueva York.

Setiembre 27, con Willie Mehan ganó por puntos en 4 rounds, en Oakland Calif.

Noviembre 2, perdió por K. O. en Nueva York, con Jack Renault, al 15 round.

1924: Ha sostenido un solo combate. Su rival fué Jack Douglas, a quien puso K. O. a los dos minutos treinta segundos de iniciarse la pelea.

¿QUIEN ES EL RIVAL DEL CHILENO?

Floyd Johnson, es uno de los boxeadores más jóvenes de los Estados Unidos. Su récord es considerado como uno de los mejores entre los pesos pesados, y analizando su carrera pugilística pueden anotarse algunos combates que le han dado la fama de una "esperanza blanca".

Johnson, fué el que apareció en los escenarios pugilísticos para obstaculizar la carrera del negro Harry Wills, el boxeador de color que hace dos años lanzaba diariamente un desafío a Jack Dempsey.

El rival del chileno ha actuado con éxito en el año que pasó y puede anotarse algunas performances que lo acreditan como un serio rival para cualquier peso pesado.

SU MATCH CON WILLIARD

Johnson y Williard se batieron hace más de un año en un memorable encuentro para eliminar al hombre que debía pelear con Firpo. En este encuentro correspondió la victoria a Williard por K. O. al 11.o round.

Hay que hacer algunas consideraciones respecto a la actuación de Floyd Johnson.

Como es del dominio público, Johnson apenas cuenta con veinticuatro años y su peso es de 80 kilos. Es fácil comprender que Williard lo aventajaba en más de veinte kilos y en algunos años de experiencia. Sin embargo, Johnson hizo una reñida pelea al gigante de Kansas y más que la fuerza de los golpes parece que lo rindió el cansancio.

COMO ACTUO FRENTE A RENAULT

Otra de las grandes pruebas que ha servido para apreciar la capacidad pugilística de Johnson ha sido su match con Jack Renault. Este combate que se realizó en el Madison Square Garden hace algunos meses, llamó la atención de los entendidos y ha sido, según las crónicas de New York, uno de los combates más reñidos entre pesos pesados que se hayan realizado en este último tiempo en los Estados Unidos.

Johnson en esta ocasión también supo hacer frente con valentía y competencia ante el campeón canadiense, a quien lanzó fuera del ring en el 6.o round. Renault, que es considerado como un serio rival de Jack Dempsey, necesitó 15 rounds para poner fuera de combate al bravo rival de Quintín Romero.

¿VENCERA EL CHILENO?

Nuestros aficionados podrán apreciar quién es el rival que se le presenta al chileno en su primera pelea que efectúa en los Estados Unidos, después de haber leído el record de Floyd Johnson.

No es Johnson un principiante ni uno de esos tantos "Sailor" que abundan por los rings arrabaleros de New York. Tampoco le ha correspondido al chileno actuar en tablados desconocidos en su primera presentación, sino que demostrará todo su valor pugilístico en el ring del Madison Square Garden, el sitio donde se consagran lo svalores de un boxeador y donde sólo actúan los hombres que han descollado.

El camino que se le presenta a Romero es difícil. Tendrá por competidores tres hombres de primera clase. No tendrá la suerte del campeón Firpo que sus primeros matches fueron contra principiantes y antes de presentarse ante Dempsey lo correspondió recibir ese derecho de manos de un viejo boxeador que sólo subía al ring para ganar el enorme porcentaje que le correspondía.

Johnson, Wills y Renault, son los encargados de arrebatar al chileno el derecho de batirse con Dempsey. Tres boxeadores que ya pasaron hace tiempo de su categoría de novicios y son terribles peleadores para cualquier hombre de su peso.

Johnson, el rival de esta noche, es un hombre muy peleador, rapidísimo y de una buena escuela. Para vencerlo Quintín Romero deberá emplear todo su poder y tendrá que luchar encarnizadamente hasta conseguir a fuerza de pegar con certeza el aniquilamiento del norteamericano.

Los chilenos confiamos en nuestro compatriota y esperamos que el resultado de esta noche le sea favorable. Si es derrotado su prestigio no habrá perdido nada, pues caerá vencido valientemente y su derrota será infringida de manos de un virtuoso del ring.

"EL COLETO". — Mañana a primera hora aparecerá el número dos de este semanario, cuya aceptación ha sido muy favorable en nuestro ambiente pugilístico.

El número de mañana trae interesantes crónicas y fotografías ilustradas con ingeniosas leyendas.

"El Coleto" se encontrará en venta en todos los puestos de diarios y revistas. Su precio es de veinte centavos.

MANDUJANO T.

Cita a junta general para hoy a las 8 P. M. en su local de costumbre.

Pectoral Borussoff (18)
contrate toda clase de tos

EL ESMERALDA, ESTA NOCHE DARA LAS MEJORES INFORMACIONES BOXERILES

EN COMBINACION CON "LA NACION", Y ESTRENARA UN EXTRAORDINARIO PROGRAMA BUFO

El Viernes pasado el Esmeralda tuvo un lleno absoluto con su iniciativa de organizar un servicio de informaciones en conección con el alto parlante de "La Nación". El éxito del Esmeralda ha movido a todos los cines de Santiago a imitar el procedimiento en la noche de hoy, con motivo del match Romero-Johnson.

Es de advertir, sin embargo, que el Esmeralda tiene un servicio muy diferente de todos los demás cines. No se trata de le descarnada publicación del resultado del match tal cual la podría obtener por teléfono cualquier hijo de vecino. Es el relato completo de todas las incidencias de la lucha, hecho por un redactor de "La Nación" mediante una línea telefónica directa conectada con nuestro alto parlante. Este relato empezará a las 8.30 de la noche.

Para que no sea perdido ni un segundo, la línea directa ha sido extendida hasta el escenario, donde el redactor se colocará los fonos en los oídos e irá repitiendo con el megáfono todo lo que escuche del alto parlante. Los espectadores podrán en esta forma saber todas las incidencias del match ni más ni menos que si estuviera bajo los balcones de nuestra imprenta y con la certeza de ser los primeros en saber el resultado.

La velada tendrá otros atractivos. En primer lugar se dará un programa bufo compuesto de cinco nuevas comedias por Harold Lloyd Cachivache, Neely y Edwards y Pirulita. Este espectáculo es de lo más apropiado para un acto de esta naturaleza.

Habrá también un concurso de pronósticos con premios de $ 100, $ 50 y $ 25, para las tres primeras aproximaciones. Cada boleto llevará el cupón que podrá ser llenado por el espectador.

Una banda de músicos amenizará los entreactos.

Para satisfacción de todas las personas del barrio que no puedan asistir a la velada y para demostrar palmariamente la superioridad del servicio informativo de "La Nación", el Esmeralda anunciará por medio de bombas detonantes el resultado de la pelea. En caso que sea nuestro campeón el vencedor, se dispararán 12 bombas de doble detonación. Si Romero es vencido, solamente se dispararán tres.

Las localidades de la noche son numeradas y están en venta desde las 10 A. M., recomendándose al público adquirirlas durante el día para evitar aglomeraciones. No solamente se venderán con anticipación las plateas, sino también los balcones y galerías.

—En vermouth se reptirá: "Humanidad", la gran vista alemana. Esta exhibición se hará a precios populares.

JOSE DUQUE RODRIGUEZ Y PABLO SUAREZ

se entrenan afanosamente para el gran encuentro a doce rounds que por el CAMPEONATO DE CHILE deberán sostener el Domingo 18 de Mayo, a las dos de la tarde, en los

Campos de Sport de Ñuñoa — Galería $ 5.00

EL DOCTOR ARNOLD BRAUER

DIRECTOR DE LA FERIA DE LEIPZIG, LLEGO ANOCHE A ESTA CAPITAL

Por la combinación transandina de anoche llegó a esta capital, el Director de la Feria de Leipzig, el doctor don Arnold Bauer.

Como se ha anunciado, el señor Bauer viene al país invitado por el Gobierno a iniciativa de la Sociedad de Fomento Fabril.

El distinguido visitante tiene el propósito de estudiar detenidamente nuestra situación industrial y económica, para lo cual visitará el país.

Anoche lo esperaban en la Estación Mapocho distinguidos miembros de la colectividad alemana residente y destacadas personalidades de nuestro mundo comercial e industrial.

En su alojamiento del Hotel Savoy, tuvimos oportunidad de presentarle anoche los saludos de "La Nación".

El doctor nos prometió concedernos para "La Nación" de mañana una entrevista sobre el objeto de su viaje y sobre la industria alemana.

Procurador del Número de San Bernardo

La Corte de Apelaciones formó ayer la siguiente lista para proveer este cargo, señores: Ernesto Sepúlveda y Abel Saavedra Varas.

El Juez de Vicuña pide amparo

El juez de letras de Vicuña se dirigió a la Corte Suprema solicitando amparo ante amenazas que teme por la próxima realización de un mitin en aquella ciudad.

Son este motivo el presidente de la Corte Suprema, señor don Braulio Moreno trascribió la comunicación al Ministro de Justicia.

LAS INFORMACIONES DEL MATCH ROMERO - JOHNSON EN LOS TEATROS SETIEMBRE, BRASIL, ODEON E HIPPODROME CIRCO

EN EL TEATRO SETIEMBRE

Los aficionados del populoso barrio de Maestranza podrán imponerse de los detalles del gran match por intermedio del servicio especial que "La Nación" ha establecido en el cómodo Teatro Setiembre.

Dado las comodidades que ofrece esta elegant e sala no dudamos que esta noche contendrá un público numeroso que podrán disponer de las informaciones al mismo tiempo que en nuestro diario.

EN EL TEATRO BRASIL

El barrio Brasil, que cuenta con una de las mejores salas de biógrafo también tendrá como otros la comodidad de recibir en el Teatro Brasil detalladamente las informaciones de este encuentro.

De esta forma podrá el público evitarse la molestia consiguiente y podrá con la mayor comodidda saber el resultado, que será trasmitido desde nuestro diario.

EN EL TEATRO ODEON

Junto con un interesante programa se dará también en esta sala el detalle y resultado de la gran pelea de Romero.

No dudamos que éste, como los demás teatros, que en el ánimo de ofrecer todas las comodidades a sus favorecedores proporcionan este gran adelanto que constituye una novedad, se verán repletos de gente.

EN EL HIPPODROME SE ESTRENARA LA PELICULA FIRPO-SPALLA Y SE DARA LA RELACION DE LA PELEA DE ROMERO CON JOHNSON

En este popular coliseo del Mapocho se estrenará esta noche la película del match de Luis Angel Firpo con Herminio Spalla, y además se dará la relación de la pelea Romero-Johnson mediante el servicio especial establecido por "La Nación".

POR PRIMERA VEZ EN CHILE

se disputará realmente un premio de 20,000 y UN TITULO DE CAMPEON, TODO AL VENCEDOR.

PABLO SUAREZ y JOSE DUQUE RODRIGUEZ son los valientes púgiles que ofrecerán esta gran contienda del Domingo 18 de Mayo, en los

Campos de Sport de Ñuñoa — Galería $ 5.00

EL ESMERALDA

ES EL UNICO TEATRO QUE TIENE LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO INFORMATIVO DE

"LA NACION"

PARA DAR DESDE LAS 8.30 P. M. TODOS LOS DETALLES DEL MATCH QUE SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN NUEVA YORK

— ENTRE —

QUINTIN ROMERO y FLOYD JOHNSON

No se trata de un descarnado "ganó o perdió Romero", sino de un detallado relato hecho por un redactor de "La Nación" que, mediante una línea especial, tendida hasta el escenario, estará oyendo el Alto-Parlante de "La Nación". En esta forma, el espectador del Esmeralda estará tan bien informado del match, como si estuviera bajo los balcones de nuestra Imprenta.

No hay servicio informativo más rápido que el de **"LA NACION"** y del **ESMERALDA.** Procede del mismo ring-side. Podríamos cruzar apuesta de que daremos con bastante anticipación sobre cualquier otro informador, el resultado de la pelea de la cual depende el porvenir de nuestro campeón de gran peso.

El resultado del match será anunciado a todo el barrio por medio de bombas detonantes. Si gana Romero, se dispararán doce bombas de doble detonación; si gana Johnson, se lanzarán solamente tres. En esta forma, el público podrá saber des de sus casas o la calle el desenlace de la lucha antes que sea dado en los teatros que no tienen nuestro servicio de **"LA NACION".**

Concurso de Pronósticos Cada boleto lleva un cupón para que cada espectador escriba sus opiniones sobre el resultado. **HAY PREMIOS de $ 100, $ 50 y $ 25**

HABRA BANDA MILITAR, ILUMINACION GENERAL, Etc. — LA BOLETERIA VENDERA PLATEAS, BALCONES Y GALERIAS, DESDE LAS 10 A. M.

El cine estrenará un programa bufo de cinco comedias cómicas, en que **HAROLD LLOYD** estará en competencia con otros cuatro bufos aspirantes al campeonato mundial de hilaridad.

En vermouth "Humanidad"

LA CAMARA DE DIPUTADOS SESIONO AYER

SE APRUEBA EL PROYECTO SOBRE PENSION A LOS VETERANOS DEL 79

El señor O'Ryan continúa su interpelación al Ministro de Marina

Ayer, presidida por los señores Durán y Celis, celebró sesión la Cámara de Diputados.

VETERANOS DEL 79

En la tabla especial figuraba el proyecto de recompensa a los veteranos del 79. Aprobada una indicación del señor Rosselot, en que pedía que el proyecto se discutiera en el primer lugar de la tabla se puso en discusión el proyecto.

Usaron de la palabra los señores Recabarren Gumucio y algunos otros diputados. El señor Recabarren deploró la dolorosa situación de abandono en que se ha dejado a los veteranos del 79 que fueron a la guerra a defender los intereses de los capitalistas. Los señores Gumucio y Marín Pinuer expresan que esos ciudadanos fueron, no a defender los intereses de los capitalistas sino los de la Patria. Se produce un acalorado incidente entre los señores Gumucio y Recabarren. El señor Correa Bravo solicita la clausura del debate que es aprobada por la Cámara, como asimismo el proyecto con algunas modificaciones, rechazándose el artículo 5.o sobre financiamiento.

INTERPELACION O'RYAN

En seguida el señor O'Ryan reanudó sus observaciones, iniciadas en la sesión del Martes acerca de las irregularidades cometidas en la Armada con motivo de la actuación del agregado naval argentino, señor Jerónimo Costa Palma. Después de efectuar algunos cargos a los jefes de la Marina Nacional, terminó sus observaciones, prometiendo continuarlas cuando concurra el Ministro del ramo.

DIETA PARLAMENTARIA

Antes de terminar la sesión se puso en discusión particular el proyecto de dieta parlamentaria, que fué impugnado por los señores Guillermo e Ismael Edwards Matte y Oscar Urzúa y defendido por los señores Pradenas y Rojas Mery. Pedida por el señor Rivas Vicuña la clausura del debate, quedó para ser votada en la ssión del Martes próximo.

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO

DEBATE SOBRE LA CUESTION MUNICIPAL. — ELECCION DE DIRECTORIO

Antenoche celebró sesión ordinaria esta institución política presidida accidentalmente por el señor Zócimo Santa Cruz y actuando de secretario el señor Luis Vega López.

Abierta la sesión, don Antonio Baeza se refirió a las incidencias producidas con motivo de la elección de Directorio e hizo valer en un largo y minucioso estudio las causales que a su juicio motivaban la nulidad de la reunión anterior y la validez de la elección efectuada anteriormente. Sobre el particular hicieran extensas observaciones numerosos miembros de la asamblea, llegándose al acuerdo unánime de repetir dicha elección para lo cual se nombró una comisión receptora de sufragios compuesta de los señores P. Antonio Baeza, Enrique Escoffier y Luis Cousiño Mac-Iver la que funcionará durante los días Jueves, Viernes, Sábado y Lunes bajo la presidencia del Secretario General del Partido, señor don Ramón Sanz Frías y en el local del Club del Partido, Catedral 1291.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Enrique Ramírez Rodríguez y Enrique Escoffier para proponer el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por aclamación:

"La Asamblea Liberal de Santiago, con motivo de las molestas incidencias en que se ha visto envuelto últimamente el senador de Curicó y Presidente del Partido, señor don Ladislao Errázuriz Lazcano, originados por su valiente actuación en el alto proceso que sobre las elecciones generales desarrolla en el Senado de la República, acuerda tributarle un voto de afectuosa y entusiasta adhesión".

Incorporado a la sala el diputado por Santiago señor Ismael Edwards Matte, usó de la palalabra para referirse a la actuación que le cabría al regidor liberal dentro de la Municipalidad y expresó que a su juicio el señor Ramírez debía formar parte de una mayoría con los elementos de la Unión Nacional, haciendo valer numerosas apreciaciones sobre el particular.

El señor Ramírez replicó que él encuadraba en absoluto su acción dentro de su programa de candidato, de acuerdo por lo demás con lo establecido en el estatuto orgánico del partido, que prescribe que la actuación de los municipales liberales debe ajustarse únicamente a los intereses locales con prescindencia absoluta de los políticos y que él estaría llano, como lo había dicho en numerosas ocasiones, a secundar cualquier acto de beneficio o adelanto para la ciudad, y a combatir con todas sus energías todo lo que significara incorrección o una inmoralidad.

Expresó finalmente el señor Edwards que estaba muy de acuerdo con lo manifestado por el señor Ramírez Rodríguez, pero que además de las cuestiones de orden local, el partido tenía la obligación de defenderse dentro de los escasos organismos que no han sido pasto todavía de los insaciables apetitos de la Alianza Liberal y que éstos eran momentos de luchas activas por sobre toda otra consideración.

Después de tratarse diversos asuntos de orden interno, se acordó celebrar sesión el Miércoles próximo, a fin de ocuparse de la sanción a que son acreedores 3 miembros de la Asamblea que no han sufragado con los candidatos del partido en las últimas elecciones.

A la 1.20 se levantó la sesión.

AGRUPACION DEMOCRATA DEPARTAMENTAL

INCIDENTES. — Con motivo de haberse puesto en la Cámara nuevamente de actualidad el aumento de las pensiones a los inválidos del 79 y 91, otro pequeño grupo de inválidos del servicio en tiempo de paz se presentó al Directorio Departamental a exponer que son tan víctimas como aquéllos de la liquidación de sus escasas asignaciones (que fluctúan entre 7 y 30 pesos) debido a la desvalorización de la moneda y valorización exagerada de los artículos de necesidad.

Creen, por tanto, que debiera incluírseles en el equilibrio que se pretende establecer; pero como se han convencido de que nada se hará sino por la vía política, recurren a pedir la ayuda del único Partido que puede interesarse por ellos.

El director señor Acosta hizo suya esta petición y tomada en consideración por el Directorio, se acordó patrocinarla ante los representantes del Partido en el Parlamento.

Dieron sus nombres los siguientes peticionarios: Alejandro García, Anacleto Urrieta, Carlos Jorquera, Alejandro Echeverría, Rosendo Tapia, Lupercio Gallardo y Francisco Navarro.

ORDEN DEL DIA.—La cuestión político-municipal.—Alrededor de la formación de la actual mayoría se desarrolló un extenso debate en que disertaron ampliamente los señores Barrera, Valenzuela, Aravena y Alfaro, que estuvieron contestes en que el regidor señor Guerrero, al aceptar el actual cargo de mayoría, no ha hecho más que velar por los intereses del Partido, pues una mayoría de color aliancista no cuenta con elementos.

El señor Barrera dice que el Directorio se ha inspirado en todo momento en las disposiciones del reglamento, de lo que hay constancia, y su labor en esta cuestión puede considerarse terminada en el momento en que rindió cuenta a la asamblea.

El señor Aravena expuso que el regidor señor Guerrero fué obediente, pues acudió al llamado a sesión tan pronto le fué posible hacerlo, y en ella prometió hacer todo lo que estuviera de su parte porque su compañero se le reuniera con iguales garantías. Si no las ha obtenido por el momento, no es por falta de actividad en ese sentido.

El señor Arenas agregó que en la votación efectuada en el Municipio se comprobó que la mayoría cuenta no sólo con sus propios votos, sino con algunos más, lo que prueba la confianza que merece en la misma Corporación, a pesar de las palabras allí lanzadas por un regidor de minoría, palabras encaminadas a producir efecto en nuestras filas.

El señor Alfaro expuso, por último, que si un éxito más completo no ha coronado los anhelos del Directorio, no quiere decir que deba abandonar sus aspiraciones, pues el actual divorcio que existe, más aparente que real, es debido más que todo a la influencia momentánea del discurso del señor Garfias, que logró excitar algunas conciencias poco expertas entre los elementos demócratas, influyendo éstos sobre el señor Ramírez. Termina propodiendo un proyecto de acuerdo.

Ofrecida la palabra a don Ricardo Guerrero, el señor regidor hizo una relación de su actuación hasta el momento, manifestando que en ningún caso es amigo de las escisiones porque las estima nocivas; pero cree que si el señor Ramírez no le acompaña en esta ocasión, ello es debido, no a falta de compresión mutua, sino más bien a exceso de malos padrinos o consejeros. Sin embargo, en su actuación de mayoría, su divisa será el Partido entero (incluídos el señor Ramírez y sus adeptos), porque sabe además que la minoría no hará con su compañero otra cosa que despreciarlo, como ha pretendido hacerlo ya con toda la representación. Dicha minoría no ha rehuído formar parte de la actual mayoría, con exclusión de los demócratas.

Habiéndose reclamado de la hora, quedó con la palabra el señor Guerrero y se presentó por el señor Valenzuela un voto para ser considerado en la sesión siguiente:

El del señor Alfaro dice así: "En vista de las declaraciones humillantes que el regidor señor Garfias hizo en la I. Municipalidad el día de su constitución y que pone en situación desmedrada al regidor señor Guerrero, que es nuestro representante en la mayoría, el Directorio acuerda protestar de dichas declaraciones por creer que la única autorizada para censurar o aplaudir la conducta de sus representantes es la asamblea y en su receso el Directorio Departamental."

Ayer celebró sesión la Comisión Revisora de Poderes

CONTINUO OCUPANDOSE DE LAS ELECCIONES DE CHILOE

Ayer, bajo la presidencia de don Arturo Lyon Peña, celebró sesión la Comisión Revisora de Poderes. Continuó ocupándose de las elecciones de Chiloé.

Hoy, en conformidad a un acuerdo adoptado anteayer, se preocupará en la mañana, de las elecciones de Llanquihue y en la tarde de las de Ñuble y Malleco.

UNA VEZ MAS EL SEÑOR CRUZ

El señor Guillermo Cruz Guzmán, de Quiñantú, es uno de los personajes políticos unonistas de Talca que ha quedado más herido con mi afortunada actuación en la campaña del 2 de Marzo. No quiero responder al señor Cruz en el terreno de injurias a que diariamente me solicita desde las columnas de "El Diario Ilustrado", y voy a referirme solamente a cargos que pueden afectar a mi honorabilidad, deslizados o concretados en una campaña de venganza política.

El señor Cruz, de Quiñantú, me acusó en días pasados de haber abusado de la confianza de "El Mercurio", fundándose en un certificado que le otorgó la administración de esa Empresa. Este cargo y este certificado quedarían definitivamente destruidos si yo exhibiera públicamente los documentos que tengo en mi poder y que acreditan mi honorabilidad. Dejo constancia de que, aun cuando ellos pudieran bastarme para destruir malévolas afirmaciones del señor Cruz, de Quiñantú, considero que no es a mí a quien corresponde darse primeramente por satisfecho con estas explicaciones, sino al Gobierno de la República, que fué quien depositó en mí un cargo de confianza. Mientras el Gobierno no se pronuncie en definitiva al respecto, yo me evitaré la satisfacción de dar, no al señor Cruz, de Quiñantú, sino a las personas cuya incomprensión deploraría, las explicaciones documentadas que tengo en mi poder. Para darme esta satisfacción hay que esperar el regreso a Santiago del señor Ministro de Relaciones Exteriores, que se halla en Tacna.

Así, al pasar, como quien no afirma sino que insina, el señor Cruz ha dejado traslucir en su nuevo artículo de ayer, que yo tengo cuentas pendientes con el Instituto Industrial de Salitre y con el Club Hípico de Santiago. Sí. Tuve un incidente con el Instituto Industrial de Salitre, incidente que pasó a resolverse por la vía judicial, y tanta sería la culpabilidad mía que el propio Instituto se desistió de toda querella, y a mí me ha preocupado [illegible] momento hay o no sentencia dictada al respecto. En cuanto al Club Hípico, mis negocios con esta institución pasaron, con la aquiscencia de ella, a poder de mi amigo don Luis Soto, concesionario del Album del Club, sin merecer observación alguna, según consta de las actas de la institución. Los documentos que confirman esto obran en mi poder.

Desconsoladamente, después de veinte años de trabajo duro, luchando sin ventaja, con todo lo que pudiera ofrecerme horizontes y esperanzas, llego a lo que creía el final de mi camino para sufrir un desengaño. No ha valido mi esfuerzo; no ha valido mi constancia; no ha valido mi nombre. Puse en la campaña de Talca toda la fe y el entusiasmo por una causa, sin suponer—ingenuamente—que mi labor de veinte años, que ha dejado huellas efectivas y eficientes hasta en el Ministerio de Relaciones Exteriores de mi patria, iba a vers insólitamente destruida por la intolerancia y la incomprensión de adversarios políticos.

En mi desconsuelo, en mi desesperanza, después de este fracaso, cubierto de cargos como los que se me han hecho, que aunque puedan destruidos constituyen un injusto desprestigio, he sido yo quien espontáneamente se ha apresurado a pedir que se me releve de las funciones que se me encomendaron, porque cuando uno de los órganos de publicidad de Santiago, cuando el paladín de la prensa católica ha lanzado la pedrada de ignominia y de escarnio, no es fácil que quienes no son católicos ni cristianos, sepan de comprensión y de tolerancia y puedan distinguir entre la actitud clara y honrada de un hombre y las personales venganzas políticas.

No queda, pues, en mí, sino en manos del Gobierno, la resolución de un conflicto que no ofrece más que una disbyuntiva: la apreciación de una calumnia desvirtuada con documentos, o la labor idealista de un hombre, efectuada con fines cívicos.

— ALEJANDRO WALKER VALDES.

EL 25 DEL P

M

TEXTO DEL

En nuestra edición anterior
mamos de que ayer quedaría fi
do por el Ministro del Interior
decreto por el cual el Gobierno fij
el día en que deberán efectuarse las elecciones municipales extraordinarias en aquellas comunas que por diversas razones se vieron impedidas de verificra elecciones de municipios el 13 de Abril.

LAS ELECCIONES DEBERAN ESFECTUARSE EL 25 DEL MES EN CURSO

Damos a continuación el texto

Achao,
Chelín,
de mu-
se el 13
las dispo-
Migu la materia,
hué, P
Coinco, actual para
Gualleco, las elecciones
gre, San Ja las referidas co-
Quirihue, Porte
llas, Cobquecura Cato, on, comuníquese y pu-
Luis Gonzaga, Talcamávida, Tu ra".—Alessandri—Cornelio Saa-

¿INICIARA EL SENADO EL MARTES PROXIMO LA CALIFICACION DE LA ELECCION DE ÑUBLE?

LA REUNION DE AYER DE LA COMISION DE GOBIERNO Y ELECCIONES

Conforme lo habíamos anunciado, ayer a las dos y media de la tarde, se reunió en una de las salas del Senado, la Comisión de Gobierno y Elecciones, citada especialmente para conocer y pronunciarse sobre el informe presentado por la Comisión de Legislación y Justicia recomendando la calificación de la elección del señor Serrano.

Según se nos informó después de la reunión que se prolongó hasta cerca de las cuatro y media de la tarde, en ella se consideró extensamente la situación producida en vista del informe emitido por la Comisión de Legislación y Justicia.

Se oyeron también las declaraciones prestadas por diversas personas, entre ellos los señores Zañartu Urrutia, Sanz Frías y Goycolea.

Finalmente la Comisión entró a deliberar sobre el fondo mismo de la cuestión, quedando ésta muy adelantada en su estudio, pero sin haberse tomado ninguna resolución definitiva al respecto.

LA COMISION DE GOBIERNO SE REUNIRA NUEVAMENTE ESTA TARDE

Se nos ha informado de que la Comisión está citada nuevamente para esta tarde.

En esta reunión se continuará el estudio de la cuestión de Ñuble y según se nos aseguró ayer es caso seguro que hoy mismo quede terminado el informe de la Comisión al respecto.

Según los antecedentes que hemos podido reunir sabemos que este informe aún cuando nada hay de definitivo sobre su contenido, sería favorable a la calificación por la Alta Cámara de la elección del señor Serrano.

EL SENADO HA ACORDADO SESIONES ESPECIALES A PARTIR DEL LUNES PROXIMO

A pedido del número regamentario de Senadores, el Senado está citado a sesiones especiales diarias de dos a seis de la tarde a partir del Lunes próximo.

¿INICIARA EL MARTES PROXIMO EL SENADO LA CALIFICACION?

En las últimas horas de la tarde de ayer circulaban en los pasillos del Senado insistentes rumores acerca de que los Senadores de la mayoría, para el caso de que el informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones fuera favorable a la calificación, habrían decidido iniciar esta en la sesión especial del Martes próximo.

Estos rumores nos fueron confirmados en la noche por algunos miembros de la mayoría.

AYER SE REUNIO EL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

DON JUAN ENRIQUE CONCHA ES ELEGIDO EN REEMPLAZO DE DON RICARDO COX MENDEZ

Se abrió la sesión a las 6.30 presidida por don Arturo Lyon y con asistencia de 15 directores.

Al abrirse la sesión el señor Lyon expresó sus agradecimientos por la designación recaída en él para desempeñar el cargo de presidente del partido y que el Directorio General le había conferido en su última sesión, celebrada el Domingo 27 de Abril.

Manifestó el señor Lyon que comprendía las responsabilidades que significaban la aceptación de ese alto puesto y que, al aceptarlo, se sentía con las fuerzas materiales necesarias para prestar al partido todo el contingente de su esfuerzo y que en cuanto a la alta dirección y los rumbos políticos contaba con la Junta Ejecutiva, formada por hombres de gran preparación, de renecido prestigio y de indiscutible experiencia.

Terminó reiterando sus agradecimientos y formulando sus mejores propósitos para servir abnegadamente al partido desde el cargo a donde lo habían llevado sus correligionarios.

El discurso del señor Lyon mereció entusiastas y espontáneos aplausos.

A continuación se dió lectura al acta de la última sesión, la que fué aprobada sin modificación.

Se dió lectura a la renuncia de miembro de la Junta Directiva presentada por don Ricardo Cox Méndez. En atención a los términos en que estaba concebida, el Directorio aceptó esta renuncia procediendo a elegir reemplazante. Recogida la votación fué elegido por la casi unanimidad el señor Juan Enrique Concha, designación que fué recibida con grandes aplausos.

Entrando a la orden del día, se procedió a tratar sobre rumbos políticos del partido.

El señor Abdón Cifuentes usó extensamente de la palabra, manifestándose contrario a la idea de la abstención parlamentaria, estimando que debía irse al Congreso a continuar el escandaloso proceso de la actual dictadura. Después de aducir diversas consideraciones de carácter moral y político, se refirió a la situación política producida en el año 1889, analizando las analogías que él encontraba con la situación actual. Terminó citando la frase de Cambronne en Waterloo y refiriéndose a la obligación de los conservadores de luchar hasta el fin: "la guardia muere, pero no se rinde".

El señor Raúl Claro Solar analizó detalladamente la situación política, refiriéndose especialmente al objetivo que en todo momento tuvo presente la dictadura: el de obtener mayoría en ambas Cámaras. Persiguiendo ese objetivo, pretendió llegar al Congreso Constituyente, y como no se resolviera a realizar este paso, parlamentó con la Unión Nacional con el propósito de burlar su buena fe, pues conocía perfectamente que el resultado de las inscripciones de Noviembre no le permitiría esperar el triunfo por el camino legal.

Analizó luego después el aspecto ideológico y el práctico que era necesario considerar, manifestando que la abstención bajo el punto de vista moral o puramente ideológico, era un deber que la Unión Nacional debía cumplir, después del golpe de Estado del 2 de Marzo. Bajo el punto de vista práctico, estudió la acción positiva y negativa que podrían realizar los parlamentarios, llegando a la conclusión de que en uno u otro caso sería totalmente estéril con las reformas introducidas últimamente. Terminó presentando el siguiente voto, que insertamos con la modificación introducida después por el señor Gumucio: "El Directorio General del Partido Conservador faculta a la Junta Ejecutiva para que pueda acordar la abstención parlamentaria y adoptar todas las medidas conducentes a asegurar la vuelta del país al régimen constitucional y legal."

El señor Gumucio manifiesta que por razones de índole doctrinaria, él ha variado de opinión, en el sentido de que el partido no puede ir a la abstención parlamentaria; pero cree que por ahora lo que más interesa precisar son los rumbos políticos que corresponde seguir al partido y la conveniencia de hacer una organización de propaganda para agitar el espíritu público, a fin de que el partido sea más que una fuerza electoral, una fuerza de opinión.

El señor Fernando Varas hizo presente que le extrañaban las dudas de carácter doctrinarios que asaltaban al señor Gumucio, en circunstancias que un sacerdote se ha lanzado a la prensa liberal para demostrar que la situación actual es de completa normalidad y que ni la Iglesia ni la enseñanza católica, ni la beneficencia, ni las instituciones católicas nada pueden temer. Las elocuentes frases del señor Varas motivaron prolongados aplausos.

A continuación usaron de la palabra los señores: Narciso Rivera, manifestándose contrario a la abstención; don Francisco Huneeus, considerando la abstención total como la verdadera arma política; don Ignacio García Henríquez, estimando improcedente en la práctica, la abstención; el señor Emilio Tizzoni, abundando en los mismos conceptos del señor García y estimando que la única solución era continuar luchando por despertar el espíritu público, bastante apagado; don Luis Pizarro, abogando por una acción más enérgica y definida como consecuencia lógica de la situación de dictadura; don Juan Enrique Concha, adhiriéndose a las razones expuestas en contra de la abstención; finalmente, don Romualdo Silva Cortés, en breves frases dió las razones por las que estimaba impracticable la abstención, y terminó proponiendo el siguiente voto:

"El Directorio faculta a la Junta Ejecutiva para determinar la acción política de los representantes del Partido en el Congreso."

Después de un ligero cambio de ideas sobre el alcance del voto del señor Silva Cortés y del voto propuesto por el señor Claro se procedió a votar este último, estimándose que no significaba un pronunciamiento del Directorio sobre el fondo de la cuestión en debate, sino otorgar a la Junta, en conformidad a los estatutos del Partido, las facultades necesarias para proceder dentro de los términos de ese voto.

Verificada la votación, resultó aprobado por gran mayoría.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO.—Hoy elegirá su Mesa Directiva el Centro Liberal Doctrinario.—Para hoy Viernes está citada esta institución política, para elegir la Mesa Directiva y el Directorio que la ha de regir durante el presente año. Con este motivo, se nos encarga advertir a los miembros del Centro su puntual asistencia, en especial a los nuevos socios, que aún no se han incorporado a la institución, a objeto que presten la promesa de estilo.

Fuera de la elección se tratará, además, de actualidad política, de lo relativo a la celebración de la IV Convención de la Juventud Liberal y de la manifestación que el Centro ofrecerá a sus socios que han sido elegidos parlamentarios en las últimas elecciones.

ASAMBLEA LIBERAL.—Se ruega a los señores asambleístas, se sirvan pasar hoy, de 6 a 8 de la tarde, al Club Liberal, Catedral 1291, a fin de emitir su voto, en la nueva elección de Directorio de esta colectividad política.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "VALENTIN LETELIER".—Hoy a las 9 P. M. celebrará sesión para seguir ocupándose de la discusión de sus estatutos y del local. Se tratará también sobre el proyecto de organización de un club local. La reunión tendrá lugar en Unión Americana 148, en casa del socio don Pedro Alarcón. Se encarece la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.—Para hoy Viernes, a las 9 P. M., en el Centro La Reforma, San Diego 224, están citados todos los miembros comunales que fueron elegidos últimamente por la asamblea del Comité Ejecutivo Doctrinario, para constituirse y elegir la Mesa Directiva que regirá los destinos de este organismo político durante el próximo período, por lo que se encarece la más puntual asistencia.

MANIFESTACION LUIS TORRES LUCERO.—A fin de tomar los últimos acuerdos para esta manifestación y que las diversas comisiones den cuenta de su cometido, cítase a reunión para hoy Viernes, a las 6 y media P. M., a los miembros que fueron designados con este objeto. La reunión se verificará en Morandé N.o 432 y se encarece la puntual asistencia.

EN LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

En el Hotel Magestic se llevó a efecto anoche el anquete que se ofrecía en conmemoración del 73.º aniversario de la fundación de la Sociedad Mutual de Comerciantes.

A esta manifestación asistierom numerosas personalidades de nuestro mundo político y social obrero.

A la hora de los postres ofreció el banquete el presidente saliente de la institución, señor Gabriel Jara, quien tuvo frases de alinto para la nueva mesa administrativa de la Sociedad.

A continuación habló el regidor señor Enrique Ramírez, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Galileo Urzúa, Rogelio Vallejos, Domingo Fuentes, en representación de la Sociedad Fermín Vivaceta; el Dr. señor Pedro Fajardo; el 2.º Alcalde señor Guerreo y varios otros oradores.

VIDA ESTUDIANTIL

En el Centro de Derecho

El señor Enrique Valenzuela Iglesias, que presidió la reunión de estudiantes, nos ha dado la siguiente información:

"Ayer en la tarde los estudiantes de los primeros años de Derecho que han organizado el movimiento de que hemos informado anteriormente, y que ha dado ya por resultado la unificación de este Centro, se han reunido para considerar la situación estudiantil, y después de un amplio y sereno debate aprobaron el siguiente proyecto de acuerdo:

"Los estudiantes de los primeros cursos de la Facultad de Leyes, considerando que el actual ambiente universitario, a pesar de los esfuerzos hechos, no es propicio a los ideales y orientaciones de la nueva generación universitaria, declaran su abstención para participar en toda institución estudiantil donde primen como ahora los intereses individuales a los intereses de la colectividad".

Este acuerdo fué tomado porque propiciar la candidatura a la presidencia del Centro de un estudiante de los primeros años, y éste que podía unir el elemento de dichos cursos no aceptó, y porque consultadas en seguida las ideologías y programas de los estudiantes de primeros años, y además porque éstos no aceptaban los procedimientos electorales de algunos candidatos".

CONTINUA LA HUELGA DE SASTRES

La huelga que mantiene el gremio de sastres continuó ayer en iguales condiciones que los días anteriores.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

LA CUESTION TRANVIARIA TRATADA ANOCHE

(VERSION OFICIAL)

Presidida por el señor Víctor A. Salas Romo, con asistencia del vicepresidente señor Leopoldo Valdés, del regidor señor Humebrto Mardones, de los secretarios señores Demetrio Bahamondes y Felipe Matta y de un crecido número de asambleístas celebró anoche sesión extraordinaria la Asamblea Radical de Santiago, con el objeto de tomar algunos acuerdos relativos a la cuestión tranviaria, con motivo de las crecientes actividades desarrolladas en los últimos días por algunos políticos y particulares interesados en que el Congreso despache el contrato aprobado por la Municipalidad anterior.

Usó de la palabra el señor León Palacios Olmedo, quien dió a conocer los acontecimientos últimos ocurridos tanto en la Cámara de Diputados como en otros círculos, relativos a esta cuestión. Refiere las palabras pronunciadas por el señor Pedro Rivas Vicuña en el Parlamento al pedir se tratase cuanto antes de este problema y protesta del concepto emitido por éste, de **"que es necesario que los parlamentarios se independicen y no permitan que las asambleas determinen sus actitudes en el Congreso"**, y pregunta: "¿cuáles son, entonces las voces que **deben** oír los diputados de cualquier partido, las de sus asambleas y **centros**, que persiguen fines de bien **público**, cristalizados en sus programas, o **las** voces de personas y círculos que persiguen bajos intereses particulares?

El regidor señor Mardones pidió una interrupción al señor Palacios y explicó la actitud observada por el señor Rivas cuando fué comisionado por la asamblea para poner en sus manos, como diputado miembro del comité parlamentario, el acuerdo anterior de la corporación, en el sentido de que se retirara el contrato tranviario de la tabla de fácil despacho.

Le manifestó el señor Rivas que cumpliría con esta aspiración de la Asamblea. Hoy se ve que el señor Rivas ha faltado a su promesa.

Siguiendo el señor Palacios en sus observaciones, se refirió a la protesta enviada por el Ministro del Interior, señor Saavedra, al presidente del Partido, en carta que vió la luz pública hace pocos días atrás.

Se extraña que el señor Saavedra se muestre herido por el calificativo de "patrocinante de este negocio", cuando no otra cosa significa la actitud del señor Ministro en este asunto.

Da lectura en seguida a una carta en que se puntualizan todos estos hechos, dirigida al presidente del Partido Radical, a raíz de la publicación del
señor Saavedra y que la Asamblea
dó hacer suya.
El señor Palacios terminó su
servaciones proponiendo a la co
ración de la Asamblea el siguien
yecto de acuerdo, que fué aprobado
dos votos en contra, después de
breve debate en que tomaron
entre otros, los señores Diego
dez, Juan Manchuca y Frutos
cibia Laso:
"La Asamblea Radical de San
teniendo presente:
1.o Que en diversos órganos de
blicidad se ha venido desarrolland
tendencia ostensible a descon
ante la opinión pública a las asa
de los partidos políticos y, especia
te, a la Asamblea Radical de
go, por el ejercicio de sus fun
fiscalizadoras que hace, conforme
tatuto y al programa del partido
los reglamentos vigentes;
2.o Que esa campaña se ha
ficado hasta cobrar caracteres de
ba, generalmente anónima, contra
asamblea y muchos de sus miem
en cuanto a sostenedores públicos
resistencia contra los proyectos de
vas concesiones a la Compañía de
vías y Alumbrado Público;
3.o Que es notorio el hecho de
en el desarrollo de esta acción
de exclusivo interés público, los
bros de esta Asamblea han en
do cerradas absolutamente las
publicidad de sus opiniones, es
de quedar a merced de una de
res y privados del derecho de de
de lo que ellos y la Asamblea
timado en reiterados acuerdos,
una causa de interés nacional
tra de especulaciones ilegales de
reses mal encubiertos.
4.o Que, careciendo el Partido
cal de prensa propia, en esta
la situación de esta Asamblea
evidente desigualdad ante
tores de la prensa o del Part
para quienes no puede ser
guir ostentándose en contienda
con un organismo político que
hela el bien público dentro de
del orden y de la honestidad, la
blea acuerda dirigir una
los representantes de la
Santiago que defienden el nue
trato con la Empresa de Tran
Alumbrado Eléctricos, para que
rran a concertar con repres
autorizados de esta Asamblea
troversia pública, a faz des
que se dilucide leal, honrada y
mente la bondad o los vicios
veniencias de aquel contrato que
Asamblea ha venido impugnando
celo y energía constantes".
Habiéndose llenado el objeto
reunión, ésta se dió por termin
las 11 P. M.

EL PROCESO ELECTORAL DEL SENADO

EL SENADOR SEÑOR LADISLAO ERRAZURIZ PUSO TER A SUS OBSERVACIONES SOBRE LAS ELECCIONES DE CURICO

En la sesión de ayer del Senado, el Senador señor Ladislao Errázuriz continuó desarrollando y puso término a su discurso sobre la forma en que a su juicio se desarrollaron las elecciones en la provincia de Curicó.

Analizó principalmente el señor Errázuriz la parte correspondiente a la actuación que cupo desempeñar en la provincia indicada, a algunos jefes de Ejército y a los delegados enviados por el Gobierno para presidir las elecciones.

En la última parte de su discurso el señor Errázuriz atacó enérgicamente el decreto expedido por el señor Ministro de Justicia y al cual aludimos en una información anterior habilitando los cuarteles de Ejército como lugares públicos de detención para los militares procesados por delitos electorales. Después de formular diversas observaciones sobre esto punto, el señor Errázuriz terminó refiriéndose a la actuación del Presidente de la República.

Los señores Arancibia Laso y Briones Luco dejaron expresa constancia de sus protestas por la forma en que a juicio de ambos el señor Errázuriz se había referido al primer Mandatario, agregando que
protestaban de la actuació
mesa era por considerarlo

**MANIFESTACION A LOS SE
RES Y DIPUTADOS LIBE
ELECTOS DEL CENTRO LI
DOCTRINARIO**

En una fecha muy próx
efectuará la manifestación
Centro Liberal Doctrinario
los miembros de la instituc
han sido elegidos parlamen
por lo tanto, se encarece a l
rreligionarios y especialmen
amigos de los señores Arma
ramillo, Ernesto Barros Jarp
nuel Merino Esquivel, Fernan
ramillo, Alejandro Greek Cru
Maza y Augusto Espejo Pan
deseen adherirse a esta ma
ción, lo hagan cuanto antes,
dose ya sea al Administr
Club Liberal, Catedral N.o 1
por carta al Secertario del C
casilla N.o 766.
Se encarece especialmente
adherentes dejen su direcció
a fin de faciliter la labor del
te encargado de dicha manifes
advirtiéndose que ella tendrá
en la próxima semana,
el cual se ruega adherirse
brevedad posible.

Sesiones especiales del Senado

A pedido del número reglamentario de senadores se ha citado al Senado a sesiones extraordinarias para hoy Viernes y mañana Sábado, a las tres de la tarde.

PARTIDO NACIONAL

ASAMBLEA NACIONAL.—
portante reunión de hoy.—
está citada a reunión
Asamblea de esta colectivid
tica en la que se tratará
tantes asuntos de actualid
tica.
Hora: 7 a 7 1|2 P. M.
Local: Monjitas 881.

LA MUNICIPALIDAD Y LOS HORNOS CREMATORI

A las 5 P. M. de hoy celebrará sesión ordinaria la Municipalidad.

Esta sesión ha despertado gran interés en el público, por los asuntos que en ella se tratán y por las posibles resoluciones que tomen los regidores.

LA SESION PASADA

Como recordarán nuestros lectores, en la sesión pasada, el señor H. Mardones abrió debate sobro los hornos crematorios y la Universidad Municipal y terminó haciendo indicación para que se suspendieran los efectos de los decretos por los cuales se creó la Universidad Municipal y se aceptó una propuesta sobre aquéllos.

Estas dos indicaciones quedaron para segunda discusión, a pedido del señor Ugarte y serán tratadas, por lo tanto, en la sesión de hoy.

LOS HORNOS CREMATORIOS

"La Nación" se interesó desde un comienzo por el problema de los hornos crematorio.

Al efecto, publicamos dos interesantes reportajes que se referían a esto. Uno de ellos fué hecho al representante de una firma extranjera que ha construído más de cien hornos en diversos países.

Según dejamos constancia, esta firma no pudo oponerse a las propuestas, porque las bases acordadas no daban cabida sino a una clase especial de hornos que ya están en desuso, porque han constituído un fracaso. Y precisamente la propuesta que se aceptó en seguida contemplaba la construcción de hornos de la característica antes dicha.

Agregábamos también las siguientes críticas a esta clase de hornos.

Son económicamente inconvenientes porque no utiliza ni los residuos ni el calor que en los otros se aprovecha en forma de energía eléctrica.

Son antihigiénicos, porque deben cargarse, desengrasarse y limpiarse a mano.

Exponen constantemente a los operarios a sufrir quemaduras.

En los hornos modernos, todo este trabajo se hace automáticamente y su costo es muchísimo menor.

Agregábamos por último, en esos mismos reportajes, que el lecho del
Mapocho elegido como sitio pa
talar los hornos iba a prod
gasto inoficioso y además s
constantemente expuesto a
bles creces del río, para
cual se construirían obra
fensa por valor de 600 mil

**EL ALCALDE PIDE INFO
BRE ESTA CUESTION A
RECCION DE OBRA**

Durante estos días, los
se han preocupado de est
problema de los hornos cr
El señor Echenique pid
objeto de conocer los ant
de este asunto a la Dir
Obras Municipales lo info
respecto.
En las últimas horas de
Director señor Rosendo E
dió el informe correspo
que fué puesto inmediat
conocimiento del alcalde y
regidores.
En una parte de este inf
dice que las propuestas
han debido rechazarse toda
cumplir con las condicione
en las bases.

EN EL MATADERO

UNA PROTESTA DEL GREMIO DE ABASTO

En la tarde de ayer estuvieron en nuestro diario numerosos miembros del gremio de abastos a manifestar que la puerta de la sala de ventas del Matadero, se había cerrado ayer, con media hora de anticipación, lo que venía a lesionar sus intereses.

Nos hicieron presente, además, que harían este reclamo ante el Primer Alcalde, a fin de que la medida adoptada ayer no siente un precedente, ya que el angustiado tiempo de que se dispone para el negocio, hasta la una de la tarde, apenas es el suficiente para hacer las operaciones a que se dedican.

Si no se puede ampliar de la una de la tarde la hora para cerrar la sala de ventas, ya que perjudicaría los intereses de otros de los miembros del gremio, al menos, no se anticipe el cierro de ella.

Sociedad médica

Esta noche, a las 9.30,
sesión ordinaria de confer
ta corporación en su local
tumbre.

Defunciones

Carmen Rodríguez, 34 años
Berríos, 1; Marcelino
Aurelia Rodríguez, 30; Alfre
lle, 70; Laura Hernández,
Silva, 21; Julia González,
vidad Escobar, 40; José
40; Ricargo Bize, 23; Guiller
zález, 20; Ana Bierurith,
Chueca, 62; María Sánchez,
menores de 1 año.

EL ATENEO DE SANTIAGO

A LA VELADA SOLEMNE EN CELEBRACION DEL 25.º ANIVERSARIO, CONCURRIERON S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Como estaba anunciado, ayer se llevó a efecto a las 6.15 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada solemne con que el Ateneo de Santiago celebraba el 25.º aniversario de su fundación.

A la hora indicada concurrieron al salón de la Universidad, S. E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri, el señor Ministro de Instrucción don Guillermo Labarca Hubertson, el Ministro de España, señor Bernardo de Almeyda y Herreros, el secretario perpetuo del Ateneo don Samuel A. Lillo, los directores don Julio Vicuña Cifuentes y don Juan N. Espejo, el poeta don Diego Dublé Urrutia, y el socio fundador don Enrique Nercaseaux y Morán, que tomaron asiento en los puestos de la Mesa Directiva.

Ocupaban los asientos de la parte baja del Salón, miembros distinguidos del cuerpo diplomático, de la sociedad y de las letras.

Se inició el programa con el discurso inaugural del director don Julio Vicuña Cifuentes, que en frase castiza y pura esbozó brevemente la vida del Ateneo, desde su fundación, en medio de un silencio respetuoso y al final fué muy aplaudido.

Después de un número musical interpretado con maestría, correspondió usar de la palabra al poeta don Diego Dublé Urrutia. En una breve introducción, en la que evocó magistralmente la figura admirable del Dante, leyó tres composiciones escritas en horas de incertidumbre y de dolor, lejos de la patria. Las composiciones tituladas "Selva Oscura", "Los faros", "Sursum vital" y "Noche Amalfitana", fueron muy aplaudidas. Los aplausos se renovaron cuando el poeta anunció que iba a recitar la composición con que hace veintidós años se había despedido de las actividades literarias del Ateneo, titulada "La Heredad Perdida".

A continuación don Samuel Lillo leyó el segundo capítulo de su interesante libro "Recuerdos del Ateneo". Evocó en su parte anecdótica más pintoresca las escenas más dignas de recordarse, de la vida de la primera época de la institución. Fué muy aplaudido cuando recordó las actuaciones de S. E. don Arturo Alessandri, de don Enrique Nercaseaux y Morán, don Eduardo de la Barra, don Julio Vicuña Cifuentes y don Diego Dublé Urrutia. El capítulo del señor Lillo es una bella primicia para el futuro historiador de nuestras letras. Así lo comprendió el numeroso público de anoche que lo premió con su prolongado aplauso.

Después de un nuevo número musical que gustó mucho a la concurrencia, correspondió ocupar la tribuna al poeta don Roberto Meza Fuentes que leyó "Tres Poemas de Amor y un Prólogo". Tanto el prólogo como los poemas titulados "La herida", "El dardo" y "La Balada del amor doliente", fueron muy aplaudidos.

Antes de terminar la velada, el secretario don Samuel A. Lillo, anunció que S. E. el Presidente de la República, profundamente impresionado por la velada, había obsequiado al Ateneo, las actas que le había correspondido redactar como antiguo secretario de la institución.

El público se retiró complacido de la primera reunión del año de la institución que con ella celebraba sus bodas de plata.

DESPUES DE LA VELADA, QUE TUVO GR EXITO, SE REALIZO LA COMIDA INTIMA D LOS SOCIOS, QUE REUNIO A UN NUME ROSO GRUPO DE INTELECTUALES

LA COMIDA INTI

Terminada la velada, tuvo
en el Restaurant Picart la c
íntima de los socios. Asi
ella el Ministro de Instrucc
blica don Guillermo Labarca
bertson y asistieron los seño
muel A. Lillo, Julio Vicuña
tes, Pedro Prado, Armando
Diego Dublé Urrutia, Juan
Gálvez, Aurelio Martínez M
cardo Ahumada, Jorge H
na, Rafael Maluenda, Julio
Barrenechea, Carlos Cassasus
to Meza Fuentes y otros cuyos
bres se nos escapan.
Se formó viva, animada y
charla, en la que participaron
los concurrentes, y se bebió
salud de don Samuel Lillo
todo el movimiento del Ateneo
nombre del Ateneo de Va
el señor Carlos Cassasus
cariñoso homenaje al señor L
que adhirió con entusiasmo
concurrencia.
Quedó en todos la impres
la labor de este año será
por los buenos propósitos que
a todos los socios de la instituc

al darle cuenta de la tropa el sub-oficial nombrado, el suscrito le interrogó sobre lo ocurrido, y el sargento le contestó que efectivamente había hecho eso obedeciendo órdenes de un señor Carlos Casanello, persona que no es autoridad en la localidad y que se había tomado atribuciones que nadie le había conferido, cuales son las de dar órdenes verbales a una tropa de línea. El oficial que suscribe, al ver esto, tomó el mando de la tropa, ya que ésta se encontraba sin un oficial que la mandara y que reprendiera al vice-sargento Acevedo, que pretendió de hecho cometer un crimen y manchar el nombre del Ejército; haciendo presente a ese Comando que si no llevó a efecto este delito fué únicamente debido a que uno de los apoderados de uno de los bandos en lucha, tomó al sargento y le colocó un revólver en el pecho, esperando que diera un paso al frente para dispararle. El suscrito, una vez que se terminó la elección, procedió a ordenarle al sargento que se retirara con la tropa, y que informaría a ese Comando sobre lo expuesto. Me permito poner en conocimiento de ese Comando que de este hecho se dió cuenta al Ministerio de Guerra y se denunció en la prensa por personas que intervinieron en estos incidentes."

Miéntras esto ocurría en Chépica, donde sólo la presencia de ánimo de los unionistas logró salvar los útiles electorales y permitir que la votación fuera tranquila, hechos semejantes ocurrían en Santa Cruz.

A la cabeza del resto de los Dragones llegó al cuartel de la policía de la ciudad el teniente Fuenzalida. Se le reunió allí un destacamento de carabineros enviados desde Talca. Note el Senado la concentración de tropas de diversos puntos del país que se hacía en Curicó.

Este teniente de carabineros, cuyo nombre es Guggisberg, se puso inmediatamente a las órdenes del teniente Fuenzalida, y ambos se apersonaron al prefecto de la policía de Santa Cruz, ordenándole acuartelar la tropa, y procedieron a dar instrucciones a las suyas en el patio del cuartel.

Unidos al candidato señor Cordero, procedieron ambos militares a preparar las operaciones. Se hizo desmontar la tropa y tomando la palabra el delegado, dijo presentándose a Mathieu y a las personas de tan poca envidiable fama que ya antes he descrito: "Estos son los gallos".

Van a llegar a las mesas a votar, y como no están inscritos, no les van a permitir sufragar. Entonces van a precipitarse sobre los registros y a salir a escape por la puerta hacia la calle. Los dos soldados que estarán a las órdenes del presidente de la mesa apuntarán entonces sus carabinas al interior, como para resguardar el orden y así permitirán escapar a los que lleven los registros. La tropa que estará afuera tomará a los fugitivos y saldrá rápidamente del pueblo con ellos.

Ordenado así el plan del asalto, tomó en seguida el camino de la mesa, interviniendo en el funcionamiento de la Junta en forma enteramente abusiva, lo que motivó un reproche severo del candidato señor Vidal Garcés. Engañosamente convenció al presidente de la mesa, llevándole una orden escrita a máquina, de que debía pedir el auxilio de la fuerza pública. Cayeron en el garlito el presidente y los vocales, y pidieron la fuerza. Apostó entonces al lado adentro de la sala a dos soldados, los que debían cruzar sus armas para permitir la huída de los delincuentes y volvió al cuartel, desde donde dispuso el comienzo de la maniobra.

Tal como estaba previsto ocurrió. Dos de los amigos de los candidatos oficiales se presentaron a votar al mismo tiempo a dos de las mesas, fueron obligados como era lógico, porque no estaban inscritos en la localidad. Entonces, sacando cada uno una daga, se lanzaron sobre el presidente. Cogieron ambos el registro de cada mesa y salieron a escape del local.

Los carabineros apuntaron entonces sus armas a los vocales, diciendo que nadie se moviera hasta que no aparecieran los registros y la fuerza montada, que aguardaba a la puerta, subía a los delincuentes a la grupa de sus cabalgaduras y huía con ellos a riendas sueltas.

Una sola de las mesas escapó.

Ya tenemos dos comunas asaltadas.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Como ha llegado el término de la primera hora, solicitaría el asentimiento del Senado para acordar prorrogarla por algunos minutos más.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**. — Así podría tal vez Su Señoría terminar en la sesión de hoy, y se evitaría el que estuviera pronunciando fracciones de su discurso en forma homeopática.

El señor **ERRAZURIZ**.— Yo no tendría inconveniente para continuar en la sesión de hoy. Estoy, en todo caso, a la disposición del Senado.

El señor **YAÑEZ**.— Tal vez convendría continuar este incidente a segunda hora, a fin de dar tiempo al Honorable Senador.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Si no hay inconveniente, se prorrogará la primera hora por treinta minutos.

Acordado.

Puede continuar el Honorable Senador por Curicó.

El señor **ERRAZURIZ**.— El teniente Fuenzalida, que mandaba la fuerza, sabía como buen táctico que no puede el jefe exponerse en medio de la refriega ni abandonar el mando, y así destacó al inspector Mathiew, a los amigos esforzados que acababan de asaltar la mesa de Santa Cruz, y al teniente Guggisberg, en el camino de Lolol, hacia donde se dirigió también el señor Cordero.

El inspector Mathiew llegó a una de las mesas de Lolol.

Por fortuna, algo se alcanzó a comunicar por telégrafo, desde Santa Cruz, y como ya se conocían las dotes especiales de los delegados del Gobierno, alcanzaron dos de las mesas a poner en salvo los útiles electorales. Los vocales de la tercera, confiados sin duda en la seriedad de tales delegados, continuaron desempeñando sus funciones.

El inspector Mathiew se introujo a la sala en que funcionaba la mesa, y ordenó a los carabineros que se apoderaran de los útiles electorales. Comprendiendo aunque tarde su error los miembros de ella, huyeron con los útiles, pero fueron alcanzados por la tropa que disparaba sus armas sobre ellos y el teniente personalmente y haciendo uso de su pistola, arrebató al Presidente el paquete de sobres que trataba de poner a salvo.

El asalto se había frustrado en parte, pero siquiera una mesa no podría dar sus votos a los candidatos unionistas.

Omito, señor Presidente, relatar la odisea de otro destacamento que erró el camino y perdió un caballo al querer repetir la hazaña en la Comuna de Pumanque. Aquí el fracaso fué completo.

En Vichuquén la elección se llevó a cabo con más tranquilidad que en Santa Cruz y en Curicó y en sólo una de sus comunas, la de Huerta, se presenciaron actos de fuerza.

Pero, la tranquilidad era sólo aparente. Frustrados los asaltos de detalle a las diversas comisiones receptoras el día dos, se trató de enmendar el yerro asaltando los colegios departamentales para lo cual se requería menor fuerza y con lo que se obtenía en cambio mayores resultados.

Encontrándome en Curicó, supe, en la tarde del día 3, que había sido cortado el telégrafo del Estado Vichuquén y que se preparaba la salida de un tren especial a este pueblo, lo que pude comunicar a mis amigos, por medio del telégrafo de los Ferrocarriles del Estado. Efectivamente, como a las dos o tres de la mañana partía desde la estación de Curicó un tren especial en el que viajaban el candidato oficial señor Cordero, el ex-Teniente Coronel de Ejército don Manuel Lazo, uno de los complicados en el proceso militar premiado por sus actitudes de aquel entonces con el cómodo cargo de Administrador de Culenar, el Capitán Aguilar, los Tenientes Guggisberg y Rodríguez, varios civiles que han tenido importante participación en la campaña de Curicó y 30 a 40 individuos de tropa montada, de las primicias que proporciona la administración del campo "El Culenar", como premio merecido por los atropellos cometidos en aquellos luctuosos hechos; los tenientes Guggisberg y Rodríguez, el capitán Aguilar y varios civiles que han tenido participación importante en la dirección de la campaña electoral de Curicó y treinta o cuarenta individuos de tropa. Este convoy llegó hasta la estación de Hualañé, y sus ocupantes partieron a brida suelta a Vichuquén, a donde llegaron precisamente en los momentos que el colegio departamental terminaba el escrutinio de las actas presentadas por los presidentes.

Interrumpieron violentamente en la Sala en que funcionaba el colegio, hicieron apuntar sus armas a los soldados sobre los presidentes, allanaron a todos y en seguida pretendiéndose sucesivamente delegados del Gobierno el Comandante retirado señor Lazo y el Capitán Aguilar, exigieron que se hicieran las operaciones del escrutinio de acuerdo con sus ideas. Faltaba el acta de una mesa de la comuna de Paredones, por no haber llegado oportunamente el presidente, y, haciéndose notar esta circunstancia, se pidió al notario que fuera a buscar el registro respectivo que tenía en su poder, para tomarlo en cuenta a falta de acta. El notario salió de la Sala acompañado de todos los militares que allí había, o sea, Lazo, Aguilar, Rodríguez y de los civiles de la partida, dejándose sólo a dos soldados con la consigna de mantener apuntadas, no sólo preparadas, sus armas sobre los presidentes que permanecían en la Sala. Llegados a la Notaría, y una vez que se hubieron dado cuenta del sitio en que estaban los registros, asaltaron al notario, le robaron las actas que tenía en su poder, desarrajaron el armario en donde estaban guardados los registros y huyeron del pueblo con el botín.

En Curicó no pudo llevarse a efecto un asalto semejante, aún cuando estaba preparado, porque, sabedores de lo que iba a ocurrir en Vichuquén, los presidentes no quisieron exponerse a tener que sufrir vejámenes semejantes y así lo hicieron presente al juzgado. En cuanto a Santa Cruz, la presencia de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago que estaba en visita infundió respeto a los delincuentes.

Los sucesos de Curicó causaron verdadera alarma pública, y la Excma. Corte Suprema, acogiendo la petición que me permití formularle, con encomiable celo hizo que fueran designados tres Ministros de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago para que se avocaran el conocimiento de los procesos instaurados para perseguir los delitos electorales en cada uno de los departamentos de la provincia. Dos de ellos, los que fueron a Curicó y a Santa Cruz, respectivamente, han podido cumplir en forma ampliamente satisfactoria su cometido. Su inteligencia y entereza ha permitido que se castigue severamente ya a algunos de los delincuentes. Por desgracia, la situación de Vichuquén ha hecho muy difícil la actuación del señor Ministro que fué destinado a ese departamento. La policía de Curicó no cumple ninguna de las órdenes de citación que imparte, y así, aun cuando ha ordenado la comparescencia, bajo apercibimiento de arresto, de varias personas de Curicó, de la comitiva asaltante, tales órdenes no se han cumplido.

Ha llegado a tal punto la impunidad, que aún cuando el Capitán Aguilar y Rodríguez fueron llamados a calificar servicios, porque no se podía negar la efectividad de los delitos que habían cometido, sin embargo están en libertad y han podido tomar parte en el asalto a las mesas de la Comuna de La Estrella en el departamento de San Fernando. Se han hecho ya especialistas en esta clase de delitos, y proceden con la certidumbre de que los Tribunales de Justicia no podrán poner mano sobre ellos.

En resumen, honorable Presidente, como lo hacía notar en la sesión anterior, el Gobierno nombró cinco delegados para el departamento de Curicó. Estos cinco delegados están encargados reos, y o se hallan en la cárcel pública, o deben pronto ingresar a ella.

Para el departamento de Santa Cruz, nombró un delegado general, el teniente Fuenzalida, que ha sido también encargado reo, y se halla en la cárcel de la cabecera de aquel departamento. El teniente de carabineros señor Suggeisberg, que fué también a Santa Cruz, se halla igualmente encargado reo.

También hay encargado reo el inspector de la policía de Taltal o Tocopilla, Mathieu, que fué delegado en la comuna de Lolol, y está confeso de su delito.

Y junto con él, están presos: además, algunos sub-oficiales del Regimiento Dragones, y aquéllos dos individuos a quienes me referí en un principio, y que habían sido contratados para acompañar a los candidatos oficiales, por su absoluta falta de escrúpulos y por su especial preparación para actuar en circunstancias tan peligrosas como aquéllas a que se les destinaba.

Es doloroso decirle; pero no son excepciones en el Ejército, las que hemos presenciado en la última campaña electoral.

No son excepciones las de los miembros de las instituciones armadas que se han prestado como dóciles instrumentos a la dictadura para victimar el derecho electoral, estableciendo una tradición oprobiosa para el país y borrando un glorioso pasado de libertad y de respeto a las leyes.

En Curicó, todos los militares que actuaron con mando de tropa, salvo uno que no estaba destinado a tenerlo, están en la cárcel o merecen estarlo.

En el resto de la República, ¿cuál es el oficial, designado delegado, que indebidamente no se haya inmiscuído en las funciones internas de las juntas receptoras de sufragios, y que no haya procurado, por medio del alanamiento personal, por el cierre violento de los caminos de acceso al lugar de las mesas o, finalmente, por su acción directa en el robo del material electoral frustrar la votación?

Los sucesos de Curicó han tenido más resonancia que los de otras provincias, por circunstancias fáciles de comprender. Hay una menor distancia a Santiago, lo que hace que sean conocidas todas las incidencias que allí ocurren por la misma facilidad de comunicación e intercambio de personas.

Hay en Curicó una opinión pública casi uniforme, que hacía casi totalmente imposible la presentación de candidatos que no fueran unionistas. Los miembros de las mesas receptoras en Curicó y Vichuquén pertenecían en su totalidad a la Unión Nacional, y en Santa Cruz había cuatro de esta combinación por cada mesa, siendo de advertir que después de las sustituciones del caso, varias de este departamento quedaron con sus cinco vocales unionistas. ¿Cómo en comunas agrícolas, donde no existen agrupaciones obreras, donde no se puede, por lo tanto, como se hizo en Curicó, lanzar las multitudes inconscientes contra las mesas, se podía falsear la voluntad popular? No cabía otro medio de falsearla que sustrayendo las urnas y haciendo actuar directamente a los oficiales. Por esta circunstancia es más notorio el delito cometido en aquella provincia. Lo considero yo, si he de hablar con franqueza, muy inferior a lo ocurrido en Chiloé, a lo que, por desgracia, sucedió en Llanquihue, a los inauditos manejos realizados en Malleco, a las atrocidades cometidas en Ñuble. Y, sin embargo, todos los delegados del Gobierno en Curicó están en la cárcel, o van a caer en ella porque la merecen. ¿Qué podrá pensarse entonces de lo ocurrido en las demás provincias?

El señor **HUNEEUS**.—Pero según una disposición del Gobierno, los cuarteles son cárceles ahora

El señor **ERRAZURIZ**.—Voy a referirme a lo que ocurrió.

El señor **HUNEEUS**.—Hoy se entiende defender el prestigio del Ejército, no impidiendo su intervención electoral, sino evitando que los oficiales culpables de delitos comunes vayan a purgarlos en las cárceles comunes.

El señor **ERRAZURIZ**.—En realidad, señor Presidente, en muchas partes se asoció la policía y el Ejército a las turbas, mala pero eficaz compañía para el torcido fin perseguido. En Curicó, el triunfo de las armas fué puro y absoluto, fué un éxito marcial exclusivo. Como en el caso histórico de la lucha entre don Enrique de Trastamara y don Pedro el Cruel, ha podido el Ejército gritar: no quito ni pongo rey, pero sirvo a mi señor. ¡No ha faltado aquí, efectivamente, el oficial que tirando del pie a don Pedro el Cruel, permitiera que su adversario le clavara la daga en el corazón!

Digámoslo con franqueza: el Ejército está profundamente corrompido.

Yo he sido Ministro de Guerra y nadie podrá decir con justicia que no le consagré todo mi tiempo, que no fué el más caro de mis anhelos servir a las instituciones armadas de mi patria.

Lo que he hecho desde mi cargo de Senador, desde el puesto de presidente de la Comisión de Guerra de esta Cámara, allí está para acreditar el hondo afecto que siento por el Ejército, mi admiración por su pasado de gloria, mi solícito cuidado para que el caudillaje o el servilismo no empañe el espejo clarísimo que para el futuro son sus actos de ayer.

Pido por eso que se me oiga; reclamo que se me crea cuando digo que el mal ha echado terribles y hondas raíces.

¿Qué pensar, en efecto, de una institución de donde salen los verdugos armados que de uno a otro extremo del país han sepultado en dos jornadas eleccionarias sucesivas, nuestro alto y enorgullecedor pasado de pueblo libre?

¿Qué excusa cabe si la intervención electoral del Ejército se preparó bajo de un teniente coronel, se llevó a cabo durante el Ministerio de un general de división y ha sido cantada con caracteres épicos por un general de brigada que ha esperado traspasar las fronteras para entonar loas a la dictadura?

No es de amigos la tarea farisaica de ayudar a esconder la lepra que corroe; por el contrario, creo cumplir con mi más elemental deber de patriota al hacer luz sobre tales miserias, al poner la llaga en evidencia y pedir para ella el cauterio de la vindicta pública, para que la gangrena no cunda, para que el cuerpo no muera.

Quiero también que el estímulo depurador venga de dentro; sé que aún el mal no ha ganado el corazón generoso del Ejército, ni menos la férrea osamenta de su tradición disciplinaria. No ignoro que hay en él iras contenidas que bullen, indignaciones violentas que amenazan un estallido. Reconozco que hay en él una mayoría de elementos dignos ante los cuales el país entero puede descubrirse con respeto.

A ellos me dirijo, son ellos los que tienen la palabra para hacer, dentro del respeto de la ley, la descalificación moral de los culpables, para depurar por medio del fuego el espíritu de la institución, para demostrar ante el país que esta continúa siendo siendo grande.

Que sus mismos compañeros de armas pronuncien ante el tribunal de la opinión la terrible y lapidaria fórmula que la Ordenanza del Ejército pone en boca del fiscal en el momento de la degradación.

"Esta espada que ceñísteis para satisfacer, conservando vuestro honor, al que os hizo la Nación, concediéndoos que contra sus enemigos la esgrimiéseis en defensa de sus leyes, servirá rota por la fealdad de vuestro delito para ejemplo de todos".

"Despójesele de ese uniforme que sirvió de equivocarle exteriormente, con los que dignamente le visten para contribuir a la mayor gloria de la Nación, y pues la ley no permite que el delito tan grave de este nombre quede sin castigo, llévenle a que sufra la pena merecida".

Y para terminar, señor Presidente, para quienes todavía niegan la odiosa, la decisiva intervención del Gobierno en lo que ha dado en llamarse las elecciones últimas, parecen haberse pronunciado los discursos de dos hombres que representan la mayoría de Gobierno: el señor Gallardo Nieto elevado a la cartera de Relaciones Exteriores, y el señor Cordero Albano, con quien han solidarizado en fecha reciente los más conspicuos políticos radicales.

El primero de ellos hizo ante el Senado la siguiente y extraordinaria declaración el 22 de Abril de 1924: "Por nuestra parte tenemos confianza en que el fallo de la historia, al que aludió con frecuencia el honorable Senador por Colchagua, no será adverso a S. E. el Presidente de la República. **Los historiadores verán más tarde que el actual Gobierno ha procurado dar la única solución posible al problema del Norte, el arbitraje. Hará justicia al Presidente de la República, porque ha dado también la única solución posible al inminente transtorno que se veía surgir en las actividades de nuestra política interna, como consecuencia de las luchas entabladas entre mayorías divergentes de ambas Cámaras, que han vivido en irreductible desacuerdo".**

on dos iniciativas del Gobierno, a juicio del señor Ministro una, la que nadie niega de haber sometido a arbitraje la cuestión del Norte, y otra, lo que un resto de pudor había obligado hasta ahora a no confesar: que el Gobierno, que no tiene electores, que no es parte en las contiendas eleccionarias, decidió, sin embargo, la campaña última arrojando la espada en la balanza con el objeto de uniformar así, según se dice con la mejor intención, la mayoría de ambas Cámaras legislativas.

¿Cabe más clara demostración de que no es el electorado nacional sino la acción del Ejecutivo, la fuerza de las bayonetas de que disponía, lo que ha producido la elección del nuevo Congreso?

El señor Cordero ha sido todavía más explícito.

No negó la intervención sino que la elevó a virtud en grado heroico y le auguró la erección de monumentos por la República reconocida.

Confesó la existencia de delitos electorales, explícita e implícitamente, al presentar respecto de ellos un proyecto de amnistía.

A quienes duden de haberse olvidado hasta tal punto los viejos moldes del decoro, y no comprendan se pueda proponer un proyecto de amnistía por uno de sus presuntos beneficiarios, conviene oír dos acápites del discurso del señor Cordero;

"No existe crimen de parte de los civiles ni de los militares acusados de intervención electoral. Los unos y los otros son portavoces de un pueblo que reclama sus derechos igualitarios, de un pueblo que no puede ni quiere soportar por más tiempo un régimen legal caduco, bajo cuyo amparo se generan los Gobiernos plutocráticos y se fortifican los verdugos del sentimiento republicano!"

Y añade más adelante por si estas palabras no fueran de fácil comprensión:

"Yo no sé, Honorable Presidente, si hubo faltas en las comisiones electorales que corrieron a cargo de los oficiales en Curicó; pero estoy seguro de que si la disciplina militar debiera alzar un cadalzo para castigarlos como infractores, el civismo de la República tendría que alzar un monumento para honrar la memoria de aquellos ciudadanos".

De modo, señor Presidente, que según la mentalidad del nuevo régimen, la que va a imperar en los cuerpos legislativos mediante los atropellos del 2 de Marzo; la historia recogerá como un timbre de honor del actual Gobierno haber formado Cámaras de color político homogéneo mediante el atropello, como nos lo anuncia el señor Gallardo; y la posteridad erigirá estatuas a los instrumentos que realizaron tal obra de triunfo sobre las leyes y el derecho.

¿No vendrá en seguida el monumento a los hombres de acción que por medio del corvo o la carabina recortada trataron de nivelar las fortunas y a quienes "el régimen legal caduco" como lo llama el señor Cordero eliminó del mundo de los vivos sin comprender que eran los apóstoles de unu nuevo credo que puede triunfar en el país?

A tales enormes dislates conduce necesariamente el entronizamiento del desorden constitucional cimentado el 2 de Marzo.

No tiene ya la opinión pública derecho a equivocarse. Lo ocurrido en la jornada eleccionaria no es la burla a las pretensione de tal o cual señor que aspiraba a un cargo parlamentario, noes el quebrantamiento de la barrera simplemente ideológica que importan la ley, la constitución y la moral. No, el atropello persigue algo práctico, algo que los más obtusos comprenden. Dejar de alarmarse ante lo ocurrido es como guardar la calma si sentimos la ganzúa forzar la cerradura; nada se ha roto aún y, sin embargo, ya estamos en guardia contra el saqueo y el delito.

Tras la puerta de la ley que ha sido abierta divisaremos hoy, a lo menos al delincuente endiosado y al hombre virtuoso sudando en su trabajo para costear el monumento.

No puedo terminar, señor Presidente, sin referirme a un hecho más, que prueba hasta qué punto merecen los trasgresores de la ley, los instrumentos de la intervención, los solícitos cuidados del Gobierno

Más extraño todavía que el discurso del Canciller, que la alocución de pintoresca elocuencia del señor Cordero, ha sido sin duda alguna el decreto dictado por el señor Ministro de Justicia, que establece que los cuarteles del Ejército pueden ser lugares públicos de detención para los militares procesados por delitos electorales

Cierto es que el señor Ministro de Justicia no fué tan lejos como su colega de la Guerra se lo pidiera. El señor Ministro de la Guerra solicitó textualmente que se decretara que deben considerarse como cárceles, para el cumplimiento de las resoluciones judiciales respecto de los militares que delinquen, los recintos de los cuarteles; por consiguiente, no pedía sólo que los cuarteles fueran un local de prisión preventiva: pedía que fueran los locales donde se cumplieran las penas a que fueran sometidos los militares procesados.

Sabe ya la oficialidad del Ejército a qué atenerse respecto de los que aparecen cuidando su honor. Nosotros queremos que se saque de los recintos que honraron los que llevaron antes que ellos el glorioso uniforme que ahora visten, a los que han delinquido, a los que han manchado las puras tradiciones de la Institución; en cambio, el Gobierno quiere transportar hasta ellos el ambiente de la Cárcel; convertir los cuarteles del orgulloso Ejército de Chile en sitio de detención pública.

El señor Ministro de Justicia no accedió por completo a lo solicitado por su colega de la Guerra; pero ha decretado lo siguiente:

"Vista la nota que precede del Ministerio de la Guerra y teniendo presente que conform a lo dispuesto en el artículo 128 (137) de l Constitución Política "ninguno puede ser pres o detenido sino en su casa o en los lugares pú blicos destinados a este objeto"; y que corres ponde al Presidente de la República determina cuáles son los lugares públicos que deben repu tarse cárceles para los efectos de que allí per manezcan los detenidos y presos preventivamen te, decreto:: "Habilítense los cuarteles de l Cuerpos del Ejército como lugares públicos d detención de los individuos que pertenezcan dicha Institución, para los efectos de lo dispues to en el título cuarto del libro segundo del Código de Procedimiento Penal".

Pues bien, este decreto es inconstituciona es ilegal y,— ¿a qué decirlo?— profunda y ab solutamente inmoral. Los cuarteles van a que dar convertidos en cárceles para los efectos d cumplir las condenas por los que han sido en cargados reos por la justicia ordinaria

Esta disposición no es constitucional porqu la Constitución establece que nadie puede se detenido sino en lugares públicos de detenció o en su casa; y los lugares públicos de deten ción no pueden ser determinados sino por ley como lo establecen claramente numerosas dis posiciones legales vigentes.

Entre otras, y por no cansar al Senado, me limitaré a citar el artículo 150 del Código Penal, que establece como un delito de prisión arbitraria la que se haga en un recinto que no sea de aquellos de detención pública establecidos por la ley. Por consiguiente, no sólo es inconstitucional e ilegal el decreto, sino que va a caer bajo la sanción de la ley penal y el decreto es, además, perfectamente injusto.

Si se quiere ilegalidades que sean siquiera parejas. Establézcase también como sitio público de detención el Congreso Nacional, donde están las usufructuaciones de los delitos que se pesquisan, tómese igual medida respecto a los Ministerios, donde están los Secretarios de Estado, que ordenaron y dirigieron el atropell y dictese también, y sobre todo el que le con sagran respecto del palacio de la Moneda, qu asila al gran culpable de la jornada, para [illegible] esperen ahí el veredicto condenatorio que historia no tardará implacablemente de pro nunciar en su contra.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Terminados los incidentes.

El senador por Santiago, señor Echeniqu ha pedido que se reitere el oficio anteriormen te enviado al señor Ministro de Guerra, soli tando algunos datos.

Si no hay inconveniente, se dirigirá el ofi cio en la forma acostumbrada, a nombre de s señoría.

Acordado.

El señor **BRIONES LUCO**.—El señor se nador por Curicó ha terminado su discurso co una imputación anti-reglamentaria.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Yo no la he oído señor senador, porque en t caso lo habría llamado al orden.

El señor **ERRAZURIZ** — Yo he juzgad los actos públicos del Presidente de la Repú blica

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — El señor Senador por Tarapacá está equivocad porque el Reglamento expresamente exceptúa e caso en que se manifiesta que los funcionario públicos no proceden con arreglo a las leyes, el señor Senador por Curicó se ha referido noto riamente a ello.

¿Reclama Su Señoría del procedimiento d la Mesa?

El señor **BRIONES LUCO**. — ¿Qué avan zaría con reclamar?

De lo que reclamo enérgicamente es de l expresión "el gran culpable" proferida cont S. E. el Presidente de la República. Esa expre sión no es parlamentaria y el Reglamento no l tolera.

El señor **HUNEEUS**. — Es reglamentar y está muy bien aplicada.

El señor **ARANCIBIA LASO**. — Lo que de seamos, en todo caso, es que quede constanci de nuestra protesta.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y no continuó segunda hora.

Oficina Arturo Claro Prieto

SEGUROS CONTRA INCENDIO. — CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO
PROPIEDADES

BANDERA N.o 230
CASILLA N.o 697

Representante de las Cías.:
COMMERCIAL UNION, ASSCE Co. Ltd.
GUARDIAN, ASSCE. Co. Ltd.
ATLAS, ASSCE. Co. Ltd.
LONDON Y LANCASHIRE, Ins. Co.
NORTH BRITISH, MERCANTILE.
ALLIANCE, ASSCE. Co. Ltd.
NORTHERN, ASSCE. Co. Ltd.
PHOENIX, ASSCE. Co. Ltd.
LA ESTRELLA,
LA CHILENA CONSOLIDADA,
LA URBANA.

La clientela y negocios de esta firma, seguirán atendidos por la Sociedad formada por la Sucesión del señor Arturo Claro Prieto y atendida la Oficina en la misma forma y por el mismo personal que desde largo tiempo la ha tenido a su cargo.

La Sociedad continuará con la representación de las mismas Compañías Inglesas y Nacionales, que ha tenido hasta hoy día el señor Arturo Claro Prieto.

SUCESION ARTURO CLARO PRIETO

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Informe enviado por el ingeniero señor Luis R. Núñez, al señor Senador don Ramón Briones Luco, sobre cubicación del salitre vendido a la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Puntos de referencias de la nota informe de los señores Vivanco-Henríquez, de fecha 23 de Diciembre de 1921, para probar el error existente en la cubicación efectuada por estos señores:

1.o En el tercer acápite de la nota aludida, dicen:

"El terreno se presenta en su totalidad cateado con tiros colocados en cuadrículas distanciadas de 100 en 100 metros, habiéndose ubicado unos 6.5000 tiros con un criterio de reconocimiento lo más ajustado posible a la configuración calichosa de la pampa".

Habiéndose colocado este número de tiros, empiezo por determinar el número de estacas que han muestreado estos señores, las que son estacas bolivianas de 2.560.000 metros cuadrados, es decir, dos y media estacas chilenas.

Siendo éstas homogéneas de 1,600 metros por lado, según lo dicen en su acápite 4.o del informe, tenemos 6,500 tiros divididos por 289 tiros que corresponden a cada estaca, de 100 en 100 metros, me dan 22 estacas bolivianas y una fracción.

Como no sé a punto fijo por el momento si son 22 ó 25 estacas bolivianas las que componen el estacamento de la oficina "José Francisco Vergara", tomo como base solamente las 22 estacas, que reducidas a estacas chilenas me dan 56 millones 320 mil metros cuadrados de superficie o sean 56 estacas chilenas 320 mil mts2.

Conociendo perfectamente bien los terrenos en que está ubicada la oficina Vergara y siendo muy superiores éstos en espesores y leyes a los terrenos que cateé y cubiqué para las oficinas Aníbal Pinto y Arturo Prat con 35 estacas chilenas, me dió el siguiente resultado:

En las 35 estacas que componen estas dos oficinas cubiqué 55 millones y fracción de quintales españoles de salitre, igual 35 millones de quintales métricos, con una ley media de 22% y de 1 pie igual 33 centímetros de espesor de caliche, debiendo hacer notar que de las 35 estacas, hubo algunas tan sumamente pobres que de 100 tiros colocados en ellas, apenas salieron uno o dos tiros con caliche.

Teniendo la oficina Vergara casi el doble de estacas que la Pinto y Prat, resulta que la primera de las nombradas tiene una superficie de 56.320,000 mts2. Tomo como superficie calichal más que el 50% de la superficie total de los terrenos, pudiendo asegurar con toda confianza que el 60% de ellos es aprovechable (explotable).

Le pongo como término medio de espesor de caliche a la pampa como mínimum, solamente 40 centímetros, pudiendo ser éste fácilmente de dos pies, igual 60 centímetros.

Como ley media fijo 20%, cuando la pampa de los "Dones", "Balkanes", "Coya" y la misma Vergara tienen un común de 22% y fracción en pampa; pero para mis cálculos fijo solamente en 20% la ley.

Siendo el caliche por demás compacto en su peso específico, le asigno 45 quintales por metro cúbico.

Entonces tenemos:

Término medio de espesor, 0.40 centímetros.
Término medio de ley, 20%.

Superficie calichal explotable	[illegible].160.000 mts
Volumen de caliche.	11.264.000 mts
Quintales esp. de caliche. .	506.880.000
Quintales esp. de caliche. .	506.880.000
Quintales esp. de salitre. .	101.376.[illegible]

o sean **46.632.960 quintales métricos de salitre comercial.**

Ahora como se [illegible] de hacer aparecer como muy pobres en caliches explotable (caliche comercial) no resulta, por más que se castigu en sus espesores, leyes y peso específico, la cantidad afirmada por estos señores, pues en peores condiciones, resulta una cubica[illegible] de 3 millones y fracción y no de 28 millones, como tratan a toda costa de asegurar con palabras pero no con guarismos estos peritos.

Si comparamos los terrenos de [illegible] Pinto y Prat que son pobres comparados con lo de la oficina Vergara, por demás ricos, result que las 35 estacas han dado un millón y tanto quintales de salitre por cada estaca y en los terrenos ricos de la Vergara, con el doble de estacas, 56, dan apenas, según los ingenieros informantes, quinientos y tantos mil quintales métricos de salitre, que a mi juicio, como dig conociendo como son esos terrenos, [illegible] una enormidad, demostrando con esto, a pesar del alarde que hacen de competencia, la que les niego terminantemente, por carecer de esta cualidad para esta clase de trabajos.

2.o Los acápites 4.o, 5.o, 6.o, 7.o [illegible] 8.o me dejan la más triste impresión de su inexperiencia en el trabajo que se les ha encomendado.

3.o Acápite 9.o Este viene a corr[illegible]rar la triste impresión qu[illegible] me he formado de estos señores, por cuanto hacen resaltar su máximum de trabajo de 4.30 A. M. a 7 P. M lo que demuestra palpablemente que no saben lo que dicen; por cuanto en los meses de Verano en la pampa no pueden aprovechar en el día para esta clase de trabajos más que desde las 5 de la mañana hasta [illegible] 5 de la tarde, [illegible] poder preciar en debida forma el caliche, no pudiendo, por lo tanto, hacer alarde de haber concluido este trabajo en 3 meses como dicen, cuando personas por demás experimentadas en estos trabajos, no alcanzan a muestrear en debida forma y con la prolijidad que requiere el muestreo, más de 25 a 30 tiros diarios.

Esto pueden aseverarlo don Carlos Barriga (encargado de la recubicación) con quien he trabajado en compañía del señor A. G. Nines, cubicando los terrenos de don Aníbal Mena Larraín en Taltal, 100 estacas; don Rafael Lorca P., Emilio Claro, etc.

4.o Acápite 10. Corrobora lo de los acápites 4.o al 8.o.

Con lo expuesto, señor Briones, queda comprobado que el error existe en la cubicación y aún más, queda de manifiesto [illegible] en el plazo en que efectuaron este trabajo los señores peritos, no lo pudieron hacer, sino en mucho más tiempo, demostrando así los señores Vivanco-Henríquez su incompetencia y no usted, falsas imputaciones, como lo dicen en su último artículo, en el que hacen alarde, vuelvo a repetir, de peritos competentes.—Luis R. Núñez, ex-[illegible] ro de la Compañía Salitres de Antofagasta.—Rancagua, San Martín 272, a Junio 24 de 1923."

JUNTA DE BENEFICENCIA

En la última sesión presidida por el señor Valdés Valdés celebrada por la Junta de Beneficencia, se hicieron los siguientes nombramientos: el señor Francisco González Echenique fué reelegido para el cargo de director del Hospital San José. El Dr. Luis Calvo Mackenna fué nombrado Sub-director del Hospital de Niños Roberto del Río, y el señor Joaquín Figueroa Larraín, Director del Hospital San Luis.

En seguida el Dr. Del Río dió cuenta sobre el estado de la Farmacia de Urgencia. Dijo que se había logrado éxito en este servicio, el que cuenta con una existencia superior a 100 mil pesos y había dejado ya una utilidad de 13 mil. Se refirió a que la Farmacia de Urgencia no sólo reporta un beneficio efectivo para el público, sino que sirve para moralizar el comercio de drogas.

Agregó en seguida algo sobre el ensanche de la Casa Central y habló de la construcción del pensionado que se está haciendo. Para la prosecusión de estos trabajos pidió a la Junta le concediera como en años anteriores la parte de la cuota de apuestas mutuas que que habrá de corresponderle en las carreras del 20 de Setiembre. La Junta accedió a esta petición.

Por último, la corporación se ocupó en general, de la necesidad de estudiar la situación financiera de la Beneficencia a fin de hacerla presente al Gobierno y al Congreso y obtener que se formalicen y aprueben los diversos proyectos sobre nuevas y mayores fuentes de entradas hasta llegar, si fuera necesario, a la Lotería Nacional de Beneficencia Pública.

Tomaron parte en esta discusión general los señores Eliodoro Yáñez, Aguirre Luco, Amunátegui, Valdés Cuevas y el señor Presidente.

"The Evening Post" cree posib.e la victoria de Romero

Estima que, lo mismo que en los encuentros de Firpo, la victoria puede depender del poderoso punch de la derecha del suramericano.—Echeverría, Gasquet y Bersac acompañarán a Quintín en su rincón. — El "record" de Floyd Johnson.

(Correspondencia cablegráfica de Henry L. Farrell, especial para "La Nación")

NUEVA YORK 8.—El mal estado del tiempo obligó a Quintín Romero a permanecer en sus habitaciones, donde trabajó tres rounds livianos.

Los críticos no parecen muy impresionados por la presencia de Romero; declaran que es fuerte, lo mismo que Firpo; que, como el argentino, no conoce los secretos del box, si bien posee una defensa mejor y un juego de piernas más rápido. Agregan que el chileno no ha tenido aún oportunidad de demostrar su valentía en los rings norteamericanos.

Estiman que Floyd Johnson, que es más ligero que el chileno, debiera castigarle sin compasión en la nariz, que tiene resentida.

Johnson descansó hoy; tiene ardientes deseos de vencer a Romero, pues quiere tener oportunidad de medirse nuevamente con Jack Renault, que lo derrotó en su última pelea.

Los señores David Echeverría, Paul Gasquet y Abel Bersac, estarán en el rincón de Romero para atenderlo durante la pelea. La venta de entradas para el match se anuncia buena.

"The Evening Post", hablando del encuentro de mañana, dice: "Romero es tal vez muy potente, y puede ganar, a pesar de su inexperiencia; lo mismo que Firpo, depende del punch de su poderosa mano derecha."

"The New York Evening Telegraph and Mail", en cambio, cree que "la impresión dominante es que Romero es un peón adelantado por Tex Rickard, para hacer que Firpo firme el contrato". Agrega que, a su juicio, Johnson ganará por knock-out.

Floyd Johnson, que tiene a la fecha 24 años, ha sostenido 51 peleas, ganando 11 de ellas por puntos y 25 por nock-out. En 11 peleas, obtuvo empate y ha perdido dos matchs por puntos y dos por nock-out.

En 1922, venció por puntos a los siguientes pugilistas: Willie Mechan, Battling Savage y Carmino Caggiano; ganó por knock-out a Sailor Maxted, Joe Mc Cann, Larry Williams, Whitey Allen, Rob Martin, Joe Vidas, el indio Joe Stanton, y perdió por puntos con Jack Mac Auliffe, empatando con Frank Farmer.

El año pasado, venció por puntos a Bill Brennan, Fred Fulton y William Mechan; por knock-out a Mike Nestor, Ray Thompson y Jack Mac Auliffe, siendo vencido por knock-out por Jess Willard y Jack Renault.—FARREL.—(U. P.)

RAN BRETAÑA

OBRE UNA CONFERENCIA DEL DESARME

NCIDENTE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES 8.—En la Cámara de s Comunes, Mr Kenworthy encació al Gobierno que diera alguna espuesta a la recomendación del ongreso de los Estados Unidos so-re Conferencia del Desarme.

M. Ammon, contestándole, dijo que gradecía esta declaración "de la que Gobierno tomaba nota con sincero acer".

El Gobierno hará todo lo posible ara demostrar su deseo recíproco e participar de cualquiera conferencia sobre limitación de los armamentos.

Lady Astor, terciando en el debae, declaró: "Amo la paz, pero no reo que el mundo esté preparado ara ella. Creo que lo peor sería un esarme total y que los mayores nemigos de la paz son los pacifisas (con esto se refería a los laboistas). "No creáis que sois los únios interesados en la paz, pero la uestra sería hacer el juego de los lemanes".—(U. P.)

a cuestión de fronteras en Irlanda

LONDRES, 8.—Sir James Craig, ablando ne Newtonwards declaró ue la "grave" cuestión de la Coión de Fronteras se acerca a su in, de uno u otro modo.

"Yo diría a Cosgrave, a su Goierno y al pueblo del Norte de rlanda que abandonara la cuestión fronteras o la solucionara meiante un acuerdo".

La respuesta del Ulster a la initación inglesa de designar un iembro de la comisión de fronteas ha sido enviada a Londres.— U. P.)

ALEMANIA

as huelgas en el Ruhr

BERLIN, 8. — Algunas de la fáricas de coke, explotadas sobre la ase del acuerdo Micum, afectadas a por la huelga, han cerrado sus uertas desde que ha cesado el provisionamiento procedente de las inas.

Los obreros y miembros del Goierno han conferenciado en esta apital, tratando de encontrar una olución.

Todos los diarios, y aún los conervadores, encarecen a los dueños e minas no exasperar en demasía los obreros.—(U. P.).

as negociaciones obreras de Berlín

BERLIN, 8. — Las negociaciones ntre los delegados obreros y el obierno no han tenido resultado. Los leaders obreros regresaron al uhr para reanudar las gestiones n los dueños de las minas. — (U. .).

Consecuencias del incidente de la delegación comercial rusa

BERLIN, 8. — Como consecuencia de la clausura de la delegación comercial rusa, han quedado cancelados pedidos rusos por valor de ocho millones de dólares.—(U. P.).

Detención de comunistas

MECKLEMBURG, 8.—La policía detuvo a seis comunistas, contándose entre elos a Erich Schmidt, miembro de la Dieta, acusado de asesinato.—(U. P.)

La huelga y el lock-out en el Ruhr

BERLIN, 8.— La huelga y el lock out están ahora prácticamente en vigencia en todo el Rhur y pueden amenazar o por lo menos complicar la cuestión de las reparaciones, si el movimiento continúa durante la presente semana.— (U. P.

Los huelguistas del Ruhr escasos de fondos

BERLIN, 8.— La escasez de fondos para la huelga probablemente corte la resistencia de los mineros. Los obreros de la Silesia y de Sajonia simpatizan con el movimiento iniciado en el Ruhr y las informaciones que llegan de diversas zonas anuncian que los mineros están en actitud amenazante.

Desde Hamm a Disburg, todas las minas han paralizado sus labores. El diario comunista "Die Rote Fahne" asegura que el xx-Kronprinz revistará a los fascistas de Halle el Domingo próximo.—(U. P.)

RUMANIA

Probable reconocimiento del Gobierno griego

BELGRANO, 8.—En los círculos políticos rumanos se declara que el Gobierno se prepara para reconocer al Gobierno griego.—(U. P.)

SUIZA

Los Soberanos rumanos en Ginebra

GINEBRA, 8.—Los soberanos rumanos llegaron a esta ciudad esta mañana, a las 8., siendo recibidos oficialmente en la estación por las autoridades que les dieron la bienvenida.

En seguida se trasladaron inmediatamente al Ayuntamiento donde los funcionarios municipales y cantonales les ofrecieron una recepción oficial.

Después, los soberanos se trasladaron en carruaje, siguiendo el muelle del Presidente Wilson, hasta la Secretaría de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

ITALIA

El Premier Mussolini en Palermo

ROMA, 8.— Comunican de Palermo que Mussolini visitó la Universidad local, siendo recibido por su Presidente y por los estudiantes. Se ofreció a Mussolini la tradicional gorra azul, la que fué aceptada por el premier, colocándosela en el acto. Luego se dirigió a bordo del "Dante Alighieri, dirigiéndose a Marsala.—(U. P.)

UN PROCESO MONSTRUO EN FLORENCIA

138 ACUSADOS ANTE LOS JUECES.—EL EPILOGO DE LOS DESORDENES COMUNISTAS DEL 1.o DE MARZO DE 1921. — INCIDENTES DURANTE LA AUDIENCIA

FLORENCIA, 8.— A las 9 A. M., se inició en ésta un proceso monstruo.

A la hora indicada, 135 hombres y 3 mujeres, todos conocidos anarquistas y comunistas, fueron introducidos a una gran jaula de hierro construída especialmente en la sala de la Corte.

Cada uno de los procesados ocupó un asiento y se hizo entrega, a cada uno de los miembros del jurado, de un libro de 300 páginas, con las fotografías y datos tanto criminales como políticos de cada acusado, para facilitarles la tarea de seguir el proceso con conocimiento de causa, como también la identificación de los procesados, a los que se acusa de robo, asesinato de nueve marinos y carabineros y de heridas de varios otros, en los desórdenes del 1.o de Marzo de 1921.

La sala de la Corte criminal fué transformada en una verdadera fortaleza cuando los prisioneros fueron traídos a presencia de sus jueces.

Se produjo cierta sensación cuando el Presidente, señor Bosisio ordenó que determinados presos fueran llevados a una jaula pequeña, que es la que se emplea en los procesos ordinarios.

Luego se vió la razón de esta medida, pues, a ser trasladados esos presos, los que quedaron en la jaula grande empezaron a increparlos duramente, a lo que los aludidos contestaron con una confesión amplia de los crímenes mientras los otros les amenazaban con matarlos en la primera ooprtunidad.

En vista de la excitación reinante en la sala, fué aumentada la guardia de carabineros.— (U. P.)

GRECIA

La residencia del ex-Rey Jorge

BELGRADO 8.—El ex-Rey Jorge, yerno del Rey de Rumania, residirá en el castillo de Copaceni, cerca de Bucarest. Residirá aquí, simplemente, como ciudadano privado.—(U. P.)

ESPAÑA

Homenaje a Palacio Valdés

MADRID 8.— El Ateneo de Sevilla el 2 del actual, rendirá un homenaje a Palacio Valdés descubriendo una inscripción conmemorativa en la calle Argote Molina, donde se sitúa la protagonista de "La hermana de San Sulpicio".

El Ayuntamiento le entregará el título de hijo adoptivo. La colonia asturiana cooperará al explendor de la fiesta.—(U. P.)

De Primo de Rivera a Melquíades y Romanones

MADRID, 8.— Primo de Rivera, contestando las solicitudes de Melquíades y del conde de Romanones, negándoles autorización para celebrar actos públicos, le dice a Romanones que confía en que con su discreción reconocerá que no es el momento de abrir válvulas a las propagandas políticas, que podrían retrasar la curación ansiada del país.

Primo de Rivera, dirigiéndose a Melquíades, le dice: "Con verdadera contrariedad, me veo obligado a decir que juzgo necesario al bien público retrasar el momento de restablecer la plenitud de los derechos ciudadanos".

Le agrega que el Directorio no invitó a las colectividades políticas a ingresar al partido de la Unión Patriótica; que pueden ingresar a ella todos los hombres, de todas las procedencias políticas, prescindiendo de su significado de origen.

Termina expresando el Presidente del Directorio, que cuando se tenga un nuevo censo de las elecciones, todos los partidos tendrán la misma libertad de propaganda.— (U. P.)

Libro de don Rafael Altamira

MADRID 8.—Ha sido elogiadísimo el último libro publicado por don Rafael Altamira, titulado "La huella de España en América".—(U. P.)

FRANCIA

La anunciada conferencia de los Premiers francés e inglés

PARIS, 8.—"Le Temps" confirma la noticia de que los premiers M. Poincaré y Mr. Mac Donald celebrarán probablemente una reunión antes de que termine el mes si bien hace notar que las negociaciones serán difíciles, ya que la discusión de las cuestiones necesarias para una solución definitiva es imposible mientras que no se sepa si los Estados Unidos cancelarán su parte de deuda.

Agrega además que M. Poincaré se opondrá a la evacuación de la zona de Colonia en Enero de 1925, porque Alemania no ha dado cumplimiento al Tratado de Versalles.—(U. P.)

Robo a unos deportistas americanos

PARIS 8. — Los miembros del equipo norteamericano de rugby, fueron víctimas de un robo que asciende a 10,000 francos, en joyas y dinero, que fueron sustraídos de los camarines, mientras practicaban en el Estadio de Colombes. — (U. P.)

El Gran Duque Cirilo, único jefe del movimiento legitimista ruso

PARIS, 8.— El Gran Duque Cirilo contestando al reciente manifiesto del Gran Duque Nicolás, ha enviado a sus partidarios en el mundo una comunicación en que declara que él es el verdadero jefe del movimiento legitimista encargado de restaurar el trono de los zares y acusa a Nicolás de no responder a los llamado de socorro que se le han hecho. Finaliza su comunicación el Gran Duque Cirilo con las siguientes palabras: "Sólo la muerte podrá detenerme".—(U. P.).

Carta de Mr. Mac Donald al Premier Poincaré

PARIS, 8.— M. Pertinax en "Le Figaro" manifiesta que el premier británico Mr. Mac Donald le ha escrito a M. Poincaré respecto a las conversaciones celebradas con Theunis e Hymans expresándole el placer que tuvo al conocer los puntos de vista de diversos gobiernos respecto a reparaciones. M. Pertinax interpreta esta carta como una evidencia del deseo de los aliados de iniciar cuánto antes el trabajo relacionado con la ejecución del plan de Mr. Dawes.—(U. P.).

Explosión de una bomba en Guadalupe

PARIS, 8.— Informaciones recibidas de Busseterre, en la isla de Guadalupe, anuncian que una bomba hizo explosión en el local de la gobernación. No hubo desgracias personales. El edificio quedó con serios perjuicios. Se cree que se trata de una venganza política.—(U. P.).

El Tigre, jardinero

PARIS, 8.— Entrevistado M. Clemenceau en su residencia en la Vandee sobre las elecciones francesas, dijo:

—Siento mucho, pero no puedo hacer declaración de ninguna especie al respecto, pues no tengo tiempo para molestarme con la política. Mis trabajos de jardinería aquí me tiene muy ocupado.— (U. P.)

¿CUAL SERA EL RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES AN-GLO - RUSAS

Ni siquiera los que participan en las conferencias pueden pronosticar si será un éxito o un fracaso.

(Correspondencia cablegráfica de Charles Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 8. — De fuente autorizada se anuncia que, después de tres semanas de sesiones, es imposible, aún para los propios participantes, pronosticar si la conferencia anglo-rusa tendrá éxito o fracasará.

En primer lugar, los rusos han presentado lo que los británicos consideran contra-proposiciones descabelladas mientras que el Gobierno está profundamente ofendido con la repetición de los ataques de los moscovitas contra Mac Donald y otros que, según admite, "ningún Gobierno sensato puede hacer, si desea llegar a un acuerdo."

En cambio, no hay razón aparente para que los rusos continúen las negociaciones si no desean el acuerdo. Se sabe también que necesitan dinero y que no lo conseguirán, ni en Londres ni en plaza alguna si fracasan las negociaciones.

No se puede decir que la Conferencia ha fracasado, pero esto sucederá si los rusos persisten en su conducta actual.

Hasta ahora no se hacen progresos, a pesar de las sesiones diarias, respecto de cuestión alguna de importancia tratada en las negociaciones, pero tampoco se ha llegado a una situación sin lida, lo que indica que los pun importantes de divergencia han do apartados.

Mr. Mac Donald está dispuesto terminar las negociaciones, en se necesario, pero, en se cree que las "descabellada contra-proposiciones rusas no sino un punto de partida, de acu do con la costumbre oriental regatear, para ceder finalmen Es esta la única esperanza éxito.—MAC CANN.—(U. P.)

MARRUECOS

OFENSIVA ESPAÑOL EN SIDI MESHAUD

LONDRES, 8.—El correspons "The Times" en Madrid anunc siete batallones de tropas esp las, tres de ellos formados por gionarios extranjeros, están ñados en una encarnizada ofe en Sidi Meshaud, situada a millas al Oeste de Marquesita

En esa lucha contra los m que están fuertemente atrin dos, han perdido dos oficiales soldados muertos, además de ciales y 20 soldados herido

Un comunicado oficial an que las fuerzas de aviación rán a cabo mañana un intenso bardeo y que las operaciones tinuarán todo el tiempo que se cesario.—(U. P.)

La nave exposición "Italia" llega a Montevideo

GRANDIOSA RECEPCION DE QUE SE LA HACE OBJETO. — UNA RAPIDA VISITA AL CRUCERO

El Embajador Giurati y el capitán del barco, Conde Grenet, envían por intermedio de "La Nación" un saludo a los italianos residentes en Chile y al pueblo y la prensa chilenos.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

MONTEVIDEO 8.—Después de las diez llegó al puerto el buque-exposición "Italia", que era esperado desde temprano por una numerosa concurrencia. No obstante la lluvia que amenazaba, el público aguardaba en los muelles la llegada de la nave mensajera de Italia.

Se encontraban allí el Ministro italiano, el príncipe Aliatta, miembros del comité de recepción, garibaldinos y ex-combatientes y numerosas personalidades de la colectividad.

Mientras se efectuaba la operación del arraque, la banda de a bordo ejecutó el himno uruguayo, contestando con la marcha real italiana la banda de tierra, que vestía el clásico uniforme de los bersaglieri.

Mientras llovía copiosamente, llegaron dos garibaldinos acompañados de algunos ex-combatientes fascistas, la que arrancó prolongados aplausos de la concurrencia y de la tripulación del "Italia".

El Embajador Giurati, descubierto, permanecía de pie en el puesto de mando, recibiendo las ovaciones de la multitud, juntamente con el capitán, conde Grenat.

A bordo se sirvió un lunch. Hubo discursos. El Embajador Giurati dió un viva al Uruguay, el que fué coreado por todos los presentes y contestado con vivas a Italia, a Mussolini y a Giurati.

El Embajador desembarcó en medio de los aplausos de la concurrencia. Desde a bordo y acompañado por el público, el Ministro, el príncipe Aliatta, el Introductor de Embajadores, ayudantes y secretarios, el Embajador Giurati se dirigió al Parque Hotel, donde el Gobierno le había preparado alojamiento. Más tarde se sirvió en el mismo hotel un banquete que ofrecía el príncipe, al que asistieron personalidades y miembros del comité de recepción. Hubo en total unos setenta comensales, quienes ocuparon una mesa artísticamente decorada.

La concurrencia que acudió a bordo, en espera de que disminuyera la lluvia, se dedicó a admirar la parte visible de la sección artística, celebrando el gran Cristo en la cruz, de tamaño natural, obra del escultor Bistolfi.

Nosotros efectuamos una rápida visita a la nave. Bajo la toldilla de la primera cubierta la estructura del barco desaparece entre un emparedado de madera, en donde penden numerosas joyas pictóricas matizadas, de trecho en trecho, por grupos de esculturas, en bronce y mármol de gran belleza. Entre esa gran profusión de nombres y cualidades, hay honrosísimos trabajos de Sartorio, Director de la sección artística, de cuya paleta han surgido admirables telas. Está allí también el cuadro "Las tres Marías" de Preziati, bronces de escultores famosos, entre los cuales aparecen dibujos diseminados entre una serie de telas. Todos ellos denotan inspiración.

En la sala en que se ofreció un lunch hay hermosos vitraux de Andrea Urarussig. Al costado de la proa, la escalera interna está revestida de mármol Carrara, la que conduce a un salón estilo veneciano, en cuyo centro aparece una mesa de hierro, artísticamente labrada, lo que constituye un bonito adorno. Contiguo a éste, hay otro más pequeño, decorado por el profesor Giomazzi.

La sección de la exposición tiene al centro una artística fuente, que arroja agua perfumada por la industria italiana.

Saludamos al Embajador Giurati a nombre de "La Nación" de Santiago. Cuando le interrogamos, se manifiesta feliz de la misión con que le ha honrado su Gobierno y su patria. Se manifiesta convencido de que esta visita p cirá benéficos frutos pa vínculos existentes entre Ita los países suramericanos.

"Estoy satisfecho—dijo— acogida que nos han disp en los puertos de este Con Experimento un hondo pla visitar las naciones argen chilena, donde conviven herma dos tantos compatriotas pueblos están vinculados a la tria por lazos inconmovibles raza, historia y sentimiento vío mi cordial saludo a la tividad, al pueblo y a la p de Chile".

Hablamos también con el c dante de la nave, el marqués Grenet, quien nos manifes el crucero a Sur-América le porcionaba una intensa pues pensaba que sus res serían profícuos para un estrechamiento de las rela entre Italia y Sur-América grandioso porvenir—nos d vislumbra en esta parte del tinente americano, lo que prueba de la grandeza lati pido—nos agregó—que agre saludo de Giurati el mío, m desto, para mis compatriot Chile y para la prensa y el blo de ese país".—ALVA (Especial).

ESTADOS UNIDOS

La situación de la flota

WASHINGTON, 8.—El Ministro de Marina, Mr. Wilbur, ha calificado el reciente informe del almirante Coontz, sobre el estado de la flota americana, como "demasiado pesimista".

Agregó que ya se habían hecho insinuaciones en el Congreso solicitándose los créditos necesarios para efectuarse los cambios que precisan.—(U. P.)

Para reemplazar la Corte Internacional de la Liga

WASHINGTON, 8.—Mr. Lodge ha presentado al Senado una moción autorizando al Presidente Coolidge para convocar una conferencia mundial en La Haya con el objeto de organizar una Corte Internacional ajena a la Liga.

Dicha Corte sería formada por 16 miembros: 12 jueces y 4 substitutos, en representación de las 16 principales potencias. Cada juez, que tendría un voto, sería designada por la comisión electoral de su respectivo país.—(U. P.)

Críticas y defensa de la decisión de los Comitees Unidos de Inmigración

WASHINGTON, 8.—La decisión de los comitées unidos de inmigración respecto de la cláusula de exclusión de los japoneses ha sido severamente criticada y defendida con no menos calor, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes.

Los críticos dicen que ella equivale a reconocer el derecho de los japoneses para dictar la política interna de los Estados Unidos, mientras que los defensores de la decisión declaran que esto no es verdad y que no se cambia el resultado definitivo sino que solamente se ha accedido a los deseos del Presidente respecto de la forma de poner en vigencia la exclusión.

Aun queda por saberse si la decisión de los comitées será aprobada en las Cámaras.—(U. P.)

Los preliminares de la campaña presidencial

NUEVA YORK 8. — Aún falta conocer el resultado de las votaciones en ocho Estados, respecto de las preferencias para la candidatura presidencial, pero se calcula ya que Mr. Mac Adoo, tendrá a su favor de 350 a 450 delegados demócratas, en la Convención, mientras que se calculan los partidarios de Mr. Alsmith en 200 y los de Mr. Underwood en la misma cifra. Necesitan 732 votos en la convención, para ser proclamados candidatos.

Por su parte, en las votaciones republicanas, Mr. Coolidge controla aproximadamente 953 delegados.

La victoria del Ku-Klux-Klan en Indiana, ha afectado la candidatura de Mr Alsmith, pués ha probado las fuerzas de que dispone el klan, que es adverso a Mr. Alsmith. — (U.

COLOMBIA RECONOCE A PANAMA COMO NACION INDEPENDIENTE

WASHINGTON, 8.—Como resultado de una reunión habida entre el Secretario de Estado, Mr. Hughes, el Ministro de Panamá señor Alfaro y el de Colombia, señor Olaya, Colombia reconocerá a Panamá como nación independiente.

Panamá enviará un agente a Colombia para que gestiones una convención de fronteras y un tratado de paz y amistad, solucionando además las cuestiones financieras pendientes.

El señor Nicolás Victoria será nombrado Ministro de Panamá en Colombia y el señor José María Valencia, Ministro de Colombia en Panamá; ambos se harán cargo de sus puestos el 15 del presente—(U. P.)

Para buscar al aviador Martin

SEATTLE, 8—El servicio de aviación del Ejército ha ordenado a los oficiales de la base de Handpoint que realicen una búsqueda del mayor Martin y de su mecánico, preparándose al efecto un aeroplano que será levado a Alaska a bordo del cutter "Bear" que zarpará el Lunes.—(U. P.)

Mr. Morgan declina comentar el empréstito alemán

NUEVA YORK, 8.— Mr. Morgan, que llegó a ésta a bordo del "Homeric", declinó comentar el empréstito alemán", por cuanto hay aún muchos detalles y cuestiones gubernamentales que solucionar antes de que los banqueros se hagan cargo de él. He conversado con Mr. Bradbury y con M. Barthou en París, tratando de exclarecer ciertos puntos. Sin embargo, la utilidad de lo que puedo haber hecho depende de mi silencio".— (U. P.)

Las apuestas sobre la campaña presidencial

NUEVA YORK, 8.—En Wall Street, las apuestas referentes a la campaña presidencial se cotizan en la siguiente forma:

Mr. Coolidge, 8 contra 5; Mr. Allsmith, 1 contra 7 y Mr. Mac Adoo, 1 contra 4.—(U. P.)

El empréstito sanitario peruano

NUEVA YORK 8. — La firma bancaria internacional, "White Weld and Co." anuncia que están próximas a terminar satisfactoriamente las negociaciones referentes al empréstito de seis millones de dólares, solicitado por el Perú, para mejorar sus obras de saneamiento.

Se cree que el empréstito será lanzado dentro de una semana o diez días, y será bien recibido por el público. — (U. P.)

RECEPCION EN HONOR DE GABRIELA MISTRAL

WASHINGTON 8.—La Unión Panamericana hace grandes preparativos para la función de gala que se llevará a cabo el Martes, día en que el Embajador de Chile, señor Beltrán Mathieu y esposa ofrecerán una recepción en honor de la poetisa y educadora chilena Gabriela Mistral.

El doctor Leo S. Rowe pronunciará un corto discurso a nombre de la Unión y Mr Wells otro a nombre de las escritoras americanas.

El barítono chileno señor Leopoldo Gutiérrez cantará algunos trozos en la recepción a que han sido invitados el Cuerpo Diplomático y numerosos latinoamericanos.—(U. P.)

Un Tratado con el Japón

WASHINGTON, 8.— Los diplomáticos norteamericanos y japoneses creen que el plazo de nueve meses será suficiente para negociar un tratado, pero la cuestión principal sería si el Senado lo aprobaría dentro de ese período.

Las negociaciones están listas para ser iniciadas en Tokio y Washington tan pronto como el Presidente Coolidge acepte. Los leaders del Congreso por su parte, se preparan para atacar duramente el tratado; en especial se aprontan para esto los representantes californianos, pero se cree que finalmente será aprobado.— (U. P.)

El proyecto de independencia de las Filipinas

WASHINGTON, 8.— Una declaración conjunta de los señores Quezon, Rowas, Recto, Osmena, Gabaldón, Guevara y otros misioneros de la independencia filipina, aprueba el proyecto de autonomía de Mr. Fairfield si bien considera que la fecha fijada para la independencia definitiva es demasiado lejana. "No debiera necesitarse tanto tiempo— agrega—para establecer un gobierno independiente y solucionar ordenada y satisfactoriamente las cosas.— (U. P.)

Una moción de empréstito a Alemania

WASHINGTON, 8. — El senador por Nebraska, Mr. Howell, presentó una moción al Senado para que se autorice al Gobierno para conceder un empréstito de veinticinco millones de dólares a Alemania, a fin de que pueda comprar cereales y productos alimenticios.

La moción fué enviada al Comité de Relaciones Exteriores.—(U. P.).

ARGENTINA

El fin de la huelga general

BUENOS AIRES, 8.— Se espera que esta tarde quede restablecida la normalidad en toda la República.—(U. P.)

LA INAUGURAC DEL FERROCA DE VILLAZON A PIZA

BUENOS AIRES, 8.—La anuncian para pasado ma inauguración del ferrocarril cional argentino-boliviano que terminándose los cinco kilómetros que faltan entre y Tupiza, Bolivia completará te que le corresponde en el rril de Buenos Aires a Nue

Esta tarde, el Gobernador juy delegó el mando, con el asistir a la inauguración de internacional de Villazón a —(U. P.)

POR FIN CELEBR SION EL SENADO CIONAL

BUENOS AIRES, 8. — Es tuvo quorum del Senado bo necesidad de recurrir a za pública para traer a gisladores. El senador To suró la actitud del Presi Cuerpo, don Elpidio Gonzá do, al abandonar su sitial sión del Martes, pronunci palabras explicatorias, hab contubernios y de pactos p Dijo que con esto el senador lez y Presidente del Senado inferido un agravio gratuito senadores. Se refirió a las que el señor González mo Vice-Presidente de la Re que son de simple vigilancia sólo se refieren a mante den durante los debates. Pid mente tratar sobre tabla el to de resolución para discurso del señor González labras agraviantes para el proyecto que fué aprobado ral y en particular.

En seguida se rindió un h je al ex-senador don Joaquín zález y se trató de los electos, cuyos diplomas fu sido considerados.—(Especial)

EL EXITO DE LAS GESTIONES BELGAS

nstrucciones de Mr. Mac Donald al Embajador británico en París. — Se cree que la Conferencia interaliada se reunirá en Londres o en Bruselas, a principios de Junio.

orrespondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 8. — El premier británico, Mr. Mac Donald, envió una carta al Embajador inglés en París, dándole instrucciones para que informara a M. Poincaré de que había visto a los Ministros belgas, discutiendo con ellos, en forma extra-oficial, la cuestión de las reparaciones, y que los belgas le habían comunicado la opinión del premier francés al respecto, a que se había alegrado de conocer.

Agrega Mr. Mac Donald que confía en que la conferencia con los belgas contribuir a despejar el ambiente, preparándole para una conferencia interaliada.

Las personas bien informadas predicen ahora que la conferencia Interaliada se reunirá probablemente en Londres, o tal vez en Bruselas, poco después del 1.º de Junio. La designación de Bruselas como sede de la Conferencia sería una prueba del agradecimiento de los aliados por la labor de los belgas y por sus esfuerzos tendientes a hacer desaparecer los conflictos de opinión.

Se cree que los expertos del Tesoro preparan una larga exposición de la tesis británica, que será enviada a París.—MILLER.—(U. P.).

En su Categoría

No hay mejores ni más hermosos autos que los nuevos

"BUICK"

IMPORTADORES:

MORRISON & Co.

SANTIAGO

CIGARRILLOS
CAPSTAN
CAJETILLA
1.80
BRITISH-AMERICAN TOBACCO Cº (CHILE) LTD

PERMUT

Moderno chalet en PR DENCIA, nuevo, 3 cuadras tes de Pedro Valdivia de concreto; 10 piezas servicios, garage, jardín rraza.

Superficie 1,500 m2.

Valor $ 220,0

DEUDA $ 65,000

por casas o propiedad renta.

ALBERTO SANTELICES F.

AGUSTINAS 11

SOLICITO OFERTAS

para el 5 de Junio, para la venta de instalaciones y derecho llave por el

ESTABLECIMIENTO DE LA CASA MANON

M. R. en la calle Santo Domingo 1033. La casa se reserva el derecho de aceptar o rechazar todas, si no le convienen al apoderado

M. D., CASILLA 284, SANTIAGO

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRES" QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

¿CUAL SERA EL PROXIMO ADVERSARIO DE VICENTINI?

NUEVA YORK, 8 — Se anuncia en Madison Square que el próximo adversario de Luis Vicentini, será elegido entre Kid Barbasan, de Detroit, o Charley White, de Chicago.

Bersao cree que será éste último, que ofrece mayor atracción.— (U. P.)

Falleció a consecuencias de una bofetada

MONTEVIDEO, 8.— Falleció ayer G. Corney, hermano del campeón de box uruguayo, mietras se entrenaba con Félix Brancato, quien le pegó un golpe en el estómago, matándolo. Corney intervenía en la selección para las Olimpiadas de París. —(U. P.)

El caballo St. James sufre un accidente

NUEVA YORK, 8.—St. James, que batió a Zev la semana pasada, y que era gran favorito para el Derby de Kentucky y el premio Preakness, sufrió un accidente y fué retirado de ambas carreras. —(U. P.)

Noticias boxeriles de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. — Mañana proseguirá la selección de boxeadores para las Olimpiadas de París.

Farrel y Walls se encuentran en inmejorables condiciones para su pelea del Sábado. Se cree que este encuentro será reñidísimo, dados los méritos de ambos pugilistas.— (U. P.).

El polo en las Olimpiadas

PARIS, 8.—A medio noche el Comité Olímpico dará por cerradas las inscripciones a las competencias de polo; es casi seguro que solamente se presentarán a ellas los equipos de Argentina, Estados Unidos, México, España y Francia.—(U. P.)

Sobre el match Contreras - González

BUENOS AIRES, 8. — Entrevistado el boxeador chileno Contreras sobre su match con González, declaró que estaba conforme con el fallo del jurado y que desearía volver a encontrarse con él.—(U. P.)

El match Spalla - Benedicto Santos

RIO DE JANEIRO, 8.— Los diarios paulistas se ocupan extensamente del match que realizarán Spalla y Benedicto Santos y dan extensos detalles sobre el entrenamiento. —(U. P.)

MEXICO

EL GOBIERNO QUIERE PAGAR SUS DEUDAS

MEXICO 8. — Un decreto presidencial ordena la venta, en subasta pública, de todos los bienes nacionales, no destinados a servicios públicos, con el objeto de pagar las sumas adeudadas a los empleados públicos, comerciantes, etc. — (U. P.)

MEXICO 8. — La colonia española prepara un grandioso recivimiento al Ministro señor Olagabal, cuando llegue de Madrid. — (U. P.)

Para gestionar el reconocimiento de Gran Bretaña

MEXICO 8. — De fuente fidedigna se asegura que el enviado Mr. Hohler tiene poderse de Mr. Mac Donald para tratar con el Gobierno mexicano, acerca de su reconocimiento por Gran Bretaña. — (U. P.)

Servicio ferroviario entre Argentina y Bolivia

Se iniciará mañana con la inauguración de la vía férrea entre La Quiaca y Tupica. — Esta línea está comprendida en el plan ferroviario de unión inter-continental.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 8 — El Sábado, después de la ceremonia oficial previa, quedará inaugurado el servicio internacional de trenes entre Argentina y Bolivia con el ramal recientemente terminado entre la Quiaca y Tupiza. Como el material rodante del Gobierno boliviano tardará aún algunos meses en llegar a su destino, las autoridades del vecino país solicitaron en alquiler la dotación de un tren, locomotora y vagones, de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, la cual, accediendo a esta petición, dispuso el traslado de dicho material rodante a La Quiaca.

La línea a inaugurarse pertenece al ramal principal de los ferrocarriles bolivianos. Está comprendida dentro del plan ferroviario de unión intercontinental. De este ramal se ha construído ya, desde Atocha rumbo a Tupiza, 46 kilómetros, faltando solamente terminar 51 kilómetros para empalmar con el último punto, para quedar unida la vía con la zona argentina por La Quiaca.

La línea en referencia es de un metro de trocha, igual a la de los Ferrocarriles del Estado. Tan pronto como entre en explotación, se establecerán trenes que empalmen con el internacional argentino que sale de La Quiaca a Buenos Aires los días Martes y Viernes.

El trecho de 51 kilómetros que falta de la vía deberán hacerlo los viajeros en automóvil en muy poco tiempo. Se dispone de una buena carretera. Una vez tendidos los rieles, Bolivia habrá concluído la parte que le corresponde del ferrocarril de la línea de Buenos Aires a Nueva York.—ALVAREZ. —(Especial).

COSTA RICA

HOY INAUGURA SU PERIODO EL PRESIDENTE JIMENEZ

WASHINGTON, 8.—La Legación de Costa Risa en esta capital anuncia que el señor Ricardo Jiménez inaugurará hoy su período presidencial.

El Congreso, convocado para el 1.o del presente, continuará en sesiones durante tres meses para considerar los tratados centro-americanos gestionados en Washington y, probablemente, se ocupará del protocolo firmado con los Estados Unidos, por el cual sete último país obtiene el derecho de abrir un nuevo canal.—(U. P.)

URUGUAY

El Embajador Giurati visita al Presidente y al Canciller

MONTEVIDEO, 8.—El Embajador extraordinario de Itlaia, señor Giurati visitó al canciller, pasando luego a la Presidencia a presentar sus credenciales. Se le rindieron honores militarse.—(U. P.)

BRASIL

¿INCURSIONES BOLIVIANAS EN LA FRONTERA?

RIO DE JANEIRO, 8.— "O Jornal do Brazil" ocupándose de los rumores sobre incursiones bolivianas en la frontera, dice que estos hechos son de extrema gravedad. Agrega que el Gobierno debe establecer la verdad o explicar en todo caso al pueblo lo que haya en este asunto.

Representante ante la Liga de las Naciones

RIO DE JANEIRO, 8.— El Ejecutivo pidió permiso a la Cámara para nombrar a don Afranio Mello Franco, representante del Brasil ante la Liga de las Naciones. — (U.

BOLIVIA

El Embajador de Estados Unidos en el Perú

LA PAZ, 8.— Llegó el embajador de los Estados Unidos en el Perú. Fué recibido por el director del protocolo, por el Ministro de los Estados Unidos en ésta, por el Encargado de Negocios del Perú y por numerosos diplomáticos.— (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

La baja del franco

NUEVA YORK, 8.—Los corredores atribuyen la baja del franco, en gran parte, a la huelga minera del Ruhr y a las posibilidades de disturbios comunistas.

Se pronostica que el Banco de Francia dará grandes órdenes de compra de francos para contrarrestar la baja.—(U. P.)

PARIS, 8.—El dolar se cotizó extraordinariamente, después de terminada la rueda, a razón de 16.80 francos y la libra esterlina a 73 francos.—(U. P.)

La cosecha inverniza de trigo

WASHINGTON, 8. — El Departamento de Agricultura informa que el promedio de la cosecha de trigo de invierno promete ser el 84,8 por ciento de la normal.

Se cosecharán más de 558.000,000 de busheles. — (U . P.).

Cotización del estaño

NUEVA YORK 8.— El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega inmediata, 47 dólares las cien libras.

Para entrega en Mayo, 46 1|2 dólares las cien libras.

Para entrega en Junio, 47 dólares las cien libras.

Para entrega en Julio, 45 5|8 dólares las cien libras.

Para entrega en Agosto, 42 1|2 dólares las cien libras.—(U. P.)

El cobre

NUEVA YORK 8.—El cobre se cotizó hoy a razón de 13.375 dólares las cien libras par apago al contado. —(U. P.)

Mercado de cereales

CHICAGO 8.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 103 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 105 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 106 3|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 79 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 78 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 78 1|4 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 47 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 44 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 40 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 8. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.39 1|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.02 1|2 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.96 centavos oro por franco.

Alemania, 4.309 millones de marcos por dólar.

España, 13.78 centavos oro por peseta.

Suiza, 17.80 centavos oro por franco.

Argentina, 32.94 centavos oro por nacional.

Chile, 11.20 centavos oro por peso.

Japón, 40.6 1|4 centavos oro por yen.—(U. P.)

RUSIA

La represión del espionaje militar y comercial

LONDRES, 8. — El corresponsal de "The Daily Express" en Moscow, comunica que la Corte sovietista condenó a muerte a seis individuos acusados de espionaje militar o comercial, figurando entre ellos el presidente del trust textil "Serpuhoff", W. Cherdensev y el gerente departamental del mismo Nicolás Kalinin.

Otros 13 directores y empleados del trust han sido sentenciados de uno a cuatro años de prisión.—(U. P.).

Fíjese Ud. en los Precios de GATH & CHAVES son, sin duda, los más bajos de plaza

SEGUN LOS DETALLES DE LOS ULTIMOS AVISOS, LOS SURTIDOS SON VASTOS Y HERMOSOS, ESPECIALMENTE EN ARTICULOS DE VESTIR Y CALZAR PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS, NIÑAS Y BEBES.

He aquí algunos artículos generales:

EN VALIJERIA:

THERMOS esmaltados, 1|2 litro, a.. .. $	8.40
CHALONES de lana, doble faz, ingleses, desde.. .. .. $	99.00
PONCHOS de Castilla, impermeables, desde.. .. .. $	105.00
PONCHOS de lana, con cuello, artículo de gran abrigo, desde.. .. .. $	57.50
ESTUCHES neceser, con útiles para toilette, desde.. .. .. $	49.50
VALIJAS neceser, hermoso surtido, desde $	210.00

EN SPORT:

CINTURONES de goma, novedoso surtido, desde.. .. .. $	4.50
PATINES alemanes, ruedas de aluminio, desde.. .. .. $	37.20
RACKETS para Tennis, modelo Campeonato, desde.. .. .. $	54.00
JERSEY y Tricotas de lana, novedoso surtido, desde.. .. .. $	27.00
JERSEY de lana para niños, azul o blanco, desde.. .. .. $	21.90
MEDIAS de lana, con vueltas de fantasía, artículo de abrigo, desde.. .. $	10.50

EN BLANCO:

FRAZADAS blancas, pura lana, francesas, gran surtido, desde.. .. .. $	45.00
FRAZADAS de algodón, floreadas, calidad superior, para 1 plaza, a.. .. .. $	24.90
ACOLCHADOS de satín floreado, un color y cretona floreada, calidad superior, de 2, 1½ y 1 plazas, desde.. .. .. $	39.90
ACOLCHADOS de fantasía, de un color en raso y satín, calidad extra, de 2, 1½ y 1 plazas, desde.. .. .. $	111.00
BOTELLAS para agua caliente, en aluminio, cobre, cobre con latón y latón, desde.. .. .. $	4.20
TOALLAS en color y blanco, en esponja, clase superior, desde.. .. .. $	3.30

PERFUMERI

POLVOS de arroz Grenoville y Volnay, varios perfumes, a	$ 5.90
POLVOS de arroz de Houbigant, surtido en perfumes, a	$ 9.00
EXTRACTOS de Houbigant, modelo réclame, a	$ 16.50
EXTRACTOS París de Coty, a	$ 30.00
LOCIONES de Coty, diversos perfumes, a	$ 15.00
JABONES extranjeros, varias calidades, desde	$ 1.80
AGUA toilette Gath & Chaves, frasco de 600 gramos, a	$ 7.90
PASTA dentífrica Gibbs, tubo grande, a	$ 2.40
POLVOS tónicos para el baño, el paquete para 12 baños, a	$ 3.40
NAVAJAS de afeitar, marcas inglesas, desde	$ 4.50
JABONERAS niqueladas, a	$ 4.20
ONDULADORES de fierro para el cabello, a	$ 6.80
BOLSAS para esponjas, tamaño grande, a	$ 3.90

EN JUGUETERIA:

JUGUETES mecánicos, inmenso surtido, desde.. .. .. $	1.80
ANIMALES de género, con y sin ruedas, desde.. .. .. $	6.00
COCINITAS de latón, con batería completa, desde.. .. .. $	9.00
COCHECITOS para muñecas, modelos atractivos, desde.. .. .. $	14.40
SILLAS plegables, modelo cómodo para bebés, alemanas, desde.. .. .. $	42.00
COCHES para bebés, con llantas de goma, importados, desde. .. .. .. $	210.00

EN SANITARIOS:

JABONERAS para baño, a.. $	3.00
THERMOMETROS centígrados para baño, c|u.. .. .. $	2.70
PAÑERAS de bronce niquelado, barra gruesa, c|u.. .. .. $	15.00
LAVATORIOS de loza inglesa, blancos, con dos llaves y desagüe de bronce niquelado, completos, c|u.. .. .. $	129.30
BAÑOS ingleses "Doulton" de fierro enlozado, con llaves para agua fría y caliente, rebalse y desagüe de bronce niquelado, de 6 pies, $ 585.00; de 5½ pies, a.. .. .. $	555.00
EXCUSADOS silenciosos, con estanque de loza blanca y asiento doble, laqueado blanco, completo, c|u.. .. .. $	398.00

EN LIBRERIA:

PINTURA Gouache, el frasco.. .. .. $	4.20
LIBRETAS de cuero, para direcciones, desde.. .. .. $	10.80
PLASTICINA para modelar, el pan.. $	6.00
CAJAS esquelas de fantasía, la caja.. $	2.70
CUENTOS de Calleja, la serie de 20, a $	0.90
CAJAS de libros mágicos, para dibujar, la caja.. .. .. $	3.75

EN GARNITURES:

PARAGUAS de media seda, para señoras, buena clase, con lindos puños de fantasía, desde $	48.00
PARAGUAS de seda, para señoras, largos y cortos, modelos novedosos, con y sin correa en el mango, c|u., desde.. .. $	120.00
PARAGUAS de algodón, para niñas, con bonitos puños de fantasía, c|u., desde.. .. .. $	22.50
CARTERAS de cuero marroquí, en negro, café y azul, modelos muy prácticos, con divisiones y espejito interior, c|u., a.. .. $	14.40
CIERRES para maletines, forma y estilos muy nuevos, en blanco, negro y colores; según clase, c|u., desde.. .. .. $	3.30

Variado surtido en artículos de BISUTERIA FINA, como ser: Aros, Prendedores, Collares, Anillos, Medallas, a precios muy convenientes.

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES de cabritilla color y negro, formas modernas, recién recibidos, para señoras, el par.. .. .. $	30.00
GUANTES de cuero fino, franceses, con 1 broche de presión, para caballeros, el par.. .. .. $	27.00
PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, dobladillo ancho y angosto, para caballeros, la docena.. .. .. $	12.60

EN MENAJE:

JUEGOS para lunch, de loza inglesa, compuestos de: tetera, lechero, azucarero, 12 tazas, 12 platos postre y 1 bols, el juego.. .. .. $	45.00
PAILITAS de greda vidriada (cocoteras) para huevos, c|u.. .. .. $	1.35
TETERAS de greda vidriada, c|u.. .. $	4.50
PAÑOS de algodón, para trapear, c|u. $	1.80
VIRUTILLA de acero para pisos, el paquete de 250 gramos, a.. .. .. $	1.80
CUCHILLOS para la mesa, de acero, franceses, mango de ébano, docena $	19.55

EN TAPICERIA:

BROCATOS de algodón mercerizado, colores de moda y de gran efecto, especiales para decoraciones y tapiz de muebles, ancho 130 ctms., desde.. .. $	12.30
ALFOMBRAS de doble faz, tipo "Smyrna", gran surtido de gustos y tamaños, desde.. .. $	12.30
CAMINOS alfombra, tripe cortado, ancho 60 y 70 ctms., desde.. .. .. $	13.80
GOBELINOS franceses, motivos muy interesantes, desde.. .. $	7.50
FELPUDOS fibra de coco, desde.. .. .. $	10.05
PUNTO de malla por metro, con cortinajes haciendo juego con los colores más nuevos, desde $	5.25

EN COMESTIBLES:

ACEITE Gath & Chaves, garantido puro de Oliva, lata de 1 kilo, a.. .. $	7.20
TE SPECIAL Gath & Chaves, calidad extra fina de Ceylan, lata de 230 gramos, neto, a.. .. .. $	4.20
CACAO Talmone, recién recibido, lata de 1/16 kilo, a.. .. .. $	1.50
COCOA Van Houtens (etiqueta marrón), lata de 115 gramos, a.. .. .. $	2.10
SARDINAS Curbera, en aceite de Oliva, sin espinas lata de 200 gramos, a.. $	1.50
SALMON Morton, frasco, marca Imperial Pink, lata.. .. .. $	3.00

EN EL CLUB ITALIANO.—

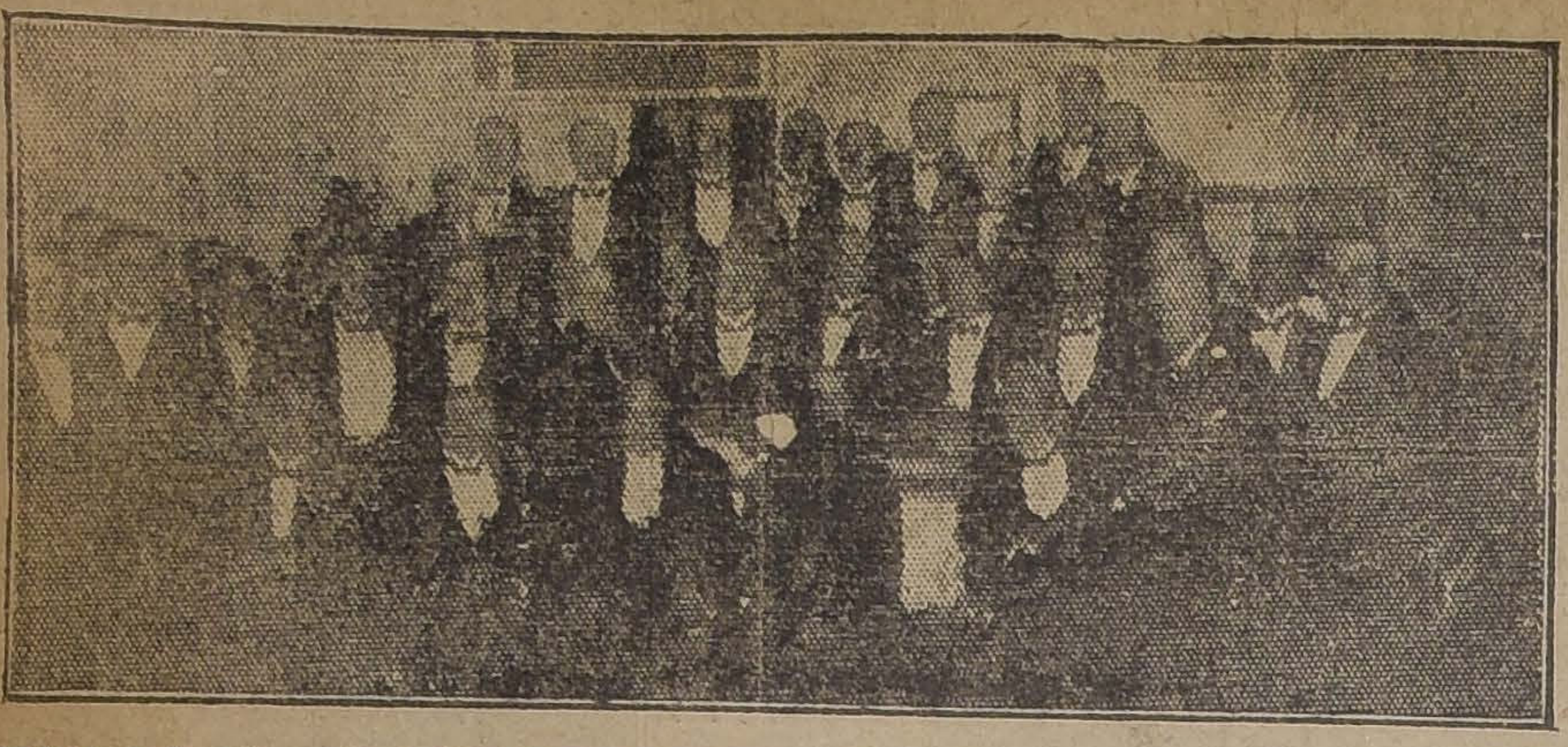

ASISTENTES A LA COMIDA QUE LOS MIEMBROS DE LA COLONIA ITALIANA OFRECIERON ANOCHE A DON ANTONIO PASSALACQUA CON MOTIVO DE SU PROXIMA PARTIDA A ROMA

MATRIMONIOS.— En la Iglesia de las Agustinas será bendecido mañana a medio día, el matrimonio de la señorita Margarita Larraín Ortúzar con el señor Julio Donoso Donoso.

—Mañana será bendecido, a las 11 1|2, en la Iglesia de San Vicente de Paul, el matrimonio de la señorita Celia Claro Velasco con el señor Samuel Willshaw Errázuriz.

—El Domingo próximo será bendecido, a las 11 A. M., en la capilla de San Pedro, el matrimonio de la señorita Aurora Espejo Tapia con el señor Eugenio Amunátegui Montt.

"OBRA CRESCENTE ERRAZURIZ".—Mañana Sábado, a las 3 1|2 P. M., se efectuará en el salón de la Iglesia de las Agustinas la reunión del directorio de esta sociedad.

DINNER BLANC.—Con motivo de su estreno en sociedad, la señorita Lina Larraín del Campo, ofrecerá en la primera quincena de Junio próximo un dinner blanc a sus amistades.

MATINEE.— Para los primeros días de Junio próximo se anuncia la matinée, que la señorita Rebeca Fernández Lecaros ofrecerá a sus relaciones, en su residencia de la calle Monjitas.

VIAJERO DISTINGUDO.— A bordo del "Oropesa" llegará a Valparaíso el 17 del mes en curso Lord Pirrie, miembro de una antigua familia de alta nobleza británica.

A BORDO DEL ACORAZADO "ALMIRANTE LATORRE".— Anteayer, a medio día, fué servido el almuerzo que los oficiales de esa nave, ofrecieron al aspirante a ingeniero señor Alfredo Sprohnlie con motivo de su retiro de la Armada.

Asistieron a esta manifestación los siguientes señores: Adolfo Novoa, Alfredo Vío V., Abelardo Pérez, Fernando Díez Ch., Leopoldo Becker, Julio Piña, Aníbal Rojas, Carlos Alarcón, Jorge Morales, Julio C. Gamarra, Roberto Díaz, Sabino López, Juan Griffiths, Alberto García, Carlos Asthon, Oscar Bacigalupi, Tito Ramírez y Benjamín Orellana.

"DRYCO"
El alimento similar a la leche materna.
Recomendado por las eminencias médicas.
EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

TEATRO MUNICIPAL
9.30 P. M. — DIA DE GRAN MODA. — 17.a DE ABONO
ESTRENARA HOY VIERNES 9 DE MAYO LA OBRA DE GRAND GUIGNOL
LA RALEA
DE EXTRAORDINARIO INTERES Y DE MUY INTENSA EMOCION DRAMATICA DESDE LAS PRIMERAS ESCENAS HASTA EL DESENLACE
Presentación escénica apropiada con toda justeza al ambiente de la obra, según costumbre de esta Compañía.
A continuación, "LA PRAVIANA", preciosa comedia de costumbres asturianas, en la que IRENE L. HEREDIA canta típicas canciones del país.
Se ruega a las personas nerviosas o que sufran de accidentes, se abstengan de presenciar esta obra tan emocionante y llena de situaciones interesantes.

Dos Grandes Días
EN
Ahumada 274
CASA Mc. ROSTIE
ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS
ASOMBROSA RECLAME
1.000 ABRIGOS Confeccionados en riquísma Gamuza de pura lana, todos colores y modelos diferen tes,
$ 150
ABRIGOS Confeccionados en fina Gamuza de pura lana, con forro de seda, todos colores y modelos muy elegantes,
$ 150
ABRIGOS De rica Gamuza estampada con forro broché de seda, todos colores y elegantes modelos,
$ 195
TRAJES SASTRE Tejidos de lana enhuinchados en todos colores y modelos elegantes y variados,
$ 150
LAS NOVEDADES INGLESAS. AHUMADA 274

TOS
Corte inmediatamente esa tos con las
PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS. — El Embajador de los Estados Unidos de América, Excmo. señor William Miller Collier, ofreció ayer, en la Embajada, un almuerzo, al cual asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro del Uruguay, don Eugenio Martínez Thedy, señor don Francisco Mardones, señor Encargado de Negocios de China, don Owyang King; doctor don Ramón Corbalán Melgarejo, capitán Valdivieso, señor don Alberto Sánchez, Mr. Little, Mr. John P. Chadwick, Mr. John C. Taylor; Mr. George Jenkins, Mr. Lemuel S. Beggs, Mr. Robert Lutz y Mr. Benjamin Thaw, primer secretario de la Embajada.

—El señor Embajador ofrecerá hoy un almuerzo en la Embajada en honor del señor don Ernesto Barros Jarpa y señora de Barros.

LA CONDESA DE PACCI.—En la combinación trasandina de hoy regresará a Buenos Aires la distinguida propagandista italiana señora Condesa de Pacci, acompañada de su hija.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión el banquete que le ofrecían sus amigos al señor J. Rafael Orrego Soto, con motivo de su próximo matrimonio, asistieron los siguientes señores:

Hernán del Río, Héctor Marchant, Raúl Díaz Riesco, Manuel Zañartu Cavero, Ricardo Simpson G., Charles Kuster, Oscar Donoso, René Prieto, Nicolás Orrego, Julio Echaurren, Renato Gatica, Elías de la Cruz, E. P. Gibson, J. Raimundo del Río C., Carlos Zañartu C., Pedro Lira O., Alfonso Díaz Lira, José Cruz M., Roberto Gatica R., Germán Fuenzalida, Carlos Salinas C., Fernando Riesco E., Pedro L. Riveros, Pedro Barros C., Samuel Barros C., Máximo Chaigneaux, Harvey Diamond, Alfredo Lea Plaza, Carlos Vial I., Alberto Zañartu Campino, Alberto Mozó R.

ARCHICOFRADIA DE LAS MADRES CRISTIANAS.—Hoy, a las 10 de la mañana, en la Iglesia de las Agustinas, se dará comienzo a la Novena de Santa Mónica, patrona de las Madres Cristianas.

Llamará justamente la atención la parte musical a cargo de reputados artistas.

Hoy predicará el Pbro. don Fco. Javier Valdivia, director de la Archicofradía, y mañana el R. P. José María Ezpeleta, S. J.

Tenemos encargo de encarecer la asistencia a todas las esposas y madres cristianas, aunque no pertenezcan a la Archicofradía.

A EUROPA.—En la combinación trasandina de esta tarde se dirigen a Buenos Aires, para seguir viaje a Europa, las siguientes personas:

Señora Isidora Tupper de Zegers, señora Enriqueta Guzmán de Figueroa, señora Blanca Figueroa de Riesco, señor Adolfo Ortúzar, señor Carlos Duval y señora y las señoritas Sara Zegers Tupper y Mery del Val.

—El Sábado próximo se dirigirá a Europa don Arturo Astaburuaga Lyon.

LA COMIDA DE MAÑANA EN HONOR DE TRITINI.—Mañana, a las 8 1|2 P. M., se efectuará en el Club Septiembre, la comida en honor del maestro Américo Tritini que un numeroso grupo de sus amiggos y admiradores le ofrecen con motivo del éxito artístico obtenido en su último concierto sinfónico del Municipal.

Ha prometido concurrir a esta manifestación el Ministro de Italia, Excmo. señor Castoldi.

Las adhesiones se reciben en la casa Grimm y Kern, Ahumada esquina de Moneda, hasta mañana a las 12 M.

VIAJEROS.— Al sur se ha dirigido el diputado don René de la Jara.

—Se encuentra en Valparaíso don Arturo Alessandri Rodríguez.

—De Valparaíso ha regresado el senador don Gonzalo Bulnes y señora Carmela Correa de Bulnes.

—A Viña del Mar se ha dirigido don Manuel Alvarez.

—Al mismo punto se ha dirigido don Santiago Lyon Pérez.

—Procedente de Concepción ha llegado don Jorge Clarke.

—En breve regresará a Viña del Mar don Francisco Vicuña Cerda.

CAJAS DE FONDOS "CENTO"
contra incendio y robo.
LA MEJOR MARCA NACIONAL
GALERIA ALESSANDRI 22-A.— CASILLA 2888
M—10

POR AUSENTARME DEL PAIS, REALIZO
todas las existencias de PIELES y Medias de la Casa Manon.
Vendo las instalaciones y transfiero el contrato.
SANTO DOMINGO 1033

EL INCONTESTABLE RIVAL DEL COUDRAY
GALACTOL
UNICO JABON DE LECHE QUE REJUVENECE, ATERCIOPELA Y PERFUMA EL CUTIS
LA CASCADE Fábrica anexa de La Cascade de París
EN VENTA En todas las Boticas, Droguerías y Perfumerías

PIELES AL SAVOY HOTEL
DISTINGUIDAS DAMAS
Hoy y mañana Sábado hasta las 8 P. M., serán los últimos días de Exposición de la segunda remesa de Pieles finas recién recibidas directamente de París, y que actualmente se exhiben en los salones 47 y 64.
Por regreso inmediato a Europa del Representante en Suramérica, se venderán todos los modelos a su precio de costo verdadero de recepción en Chile.
Unica ocasión para adquirir Pieles garantidas o importadas a precios más baratos que las confeccionadas en el país.
SEÑORES PELETEROS
Acepto ofertas para liquidar al por mayor en un sólo lote todo el stock que quede disponible.
HOTEL SAVOY.— SALONES 47 Y 64.—9 A 12 Y 2 A 8 P. M.
EL REPRESENTANTE.

A BUENOS AIRES.—Esta tarde se dirigirán a Buenos Aires don Enrique Sánchez García de la Huerta y señora Victoria Matte de Sánchez y don Jorge Matte Gormaz.

ENFERMO.— Delicado de salud continúa en el Hospital del Salvador, don Antonio Carrasco Blanco.

RESIDENCIA.— Ha trasladado su residencia a Riquelme 840 don Arturo Izquierdo y familia.

COMIDA. — Con motivo de haber sido ascendido a jefe de la Sección Ventas de la Casa Barahona y Herman Hnos., y Cía., el señor Gustavo Vargas Molinare, el personal de dicha casa lo festejó anoche con una magnífica comida en su honor.

Asistieron, además del festejado, los siguientes señores: Héctor Bulj Molina, Oscar Lihn D'oll, Arturo Rodríguez Rodríguez, Oscar Rahausen Jiménez, Hernán Reyes Avendaño, Víctor Salas Mora, Walterio Larini W., Basilio Alvarez Concha, Carlos Tapia Roca, Guillermo Vilches A., Mardoqueo Hermán Lavín, Luis Reyes R., Ramón Zambrano Viña, Wenceslao Díaz Herrera, y Ruperto Díaz Labbé.

TE. —En Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, el señor Emilio Alemparte ofrecerá esta tarde un té a la señorita Sara Zegers Tupper, con motivo de su próximo viaje a Europa.

VIERNES DE MODA.— a continuación el programa musical que ejecutará esta tarde la orquesta del Tea-Room Gath y Chaves:

1.a Parte

1. Crerubini. Medea
2. Pierne. La Veille de Gardien.
3. Grieg. March of the
4. Gluck. Melodie.
5. Mozart. Minuetto de la Sinfonía N.o 2.
6. Massenet. Le Cid

2.a Parte

1. Ipolitow. Iwanow, caucasienne.
   a) Dans l'aoule.
   b) Cortege du Sardar.
2. Grieg. En la montaña.
3. Debussy. Valse Romantique.
4. Korsakoff. La rosa et le rossignol. (Romance).
5. Mozart. Türkischer.

BAIL
Clases particulares para plantes. En la mañana, En la tarde, de 2 a 4. cursos colectivos para ocupadas. Academias para los Miércoles y Viernes 8. Profesor M. AGUILAR. VEZ 119.

AFICIONADOS AL BUEN C
ANTES DE COMPRAR SU CAFE, PASEN USTEDES A
UNA TACITA DE CAFE EXPRESS
para cuyo objeto hemos instalado una
MODERNA CAFETERIA AUTOMATIC
CAFEES PRIMA.—HUERFANOS 864.

CLAUDIO ARRAU
ESTA TARDE A LAS
EN EL
MUNICIPA
dará su Primer Conc
PIANO
Grotrian Steinw

PIELES CONFECCIONADAS
Por terminación de negocio, REALIZA AL DETALLE, después del REMATE, todas sus existencias la
Peletería de la calle Estado 213
A MITAD DE SU VALOR
Se garantiza la legitimidad de las pieles.
NO CONFUNDIR:
ESTADO 213

LAUVAN
Nueva casa que abrirá el Lunes pró mo, para vender
VESTIDOS y SOMBREROS
modelos importados a precios tan bajos, mo nunca vistos en Santiago, lo cual resuel el gran problema, de poder vestir elegan mente, con trajes muy buenos, gastando poca plata.
VER Y CONVENCERSE
SANTIAGO, CALLE SAN ANTONIO N.º 33
Edificio nuevo

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

HOY 6.30 y 10.15 10.o VIERNES DE MODA

RICARDO CORAZON DE LEON

MAGNA RECONSTRUCCION DE LA EPOCA DE "LAS CRUZADAS" Y ADAPTACION DE "EL TALISMAN" DE WALTER SCOTT, CUYO ARGUMENTO ENCIERRA EL MAS BELLO ROMANCE DE AMOR Y BRAVURA

$ 4.

Teatro Municipal

VILCHES ESTRENA HOY "LA RALEA"

Vilches, en su afán de dar más variedad al cartel de los espectáculos del Municipal, representará esta noche una pieza en dos actos, titulada "La Ralea", que, según los programas, ha sido inspirada por M. Level, un escritor parisién que ha escrito, entre otras cosas, una novela que se titula "Les morts etranges", y una obra espeluznante que se denomina "Mado", puesta en escena en el teatro de "Deux Masque", hace poco tiempo.

"La Ralea" es una obra de corte granguignolesco, hábilmente urdida, con escenas graduadas con maestría, y con un desenlace tan horrible y atormentador, que dejará en el público una honda emoción. En la historia de "La Ralea" hay una mujer de por medio, que es inocente, así como la víctima del Conde de Trías, hombre celoso, rudo, cazador de jabalíes y tirano con todos los de su casa.

Hacemos presente que la función de esta noche corresponde a la 17.ª de abono.

"EL GRAN GALEOTO"

Para dar mayores facilidades al público, que desa asistir a las agradables veladas de Vilches, el Sábado en la noche se pondrá en escena, por última vez, "El Gran Galeoto", la inmortal obra de Echegaray.

La función del Sábado en la noche será a precios especiales, es decir, a ocho y diez pesos la platea. El Domingo en la noche, también a precios especiales, se representará por última vez "El Comediante". El Lunes se efectuará la última función popular. En la próxima semana se anuncian varios estrenos de importancia, como ser: "El amor de moda", ("Le danseur de Madame", uno de los éxitos más señalados del repertorio de Vilches; el reestreno de "Mi pobre muñeca", de "Kit" y la función en honor y beneficio de Irene López Heredia con "La Dolores".

Hoy se estrena en el Santiago "Tierra inhospitalaria"

LA VERMOUTH SE HARA CON LA VENGANZA DE DON MENDO

La función que ofrece esta noche la compañía del Teatro Santiago tiene un atractivo sobresaliente, que lo constituye el estreno de la genial obra de Francois de Curel titulada "Tierra inhospitalaria", y que viene llenando el cartel de los primeros escenarios de Europa, desde su día del estreno. Francois de Curel ha escrito una obra brillante y de un argumento muy original y apasionante, basándose en episodios presentados a raíz de la reciente guerra europea.

"Tierra inhospitalaria" es un drama que merece todos los homenajes de aplausos y de admiración, y seguramente, esta noche nuestro público más distinguido y culto ha de saber comprender todas las bellezas que tiene en su argumento y en sus escenas esta magna obra del teatro francés.

La versión española ha sido encomendada al experimentado autor y crítico teatral señor Yáñez Silva, lo que es una garantía de seguro éxito.

La sección vermouth se hará con la más graciosa obra de Muñoz Seca, "La venganza de don Mendo", que viene representando la compañía del Santiago, con un éxito admirable.

Domingo: Agnes Ayres y Wallace Reid

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

Hoy la obra Vitagraph "Un ladrón siglo XX", por Earle Williams.—Hoy, en sus funciones vespertina y nocturna, la Sala Imperio estrenará una película social, de ambiente de gran mundo, que encierra una aventura policial al estilo de las cautivante de Sir Arthur Connan Doyle y cuyo título es "Un ladrón siglo XX". Intérprete de esta selecta producción de la Vitagraph es el coocido galán actor Earle Williams, a quien acompaña en su trabajo Elinor Fair. Parece que en todas partes los especuladores han explotado ese espíritu de indiferencia que las autoridades suelen demostrar en sus deberes de velar por la tranquilidad y el bien público, aprovechando ampliamente para sus fines comerciales y fraudulentos la situación del infeliz cliente que espera impaciente pero resignado que llegue la hora de la equidad y de la justicia.

Con un tema que arranca de este pequeño motivo y que se amplifica y dibuja en forma interesante, ha hecho la casa Vitagraph una producción sencillamente notable, de estilo detectivista y con una intriga policial que cautiva y se apodera de todos los afectos desde sus momentos primeros. Este ladrón siglo XX es un periodista, un galán tan simpático como aquel recordado Pepe Ruedelabola con que Maurice Leblanc desenredó la oscura madeja de "El misterio del cuarto amarillo", y aunque aquí no se trata precisamente de un crimen y no hay por lo tanto un asesino que descubrir, existe sin embargo algo que vale tanto como aquéllo para el sensacionalismo de la acción.

Como se ve, el asunto, en lo policial y aún en lo satírico, es interesante y atrae. Bien interpretado como está, mejor puesto en escena, con el brillo discreto del lujo que la Vitagraph posee y todavía teniendo a Earle Williams como la primera figura de su acción, es "Un ladrón siglo XX" un espectáculo de gran interés, de amenidad y representativo de un género artístico poco frecuente.

SPLENDID

"Ricardo Corazón de León" en ambas funciones.—Continúa siendo la expectación del público la película "Ricardo Corazón de León", la obra qu acaba de estrenarse en el Splendid que cada día lleva más público.

Uno de los detalles que es grato consignar es el hecho de que los más caracterizados miembros de la colonia i glesa hayan sido los más numeroso espectadores de esta película. La obr se impone desde luego por su gra base de atracción, como lo es la presencia en la pantalla de una cantida de elementos que forzosamente tiene que producir una buena impresión e el público.

Esta película, es una de aquellas creaciones que tienen que despertar un singular entusiasmo, ya que es la part final de la notable obra de "Robi Hood", pieza que causó una sensació grandiosa entre nuestro público.

Con "Ricardo Corazón de León" se v un detalle especial y es la reconstrucción de las antiguas vidas y épocas d las cruzadas, cuando se veía el heroísmo y la grandiosidad de los caballeros de Europa, cuando inflamados po la fe fueron a rescatar el sepulcro d Cristo de las manos de los infieles Saladino, con su voluptuosa corte, e algo que tiene que llamar la atenció por el exotismo de sus detalles d vida.

Esta película va en las secciones especial y segunda de la noche. Se exhibirán nuevas fotografías del concurs de bellezas, que es una de las novedades de la sociedad.

COLON

"Un drama en el gran mundo". — Esta película es "Un drama en el gra mundo" y es un trabajo en el que s ve la más cruel y dolorosa de las fases de la vida. El gran mundo, esfera extraordinaria de la sociedad, es alg que se diferencia mucho de la clas media, pero hay que ver con cuánta vehemencia e intensidad se cometen la más terribles crueldades, entre ellos mismos.

Mañana y Thomas Meighan

EL MAGENIAL SIMPATICO DE LOS ACTORES

en la producción PARAMOUNT

Exclusividad: MAX GLUCKSMANN

El Compañero DE CELDA

que refiere la más conmovedora historia de la vida real.

La historia de un hombre condenado injustamente a presidio y que logra fugarse de él, para ver por última vez a su madre moribunda.

MUSICA

ESTA TARDE, A LAS 6.30, EN EL TEATRO MUNICIPAL, DARA ARRAU SU PRIMER RECITAL DE PIANO

Esta tarde, a las 6 P. M., se llevará a efecto el primer concierto de Claudio Arrau en el Teatro Municipal. Las grandes simpatías y la admiración que el público santiaguino tiene por el pianista chileno, demuestra una vez más que en Chile se sabe apreciar los méritos y el valor de los artistas cuando ellos son verdaderamente notables.

CLAUDIO ARRAU

Entre las celebridades mundiales del teclado suena hoy día el nombre de Claudio Arrau, no como una promesa, sino como una realidad. Fogueado ya con las críticas más entusiastas de los principales cotidianos de Nueva York, Boston, Berlín, agasajado por los más severos públicos de Europa y Norte América, Claudio Arrau vuelve hoy a su patria con una aureola de triunfo.

Claudio Arrau ha preparado para su rentrée uno de los programas más eclécticos e interesantes que se puedan formar.

Helo aquí en detalle:

I. Preludio y fuga en re mayor, de Bach.

Para órgano, transcripción para piano por Ferruccio Busoni.

Entre las numerosas transcripciones que Busoni ha hecho de las obras para órgano de Bach, ésta es en extremo interesante, por presentar no la simple adaptación corriente en obras análogas, sino más bien por la resolución que en ella se da al problema de reproducir en el piano las sonoridades y variedades de timbres del órgano.

A continuación Arrau ejecutará la fantasía op. 77 de Beethoven.

La segunda parte está dedicada a la sonata en fa sostenido mayor, op. 78, es una de las mejores sonatas del gran maestro, atítesis, por todos conceptos, del op. 57; sus dos únicos tiempos, naturalmente sobre la misma base tonal, son de reducidas dimensiones, conforme a la fina y dedicada índole del contenido musical.

En la tercera parte Arrau ejecutará "Gaspard de la Nuit", tres poemas de Aloysius Bertrand, adaptado a la música por Ravel, y divididos bajo los siguientes títulos: a) Ondine; b) Le Gibet; c) Scarbo. En el estilo de Ravel influyen poderosamente los rasgos de su carácter extraño, tan predispuesto al sentimentalismo como al humorismo más cruel. Ha escrito bastante obras de piano, canto, ballets que, como las de todos los innovadores, se discuten con apasionamiento, siendo extraordinariamente ensalzadas por unos, y censuradas con crueldad por los de la escuela contraria.

Arrau terminará su primer concierto con "Reminiscences de don Juan", de Mozart-Liszt, fantasía de concierto sobre algunos motivos de "Don Giovanni", de Mozart. El plan de esta obra está constituido por tres temas esenciales: "el del convidado de piedra"; "el dúo con Zerline" y el "aria" del champagne. Esta parafrasis de Liszt une a las casi insalvables dificultades de semejantes composiciones del autor, una intención dramática bien definida y concebida un poco en la estética de ciertos preludios wagnerianos, que en su brevedad encierran la síntesis de todo un drama.

Está demás decir que el público, compenetrado de las bellezas que encierra este programa, acudirá esta tarde numeroso, a aplaudir nuevamente a una de las grandes figuras del arte chileno.

Concierto sinfónico Armando Palacios

El joven pianista Armando Palacios ha organizado un concierto sinfónico con la cooperación del Director de nuestro Conservatorio Nacional de Música, maestro Enrique Soro.

Será ésta una ocasión más en que Palacios pueda demostrarse como un artista de primera talla, ya que este género de la música tiene una importancia especial en la combinación de la orquesta con el piano.

En el programa de esa audición sabemos que figurará en primer término la 5.a sinfonía de Bethoven, obra que como las demás del gran maestro son dificilísimas de escuchar entre nosotros por las enormes dificultades que se presentan para reunir un conjunto orquestal que responda a la interpretación que es preciso hacer de ellas.

Fuera de este importante número se ejecutará además un concierto para piano y orquesta de Liszt y la composición de este mismo género, original del maestro Soro.

El triunfo de Isabelita Ruiz en La Comedia

Un éxito brillante, pocas veces advertido en nuestros escenarios, sigue obteniendo en el escenario de La Comedia, la genial bailarina española Isabelita Ruiz, la más eminente, la más bella y la más simpática de las estrellas coreográficas que hemos conocido.

El triunfo de esta bailarina genial ha sido admirable. El público, que esperaba encontrarse con una intérprete más o menos vulgar de este arte español tan prodigado, se desconcertó ante la forma rara, originalísima y encantadora con que esta artista sabe dignificar y realzar la interesante coreografía española. Isabelita Ruiz no sólo interpreta los bailes típicos españoles; su ductilidad y su talento le permiten abarcar los más diversos estilos y, así, nos entusiasma con un baile gitano, nos divierte con una graciosa interpretación de un baile americano o nos muestra esfodo su esplendor su arte tan expresivo en una danza gallega.

En las funciones de la vermouth y de la noche de hoy, Isabelita Ruiz estrena varios números de gran éxito, por lo que la sala de La Comedia ha de verse extraordinariamente concurrida.

Secundan su regio espectáculo La Chilena, tonadillera muy simpática y de interesante repertorio, y el parodista Ricotti.

En la vermouth y la nocturna de hoy, Isabel Ruiz interpretará un programa muy novedoso y sus predecesores—La Chilena y Los Ricotti—harán sus más celebrados números.

A TODOS INTERESA

Tenemos a disposición de nuestros lectores y del público en general la colección completa de los juegos que ha publicado "La Nación" los Domingos. Remítanos sesenta centavos en estampillas, indicándonos el que sea de su agrado y a vuelta de correo lo obtendrá impreso en cartulina.

PERMUTO

Regio chalet en Viña del Mar. Dos pisos independientes, 14 piezas fuera de servicios cada casa, garage, jardines. De esquina, todo concreto. Mide 50x50. Valor

$ 230,000

DEUDA $ 120,000

por propiedad en Santiago; quinta; chacra, fundo, hasta Curicó.

ALBERTO SANTELICES F.

AGUSTINAS 1152

Para Curar un Resfriado en un día

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis E. P. de A.

Hernán Vigil

Establecido 1906

Agente General de Aduanas

Se encarga de Despachos de Aduana, Embarques, Reembarques, Movilizaciones, Descargas y Comisiones en General.

Tarifas especiales, con contrato.

Dirección Telegráfica: VILOP.

Correo, Casilla 1125.
Oficina, Serrano 169.
Bodega, Cochrane 530.

VALPARAISO

Leñas Secas

de espino y monte, a precios más bajos; carbón coke, carbón espino y quillay, fuera de competencia por su envase y calidad.

San Francisco N.º 697

TELEFONO 67 MATADERO

No mas Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche ideal de Werck y los fraganciosos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a DAUBE Y CIA., y en todas las Boticas de la República.

EL CRIMEN DEL CORREO DE LYON

La gran novela francesa Gaumont, de Leon Poirier, por Mlle. MYRGA y ARM. TALLIER

Obra de la misma marca, del mismo director y por los mismos intérpretes de

JOCELYN

Tres tomos o funciones, que se darán los VIERNES de cada semana.

El mayor éxito folletinesco en París.

HOY

Novelización de uno de los más angustiosos procesos de la Epoca del Terror de la REVOLUCION FRANCESA, cuando los prohombres de la libertad marchaban juntos con otros que sólo buscaban venganza o lucro personal.

Es la historia de un hombre que prefirió ser guillotinado antes que salvarse comprometiendo el honor de una mujer.

Exclusividad de la Compañía Cinematográfica Italo-Chilena

SETIEMBRE y BRASIL

ESPECTACULOS
Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Habrá servicio de informaciones del match Romero - Johnson

BENGURIA

Le cura las canas y la calvicie radicalmente, no es tintura, no se deje engañar por otros remedios antes de haber usado el Específico Boliviano Benguria, solo en

Moneda 875, Dr. R. Benguria B., Teléfono 882, Casilla 2426, Santiago

NECESITO SOCIO

De $ 15 a $ 20,000 para una gran obra, asegurándose el ciento por ciento en un año. Tratar: Santo Domingo 1145, de 11 a 12, y de 5 a 6.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Comedias y obras de gran espectáculo
HOY VIERNES 9 DE MAYO DE 1924

Vermouth, a las 6.15. — Gran éxito:

LA VENGANZA DE DON MENDO

Noche, a las 9.15. — Grandioso estreno:

TIERRA INHOSPITALARIA

Versión española de N. Yáñez Silva.

Pronto, beneficio de Concepción Olona, con "El escándalo", de Bataille.

Teatro de la Comedia

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Tournee artística de la estrella coreográfica española Isabelita Ruiz
HOY VIERNES 9 DE MAYO de 1924
Vermouth, a las 6.15; noche, a las 9.15. — El mayor éxito artístico del año:

Isabelita Ruiz

en sus geniales interpretaciones.
Exito de La Chilena y Los Ricotti.

Alhambra
Victoria
Imperial
Delicias

HOY FIRPO - LODGE

Y TRASMISION DETALLADA, POR ALTO PARLANTE, DE LAS INCIDENCIAS DEL MATCH ROMERO-JOHNSON

suministradas por el servicio ultra-rápido que recibirá de la "United Press", desde el ring-side.
(En el Alhambra y el Victoria, se exhibirá además, "ADIOS BOCIQUITO DE ORO", por Shirley Mason.

TEATRO
Venida Matta

CINE PALACIO DEL BARRIO
HOY

GRANDIOSA INAUGURACION DEL ALTO - PARLANTE "MAGNAVOX", EL CUAL TRANSMITIRA EN SUS MENORES DETALLES EL MATCH

ROMERO = JOHNSON

El Biógrafo exhibirá la película de grandes aventuras cow-boy:

El Jinete Misterioso

Por PETE MORRISON

En programa doble:

Obediencia a la Ley

HOY
TEATRO
Avenida Matta

IMPERIO: HOY 6.30 y 9.40

Estreno social de sensación que ofrece VITAGRAPH.

UN LADRON SIGLO XX

Comedia moderna de aventuras policiales, al estilo de las mejores novelas de CONAN DOYLE, interpretada por el actor galán, favorito de las damas.

EARLE WILLIAMS

MAÑANA

"DIA DE RISA"

Estreno del

5.o PROGRAMA DE COMPETENCIA COMICA

por Harold Lloyd, Larry Semon y Jimy Aubrey, con "Agapito cabeza dura", "Al freir será el reir" y "Luna de miel accidentada".

DOMINGO

El regio estreno Vitagraph de Luxe-1924:

Corazón de Enamorada

Obra que cristaliza los dulces sentimientos del corazón de una mujer

Creadora: CATHERINE CALVERT

IMPORTANTE: Chile entero tiene puestos el corazón y los ojos en la contienda que se verificará hoy en Madison Square Garden, entre Floyd Johnson y nuestro valiente campeón boxeril Quintín Romero, porque de ella pende gloria para nuestros colores y orgullo para nuestra raza. La SALA IMPERIO, para satisfacer la ansiedad del público, trasmitirá HOY á sus espectadores todas las incidencias del match, por medio de su Alto - Parlante, valiéndose del servicio directo que recibirá de la "United Press", desde el ring - side.

ANTONIO MORENO

y su encantadora leading-woman PAULINA CURLEY, aparecerán en la PROXIMA SEMANA en los teatros

Alhambra, Victoria e Imperial

resucitando los tiempos de

LA CASA DEL ODIO

en la serie culminante de aventuras, misterios y emociones EL ENIGMA MISTERIOSO, que abre el sugestivo interrogativo:

¿QUIEN ES EL ENCAPUCHADO?

LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL ESTRENAN HOY "EL CRIMEN DEL CORREO DE LYON" Y DAN INFORMACIONES DEL MATCH ROMERO - JOHNSON.

Mucho tiempo se venía hablando de "El crimen del correo de Lyon", la gran serie-novela Gaumont en tres funciones. Finalmente hoy, después de sostenida propaganda, se estrena el primer tomo o jornada de esta apasionante obra que en Francia ha sido el mayor éxito de la temporada.

"El crimen del correo de Lyon" ha sido editado por la misma casa, dirigida por el mismo director e interpretada por los mismos artistas de "Jocelym". Es, pues, una obra de arte al mismo tiempo que un folletín avasallador.

León Poirier, hojeando viejos documentos de la revolución francesa, encontró el famoso proceso del correo de Lyon. Su lectura lo impresionó tanto que decidió adaptarlo al cine.

Muchos años han pasado desde que José Lesurques fué guillotinado en la plaza pública y todavía el lector siente el terror y la piedad que sintieron los miles de personas allí congregadas y que adivinaron en la víctima a un inocente.

La lectura del proceso revela cuál fué la tremenda maquinación que condujo a Lesurques al patíbulo. Se unieron contra él: los celos y la envidia. Por su parte, él prefirió morir antes que revelar un secreto de amor, un secreto en el que iba envuelta la honra de una mujer.

"El crimen del correo de Lyon" tiene como ambiente la revolución francesa. La obra completa consta de tres funciones que se darán en estos teatros los Viernes de cada semana.

Otro atractivo de las funciones de hoy es el servicio de informaciones del match Romero-Johnson que se hará en combinación con "La Nación".

ALHAMBRA, VICTORIA E IMPERIAL

LA PELICULA DEL MATCH FIRPO - LODGE SERA EXHIBIDA HOY POR ESTOS TEATROS

Complementada con la información por Alto-Parlante, del match Romero-Johnson.

La atracción que estos tres teatros de la Chilean Cinema Corporation ofrecen con su espectáculo extraordinario de hoy y las circunstancias que lo hacen más importante, es una atracción que podemos llamar única dentro de la modernización de los servicios teatrales, ya que no solamente se limita a interesar al público con el propio espectáculo, sino también con el valioso complemento de una información sensacional. Cada una de estas salas exhibió hoy, tarde y noche, la película del match, bien interesante por cierto, sostenido en Buenos Aires entre Firpo y Lodge, dos campeones del pugilismo que tienen hermosas páginas de historia boxeril.

Este match terminó al quinto round, como es sabido, con la derrota de Lodge por K. O. y es una de las peleas más sensacionales y significativas del boxeo en Sur América, que marca una vez más la enorme resistencia de Firpo y su extraordinaria fuerza. Es ésta la base del programa que en el Alhambra y el Victoria se seguirá de un espectáculo artístico y en el Imperial con un buen programa cómico especial; pero la atracción mayor está constituida por el servicio extraordinario que estos teatros tienen ya establecido para transmitir al público, detalle por detalle, todas las incidencias del match que más nos interesa: el que a esa hora se estará llevando a efecto en Madison Square Garden entre el temible Johnson y nuestro valiente campeón de todos los pesos, Quintín Romero.

Los teatros nombrados recibirán las noticias de la United Press, la que se transmitirán directamente desde el ring-side, y las que irán dando a sus espectadores por medio del sistema de alto parlante.

AVENIDA MATTA

Informaciones radiotelefónicas. —La empresa del Avenida Matta acaba de instalar un aparato receptor, de gran potencia, a fin de dar al público las más importantes versiones de las noticias que causen sensación en el público, como ser, por ejemplo, la de esta noche, cual es la de la pelea Romero-Johnson. No deja de ser este hecho un detalle digno de todo aplauso, ya que el barrio toma una delantera de progreso con este sistema de informaciones.

El programa de hoy tiene como atracción un espectáculo a cargo de Roy Stewart, el celebrado actor del Oeste. Es sabido que los Viernes los dedica la empresa a la presentación de espectáculos de aventuras, todos ellos formados por una selección valiosa de los importantes estrenos de sensación que se haya dado en la semana. Además, va "La obediencia a la ley", película de gran fuerza emosional y muy llena de variedas emociones.

ALAMEDA

"Los amores de un príncipe" e incidencias de la pelea Romero-Johnson. —Toca hoy a la sala del Alameda el estreno de la producción superextraordinaria "Los amores de un príncipe", película que es hoy en día la más sensacional de las atracciones de la pantalla. Esta película ha sido exhibida en el centro con un éxito sin precedentes, siendo aceptada con un especial interés, ya que es fastuosa y llena de lujo porque en ella se pinta lo que es la vida de las grandes cortes. La corte de Austria ha desaparecido, pero en lo que en ella sucedía y lo verá el espectador en esta cinta, sucede en las cortes que hoy en día subsisten merced a la victoria en la guerra.

La empresa de esta sala ha contratado para hoy un servicio especial de informaciones directas con la prensa para detallar a los espectadores la gran contienda de esta noche en Nueva York entr Quintín Romero y Johnson.

REPUBLICA

"Bailarín irresistible". — El cinematógrafo americano parece haberse inspirado esta vez en una de las más apasionantes novelas de Maurice Leblanc para tejer una intriga en que, lo mismo que un "ladrón de levita", hay un Lupin famoso, figura estilizada de ladrón moderno, que en medio de sus emociones y sus extrañas glorias, siente un día el arrepentimiento de su vida pasada, no por el mal que haya hecho, sino por el honor perdido, que lo incapacita para recibir el amor de una mujer honrada.

Así se desarrolla, emocionante, sorpresiva y hermosa la intriga de la película titulada "Bailarín irresistible", producción de la Metro que protagonizan Edmundo Lovfe y Viola Vale, y que el Teatro República dará a conocer en sus funciones de hoy.

DELICIAS

Pelea Firpo-Lodge. — **Informaciones rápidas del match de hoy.**—El programa de hoy en esta sala experimenta una alteración especial para el público, ofreciendo atracciones extraordinarias, como lo es el estreno de hoy, que a la vez lo es de las salas del centro de Santiago. Una de las peleas más interesantes que ha hecho Firpo en la Argentina es la que fué con Lodge, campeón norteamericano que vino expresamente de los Estados Unidos a medirse con Firpo. Lodge es un púgil admirable que por un simple descuido fué puesto K. O. por el argentino, quien se aprovechó de un detalle para su triunfo.

El programa tiene como observación especial para el espectador las informaciones rápidas del encuentro de esta noche entre Romero y Johnson.

INDEPENDENCIA

"La isla del destino".—A las 6.30 y 9.30 estrenará este prestigiado cine el emocionante drama de aventuras "La isla del destino".

Mañana se estrena el sensacional film "El rey de la velocidad", por Ricardo Talmalde; el Domingo "Ricardo Corazón de León".

FRANKLIN :: HOY ::

ESPECIAL Y NOCHE

LA MAS LINDA PELICULA DEL AÑO; LA OBRA SUPREMA DEL CINE, QUE NADIE EN SANTIAGO DEJARA DE VER

SUPER PRODUCCION "SELZNICK", EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

"UNA SEMANA DE AMOR"

CREACION DE LA MAS LINDA Y DISTINGUIDA DE LAS ACTRICES.

Elaine Hammerstein

SECUNDADA POR EL VARONIL —

Conway Tearle

Una linda y delicada niña neoyorkina, sola en la sierra a merced del hombre fuerte y brutal, que sólo ve en ella a la mujer.

En la función nocturna se darán detalles completos del sensacional MATCH DE BOX "QUINTIN ROMERO - JOHNSON"

Desde las butacas del Franklin usted se sentirá más satisfecho que en el propio ring del "Madison Square Garden". Récord de rapidez.

TEATRO

REPUBLICA

El Bailarín Irresistible

MAÑANA

Ricardo, Corazón de León

AVENIDA

"Los amores de un príncipe".—La fastuosa cinta de la Universal, "Los amores de un príncipe", es la obra con que hace sus funciones de hoy esta sala. La interpretación está a cargo de Mary Philbin y Norman Kerry.

HOY

Prosigue el Exito sin Precedentes

MERRY GO ROUND

HOY

ALAMEDA

AVENIDA

DIECIOCHO

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

ODEON

"Ricardo Corazón de León".—En sus funciones de especial y noche de hoy estrenará esta concurrida sala de cine el fotodrama que continúa de "Robin Hood". Nos referimos a "Ricardo Corazón de León", adaptación de la novela de Sir Walter Scott "El Talismán". Wallace Beery protagoniza el rol de Ricardo y Douglas Fairbanks el de conde de Huttinghon.

Una poderosa estación radiotelefónica en combinación con "La Nación" dará todos los detalles del match de box Quintín Romero-Floyd Johnson, que se efectuará esta noche en Nueva York. De esta manera el público de los barrios San Pablo y Brasil podrá recibir primero que nadie las noticias de la contienda.

FRANKLIN

"Una semana de amor".—Hoy presenta este teatro una producción Selznick que ha sido considerada como la más linda película del año. Se titula "Una semana de amor" y su argumento nos presenta a una delicada niña neoyorquina sola en la sierra a merced del hombre fuerte y brutal, que sólo ve en ella a la mujer. Interpretan esta superproducción Elaine Hammerstein y Conway Tearle.

HIPPODROME

Este cine estrena en sus funciones de tarde y noche la película del match Firpo-Spalla. Además en la noche relación completa del match Quintín Romero-Floyd Johnson.

EXCELSIOR

Clásico día popular.— Para hoy se anuncia un programa triple: el interesante argumento de aventuras "A toda carrera", creación maestra del simpático cow-boy Hoot Gibson; la segunda función de la interesante serial "Ruth la aventurera" y un divertido programa cómico.

PROVIDENCIA

"He matado, absolución". — El estreno que se anuncia para hoy en especial y noche es uno de esos argumentos de gran fuerza, intenso y doloroso drama de la vida cruel, interpretado por la hermosa actriz francesa Genevieve Félix.

DIECIOCHO

"Los amores de un príncipe".—Hoy, especial y noche, exhibe este teatro, por última vez la única película de valor y gran mérito artístico, "Los amores de un príncipe", interpretada por un conjunto de célebres artistas encabezado por Mary Philbin y Norman Kerry.

SELECTA

El match Firpo-Spalla, con informaciones de la pelea Romero-Johnson.—Hoy, día de moda, esta sala da su espectáculo un aspecto especial con la presentación del notable trabajo de la actualidad pugilística de Argentina, como lo es la famosa pelea entre Firpo y Spalla. Este último es el campeón de Europa de todos los pesos y vino a Buenos Aires a medirse con Firpo, siendo derrotado.

La empresa ha contratado un servicio especial para informar a su público de las diversas incidencias del match de esta noche entre Quintín Romero y Johnson. Se detallará la contienda round por round.

POLITEAMA

"El predicador de la fe".—Un magnífico estreno Paramount presenta hoy este teatro en sus dos funciones. Se trata de la gran producción del famoso director Jorge Melford cuyo argumento está basado en los verdaderos milagros que puede realizar la Fe. Creación de Milton Sills, secundado por Ana Forrest.

IRIS

"Diestro para el amor".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción de gran atracción titulada "Diestro para el amor", interpretación de Franklin Farnum, Peggy O'Day y Francis Ford. Además va también "Dinero a montones", por Harold Lloyd.

NOVEDADES

"¿Dónde estará mi hijo?"—A pedido general se repite en las secciones de hoy, especial y noche, el conmovedor drama editado por Gasnier, titulado "¿Dónde estará mi hijo?", extraordinaria producción americana superior a "La vuelta del nido".

MINIVERVA

En sus funciones de hoy este teatro estrena la hermosa producción "La reina del Moulin Rouge", obra que relata el poético y conmovedor romance de una de aquellas alegres gigolettes que crea la bohemia parisién. La interpretación está a cargo de Marta Mansfield. Además se dará el drama de cow-boys por Jack Mulhall: "El pirata".

MUNDIAL

"Emancipación". — Una extraordinaria película dedicada a todas las mujeres que tienen corazón es la que presenta este teatro de la Plaza Almagro en sus funciones de especial y noche de hoy. La cinta es una verdadera maravilla, sólo comparable a la recordada película "¿Por qué las hijas abandonan su hogar?"

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Especial y noche: "Ricardo Corazón de León".

AVENIDA MATTA. — Especial y noche: Viernes de aventuras con programa doble.

ALAMEDA. — Especial y noche: "Los amores de un príncipe".

SELECTA. — Especial y noche: Firpo-Spalla.

DELICIAS. — Especial y noche: Firpo-Spalla.

COLON. — Especial y noche: "Un drama en el gran mundo".

IMPERIO. — Especial y noche: "Un ladrón siglo XX", por Earle Williams.

ALHAMBRA Y VICTORIA. — Especial y noche: match Firpo-Lodge, "Adiós, hocicuito de oro".

IMPERIO.—Especial y noche: match Firpo-Lodge, con programa cómico.

REPUBLICA. — Especial y noche: "Bailarín irresistible", por Viola Vale.

AVENIDA.—Especial y noche: "Los amores de un príncipe".

SPLENDID. — 6.30 y 10.15: "Ricardo Corazón de León"; 5.15 y 1: "Chaplin vigilante", "Un centavo de recompensa" y "La huella falsa".

INDEPENDENCIA. — Especial y noche: "Los labios de mi dama" y "La isla del destino".

EXCELSIOR. — Especial y noche: programa triple: "Ruth la aventurera", segunda función; "A toda carrera", por Hoot Gibson, y programa cómico.

PROVIDENCIA. — Especial y noche: "He matado, absolución".

ODEON. — Especial y noche: "Ricardo corazón de León" y detalles del match Quintín Romero-Floyd Johnson.

HIPPODROME. — Especial y noche: match Firpo-Spalla. En la noche relación del match Romero-Johnson.

MUNDIAL.—Especial y noche: "Emancipación".

IRIS. — Especial y noche: "Diestro para el amor" y "Dinero a montones".

POLITEAMA. — Especial y noche: "El predicador de la fe".

SALA ORIENTE. — Especial y noche: "Morir por un beso de amor".

DIECIOCHO. — Especial y noche: "Los amores de un príncipe".

MINERVA. — Especial y noche: "La reina del Moulin Rouge" y "El pirata".

NOVEDADES. — Especial y noche: "¿Dónde estará mi hijo?"

APARADORAS

Necesitamos operarias competentes en máquina plana y máquina izquierda.

THE AMERICAN SHOE FACTORY

Nueva Andrés Bello 33

M—9

FABRICA DE MUEBLES DE MIMBRE

Gran surtido

POR MAYOR Y MENOR

Gran novedad en los últimos estilos.

Se hace toda clase de muebles concernientes al ramo.

Comedores y Dormitorios Ingleses.

JOSE BRAVO V. — SAN DIEGO 29

OFRECEMOS

LA EXCLUSIVIDAD DE LA PELICULA DEL

MATCH ROMERO-JOHNSON

QUE TENDRA LUGAR EN MADISON SQUARE

HOY VIERNES 9

Los interesados pueden dirigir ofertas a LEON BRIT, NUEVA YORK.

T. Union Central

MAÑANA: 6.30 Y 9.30

EL EXITO MAS GRANDE DEL CINE

Los Amores de un Príncipe

DOMINGO 6.30 Y 9.30: "RICARDO CORAZON DE LEON"

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

8 DE MAYO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica m|m. a 0° y 45° lat., 7 h., 715.5; 14 h., 715.5; 21 h., 716.7;

Humedad relativa, o|o, 7 h., 95 o|o; 14 h., 48 o|o; 21 h., 88 o|o.

Tensión del vapor de gua, m|m., 7 h., 9.0; 14 h., 9.5; 21 h., 7.8.

Temperatura del aire 0° C., 7 h., 10.0; 14 h., 15.1; 21 h., 10.1.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., N-2; 14 h., SSE-4; 21 h., N-2.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 270; 14 h., 878; 21 h., 270.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7 h., 10-1; 14 h., 8-1; 21 h., 4-0.

Tipo de nubes y dirección, 7 h., Nebilna; 14 h., Ci; 21 h., St. Nb.

TEMPESTAD - G. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B.N TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
735
695

Visibilidad y titilación (0 a 10), 7 h., 1; 14 h., 1; 21 h., 1.

Agua caída, milímetros, 7 h., [illegible] 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire máxima, 16.1.

Temperatura del aire mínima, 7.0.

Oscilación térmica en 24 horas, 9.1.

Viento dominante, Norte.

Agua caía en 24 horas, [illegible]

Agua caída hasta la fecha, [illegible] mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior, 8.3 mm.

Hidrometeoros, Llovizna y [illegible]

ANOTACIONES GENERALES

Fuertes descargas estáticas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

SE PRODUCE EL FENOMENO DE LA COMPRENSION DEL CICLON. —TEMPORAL MARITIMO FRENTE A ISLA MOCHA W.—FUERTES VIENTOS DEL NORTE EN MAULE, CONCEPCION Y ARAUCO — LLUVIA DESDE LINARES A CAUTIN. — INTENSOS FRIOS — TEMBLOR EN EL NORTE

PRESION ATMOSFERICA.— La importante depresión atmosférica que apareció por el Oeste en días anteriores, principió a afectar el Continente ayer. A medio día, el centro de baja presión se encontraba situado frente a Isla Mocha W. Desde las últimas horas del Jueves, la velocidad de traslación de la depresión, se vió notablemente reducida, debido a los fuertes ventarrones, que con caracteres de temporal soplaban convergentes hacia el centro de baja presión; estos vientos anormales por exceso, según las leyes de Guilbert, fueron suficientes para producir la **comprensión del ciclón.** En la región Sur la presión ha subido y existe un régimen de alta presión.

En Río Negro (Argentina) se desplaza una gran depresión ciclónica.

VIENTOS.— La dirección de los vientos ha sido bastante irregular durante el día de ayer. En Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Arauco, soplaron fuertes ráfagas del Norte. En Isla Mocha W., Cautín, Llanquihue, Chiloé e Isla Huafo se desencadenaron fuertes ventarrones con caracteres de temporal del SW. En el resto del país soplaron vientos locales y variables.

TEMPERATURA.— A consecuencia de estas notables perturbaciones atmosféricas, el régimen isotérmico se ha visto hondamente perturbado. En toda la región Sur del Continente Americano, el descenso de la temperatura ha sido brusco, reinando en la actualidad, **fríos intensos.** En la Zona Central de nuestro país, las máximas se elevaron escasamente sobre 15 grados centígrados, siendo notablemente inferiores en la Zona Sur. En la Argentina y Uruguay se ha observado un descenso análogo. La temperatura mínima se observa en Las Lajas con 4 bajo cero.

NEBULOSIDAD.— Amaneció nublado en todo el litoral, desde Antofagasta al Sur. En la Zona Central hubo frecuentes neblinas en Aconcagua, Valparaíso, Santiago y O'Higgins. El resto permaneció nublado y amenazante. En la Argentina está nublado en toda la región de la Costa, desde Buenos Aires a Puerto Madrym.

HIDROMETEOROS.— La lluvia afectó en las últimas 24 horas las provincias de Linares, Maule, Ñuble (Chillán), Concepción, Arauco, Bío Bío y Malleco. Las precipitaciones han sido abundantes. En el resto de la Zona Sur llovió con intermitencias en Lonquimay, Cautín, Valdivia (Río Bueno 8.1 milímetros), Chiloé, Isla Huafo y Raper.

En la Argentina se ha desarrollado un violento temporal de lluvia y viento entre Buenos Aires y Río Negro.

TEMBLOR.—Ayer a las 7 h. se produjo un recio temblor en la Zona Norte.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Declinará el mal tiempo en el país. — Temperatura fría. — Neblinas y lloviznas parciales

CARACTELES GENERALES DEL TIEMPO

En las últimas 24 horas se ha producido el fenómeno de la compresión del ciclón a causa de los fuertes vientos convergentes y anormales por exceso.

El estado atmosférico tenderá a normalizarse en las próximas 24 horas, aunque esto sea en un carácter puramente relativo.

Durante la mañana los nublados, neblinas y lloviznas serán frecuentes, sobrétodo en la región próxima a la costa; la temperatura se manifestará fría y el ambiente húmedo.

En la costa de la zona Sur, frente a Isla Mocha, se observará el mar muy agitado (mar montañosa y arbolada).

"Posiblemente la segunda depresión (ciclón secundario) llegará el Sábado o Domingo por el Oeste".

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Habrá buen tiempo general en toda la zona Norte; solamente en la costa de Coquimbo habrá nublados, neblinas y lloviznas.

La temperatura se mantendrá moderada.

El mar se presentará muy agitado frente a las costas de Atacama y Tarapacá.

Entre La Serena y Vicuña se producirán heladas en los próximos días.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Los nublados y neblinas serán muy frecuentes en el valle central.

Posiblemente habrá lloviznas parciales.

La temperatura se manifestará fría por la mañana y en la noche. Las máximas no excederán de 20 grados.

En general, el estado atmosférico tenderá a normalizarse transitoriamente.

En Linares, Ñuble y Maule cesará la lluvia y el viento.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Se restablecerá la normalidad atmosférica en gran parte de la zona Sur. Esto será en un carácter transitorio.

Fríos intensos se dejarán sentir en el interior de las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue.

Habrá heladas.

Soplarán fuertes vientos del [illegible]

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Las alteraciones atmosféricas persistirán en la región de la [illegible] aunque con caracteres menos acentuados.

Los nublados, neblinas y lloviznas serán frecuentes.

La temperatura se manifestará fría.

Frente a las costas de Arauco [illegible] Chiloé, posiblemente habrá [illegible] ventarrones y gran agitación [illegible] Océano (mar montañosa y arbolada).

Nota: Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109)

QUEDO ACORDADA LA PRORROGA DE LA ASOCIACION DE SALITREROS POR SEIS AÑOS MAS

LAS OFICINAS NORTEAMERICANAS Y LAS DE MORO, SABIONCELLO, GAL TE Y CARCASSON QUEDARON FUERA DE LA ASOCIACION

QUEDARON FIJADOS LOS PRECIOS PARA EL AÑO SALITRERO 1924-1925

EL DIRECTORIO TOMA ENERGICAS MEDIDAS CONTRA LOS SALITREROS QUE SE RESISTIERON A INGRESAR A LA ASOCIACION

Ayer se efectuó la reunión general de accionistas de la Asociación de Productores de Salitres para continuar el estudio de los estatutos por que se debe regir esta institución una vez despachada la prórroga de su existencia por el preíodo de seis años más como se había propuesto en las sesiones anteriores.

A la reunión de ayer asistieron asociados que representaban un total de 89,088 votos o sea un 98.0929o|o del total de votos inscritos en la Asociación.

Puesta en discusión la prórroga una vez que fueron suavizadas todas las asperezas existentes, esta fué acordada por la unanimidad de los votos allí representados.

Como no fuera posible acceder a las exigencias de algunas firmas que se mantuvieron firmes hasta el último momento en sus peticiones hubo necesidad de proceder a la votación prescindiendo de ellas.

En este caso estaban los señores Luis J. Moro, Jorge Sabioncello, Esteban Carcasson y Gil Gárate, los que quedaron fuera de la Asociación. Estas firmas representan el 1.732o|o de la producción total del salitre.

La prórroga fué acordada a pesar de que fué imposible obtener el ingreso a la Asociación de las firmas norteamericanas. Grace y Co. y Dupont. Estas firmas también quedaron en definitiva fuera de la Asociación.

Después de tomarse otros importantes acuerdos, los salitreros allí reunidos acordaron enviar una circular a todos los asociados que dice así:

"Valparaíso, Mayo 8 de de 1924. —Señores Asociados:

Después de más de 5 años de experiencia, casi todos los productores de salitre han reconocido la necesidad de estar asociados y la abrumadora mayoría de los que acaban de acordar la prórroga de la Asociación por un nuevo período de 6 años, es una confirmación de este aserto.

El Supremo Gobierno por sus voces más autorizadas y por medio de los delegados que mantiene ante el Directorio, concuerda en mirar a la Asociación como un organismo de interés nacional, pero para que esta Asociación pueda dar todos sus frutos y no sea un perjuicio para los que están asociados, es necesario que todos los productores de salitre que estén en situación de adherirse estén en ella; la acción de los que permanecen alejados y que gozan de todos los beneficios que procura la Asociación, sin ninguna de sus obligaciones, es perjudicial a la industria, injusta y contraria a los intereses de los asociados.

Mi Directorio, apoyado por el Supremo Gobierno, ha agotado los esfuerzos persuasivos, a fin de obtener la adhesión de los que aún están fuera y la aceptación de la prórroga a que acabo de referirme, y cree que ha llegado el momento de atender dentro de las medidas a su alcance, a la defensa de los legítimos intereses de los productores asociados. Es por estas razones que mi Directorio, en sesión celebrada con fecha de hoy, aprobó la siguiente resolución:

Los productores asociados han autorizado a la Asociación de Productores de Salitre de Chile para no vender su salitre a comprador alguno que, a partir de la fecha de esta circular, compre salitre producido en oficina no asociada, o compre por cuenta o revenda a aquellos; tampoco atenderá la gestión de corredores que desde esta misma fecha hubiesen intervenido en operaciones de salitre producido en oficinas no asociadas.

Se comunica la anterior disposición sin perjuicio de las demás medidas que se acuerden al respecto.

Saluda atentamente a los señores asociados.—**Alfredo Santander**, gerente".

Terminada la reunión general de los asociadso para acordar la prórroga de la Asociación, el Directorio de ésta se reunió inmediatamente después para fijar los precios del nitrato durante el año salitrero 1924-1925.

Los precios acordados son los siguientes:

1.o de Junio: 19|3.
1.o de Agosto: 19|5.
16 de Agosto: 19|7.
1.o de Setiembre: 19|9.
16 de Setiembre: 19|11.
1.o de Octubre: 20|1.
16 de Octubre: 20|3.
1.o de Noviembre: 20|4 1|2.
16 de Noviembre: 20|6.
1.o de Diciembre: 20|7.
Desde el 16 de Diciembre de 1924 hasta el 31 de Mayo de 1925: 20|8.

COMUNICACION AL GOBIERNO

En las últimas horas de la tarde de ayer se envió al Gobierno una comunicación telegráfica del presidente de la Asociación de Productores de Salitre, en la que le da cuenta que ese organismo ha resuelto prorrogar su existencia.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:
El Radames, de Corral.
El Cachapoal, de Lota.
Ayer salieron:
El Río Claro, para Iquique.
El Radames, para Hamburgo.
El Antártico, para Punta Arenas.
Hoy salen:
El Cachapoal, para Pimentel.
El Santa Rosalía, para Nueva York.
El Palena, para Lota.
El Sábado 10 salen:
El Teno, para Nueva York.
El Caupolicán, para Iqueque.
El Rapot, para Hamburgo.
El Domingo 11 llegan:
El Arauco, para Caleta Buena.
El Oroya, para Liverpool.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES

A favor de los niños de la Europa Oriental

A bordo del "Santa Ana" llegó ayer de Bolivia por la vía Antofagasta el Rev. señor Jonas Constantin, que recorre los países suramericanos predicando a favor de los niños indigentes de la Europa Oriental.

El Rev. Constantin pertenece a la Iglesia Ortodoxa.

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES

SANTIAGO — De VALPARAISO el 13 de MAYO, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.
(Este vapor no llevará pasajeros).

Magallanes — De VALPARAISO, el 14 de Mayo, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES

Llanquihue — De VALPARAISO, el 10 de Junio, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Bandera 180

VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA

Oropesa . 24 Mayo	1 P. M.	Para Antofagasta Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
OROYA . . 7 Junio		
ORIANA . . 21 Junio		

VAPORES PARA NUEVA YORK
BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Ebro........ 21 Mayo	1 P. M.	Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
Essequibo 18 Junio		
Essequibo 13 Agosto		

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO: Agustinas 1017. Casilla 536 —:— VALPARAISO: Calle Blanco. Casilla 934

SUB - AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Lloyd Real Holandés
SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS
ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM, CON ESCALAS EN
Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"ORANIA"	23 de Mayo
"FLANDRIA"	13 de Junio
"ZEELANDIA"	4 de Julio
"ORAVIA"	25 de Julio
"GELRIA"	15 de Agosto

por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (ALTOS).— TELEFONO 365.— CASILLA 382

Vapor Rápido al Norte
EL MAGNIFICO VAPOR DE PASAJEROS
CHILE
6,200 TONELADAS.
Capitán OLSEN, saldrá para COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE, PISAGUA y ARICA.
EL SABADO 10 DE MAYO, A LAS 6 P. M.
Este vapor cuenta con un gran número de camarotes para una sola persona y departamentos especiales para familias.
Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con
RODRIGO, DONOSO G. — G. Alessandri 237, Santiago
GONZALEZ, SOFFIA y Cía. — Blanco 903, Valparaíso
M—10

GRACE LINE
"SANTA ANA", 14 DE MAYO
Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS "SANTA ELISA", Mayo 28. "SANTA LUISA", Junio 11. "SANTA TERESA", Junio 25
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. —— SANTIAGO

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 10 de Mayo, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"PALENA" Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 30 de Mayo, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL" Viernes 9 de Mayo, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 23 de Mayo, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR — DE NUESTROS CORRESPONSALES

TACNA

CONTINUA SIENDO FESTEJADO EL CANCILLER

ENTREVISTADO PARA "LA NACION", MANIFIESTA QUE CADA CHILENO QUE HAY EN TACNA Y ARICA ES UN PALADIN NACIONAL

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 8. — El Canciller señor Galardo Nieto y su comitiva, siguen siendo festejados regiamente y cumplimentados por el Intendente de la provincia, señor Barceló Lira, demás autoridades y jefes de los servicios públicos.

Mañana a las 9 vendrán a ésta en un tren especial e inmediatamente visitarán el muelle, el Cuartel, las Obras del Puerto y la Población Obrera en construcción. A las 12 de la mañana se les ofrecerá un espléndido almuerzo en los Baños Bellavista. Esta manifestación la ofrecerá el señor Gobernador Bustos, y hablará, además el Alcalde señor Julio Girardi.

Después visitarán el Liceo de Niñas, el Hospital, la Aduana, el Ferrocarril Internacional y las Escuelas Públicas.

A las 5 de la tarde, el señor Gobernador y su señora esposa ofrecerán al señor Canciller y demás miembros de la comitiva una recepción social en la casa de la Gobernación.

El día Sábado, como se había dispuesto, visitarán la línea del ferrocarril internacional y se le ofrecerá un regio almuerzo en el valle de Azapa. En la tarde reanudará su visita al Instituto Comercial, al Cuartel de Artillería, la Policía y el Morro.

A las 5 de la tarde regresarán a Tacna en un tren especial, a fin de presenciar el grandioso desfile nocturno que las Escuelas y las Sociedades Obreras, el Ejército y el pueblo han preparado en su honor.

Entrevistado para "La Nación" el señor Canciller, dijo que se muestra complacido por los agasajos de que ha sido objeto, y que le ha causado magnífica impresión el estado floreciente y el progreso alcanzado en estos territorios, en donde cada chileno es un abnegado paladín nacional.

ACONCAGUA

Los comerciantes se quejan

SAN FELIPE 8.— A pesar de la enérgica campaña de la prensa local sigue funcionando desenfrenadamente la ruleta del Club de La Unión, al amparo de la policía, y dejando familias enteras en la calle.

ARAUCO

A FIN DE CONSEGUIR LA CONSTRUCCION DEL PUERTO DE LEBU

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LEBU, 8.—Hoy se reunieron los vecinos prestigiosos de Lebu y Cañete, con el objeto de designar una comisión que se traslade a Santiago a fin de conseguir del Supremo Gobierno que extienda un decreto pidiendo propuestas públicas para construir el puerto de Lebu y la adquisición del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Después de breve deliberación se acordó que esta comisión quede integrada por las siguientes personas:

Por Lebu: señores Intendente de Arauco, Ignacio Franco; Rigoberto Monje, Humberto Duhart, Pedro Montalba, David Hermosilla y los diputadose electos señores Juan Antonio Ríos y Armando Hernández; por Cañete: señores Pablo Kortwich, Humberto Duhart, Manuel Cáceres y Anselmo Cáceres.

Este anhelo ha sido largo tiempo sentido en esta riquísima región, en la que actualmente el Ferrocarril de Lebu a Peleco, se explota en acarrear los productos agrícolas de la rica región de Cañete y los establecimientos mineros La Araucana Trihueco, Manto Grande, Pilpilco, Antilhuel y varias otras.

La construcción del puerto tomaría gran auge con los establecimientos carboníferos, como también la agricultura. Además el puerto de Lebu será el término del Ferrocarril Trasandino por Lonquimay, magna obra del resurgimiento económico de nuestra patria.

A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION DE DINAMITA MUEREN MUTILADOS DOS OBREROS

MAFIL, 8.—En la población nueva de las minas de Máfil, situada a una legua de distancia de este pueblo, han muerto horriblemente mutilados a consecuencia de una explosión de dinamita dos operarios de esas minas cuyos nombres son Díaz y Sáez.

El hecho se produjo en circunstancias que éstos volvían tarde de la noche a la casa en que estaban pensionados y encendieron un fósforo para entrar en la habitación que ocupaban, en la cual tenían dos cajones de dinamita.

Fué terrible la detonación que se sintió en el pueblo a consecuencia de esta explosión, en la que además recibieron heridas de gravedad doña Herminia Cerda de Reyes y tres de sus hijos, los menores Elba, Rosa y Antonio.

Los heridos fueron atendidos en la misma noche por el médico de las minas, doctor W. Schmitz P. y al día siguiente se les trasladó al Hospital de Valdivia.

VALDIVIA

Más de tres millones de mercaderías exportadas en Abril

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 8. — Durante el mes pasado se exportaron por Corral, gran cantidad de productos regionales consistentes en arvejas, avena, trigo, harina y maderas, destinados a Alemania, Inglaterra, Argentina y Perú, por valor de tres millones sesenta y ocho mil doscientos cuatro pesos. La importación asciende a trescientos mil pesos oro.

La única Municipalidad que no se ha constituído

VALDIVIA 8.— La Municipalidad de Calle es la única que aún no se ha constituído por falta de acuerdo en formar la mayoría.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 14.a extraordinaria en Jueves 8 de Mayo de 1924.—Presidencia de los señores Durán Celis y Correa Roberts.—Se abrió a las 4 horas 15 minutos P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente; Bulnes Correa, Francisco; Cárdenas, Nolasco; Claro Salas, Héctor; Collao, Alberto; Cordero A., Nicolás; Correa Bravo, Agustín; Correa Núñez, Manuel J.; Cruz, Luis V., Chanks, Oscar; Duhalde, Pedro; Edwards Matte, Guillermo; Edwards Matte, Ismael; Escobar, Ernesto; González Canales, Luis A.; González Cortés, Exequiel; Grez Padilla, Eduardo; Guerra, Jorge Andrés; Gumucio, Rafael Luis; Gutiérrez, Artemio; Herquíñigo, Alejandro; Herrera Lira, J. Ramón; Hormann, Jorge; Jorquera, Francisco; Labarca L., Santiago; Lois, Arturo H.; Marín Pinuer, Paulo; Maza, José; Medina, Remigio; Menchaca Lira, Tomás; Navarrete, J. Manuel; Navarro Ocampo, Luis; Opazo Letelier, Pedro; O'Ryan, Manuel J.; Oyarzún, Enrique; Padilla, Miguel Angel; Piwonka, Alfredo; Pouchucq, Roberto; Pradenas Muñoz, Juan; Recabárren, Luis E.; Rivas Vicuña, Pedro; Rodríguez Herrera, Aníbal; Rodríguez Mac-Iver, Enrique; Rojas Mery, Eulogio; Rosselot, Alejandro; Ruiz, Carlos Alberto; Salas Romo, Luis; Sánchez, Roberto; Serrano Arrieta, Manuel; Silva Campo, Gustavo; Silva Sepúlveda, Matías; Urrejola, José Francisco; Urzúa Jaramillo, Oscar; Valencia, Absalón; Vargas Márquez, Juan; Vega de la, Ramón; Vidal Garcés, Francisco; Videla, Ramón Ernesto; Yrarrázaval Smith, Miguel Luis; el Secretario, señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario, señor Echáurren Orrego.

El acta de la sesión 12.a, celebrada el Martes 6 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 13.a, celebrada el día 7, quedó a disposición de los señores Diputados.

1. DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro de Marina ha enviado un oficio solicitando la devolución de los antecedentes sobre la adquisición del vapor "Margitt", enviados a la Cámara a petición del señor Edwards Matte don Ismael.

El señor DURAN (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver esos antecedentes.

El señor RIVAS VICUÑA.—Como no está el honorable diputado que solicitó esos antecedentes, ruego al señor Presidente se sirva hacer esta consulta a la Cámara cuando llegue el honorable señor Edwards Matte don Ismael.

El señor DURAN (Presidente).—Se consultará a la Cámara oportunamente.

2. ARCHIVO Y RECHAZO DE PROYECTOS POR HABER PERDIDO SU OPORTUNIDAD

Por haber perdido su oportunidad, se acordó enviar al archivo o dar por desechados, según lo que en cada caso solicita la Comisión respectiva, los siguientes proyectos:

"H. Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación y Justicia os propone el archivo de los siguientes proyectos que han perdido su oportunidad:

Año 1914: Mensaje sobre inversión de cierta suma para la adquisición de muebles para el Palacio de los Tribunales de Justicia.

Año 1917: Moción del señor Coveña, relativa al impuesto que deben pagar las solicitudes para cargar armas.

Año 1921: Moción de varios señores diputados, que modifica los sueldos del Poder Judicial.

Posteriormente a la presentación de este proyecto, se dictó la ley general sobre esta materia.

Sala de Comisiones, Mayo de 1924.—**Agustín Correa Bravo.—Aníbal Cruzat O.—Eduardo Grez Padilla.—Paulo Marín Pinuer.—J. Villamil Concha**, secretario de Comisiones."

"H. Cámara:

Vuestra Comisión Permanente de Presupuestos os propone el archivo de los siguientes proyectos por haber perdido su oportunidad:

Mensaje de S. E. el Presidente de la República, que conceda un suplemento de 50,000 pesos al presupuesto del Ministerio de Hacienda, del año 1923; y

Mensaje de S. E. el Presidente de la República, que concede diversos suplementos al presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública del año 1923.

Sala de la Comisión, Mayo de 1924.—**Manuel Serrano.—Joaquín Yrarrázaval L.—Oscar A. Chanks.—Eduardo Grez P.—Luis Astaburuaga**, secretario de la Comisión."

H. CAMARA:

La Comisión de Instrucción Pública os propone que prestéis vuestra aprobación para mandar al archivo la moción presentada el año 1909 por el señor don Marcial Rivera, que autoriza la enagenación, en subasta pública, de terrenos salitrales en la provincia de Antofagasta, con el objeto de destinar su producto a incrementar la educación primaria nacional.

La ley N.º 3654, de 26 de Agosto de 1920, sobre instrucción primaria obligatoria, en su artículo 22, N.º 5, confiere al Consejo de Educación Primaria la facultad de crear las escuelas que estime conveniente; lo que hace innecesario establecer las que se piden en el proyecto, por cuanto el Consejo no las ha solicitado.

Además, el Párrafo IV de la ley citada, determina la forma de obtener los fondos destinados al sostenimiento de las escuelas que corresponda mantener.

Estas son las razones que ha tenido en vista vuestra Comisión de Instrucción Pública para estimar que el proyecto en informe ha perdido su oportunidad y por lo tanto para solicitar su archivo.

Sala de Comisiones, de Mayo 1924.— **Gustavo Silva Campo.— Manuel J. Ortíz.— Manuel J. O'Ryan. —Oscar Urzúa. — Luis Astaburuaga**, Secretario de la Comisión".

"H. CAMARA:

Vuestra Comisión de Asistencia Pública os propone el rechazo, por haber perdido su oportunidad, del proyecto aprobado por el H. Senado, el año 1899, sobre concesión de terrenos a las Juntas de Beneficencia de las provincias de Malleco y Cautín.

Sala de Comisiones, de Mayo de 1924.— **J. Ramón Herrera Lira.— Artemio Gutiérrez.— Arturo H. Lois.— Alejandro Herquíñigo.— G. Montt Pinto**, Pro-Secretario de Comisiones":

3.—PROYECTO QUE DECLARA FERIADO EL DIA 1.o DE MAYO

El señor SECRETARIO.— "H. Cámara: Vuestra Comisión de Legislación y Justicia os propone agregar a los antecedentes del proyecto que se encuentra en estado de tabla, que declara feriado el 1.o de Mayo, la moción presentada sobre esta misma materia por el señor Bonifacio Veas.

Sala de Comisiones, de Mayo de 1924.— **Agustín Correa Bravo.— Aníbal Cruzat.— Eduardo Grez Padilla.— Paulo Marín Pinuer. —J. Villamil Concha**, Secretario de Comisiones".

El señor DURAN (Presidente).— Si a la C. le parece, se hará como propone la Comisión de Legislación y Justicia.

Acordado.

4.—RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DEL 79

El señor DURAN (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor ROSSELOT. — ¿Quiere permitirme la palabra, con la venia de la H. C., señor Presidente?

El señor ROSSELOT. — En la tabla de fácil despacho figura una moción que tuvo el honor de presentar el D. que habla, en el período pasado. Esta moción está informada por la unanimidad de la Comisión de Guerra y Marina y, por el carácter del asunto de que se trata, creo que merece la atención de la H. C. y que se la coloque en el primer lugar de la tabla de fácil despacho de la sesión de hoy.

Se trata de recompensar a los veteranos del 79.

Me parece ecusado entrar a analizar las razones de justicia que hay para preocuparse de estos servidores públicos. Hace cuarenta y cinco años fuimos provocados a una guerra. Nuestro Ejército en aquella época tenía en sus efectivos alrededor de dos mil ciento y tantos soldados. Se llamó entonces a las armas a nuestros conciudadanos y éstos acudieron presurosos a defender a su país, en forma que al terminar esta campaña había un Ejército que tenía como 70 mil plazas. Este Ejército vencedor fué recompensado por la H. C. de aquella época de dos maneras: declarando beneméritos de la patria a los que actuaron en la campaña y concediéndoles medallas y barras por las acciones de guerra en que se encontraron. Esto fué recibido por el Ejército de aquella época con gran satisfacción.

Este Ejército victorioso en 36 batallas y combates, hasta ahora no ha recibido una recompensa material. Sabe la C., por los órganos de publicidad de las distintas provincias, que estos veteranos han pasado a ser pordioseros en nuestro país. Yo conozco casos en Talca, en donde he visto que se les da a estos veteranos la comida sobrante de los cuarteles. Sabe la C. que en las calles pupula esta gente pidiendo una caridad.

En consecuencia, yo creo que ha llegado el momento de que este Congreso del año 24, haga lo que hicieron los Congresos anteriores tratándose de la campaña de la Independencia, que el año 73 dictaron una ley concediéndoles una pensión vitalicia equivalente al sueldo íntegro a todos los sobrevivientes de esa campaña, y que haga lo mismo que hizo el Congreso del año 88, que acordó los mismos beneficios que les concedieron los Congresos anteriores a los sobrevivientes de la 1838-39.

Yo creo que es justo o que nos acordemos de esos hombres y que esta C., procediendo con el mismo patriotismo y justicia con que han obrado Congresos anteriores, declare que los veteranos del 79 tienen derecho a una pensión vitalicia en la misma forma en que se le había acordado para los sobrevivientes de las campañas anteriores.

La moción que he tenido el honor de presentar, llega a esa conclusión, extendiéndose esos beneficios también a las viudas e hijos de aquellos servidores públicos que—parece mentira—gozan de tan escasas pensiones que, en algún caso—el de la familia de un teniente— alcanza sólo a la ridícula suma de 12 pesos y centavos...

Se de la familia de un Teniente-Coronel que hizo las dos campañas, con muchas medallas y barras, que sólo tiene una pensión de 79 pesos y centavos.

Y ¿para qué hablar de los soldados que fueron los primeros en poner el pecho al frente del enemigo, y que no tienen ni un centavo de pensión.

Sólo tiene pensión un pequeño número de los que pertenecieron al Ejército de Línea, que se reduce hoy a 68.

El señor DURAN (Presidente).— Si me permite el H. D.

Me parece que el propósito que persigue el H. D. es que se trate este proyecto en el primer lugar de la tabla de fácil despacho de la sesión de hoy...

El señor ROSSELOT.— Sí, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).— Como para esto se necesita el acuerdo unánime de la C., ruego al H. D. que me permita solicitar primero ese acuerdo y en seguida puede seguir usando de la palabra.

El señor ROSSELOT.— Agradezco mucho la cortesía de S. S. Voy a ser muy breve.

El señor DURAN (Presidente).— Si no hay oposición por parte de la C., se acordaría tratar en el primer lugar de la tabla el proyecto a que se ha referido el H. D., señor Rosselot.

El señor PRADENAS.— ¿Cuándo fué presentado este proyecto, señor Presidente?

El señor DURAN (Presidente).— Hace mucho tiempo, H. D.

El señor NAVARRETE.— Yo adhiero con mucho gusto a las observaciones que tan oportunamente ha hecho el H. señor Rosselot.

El señor DURAN (Presidente).— Acordado.

El señor PRADENAS.— Permítame, señor Presidente. Hace un momento yo he preguntado cuándose se presentó el proyecto...

El señor PRO-SECRETARIO.— Este proyecto tiene su origen en una moción presentada por el señor Rosselot en Diciembre del año pasado.

El señor RIVAS VICUÑA. — Permítame una palabra, señor Presidente.

Como la C. ha acordado que se trate este proyecto en el primer lugar de la tabla de fácil despacho, los Hs. señores Ds. pueden hacer las observaciones que crean del caso cuando se entre a su discusión. De tal modo, que el H. señor Rosselot podría continuar en uso de la palabra. Entiendo que la C. acordó tratarlo en el primer lugar de la tabla de fácil despacho.

El señor PRADENAS.— No es mi ánimo oponerme al despacho de este proyecto que va a beneficiar a los que hicieron la campaña del 79. En numerosas ocasiones he levantado mi voz en este recinto para apoyar sus peticiones; pero he hecho una pregunta a la Mesa y creo que ella debía haber tenido la cortesía de contestarla antes de declarar que se le acordaba el primer lugar de la tabla a este proyecto.

En realidad, yo no sé si este proyecto ha sido presentado en este momento...

El señor SECRETARIO.—Yo había dicho a S. S. que este proyecto tiene su origen en una moción del señor Rosselot, presentada en el mes de Diciembre del año pasado.

El señor RIVAS VICUÑA.—Y está informado por la Comisión respectiva.

El señor PRADENAS.—Yo no me opongo a que se discuta este proyecto. Solamente me he referido al procedimiento adoptado por la Mesa, aunque estoy seguro de que no lo ha hecho con la intención de burlar mi derecho, lamento que no se haya dado la respuesta que pedía.

El señor DURAN (Presidente).—En realidad, la Mesa se hizo cargo de la pregunta formulada por S. S. y le respondió que el proyecto había sido presentado hace mucho tiempo atrás; pero como en ese mismo momento habló el señor Navarrete, adhiriéndose a la petición del señor Rosselot, yo creí que S. S. abundaba en el mismo propósito.

No ha existido en mi ánimo en ningún momento, el pensamiento de atropellar a su señoría.

El señor PRADENAS.—El señor Navarrete obra por su cuenta.

El señor DURAN (Presidente).—Entonces, se va a dar lectura al proyecto.

El señor ROSSELOT.—Con el fin de no retardar el pronto despacho del proyecto, dejo la palabra.

El señor PRO-SECRETARIO.—La Comisión de Guerra y Marina propone a la H. Cámara la aprobación del siguiente proyecto de ley....

—Durante la lectura:

El señor DURAN (Presidente).—Si a la H. Cámara le parece, como ha sido repartido ya el proyecto, se omitiría su lectura.

Acordado. En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Pido la palabra.

El señor RECABARREN.—Señor Presidente, hemos pedido la palabra antes que su señoría declarara cerrado el debate, y yo esperaba que su señoría se la concediera al honorable diputado por Illapel y a mí, a continuación.

El señor DURAN (Presidente).—La Mesa no oyó la petición.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Es para decir sólo dos palabras.

Este proyecto es muy simpático, y todos estamos de acuerdo en la necesidad de proteger a los pocos veteranos del 79 después de haber pasado tantos años de miseria.

El señor DURAN (Presidente).—Su señoría puede pasar a ocupar la tribuna.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Creía que no era un privilegio del señor Rosselot, el de hablar desde su asiento...

El señor DURAN (Presidente).—Puede continuar su señoría. Deseaba saber solamente si su señoría iba a hacer sólo breves observaciones.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Yo voy a ser muy corto en mis observaciones.

Yo no conozco el proyecto inicial. Sólo en este momento me impongo del proyecto para el cual la Cámara ha acordado preferencia y supresión de la lectura del informe. El proyecto en discusión contiene dos partes, dos ideas: una, de ayudar a los pocos veteranos del 79 sobrevivientes, muy laudable, por cierto, y la otra del financiamiento del proyecto con un impuesto adicional a la exportación del salitre.

Según entiendo, el parte del Gobierno ha existido el propósito de estudiar y ver manera de reducir el actual derecho de exportación del salitre, a objeto que tome mayor desarrollo esta industria madre del país.

Pero ahora me encuentro con que la Comisión de Guerra y Marina propone a la C. imponer un gravamen adicional a la exportación del salitre y creo que, en esta parte, sería del caso oír la opinión del Gobierno

El señor SILVA CAMPO.—Si son sólo veinte centavos, colega.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Cualquier cosa que sea. Ya el año pasado se impuso a esta industria un gravamen de un peso por este mismo capital gravamen que hubo necesidad de reducir después.

Este procedimiento, naturalmente, no puede encontrar fácil paso y expedito. Su implantación no puede acordarse sino después de maduro estudio. Y si seguimos aplicándolo, con toda seguridad vamos a financiar también en esta forma la dieta parlamentaria; pero aumentando este gravamen hoy en unos veinte centavos, mañana en otros veinte centavos y pasado mañana en otros veinte centavos, que aisladamente nada valen, va a resultar que con el tiempo habremos recargado; sin ton ni son, con un fuerte gravamen a la industria salitrera.

El señor DURAN (Presidente).—S. S. podrá exponer esas ideas en la discusión particular del artículo 5.o de este proyecto. Mientras tanto, si a la H. C. le parece, se podría dar por aprobado en general el proyecto. Acordado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Sólo en cuanto significa aceptar la idea de ayudar a los veteranos del 79; pero no en cuanto al financiamiento del proyecto.

El señor RUIZ.—Se aprueba la idea general de legislar sobre la materia.

El señor RECABARREN.—Yo deseaba hablar en la discusión general, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Pero ya se ha cerrado el debate, señor D.

El señor RECABARREN.—Por eso mismo es que solicito una interrupción.

El señor DURAN (Presidente).—Si le parece a la C., se reabriría el debate a objeto de oír al H. señor Recabarren.

El señor GUMUCIO. — Permítame, señor Presidente, se había pedido la palabra sobre este proyecto oportunamente y S. S. por equivocación declaró cerrado el debate.

El señor DURAN (Presidente).—La Mesa no oyó al H. D. que pidió la palabra sobre este proyecto.

Si le parece a la C., se procedería en la forma que he indicado. Acordado.

Tiene la palabra el H. D. por Antofagasta.

El señor RIVAS VICUÑA.—Que pase a la tribuna.

El señor RECABARREN.—Como en muchas ocasiones anteriores, yo quiero por mi arte—por insignificante que se repute mi voz—dejar aquí establecido en pocas palabras mi opinión respecto de este proyecto.

No le parezca esto a la H. C. una majadería de nuestra parte, porque en realidad nos basamos siempre en hechos efectivos.

Como decía el H. señor Rosselot, 45 años después de efectuada la guerra del Pacífico, todavía se siente la necesidad de proteger o amparar a los que en aquella jornada defendieron los intereses de la clase capitalista de este país. Y yo quiero entonces dejar sentado este principio: se trata ahora solamente de ayudar... ¿a quién? A un diez por ciento, tal vez, de los que sirvieron...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Menos.

El señor RECABARREN.— Menos, ha dicho el H. colega...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Mucho menos.

El señor RECABARREN.— Mucho menos. A un cinco por ciento, quizá, de los que sirvieron en aquella época. Mientras tanto, en los 45 años transcurridos, han tenido que andar mendigando la caridad pública una gran cantidad de aquellos hombres que fueron a defender los intereses de la clase capitalista de este país en la jornada guerrera del año 1879.

El señor CORREA BRAVO.— Yo creo que por lo mismo que es tarde, hay que hacerlo.

El señor RECABARREN.— Estoy de acuerdo con S. S. Nunca será tarde para socorrer siquiera al cinco por ciento, reparando en parte la injusticia cometida contra los que defendieron el interés de la burguesía de este país.

El señor RUIZ.— No sólo el de la burguesía, H. D.

El señor GUMUCIO.— No defendieron el interés de la clase burguesa, sino el del país entero.

El señor RECABARREN.— En el concepto de Ss. Ss.; pero en el concepto del que habla, el de la clase burguesa de este país.

Y yo quiero dejar esto establecido, a fin de que los que más tarde pudieran verse enredados en futuras campañas guerreras, sepan que pueden ser abandonados, entregados al abandono más completo y verse en la necesidad de ir a mendigar la caridad pública.

Para que no se les olvide del todo, para que se mantenga siquiera cierta esperanza, es que, a mi juicio, se recurre, tardíamente, como dice el H. señor Correa Bravo, a tirarles una migaja a esos hombres. Pero que sepa el país entero, ya que desde esta tribuna se puede hacer llegar la voz a todo el país, que esto es lo que les espera a los que van a la guerra a defender los intereses de la burguesía; esto, la miseria, el hambre, la mendicidad y un tardío y ridículo socorro.

El señor CORREA BRAVO.— A pesar de esa predicción de S. S. cada vez que la patria necesite los servicios de sus hijos, ellos correrán a defenderla.

El señor RECABARREN.— Puede ser que suceda, lo que dice S. S.: que cada vez que la patria reclame los servicios del pueblo éste vaya a servirla. Puede ello ser; pero también puede no ser, porque cuando el pueblo de Chile despierte, como están despertando hoy la mayor parte de los pueblos de la tierra, no habrá quienes vayan a la guerra a defender los intereses de la clase capitalista, los mezquinos intereses de la clase capitalista.

El señor CORREA BRAVO.— Las prédicas de los que están incitando a los pueblos a no tener patria, no pueden, no podrán nunca surgir entre nosotros.

El señor RECABARREN.—Pierda cuidado S. S.

El señor CORREA BRAVO.— No lo pierdo, H. D.

El señor RECABARREN.— Alguna vez el pueblo habrá de comprender que la guerra no tiene otro fin que defender los intereses mezquinos de la clase capitalista.

No hay guerra, de las que ha habido en el mundo, que no haya sido guerra de conquista. Así nos lo enseña la historia.

El señor GUMUCIO.— La guerra del 79 no fué una guerra de conquista, H. D., sino de defensa.

El señor RECABARREN. — No tuvo otro objeto que el de conquistar el salitre.

El señor MARIN PINUER.— Falta a la verdad S. S.

El señor CORREA BRAVO.—¡Fué una guerra de defensa!

El señor RECABARREN. — Las guerras han tenido siempre el fin de defender los intereses capitalistas, de conquistar mercados, así como la guerra del 79 tuvo por objeto conquistar el salitre...

El señor GUMUCIO.—¡Eso no es efectivo! ¡Esa es la mentira peruana!

El señor RECABARREN.—Yo quisiera que el señor Gumucio me probara con documentos que la guerra del 79 no fué una guerra provocada por los capitalistas y para su beneficio. Por lo que a mí respecta, yo estoy listo para probar ol que sostengo.

El señor CORREA BRAVO.—Señor Presidente, en vista del giro que lleva este debate, en nombre del Comité de mi Partido, pido la clausura inmediata de la discusión de este proyecto.

El señor MARIN PINUER.—El H. D. trata esta cuestión con un criterio de mercachifle, esperando una remuneración posterior.

El señor DURAN (Presidente.—Se va a proceder a votar la clausura inmediata del proyecto.

El señor Secretario va a dar lectura a la disposición reglamentaria pertinente.

El señor RECABARREN.—¿De modo que se me interrumpe en el uso de la palabra? Yo creo que esto no se puede hacer... ¿Por qué se me interrumpe?

Que sepa entonces el país que cuando se trata de establecer la verdad, que cuando se debe sacar aquí a alguien del error en que está, se hace uso aquí de la mordaza.

El señor DURAN (Presidente.—El señor Secretario va a dar lectura a la disposición reglamentaria relacionada con esta cuestión.

El señor SECRETARIO.—Dice así la parte pertinente de dicha disposición:

"Un Ministro o un Comité Ejecutivo podrá, en cualquier momento de la discusión, reclamar verbalmente o por escrito, la clausura del debate para el proyecto de fácil despacho de que se está tratando. El reclamo de clausura se verá inmediatamente, sin discusión alguna.

Rechazada esta clausura el asunto quedará retirado de la tabla de fácil despacho hasta que sea de nuevo incorporado a ella en conformidad al artículo 52".

El señor DURAN (Presidente).—De acuerdo con la disposición reglamentaria que se acaba de leer, se va a proceder a votar la clausura de la discusión del proyecto.

El señor RECABARREN.—Perfectamente, señor Presidente, pero que el país sepa que se pone una mordaza, que se impone el silencio a los que defienden sus ideales. Así, en vez de probárseme que estoy en un error, se recurre a un procedimiento reglamentario para amordazarme; pero, repito, que el país se da ya cuenta que toda guerra no obedece sino a los mezquinos propósitos de la clase capitalista.

El señor GUMUCIO.—La Historia demuestra que la guerra del 79 fué una guerra de defensa.

Lo que dice S. S. sólo manifiesta su ignorancia de la Historia.

El señor RECABARREN.—SS. SS. tienen miedo que el país sepa esto. ¿Por qué?

El señor GUMUCIO.—No es posible que en el Parlamento de Chile se vengan a decir semejantes cosas, falsedades de esta especie...

El señor RECABARREN.—Le tienen miedo a la verdad SS. SS.

El señor MARIN PINUER.—Las palabras de S. S. importan una traición a la Patria.

El señor RECABARREN.—Lo que yo hago es defender a la Patria.

El señor MARIN PINUER.—Lo que quiere S. S. es verla despedazada por el enemigo.

El señor DURAN (Presidente).—Permítanme los señores Ds. Los Hs. Ds. que aprueben la clausura de la discusión del proyecto, que levanten la mano.

Aprobada.

En votación el proyecto.

El señor PRADENAS.—¿En votación qué, señor Presidente?

El señor DURAN (Presidente).—El proyecto mismo.

El señor ROJAS MERY.—¿Se entra a votar artículo por artículo?

El señor SECRETARIO.—El inciso 4.o del artículo 5.o del Reglamento dice a este respecto:

"Aceptada la clausura, se procederá inmediatamente a votar los artículos del proyecto, sin debate y sin que se acepten nuevas indicaciones".

El señor DURAN (Presidente).—En votación el artículo 1.o

El señor PRO-SECRETARIO.— "Artículo 1.o Los jefes, oficiales y tropa del Ejército de línea, de la guardia nacional movilizada, Armada de la República y asimilados que hubieren participado en la guerra contra el Perú y Bolivia, tendrán derecho a disfrutar de las recompensas concedidas por la presente ley en conformidad a sus prescripciones, entendiéndose que han participado en dicha guerra los que con motivo de las operaciones bélicas, se trasladaron al territorio enemigo entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 1.o de Setiembre de 1884".

El señor DURAN (Presidente).—En votación el artículo. Los Hs. Ds. que aprueben el artículo que se sirvan levantar la mano.

El señor RECABARREN.—Con mi voto de protesta.

El señor DURAN (Presidente).—Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.—"Art. 2.o Los jefes, oficiales e individuos de tropa y marinería tendrán derecho a gozar de una pensión de retiro igual al sueldo íntegro de su último empleo militar, y será pagada en conformidad al monto de los sueldos que las leyes vigentes fijan a dichos empleos".

El señor ROSSELOT. — Pido la palabra.

El señor DURAN (Presidente). — Está cerrado el debate, H. D.

El señor MEDINA. — ¿Me permite S. S.?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Tampoco. . .Estas son las ventajas del nuevo Reglamento. Como S. S. va al Senado, desde allá puede influír para que se modifique esta situación.

El señor DURAN (Presidente). — En votación el artículo. Los Hs. Ds. que aprueben este artículo que se sirvan levantar la mano.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO. — Art. 3.o Los jefes, oficiales e individuos de tropa y marinería que estuvieren retirados con sueldo íntegro, en conformidad a los artículos 2 y 6 de la ley de 22 de Diciembre de 1881, o por haber enterado cuarenta años de servicios, gozarán de un aumento del 20 o|o sobre su actual pensión de retiro.

El señor DURAN (Presidente). — En votación el artículo.

Si no es pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO. — "Art. 4.o Las familias de los jefes y oficiales e individuos de tropa y marinería que se hubieren encontrado en alguna acción de guerra, tendrán derecho a gozar del montepío militar que les concede la ley de 22 de Setiembre de 1890, aumentado en un 100 o|o.

Las familias de los jefes y oficiales comprendidos en los beneficios de la ley N.o 2.406, de 9 de Setiembre de 1910, podrán optar entre el montepío que otorga esa ley o el que establece el inciso anterior.

El señor DURAN (Presidente). — En votación el artículo.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO. — "Art. 5.o Un mes después de la publicación en el "Diario Oficial", de la presente ley, cada quintal métrico de salitre que se exporte por los puertos de la República, pagará un derecho adicional de veinte centavos moneda corriente.

Este derecho se pagará conjuntamente con el derecho de exportación fijado por la ley N.o 980, de 31 de Diciembre de 1897.

El señor CELIS. — Señor Presidente, pido que se vote este artículo, porque creo que no podemos estar gravando con ánimo ligero la industria del salitre, en lo que coincido con la opinión manifestada por el H. D. señor Irarrázaval.

El señor LABARCA. — Pido, señor Presidente, la aplicación del Reglamento.

Durante la votación nadie puede hablar.

El señor DURAN (Presidente). — En votación económica el artículo. Los Ds. que la aprueben se servirán levantar la mano.

El señor CORREA BRAVO. — Se había pedido votación nominal.

El señor PRADENAS. — No se puede pedir votación nominal.

El señor SECRETARIO. — Sólo se puede pedir votación nominal antes de cerrarse el debate.

El señor DURAN (Presidente). — Rechazado el artículo.

El señor SECRETARIO. — "Art. 6.o El producto del derecho de exportación a que se refiere el inciso primero del artículo anterior, se destinará exclusivamente al pago de los gastos que importe la presente ley

El señor DURAN (Presidente). — Como consecuencia del rechazo del artículo anterior, quedaría también rechazado este artículo, si a la C. le parece.

Rechazado.

El señor O'RYAN. — No tiene ya razón de ser.

El señor SECRETARIO. — "Art. 7.o Todos los que se consideran con derecho a percibir las pensiones otorgadas por la presente ley, deberán presentar sus expedientes dentro del término de un año, contado desde la fecha de su promulgación".

El señor DURAN (Presidente).—Si no se pide votación, daría por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Artículo 8.o El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para la aplicación de las disposiciones de la presente ley.

El señor DURAN (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Artículo 9.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor DURAN (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Artículo 1.o transitorio. Para computar la pensión de retiro y el montepío de los individuos que sirvieron como aspirantes de la Armada, se tomará como base el sueldo que aseguran las leyes vigentes al grado de guardia-marina de segunda clase.

El señor DURAN (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Artículo 2.o transitorio. Deróganse las disposiciones de la ley de 22 de Diciembre de 1881; de 22 de Setiembre de 1890 y N.o 2406, de 9 de Setiembre de 1910, en todo lo que sean contrarias a la presente ley.

El señor DURAN (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor CORREA BRAVO.—Supongo que este proyecto va a pasar a la Comisión de Redacción.

El señor LABARCA.—Pido que se aplique el reglamento, señor Presidente.

El señor CORREA BRAVO.—Conforme con el reglamento, supongo que este proyecto va a pasar a la Comisión de Redacción.

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Rosselot ha pedido que se tramite el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No se puede, señor Presidente.

El señor CORREA BRAVO.—Este proyecto tiene que pasar a la Comisión de Redacción, señor Presidente, para que se redacte de nuevo.

El señor DURAN (Presidente).—Si no hay inconveniente, se enviará el proyecto a la Comisión de Redacción.

Acordado.

El señor PRADENAS.—Pero el proyecto queda aprobado sin financiamiento...

5. INCIDENTE REGLAMENTARIO.—INTERPELACION SOBRE LA ELECCION DE ÑUBLE

El señor DURAN (Presidente).—Corresponde ocuparse de la interpelación del honorable señor O'Ryan.

Puede pasar su señoría a ocupar la tribuna para usar de la palabra.

El señor MAZA.—¿Y qué es de la interpelación del honorable señor Edwards Matte don Guillermo? Entiendo que hay un voto pendiente.

El señor SECRETARIO.—Sí, señor Diputado, el voto propuesto en la primera discusión.

El señor MAZA.—Es que en este caso no hay primera discusión, ni segunda, según el inciso final del artículo 120.

El señor URZUA.—Estando el Honorable señor Maza presente no hay quien se atreva...

El señor MAZA.—Entiendo que una vez hecha la proposición como término de la interpelación, hay que ofrecer la palabra y si nadie usó de ella, la proposición queda para ser votada al final de la primera hora de la sesión siguiente.

El señor SECRETARIO.—Así debió procederse ayer; pero se incurrió en un error.

El señor MAZA.—No sé si el error constituye derecho...

Me parece, repito, que corresponde hoy ofrecer la palabra y si nadie hace uso de ella, debe votarse la proposición del señor Edwards Matte al final de la primera hora de la sesión siguiente.

El señor SECRETARIO.—Así debió procederse ayer; pero la Honorable Cámara acordó permitir al Honorable señor O'Ryan que continuara hoy el desarrollo de su interpelación.

El señor MAZA.—Si no hay quien hable en la interpelación del Honorable señor Edwards Matte no habría ningún inconveniente para dejar cerrado el debate; y el Honorable señor O'Ryan podría continuar hoy sus observaciones.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael).—Se podría declarar cerrado el debate y dejar la votación para la sesión siguiente.

El señor RIVAS VICUÑA.—Según la nueva disposición reglamentaria la votación debió quedar para hoy, pero yo, ignorante de las nuevas disposiciones del Reglamento a este respecto, pedí segunda discusión. De modo que en todo caso debe votarse hoy el proyecto de acuerdo del Honorable señor Edwards Matte y yo pido que se cumpla el Reglamento, y que se termine hoy la interpelación del Honorable señor Edwards Matte.

El señor MAZA.—Su Señoría debe ofrecer la palabra sobre la interpelación del Honorable señor Edwards Matte y si no hai quien hable, declarar cerrado el debate.

El señorDURAN (Presidente).—¿Y qué inconveniente habría en que quedara la votación para el Martes próximo?

El señor MAZA.—Sea como fuere, la discusión no está cerrada y me parece que sin hacer caso del error reglamentario en que se incurrió ayer, hoy se podría ofrecer la palabra y si nadie hace uso de ella, y conforme al Reglamento debe declararse cerrado el debate y dejar la votación para el término de la 1.a hora de la sesión siguiente.

El señor DURAN (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se procedería en la forma que ha indicado el Honorable señor Maza.

El señor PRADENAS.—¿Y el acuerdo que tomó ayer la Honorable Cámara no contó con la unanimidad?

Un señor DIPUTADO.—¿Qué es lo que se propone?

El señor SECRETARIO.—El Honorable señor Maza dice que se podría ofrecer la palabra sobre la interpelación del Honorable señor Edwards Matte y si nadie quiere hacer uso de ella se cerraría el debate y se dejaría la votación para la sesión siguiente. Esto sin perjuicio de que el Honorable señor O'Ryan continúe hoy desarrollando su interpelación.

El señor CORREA BRAVO.—¿Pero ayer no hubo un acuerdo en contrario?

El señor SECRETARIO.—No, Hon Diputado.

El señor CORREA BRAVO.—¿No se acordó ayer que hoy se votaría?

El señor SECRETARIO.—No, H. D.

El señor CORREA BRAVO.—Entónces cuál es el acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Ayer el H. señor Rivas Vicuña pidió segunda discusión para el voto propuesto por el H. señor Edwards Matte.

La Mesa, por error, ofreció la palabra en la primera discusión; y como no usara de ella ningún H. D., la proposición quedó para segunda discusión. Posteriormente la H. C. acordó que el H. señor O'Ryan ocupara la sesión de hoy con su interpelación.

El señor Maza hace presente ahora que estos votos no tienen segunda discusión, que debo ofrecerse la palabra sobre el voto propuesto por el H. señor Edwards Matte y que si ningún señor D. usa de la palabra, debe quedar la votación para la sesión del Martes próximo.

El señor MAZA.—Para el final de la primera hora de la sesión siguiente.

El señor DURAN (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se procederá en la forma indicada. Acordado. Ofrezco la palabra sobre el voto propuesto por el H. señor Edwards Matte. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

La votación quedará para la sesión del Martes próximo. Puede usar de la palabra el H. señor O'Ryan.

El señor GUMUCIO.—Rogaría a S. S. que fuera tan rápido para ofrecer la palabra.

El señor DURAN (Presidente).—Tomaré en cuenta la observación del señor D.

6.—INTERPELACION.—SERVICIOS DE LA MARINA

El señor O'RYAN.—En la sesión de ayer de esta H. C. mi distinguido amigo el H. D. por Rere, señor Rivas Vicuña, dió lectura a un telegrama enviado por el secretario general de la Dirección de la Armada, don Olegario Reyes del Río, en el cual manifestaba que él había recibido los documentos encontrados en la casa que ocupaba el Adicto Naval de la Legación de Argentina en Chile. Y agregaba que él había enviado esos documentos a la Dirección de la Armada para su conocimiento. Es decir, que este caballero manifestaba que ahora él el denunciante de esos documentos; pero agregaba a renglón seguido que el Comandante argentino, por su intermedio, le había pedido los documentos que la H. C. conoce...

El señor RIVAS VICUÑA.—Pero agregaba aún más: que esos documentos que se habían pedido, sólo fueron concedidos en la parte reglamentaria, es decir, que se habían proporcionado al Adicto Argentino sólo los a que se referían las peticiones de reglamentos públicos y que no se habían proporcionado los de carácter reservado.

El señor O'RYAN.—Los que a juicio de la Dirección de la Armada no se estimó conveniente proporcionar... Exacto, H. D.

Yo quiero dar crédito a las afirmaciones del señor Reyes del Río; quiero suponer que sean exactas sus afirmaciones; y en ellas la H. C. verá que él se hace reo de un delito mayor.

Si el Comandante Reyes del Río conoció las peticiones que hacía el Agregado Naval argentino, y pudo darse cuenta de la gravedad que algunos puntos de estas peticiones envolvían para la defensa de nuestra Marina, debió haber devuelto inmediatamente esos documentos. Porque bien sabía él que no le está dado a ningún Adicto Naval solicitar documentos de carácter reservado. En esta nómina de documentos solicitados hay algunos de carácter reservado; y sabido es que ningún marino, de capitán a paje, puede dar a conocer ni revelar a nadie, ni aún a sus propios compañeros, dato alguno de esta índole, sino por una orden expresa, ya sea del Ministerio de Marina o de la Dirección General de la Armada.

El señor ROJAS MERY. — Quiero hacer una aclaración. Su S. está discurriendo sobre una base que no es exacta ni verdadera. Dice S. S. que a ningún Adicto Naval le es dado solicitar tales o cuales documentos. Pero lo cierto es que en el pedir no hay engaño. Y por lo demás, esa es la obligación de todos los Adictos: tratar de tomar, si es posible, hasta la quinta esencia de la organización militar del país donde están acreditados. Ellos pueden pedir todo lo que les dé la gana pedir; otra cosa es que la Superioridad Naval, según su criterio, entregue los documentos solicitados.

Pero de ahí a devolverle la nota o que un subalterno de la Armada venga a devolverle sus peticiones por considerarlas inconvenientes, hay diferencia. En esos casos se pide el retiro del Adicto Naval por no ser persona grata, porque conviene no olvidar que los Adictos pertenecen al Cuerpo Diplomático.

El señor O'RYAN. — La teoría sustentada por S. S. es bastante grave.

Yo sostengo que no le está dado a ningún Adicto solicitar documentos reservados, y si los solicita, la autoridad competente debe rechazar la petición.

¿Y qué hizo en este caso la Dirección General de la Armada, y especialmente el Secretario de esta Dirección con estos documentos? Les dió el trámite correspondiente. ¿Con qué objeto? Para que se dieran estos documentos que se solicitaban, puesto que no objetó ninguna de las peticiones que hacía el Adicto Naval.

El señor ROJAS MERY.—Solamente se le entregaron los reglamentos administrativos.

El señor O'RYAN.—Eso lo veremos cuando se nombre la Comisión que deberá informar sobre esta materia.

Yo deseo no ser interrumpido, porque quiero terminar ahora.

El señor DURAN (Presidente).—El H. D. interpelante no desea ser interrumpido.

El señor O'RYAN.—Yo quiero dejar establecido, mientras lo compruebo con documentos, que el Secretario de la Dirección General de la Armada no fué quien denunció estos documentos, sino que, por el contrario, mandó tramitar la petición del agregado naval argentino porque la encontró aceptable, y en consecuencia, estimaba que todos los datos por él solicitados debían ser proporcionados por las diversas reparticiones de nuestra Marina.

Decía, señor Presidente, en la sesión última, que algunos jefes que aparecen en íntima relación con el agregado naval argentino, al contestar la primera circular de la Dirección General de la Armada, en la cual se les preguntaba si el adicto había concurrido alguna vez a su repartición o pedido documentos o datos reservados, negaron el hecho algunos, y otros, como ya lo oyó la C., no sólo confirmaron la pregunta de la Dirección de la Armada, sino que hicieron cargos que prometían comprobar en seguida.

El capitán de navío, jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, negó que este extranjero hubiera concurrido a las reparticiones del Apostadero Naval; dijo que sólo había estado allí en visita de cortesía y que se había comportado como un perfecto caballero, sin que en ningún momento diera motivos de queja para él ni para su personal.

Yo voy a comprobar cómo es efectivo que el adicto naval argentino concurrió a todas las dependencias del Apostadero Naval y al efecto voy a dar lectura a algunos documentos que obran en mi poder.

Antes de hacerlo debo manifestar que después de conocida la segunda nota del señor Fontaine, en la cual ampliaba sus acusaciones en contra del adicto naval argentino y del Secretario de la Dirección General de la Armada, el Director General envió una nueva circular a las diversas reparticiones para que verificaran con urgencia si era verdad lo que decía el Almirante Fontaine.

Con este motivo se cambiaron las siguientes notas:

Valparaíso, 10 de Enero de 1924.—En un informe confidencial llegado a esta Dirección General y con motivo de la actuación en Chile del ex-agregado naval a la Embajada argentina, capitán de fragata señor Jerónimo Costa Palma, se establece en forma categórica, los siguientes puntos:

1.o A la Dirección de Artillería y Fortificaciones iba también con frecuencia el señor Costa Palma.

2.o Frecuentaba la Sección Aviación (Base Torpederas).

Sírvase US. a la mayor brevedad confirmar o desautorizar estas aseveraciones.

Saluda a US.—**Francisco E. Nef.**—Señor Director de Artillería y Fortificaciones, capitán de navío don Anselmo Carabantes.

"Valparaíso, Enero 11 de 1924 — En cumplimiento a lo ordenado por US., en nota confidencial N.o 4 de 10 del presente, tengo el honor de informar a US. como sigue:

1.o El capitán Costa Palma, ex-Agregado Naval a la Embajada Argentina, sólo ha venido a la Dirección de Artillería **tres veces durante el tiempo que he desempeñado el cargo de Director**. La primera vez, en Mayo, a felicitarme por el nombramiento de Director de Artillería. En Agosto, más o menos, de pasada y departió con el suscrito breves momentos, y por tercera vez, a despedirse y presentarme el nuevo Agregado Naval, estando tan breves momentos, que ni siquiera tomaron asiento.

2.o No ha visitado la base de las Torpederas, según me ha reiterado, el capitán Campos, jefe de ese servicio.

Saluda a US. — **A. Carabantes**, Capitán de Navío, Director. —Señor Director General".

Los diarios de Valparaíso y los periódicos que dan informaciones gráficas, publicaron fotografías de las visitas practicadas a las Torpederas por el agregado naval argentino.

En su oportunidad se comprobará eso.

Y aquí mismo tengo dos certificados que acreditan que esta persona no sólo concurrió a nuestra base de aviación, sino que también ha volado en los hidro-aviones y en los botes voladores de nuestra Armada.

Esos documentos son del tenor siguiente:

"Valparaíso, 10 de Enero de 1924 — En un informe confidencial llegado a esta Dirección, General, y con motivo de la actuación del ex-Agregado Naval a la Embajada Argentina, Capitán de fragata señor Gerónimo Costa Palma, se establece en forma categórica los siguientes puntos:

1.o A la Dirección de Artillería y Fortificaciones iba también con frecuencia el señor Costa Palma.

2.o Frecuentaba la Sección Aviación (base Torpederas).

Sírvase US. en su carácter de ex-Director de Artillería y Fortificaciones, confirmar o desautorizar estas aseveraciones a la mayor brevedad.

Saluda a US. — **Francisco E. Nef.** — Señor comandante en jefe de la Escuadra, Contralmirante don Luis Langlois".

"Valparaíso, 14 de Enero de 1924. — T el honor de informar a US. al tenor de ta confidencial N.o 5, en forma categó siguiente:

1.o No es efectivo que el Capitán Cos ma frecuentaba la Dirección de Artille **cuando lo hizo**, fué siempre a mi oficina mente, no solicitándome jamás informació guna que pudiera tener carácter confide Creo que no estuvo más de tres veces.

2.o Respecto a la Sección Aviación de Torpederas, puedo asegurar que no las co Estuvo en Quinteros con el Adicto Naval b leño, yéndose por tierra; ambos volaron en ocasión y en otra volvió por la vía aérea, a paraíso, en el bote volador piloteado por e pitán Travers, cuando visitó ese lugar S. E. Presidente de la República.

Es cuanto puedo informar a US.

Saluda a US. — **L. Langlois**, Contralmi te Comandante Jefe. — Señor Director Ge de la Armada".

Y no conocía las torpederas y sin em regresó volando de Quintero!...

El señor ROJAS MERY.—Pero ¿quién conoce la playa de "Las Torpederas"?

El señor O'RYAN.—Pero yo digo, ¿ derecho un marino de Chile a negar la dad? Sean o no de algún valor las inform nes que se le pidan debe siempre decir la dad.

El señor ROJAS MERY.—Una cosa es gurar que no conocía "**la base aeronáutica**" y que no conocía "las Torpederas", porque la no es sólo el lugar en que amarizan los sino el conjunto de organismos que la co tuyen. Posiblemente Su Señoría conoce las pederas por haberse ido a bañar.

El señor O'RYAN.—No se ponga nerv Su Señoría porque en pocos momentos má a conocer todos los datos del negocio.

El señor ROJAS MERY.—Yo creo que p do dárselos a conocer a Su Señoría.

El señor O'RYAN.—Continúo, señor P dente:

"Confidencial N.o 6.—Valparaíso, 1 Enero de 1924.

En un informe llegado a esta Dirección neral con motivo de la actuación en Chile ex-agregado naval a la Embajada A capitán de fragata, señor Geronimo Costa P se establece en forma categórica lo siguie

1.o—En los arios días que estuvo de en el Apostadero de Talcahuano, navegó gido en un submarino, visitó las fortifica y también la Isla Quiriquina.

Sírvase US. confirmar o desautorizar aseveraciones a la mayor brevedad.

Saluda a US.—**Francisco E. Nef.**— Comandante en Jefe del Apostadero Nav Talcahuano, Capitán de navío don Arturo vedo."

"Talcahuano, 11 de Enero de 1924.— don Francisco E. Nef.—Valparaíso.

Respetado Almirante:

Habiendo llegado a mi conocimiento oficialmente que se han hecho comentarios favorables sobre la visita del ex-agregado val argentino capitán don Gerónimo Costa ma, al Apostadero Naval de mi cargo, teng honor de ampliar mi oficio confidencial N.o fecha 2 del presente, detallando todo lo aquellos comentarios significan.

VISITA A LOS FUERTES

No se hizo ninguna. Sólo recuerdo durante los días que estuvo aquí el capitán C Palma, con el del Brasil, capitán Castro Sil **llevó a cabo un pic nic en el parque del fu de San Vicente**, al que asistimos todos los del Apostadero y el Intendente de Concepción nuestras familias respectivas.

En esta ocasión comisioné a mi ayuda ex-capitán de Ejército don Gaspar Mora mayor, para que acompañase siempre al Costa Palma, lo que cumplió fielmente.

No creo que ninguno de los adictos hay dido observar más de lo que cualquier tran puede ver traficando por los caminos p de la península de Tumbes.

En otra ocasión que se hacía eje tiro por uno de los fuertes comisioné al general, capitán de navío, don Carlos Gu para que acompañase a los adictos men dos, a ver el ejercicio por un rato desd lugar fuera del recinto del fuerte, es dec piques de los proyectiles en el agua, lo podía observarse por cualquier transeúnte de la vía pública o terrenos de propiedad ticular.

¡Es una visita a los fuertes! Note bien la C. que el mismo señor Acevedo había todo esto.

VISITA A LOS SUBMARINOS

Es efectivo que ambos adictos visitaron migo uno de los submarinos **haciendo a su b una corta navegación** sin dárseles ningún de carácter reservado.

A este respecto conceptúo que la reserva bre los submarinos es tan ridícula como ramento que rige para no revelar el dep secreto del torpedo Whitehead, el cual do iniciarme en la carrera de marino pude ve todos, planos y detalles en un texto de es sobre armamentos que compré en Tolón.

Los oficiales argentinos han hecho pe completos de aprendizaje en los Estados U de Norte América, y además los planos y cripción del Holland se encuentran en todos países en las respectivas oficinas de p de privilegios exclusivos, habiéndome corre dido a mí informar sobre ellos y las p secundarias en una de las ocasiones que la E tric Boat Company las renueva (que es cada 2 años por no establecer la construcc el país), para impedir que puedan otras pañías hacerle competencia estableciendo a ros para construírlo.

Ustedes también recordarán que desde que garon los submarinos a Chile han desfilado ellos millares de visitantes, a los cuales se mente no ha podido exigírseles su carn identidad.

VISITA A LOS DIQUES-MAESTRANZAS

Las que hicieron, siempre acompañados mí u otro jefe del Apostadero, revistieron el rácter de las visitas rápidas, sin detenerse parte alguna y sin que haya en todos esto partamentos datos reservados o secretos.

En síntesis, señor Almirante, los 2 ad no han podido imponerse de ningún dato re vado que guarde relación con la defensa del siendo innecesario casi que le manifieste presente que en circunstancia alguna se versó sobre cualquier tema referente a la ción de la Armada o a proyectos que se t sobre su mejoramiento. Tanto el señor C Palma, como el señor Castro Silva, fueron gerados sobre esta materia. Ambos son muy tos y bien educados y eran, por otra parte, huéspedes en mi casa.

El recinto del parque de un fuerte considera ni puede considerarse como reser o secreto y figura en la categoría de los tos militares en general, según el reglam aprobado, en Enero de 1917.

Si yo procedí sin autorización escrita del rector General a realizar ese picnik, fué por estaba ampliamente autorizado verbalmente ra resolver según mi criterio personal en sos de estas visitas por su antecesor, el grado Vice-Almirante Joaquín Muñoz H y siempre mi conducta fué de su aprobación

No conocía en verdad el Reglamento en ferencia en todos sus detalles y exigencias, creía faltar a sus disposiciones procediendo el caso del Adicto argentino como lo hice.

Tampoco ha pasado por mi mente que pueda dudar de mi honradez profesional o de patriotismo en esta materia, como no le ha ocurrido pensar en tal observación, de c quier oficial de la Armada.

Sobre sus visitas a los submarinos no encontrado ninguna disposición prohibiéndola el archivo de la Secretaría de esta Coman cia en Jefe.

Rebuscando prolijamente dicho archivo ha encontrado únicamente una circular del mirante don Luis Gómez Carreño, transcrita él mismo, siendo todavía Comandante en de la flotilla, al término de su viaje, trayéndo aquí, en la cual se dispone que no se den de lles sobre los submarinos en las visitas que practiquen a su bordo, lo que me consta la forma cómo se procedió.

Creyendo cumplir con un deber de leal y sin tratar de atenuar responsabilidades pudieran afectarme en tan delicada materia, he escrito esta carta que puede usted consi con carácter oficial si así lo estima por conve te en la que he vaciado la estricta verdad de ocurrido.

Con sentimientos de respetuosa amistad, repito su afmo. subalterno y amigo.—A. Ace do, Capitán de navío, Comandante en Jefe Apostadero."

"Sección confidencial N.o 6.—Valparaíso de Enero de 1924.

En contestación al oficio confidencial N.o de esta Dirección General, tengo el honor de formar que con fecha de ayer escribí a US. una carta relatando toda la actuación del ex-agregado naval argentino, capitán don Jerónimo Costa Palma, durante su estada en Talcahuano, la que ruego considerar oficialmente como parte integrante de la presente nota.

Adjunto una certificación del ex-comandante del submarino en que estuvo con los adictos argentinos y brasileros, capitán de corbeta don Luis A. Muñoz Valdés, en que consta la forma cómo se hizo la visita de referencia, la que creí oportuno dar a ese oficial por la circunstancia de que hoy sale de Talcahuano en viaje a los Estados Unidos de Norte América, donde ha sido destinado recientemente.

Saluda a US.—**A. Acevedo**, capitán de navío, comandante en jefe del Apostadero.—Al señor Director General de la Armada."

En su oficio, el señor Acevedo niega que este adicto argentino haya concurrido a las reparticiones del Apostadero Naval.

"Talcahuano, Enero 12 de 1924.—En cumplimiento a la orden verbal dada por US., tengo a honra informar a esa Comandancia en jefe lo que sigue:

Que en la visita que hizo el adicto naval argentino, capitán señor Costa Palma, a los sumergibles, fué atendido personalmente por el suscrito;

Que la estada de este funcionario en el submarino no duró más de cinco minutos; y

Que durante este breve tiempo, permaneció en el compartimento central de la nave, en donde no existe en absoluto ningún mecanismo que pueda considerarse secreto.

Puedo agregar a US. que durante esta permanencia, el capitán señor Costa Palma no demostró ningún interés por conocer el buque, y que en este sentido, no hizo al suscrito ninguna pregunta, por cuanto este jefe declaró ignorar todo lo concerniente a esta rama.

Saluda a US.—**Luis Muñoz Valdés**, capitán de corbeta.—Señor Comandante en jefe del Apostadero. Naval."

Un profesional competente que necesite hacer preguntas!

El señor ROJAS MERY.—No tenía más que ver los registros donde están todas las características de esta clase de buques.

El señor O'RYAN.—Continúo, señor Presidente.

"Sección confidencial N.o 8.—Valparaíso, 14 de Enero de 1924.—En vista de la autorización a que se refiere el decreto confidencial N.o 12 de US., fecha 11 del mes en curso, dí a leer los documentos confidenciales cambiados entre US. y el infrascrito que guardan relación con la visita que hizo al Apostadero el ex-Agregado Naval argentino, don Jerónimo Costa Palma, al Capitán de Navío, ex-Mayor General, don Carlos Guzmán, que actuaba como tal en la época que estuvo en Talcahuano el señor Costa Palma, y al Capitán de Fragata don Luis Lavín que desempeña el puesto de Comandante del Grupo Talcahuano de Artillería de Costa desde hace tres años, quienes expidieron los correspondientes certificados, según los cuales son exactas las informaciones que he dado a US. sobre el particular, las que elevo originales a la superior consideración de US., rogándole se digne agregarlos a mi oficio confidencial N.o 6 de 12 del presente mes y carta a US. de fecha 11, respectivamente.

Igualmente elevo a U S. la certificación del Secretario de la Comandancia en Jefe, don Adolfo Arteaga Ureta, que deja constancia de no existir en el Archivo de su oficina ninguna orden, circular u oficio, que prohiba las visitas a los submarinos.

Saluda a US.—**A. Acevedo**, Capitán de Navío, Comandante en Jefe del Apostadero.—Señor Director General de la Armada".

"Talcahuano, 14 de Enero de 1924.—Impuesto del oficio confidencial N.o 1 del 2 de Enero del año en curso, de la carta confidencial del 11 de Enero y de la nota confidencial N.o 6 de 12 del mismo mes, dirigidos por US. al señor Director General de la Armada, Vicealmirante don Francisco E. Nef, tengo a honra informar a US. que estoy en perfecto acuerdo con las exposiciones que hace US. en los referidos documentos, y debo agregar que durante la visita en que yo acompañé, juntamente con el Capitán Lavín, al Adicto Naval argentino para presenciar un **ejercicio de tiro** desde el fuerte de Punta Larga, dicha visita se limitó a observar el ejercicio desde una altura inmediata al fuerte, sin que en ningún momento permaneciera solo el Adicto y que tampoco entró al fuerte.

Todo lo anterior lo declaro en mi carácter de ex-Mayor General del Apostadero.

Saluda a US.—**C. Guzmán**, Capitán de Navío, actual Comandante del crucero "Esmeralda".—Señor Comandante en Jefe del Apostadero, Capitán de Navío don Arturo Acevedo".

Aquí hay una amalgama.

El señor ROJAS MERY.—El tiro era del fuerte Punta Larga y observaban este tiro desde una altura vecina y no del fuerte como cree S. S.

El señor O'RYAN.—Desde una altura del fuerte.

El señor ROJAS MERY.—Vecina al fuerte.

El señor O'RYAN.—"Talcahuano, 14 de Enero de 1924.

Impuesto del oficio confidencial N.o 1 del 2 de Enero del presente año, de la carta confidencial del 11 de Enero y de la nota confidencial N.o 6, de 12 del mismo mes, dirigidos por US. el señor Director General de la Armada, vice-almirante don Francisco E. Nef, tengo el honor de informar a US. que estoy en todo lo que a las fortificaciones se refiere, en perfecto acuerdo con lo aseverado por US. en tales documentos, pues ellos expresan la exacta verdad de lo sucedido.

En cuanto a datos, no se le proporcionó de ninguna naturaleza al adicto naval argentino, ni tampoco él lo solicitó, siendo su conducta a este respecto, perfectamente correcta y caballerosa.

Doy estas informaciones en mi carácter de Comandante del grupo Talcahuano de Artillería de Costa, puesto que desempeño desde hace tres años.

Saluda a US.—**L. Lavín**, capitán de fragata.—Señor Comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, capitán de navío don Arturo Acevedo."

"Señor Comandante en jefe: Con respecto a los datos sobre prohibición de visitas a bordo de los submarinos, se ha revisado el archivo confidencial de oficios recibidos y despachos en 1918, desde Julio, en que los submarinos llegaron al país, hasta Diciembre inclusive, sin encontrar nada que se relacione con el particular.

Igualmente, se han revisado las notas recibidas de la Dirección General de la Armada, correspondiente al mismo año, órdenes del día y circulares, sin resultado.

Posiblemente, la Sección Armas Submarinas podría dar alguna luz acerca de este punto, en caso de no existir disposiciones superiores.—**A. Arteaga Ureta**, secretario."

"Sección Confidencial N.o 10.—Talcahuano, 14 de Enero de 1924.

Después de la conferencia de jefes ordenada por US., según decreto confidencial N.o 12, de 11 del mes en curso, y como en la lectura de los documentos anexos se menciona una visita hecha por el adicto naval argentino, capitán de fragata don Jerónimo Costa Palma, a la isla Quiriquina, tengo el honor de elevar a la consideración de US. una declaración de los capitanes de navío, señores Carlos Guzmán, Agustín Dagnino y Manuel Montalba, asistentes al paseo a dicha isla, que acreditan la forma cómo se efectuó el paseo en referencia, documento que ruego a US. agregar a los anteriores sobre la misma materia.

Saluda a US.—**A. Acevedo**, capitán de navío, comandante en jefe del Apostadero.—Señor Director General de la Armada."

"Con relación a los decretos confidenciales N.os 12 y 15, de 11 y 12 de Enero del señor Director General de la Armada, relativos a una visita a la isla Quiriquina, de los adictos navales a que aluden los antecedentes anexos a dichos decretos, los abajo suscritos declaramos que en ocasión que el señor comandante en jefe del Apostadero, capitán de navío don Arturo Acevedo, dió un paseo a la isla Quiriquina a los adictos navales argentino y brasilero, capitanes de fragata señores Jerónimo Costa Palma y Joao de Castro Silva, con asistencia de varias familias del Apostadero, solamente almorzamos en el comedor de la casa del guardián de la isla que está contigua al muelle, permaneciendo en este sitio toda la tarde en entretenciones diversas de familia, entre otras, jugando una partida de bridge con los señores adictos, hasta la hora de nuestro regreso, de modo que los señores adictos no han conocido de la isla otra cosa que la casa del guardián.—Talcahuano, 14 de Enero de 1924.—**C. Guzmán**, capitán de navío.—**A. Dagnino**, capitán de navío.—**M. Montalva**, capitán de navío."

Honorable Cámara, en los primeros documentos se negaba la concurrencia del adicto naval argentino a las diversas reparticiones, pero cuando ya el Almirante Fontaine declaró terminantemente que existía delito, pues se habían

en los que se manifiesta que, en realidad, había concurrido a esos recintos y que había sido acompañado por algunos jefes de reparticiones. Y además, que el Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano no sólo lo había convidado a un paseo al fuerte de San Vicente, sino que había ido con él hasta la isla Quiriquina a jugar una partida de bridge.

Y yo pregunto, señor Presidente: estas intimidades de los marinos chilenos para con los extranjeros ¿son o no perjudiciales para la defensa del país?

Yo no he podido suponer jamás,—y oígalo bien la Honorable Cámara,—no podría suponer jamás, una mala intención de parte de nuestros jefes de la Marina para con la patria. ¡No, señor Presidente! Jamás ha pasado por mi ánimo la idea de que un chileno sea capaz de quebrantar su juramento cuando alguien pretendiera conocer los secretos de nuestra defensa nacional. Yo he creído que en todo esto no ha habido sino un exceso de intimidad de parte de los nuestros para con los extranjeros. Yo he creído que hay, hasta cierto punto, negligencia para resguardar la defensa del país. Y naturalmente persigo, Honorable Cámara, que el Gobierno tome medidas enérgicas para que no se repitan estos hechos y para que aquellos que han pecado de negligentes, o que han gastado un excesivo favoritismo con algunos marinos extranjeros, sean castigados para ejemplo de los demás.

Porque, Honorable Cámara, no es posible tolerar que personas que durante tantos años han desempeñado cargos de importancia en las reparticiones de la Armada, puedan desconocer la gravedad que envuelven estas intimidades con marinos extranjeros o con militares extranjeros.

¿Qué he conseguido con esto, Honorable Cámara? Voy a dar a conocer algo que no sé cómo calificar... asechanzas, diré, probablemente bien intencionadas, de parte de los que aparecen culpables en estos documentos, para con el que habla. No solamente se me ha tildado y se me ha calificado en la peor forma, sino que se ha llegado hasta amenazárseme por medio de anónimos, a fin de evitar que el Diputado que habla pudiera venir a este recinto a develar lo que considera grave para nuestra defensa nacional.

En los corrillos públicos, en los clubs, en las oficinas del Gobierno se han expresado estos caballeros en forma bastante despectiva respecto del que habla, y últimamente, en vista de la condescendencia que yo tenía con el Gobierno, para no traer a este recinto estos hechos, se vanagloriaba el secretario de la Dirección General de la Armada de que yo no podría hablar en la Cámara, porque él me tenía en un puño. Y naturalmente, esto se ha interpretado en diversas formas.

Yo no he podido, como lo sabe la Honorable Cámara, traer antes a este recinto estos documentos, porque así lo había ofrecido al Gobierno. Pero desde el momento en que estos caballeros quebrantaron el secreto que el Gobierno había solicitado sobre estos documentos, desde ese momento, repito, creo que es mi obligación hablar en público, para que sepa todo esto la Cámara y lo sepa el país.

Y todavía más; junto con esta acusación agregábamos los representantes demócratas una otra acusación al Contra-Almirante don Juan Schroeders, por diversos motivos, y no solamente la representación parlamentaria demócrata, pues en cierta oportunidad todo esta C., e igualmente el Senado, formularon cargos severísimos contra la conducta del Almirante Schroeders.

Y ¿qué resultó? Que el Gobierno, después de prometer en diversas ocasiones que tomaría medidas enérgicas para castigar a ese funcionario, que en un momento dado no supo cumplir con su deber, acordó encomendarle la jefatura de nuestra Misión Naval en Londres, es decir, lo premió porque no quiso, porque no se le antojó correr en auxilio de 600 de nuestros conciudadanos que sucumbieron en el naufragio del vapor "Itata".

¡Con eso pagó nuestro Gobierno la acción de ese marino!

Sin embargo, en la hoja de servicios de este marino aparecen algunos documentos dee dos señores Ministros de Marina, en los cuales se le felicita porque pudo economizar una gran cantidad de carbón durante el tiempo que desempeñó el mando de la Escuadra de Evoluciones.

¡Economizaba carbón y no acudía a defender, a salvar a las víctimas del naufragio del "Itata"! Y el Gobierno, por esta economía de carbón, lo felicitaba y algún tiempo después le daba un ascenso.

Yo tengo algunos otros documentos que agregar a estos que ya la C. conoce; pero voy a esperar la contestación que dé el señor Ministro de Marina a las observaciones que la C. me ha oído. En seguida replicaré, agregaré algunos otros documentos y haré mayores comentarios. Por el momento, prefiero silenciar muchas otras cosas.

El señor ROJAS MERY.— ¿Me permite una palabra, señor Presidente, para rectificar una expresión del H. D. que deja la palabra?

El señor DURAN (Presidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor ROJAS MERY.— Ha dicho el H. señor O'Ryan que hace muy poco tiempo que toda esta C. y todo el Senado tuvo palabras de dura condenación para apreciar la actuación del Almirante señor Schroeders en relación con el hundimiento del "Itata".

Veo que la loca fantasía del H. colega va más allá de lo que yo me imaginaba. Si S. S. recuerda y relee otra vez los debates que tuvieron lugar en la C. en esa ocasión, verá que las cosas no ocurrieron como lo desea establecer S. S., que no se hicieron acusaciones al Almirante señor Schroeders pues hubo voces, entre otras, la del D. por Traiguén, que se hicieron un honor en dejar establecida la verdad de lo ocurrido. No le afecta absolutamente ninguna responsabilidad al señor Schroders por aquel suceso, y en todos los sumarios e investigaciones que se siguieron después, se comprobó la absoluta inculpabilidad del señor Schroders.

El señor O'RYAN.— Sobre el particular, me remito al Boletín de Sesiones.

El señor ROJAS MERY.— Los culpables, si se puede hablar de culpables de esta desgracia de que haya habido tantas víctimas en el hundimiento del "Itata", habrían sido, en primer lugar, la autoridad marítima, que permitió la reconstrucción de un buque sin ajustarse a las reglas de la navegación...

El señor O'RYAN.— A esa se le cargó la mano para salvar al Almirante.

El señor ROJAS MERY.—...y en seguida, la autoridad marítima de Coquimbo, que en vez de que cumpliera la obligación de dar avisos radiográficos "por travesía" del sitio y hora del siniestro para que los cogiera el primer buque que pasara y pudiera prestar auxilio, se puso en comunicación directa con la Dirección General de la Armada.

Tengo motivos para creer que si el Gobernador Marítimo hubiera cumplido con su deber, dando por radio la hora y el lugar del accidente, habría tomado el mensaje el vapor "Duende" de la Pacific Steam Navigation Company, que en los momentos en que se hundía el "Itata" navegaba a las alturas del lugar del siniestro.

No es, pues el culpable el señor Schroeders, que no tenía absolutamente ninguna noticia exacta de lo que ocurría, sino vagos rumores, pues conviene no olvidar que a las 5 de la tarde sólo se le comunicaba que un minero de Cruz Grande decía que había visto hundirse un buque frente a la Isla Choros, pero sin dar mayores detalles.

El señor DURAN (Presidente).—El señor Ministro de la Guerra se ha servido manifestar a la Mesa que el Martes próximo estará en situación de contestar la interpelación formulada por el H. señor O'Ryan. Si le parece a la H. C., se podría acordar dejar para el Martes dicha contestación. Acordado.

No habiendo otra interpelación pendiente se va a entrar a la hora de los incidentes.

7.—INDICACIONES. — PREFERENCIAS

El señor DURAN (Presidente).—Se van a leer algunas indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO. —Indicación del señor Salas Romo:

Para que se acuerde preferencia, después de las ya acordadas al proyecto sobre pensión de gracia a la madre y hermanas de don Roberto Gijón.

Indicación del señor de la Jara:

Para que se acuerde preferencia, después de las ya acordadas, a la solicitud de doña Evangelina L. de Miller, en que pide aumento de pensión.

Indicación del señor Celis:

Para que se acuerde preferencia, después de las ya acordadas, al proyecto de abono de servicios a don Julio Gutiérrez.

El señor DURAN (Presidente).—Estas indicaciones se votarán en la sesión correspondiente.

8.—JUBILACION DEL PROFESOR DON ENRIQUE NERCASSEAU Y MORAN

El señor RUIZ.—Se podría tratar en la hora de los incidentes, de preferencia.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Por qué no lo trataríamos desde luego?

El señor DURAN (Presidente). — ¿Sobre tabla?

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Exacto, sobre tabla...

El señor DURAN (Presidente).—Si le parece a la H. C. se procedería en esta forma.

El señor RECABARREN. — Parece que no...

Yo estoy con el uso de la palabra en la hora de los incidentes, señor Presidente.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Son sólo diez minutos para hacer una obra de justicia, H. D.

El señor RECABARREN.—Si fueran sólo diez minutos, yo no tendría inconveniente; pero me permito observar que cuando se propone tratar una cosa sobre tabla siempre se ocupa el resto de la sesión.

El señor ROJAS MERY.—Se puede prorrogar la hora.

El señor RECABARREN.—Yo no tengo inconveniente, siempre que no se me prive de mi derecho.

El señor DURAN (Presidente). — En este momento no hay número en la Sala para poder tomar un acuerdo.

Se va a llamar.

El señor CHANKS.—Pero el señor Recabarren puede hacer uso de su derecho.

El señor DURAN (Presidente). — Puede pasar a la tribuna S. S.

9.—CLAUSURA DE UNA ESCUELA EN LA MINA "TOLDO"

El señor RECABARREN.—Vuelvo a ocupar otra vez la tribuna para ver si mis palabras pueden ser oídas por el Gobierno, por este Gobierno que, según lo que se atribuye a los comunistas, es detestado por nosotros y en contra del cual siempre protestamos. Pero, aunque protestemos en contra del Gobierno, aunque protestemos en contra de todos sus actos, nosotros creemos que no perdemos el derecho de reclamar ante él por todas las injusticias que se cometen por sus subalternos.

Yo vengo esta vez a denunciar ante la C., para que el Gobierno remedie esta situación, que en la provincia de Antofagasta, departamento de Tocopilla, comuna de Gatico, se ha clausurado una escuela, quizá la única escuela que existía en aquel rincón.

Se trata, señores Ds., de un asiento minero que lleva el nombre de Mina Toldo, metido en las sierras desoladas de aquellas regiones, un asiento minero donde podía creerse que no ha llegado la palabra "civilización", porque no hay vapores que recalen continuamente en aquella caleta, porque no hay ferrocarriles que lleguen a ninguna de esas partes. Por eso es que allí, en aquellos apartados rincones, parece perderse la civilización...

Un grupo de obreros, comunistas y federados al mismo tiempo, habían establecido allí una escuela, con permiso de la Administración de aquel establecimiento. En aquel asiento minero, Hs. Ds., se había logrado una especie de armonía entre el capital y los trabajadores, esa armonía que estimo yo tan difícil de poder procurarse; sin embargo, allí comenzaban a practicarse los sentimientos de armonía de esas dos fuerzas, que producen todo lo necesario para la vida.

La Federación Obrera y el Partido Comunista existían en aquel rincón sin que fueran perseguidos por los patrones y las autoridades y entonces, en estas condiciones de respeto a los derechos de los trabajadores, pudieron éstos, con sencillez, en su semi civilización, concebir y realizar el establecimiento de una escuela, pagando ellos los profesores, costeando todos los gastos que ésta requería. Y si Ss. Ss. pudieran imponerse en forma más directa de lo real que era este proyecto, de lo real que era la acción de los trabajadores de la Mina Toldo, yo estoy seguro que encontrarían monstruosa la acción de las autoridades de la región que criminalmente,— dispénseme esta forma de expresarme,— fuera a tronchar estos ideales de los trabajadores, de desparramar la educación entre los niños y entre ellos mismos.

Esta era la única región minera donde no existía el alcoholismo, donde existía la ley seca, por mutuo acuerdo entre los obreros y los patrones; y cuando a esta realización se llegó en esta lucha feroz entre el proletariado y los capitalistas, es de sentirse desmayar cuando viene el mismo Gobierno a tronchar la labor obrera, ya que hasta allí no había llegado la instrucción ni de parte de las autoridades, ni de los patrones.

El honorable señor Presidente, desde su banco de diputado, decía, no recuerdo si ayer mismo, que si bien la obra de los agitadores en la región del Norte, traía consigo algunos actos reprochables y hasta condenables, en realidad todo lo bueno que producían, todo lo útil que creaban, bastaba para hacer olvidar esa su labor que pudiera resultar maligna. Y esta obra de los agitadores, de los comunistas de la mina Toldo, rodeaba de tanta belleza, porque, en realidad, quien pueda mirar como yo he mirado aquella árida región, donde nada hay en la naturaleza que atraiga, reconocerá siquiera que esa escuela donde los chicos y las chicas de los peones, de los jornaleros, de los obreros que ayudan a la riqueza ajena, estaba poniendo siquiera un poco de la belleza de la instrucción en la apartada caleta, y esa obra, esa escuela, decía, ha venido a ser clausurada por el Gobierno, o por las autoridades secundarias de aquella región.

Yo espero que estas palabras puedan influir en el señor Ministro de Instrucción Pública, que me parece lo suficientemente de la cultura del pueblo para reparar este error que se ha cometido.

Sé de antemano que al señor Ministro le han dado razones muy poderosas como motivo para clausurar esta escuela. Pero yo mismo les voy a leer a sus señorías, esas razones, porque están todas concebidas en un corto artículo publicado por "La Prensa" de Tocopilla.

Dice:

"**CLAUSURA DE UNA ESCUELA.—La autoridad procedió el día 28 de Marzo a clausurar la escuela primaria que había instalado el Partido Comunista en la mina Toledo.**

La clausura de una escuela es siempre un acto profundamente doloroso, porque aun cuando en ella se propaguen doctrinas erradas, algún provecho se obtiene del contacto de los niños con el salabario, Lamentamos, pues, con toda sinceridad, que haya una escuela menos en el departamento.

Hemos dicho en otro ocasión, que, a nuestro juicio, todas las escuelas son buenas, así sean clericales o demagógicas; pero apreciando con tan amplio criterio la necesidad de difundir la enseñanza primaria, no podemos desconocer que la actitud asumida por las autoridades superiores de la República al ordenar la clausura de la escuela de la mina Toldo, responde a una necesidad imperiosa; es un acto de legítima defensa.

En dicho plantel, según se ha podido comprobar mediante un sumario administrativo, se daba mayor importancia que a la enseñanza del alfabeto, a la formación del criterio de los niños en los más profundos errores; se procuraba, afanosamente, convertirlos en seres llenos de odio a la sociedad y convencidos de que es necesario destruir.

Allí se predicaba contra la patria en forma constante y sistemática, enseñando a los niños a burlarse de la bandera, a despreciar nuestras gloriosas tradiciones, a considerar los ejércitos ennoblecidos en un siglo de heroísmos, como hordas de asesinos.

Esta era la obra que realizaban allí los comunistas, de manera que el provecho que podía rendir la difusión del alfabeto no tenía equivalencia con el perjuicio enorme que se causaba.

Poco hubiera importado esa propaganda en un centro donde el niño, una vez en posesión de las primeras letras, hubiera encontrado dónde extender su educación, adquiriendo en seguida el conocimiento de la verdad; pero en una mina, sin esperanzas de conseguir más amplias enseñanzas, era un verdadero crimen permitir que esa escuela continuara su acción desquiciadora.

Era la escuela de la mina Toldo una luz, porque era una escuela; pero era una luz envenenada.

Se ha hecho bien en apagarla."

El señor GUMUCIO.—Dígame, Honorable Diputado, ¿esa escuela era una escuela particular?

El señor RECABARREN.—Particular.

El señor GUMUCIO.—¿Y con qué derecho el Gobierno ha podido suprimirla, siendo que el artículo 10 de la Constitución del Estado garantiza la libertad de enseñanza?

El señor RECABARREN.—Eso es lo que vengo a pedirle al Gobierno: que me diga, que me explique con qué derecho ha suprimido esta escuela que sostenían con sus débiles esfuerzos los explotados en el trabajo, y recalco esta expresión porque esos obreros, los eternos explotados por el régimen capitalista, esos obreros que apenas ganan para vivir, distraían de su miserable renta una parte para pagar a los profe-

El señor GUMUCIO.—Excusado es decir que yo no trato de pronunciarme ni defender lo que se haya enseñado en esa escuela; sólo protesto de que se haya violado una disposición constitucional que garantiza la libertad de enseñanza.

El señor RECABARREN.—Yo me siento satisfecho y agradecido de la adhesión que me presta el Honorable Diputado por La Victoria, señor Gumucio...

El señor RUIZ.—No agradezca el Honorable Diputado: es una adhesión devolutoria...

El señor GUMUCIO.—Es la defensa de un principio que debe ser respetado por todos.

El señor RUIZ.—Porque con el mismo criterio se pueden cerrar las escuelas congregacionistas.

El señor GUMUCIO.—¡Evidente!... Y siempre la defensa de la libertad es la defensa de todos, porque los atentados a la libertad van un día contra unos y otro día contra otros.

El señor RUIZ.—Ojalá recuerde siempre eso, Su Señoría.

El señor RECABARREN.—Y ya ha visto Su Señoría, hace media hora apenas, un atentado contra la libertad en la misma Cámara, al amordazar a un Dipuptado, basándose en una disposición reglamentaria.

El señor GUMUCIO.—Esa reforma reglamentaria no contó con mi voto.

El señor RECABARREN.—Ni con el mío tampoco.

Bien. Me va a permitir la Honorable Cámara que yo diga que todo lo que se ha sostenido en este artículo sobre los errores que se enseñaban en la escuela comunista de la mina Toldo, no son sino... exageraciones. Vacilo algunas veces antes de decir la palabra—porque siempre estoy temeroso de que Sus Señorías se pongan nerviosos al llamar a las cosas por su nombre—pero diré que no son sino exageraciones, no son sino calumnias, que sólo tienen fines de bastarda politiquería.

En la mina Toldo, donde hay más de 500 trabajadores, ha llegado a dominar completamente la hermosa aspiración de los comunistas. De los 500 trabajadores, hay 450 que son comunistas y que son federados; y, como dije al principio, cuenta con la benevolencia de la administración. Y si la administración les otorga carta libre para el ejercicio de un derecho—cosa que debiera ser siempre natural— ello mismo indica que el proceder de los comunistas era culto y correcto; pero desgraciadamente, hay intereses mezquinos en todas partes, y entre éstos, el interés peor en un pueblo pequeño, es el del tabernero. Cuando el tabernero de una región ve que va desapareciendo el alcoholismo, trata de combatir los elementos que procuran su abolición; como en la mina Toldo se había suprimido completamente la venta de alcohol, los taberneros de Gatico, población inmediata a esta mina, han ejercido en est ocasión su obra vengadora contra la civilización; ellos son los que han influído ante las autoridades regionales, para llegar ante las autoridades de la provincia y ante el Gobierno, como dice el articulista de este diario y conseguir que el Gobierno ordenara la clausura de la escuela a pretexto de que se propagaban errores fundamentales y que se predicaba contra la Patria.

Todo esto, como he dicho, no son sino exageraciones; la religión cristiana y otras nos hablan de una Patria universal y ¿por qué nosotros los comunistas no podemos creer que sobre la tierra pueda existir mañana una Patria universal, y por qué ha de ser un privilegio de las religiones el soñar con una Patria universal y nos ha de estar vedado a nosotros el soñar con patria comunista de toda la humanidad en conjunto?

El señor RUIZ.— Así ha sido la libertad en muchos tiempos.

El señor RECABARREN.— En los tiempos pasados se han tenido como verdad muchos errores.

Pero yo quiero sostener ante la H. C., una vez más que los motivos de la clausura de esta escuela no son sino motivos políticos.

Es cierto que en la mina Toldo se ha hablado contra la patria, es cierto que se ha hablado contra el militarismo, contra el régimen capitalista: y, yo pregunto ¿es éste un delito? ¿Cuál es el artículo de nuestros Códigos que establece que es un delito apreciar con distinto criterio el concepto "patria"?

El señor RUIZ.— Pregunte allá...

El señor RECABARREN.— El H. señor Ruiz me dice que pregunte acá pero yo debo preguntar ahí, porque ahí están los que gobiernan, los que han ordenado la clausura de la escuela.

Y yo me voy a permitir solicitar de los colegas demócratas que declaren si ellos se solidarizan con la clausura de esta escuela, porque ellos son sostenedores del Gobierno en el momento actual, ellos son gobernantes en este momento y no es posible que ellos —salidos de las filas del pueblo y que repiten a cada instante que pertenecen a las clases trabajadoras—permitan que el Gobierno del cual ellos forman parte venga a clausurar una escuela que pertenece a los trabajadores.

El señor PRADENAS.— El H. D. por Antofagasta sabe muy bien que el Partido Demócrata ha recomendado y protegido en lo posible, las escuelas que los compañeros comunistas han fundado en otras regiones del país, y si no pruebas al canto: el D. que habla consiguió de la Dirección General de Instrucción Primaria libros y útiles para las escuelas que los comunistas habían fundado en el país.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Pero esa es acción personal de S. S.

El señor PRADENAS.— Es la acción del Partido.

El señor RECABARREN.— Creo que el H. señor Sánchez está en la razón.

El señor PRADENAS.— Ha prestado esta colaboración el Partido Demócrata...

El señor CHANKS.— Y S. S., nos está echando el muerto.

El señor RECABARREN.— Bien, señor D., pero no son acciones del Gobierno.

Por eso mismo emplazo y espero del Partido Demócrata que habrá de propender por su parte y sin perjuicio de la acción de los señores Ds radicales que también forman parte del Gobierno, a que se obtenga la reapertura de esta escuela.

El señor CHANKS.—Y no olvide S. S. que el señor Ministro de Instrucción es radical... No nos eche el muerto a nosotros...

El señor RECABARREN.—Bastará con que los demócratas digan nosotros nos retiramos del Gobierno, para que el Ministro de Instrucción radical abra la escuela.

El señor PRADENAS.—Y dígame, S. S. ¿la escuela a que se refiere se clausuró en realidad por orden del Gobierno o por orden de otra autoridad? Porque puede ser que haya ordenado la clausura el administrador de la Oficina minera... Eso debió haberse averiguado antes S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—El H. D., señor Chanks, dice que quién la clausuró ha sido el muerto...

El señor CHANKS.—¿Cómo dice S. S.?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Cuando el H. D., señor Recabarren hacía el cargo al Partido Demócrata, el señor Chanks dijo que no les echaran el muerto a Ss. Ss.; de manera que parece haber sido clausurada la escuela por un muerto. Sería cuestión de saber cuál es el muerto...

El señor RECABARREN.—Decía, señores Ds., que es efectivo que nosotros los comunistas predicamos continuamente contra este estrecho concepto de patria, y no habrá un sólo señor D. que en una apreciación serena pueda condenar el propósito de los comunistas de hacer terminar los odios que eternamente se engendran entre los pueblos por este concepto mezquino de patria. Hablo del concepto mezquino de patria.

Una de las canciones más en boga que existe en Chile, y en el mundo entero, a la que en general se le tiene un horror terrible, que muchos de mis honorables colegas habrán oído siquiera de nombre, es La Internacional.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Entónces, su señoría.

El señor RECABARREN.—Se la voy a cantar en seguida, honorable colega.

El señor O'RYAN.—Nosotros le haremos coro

El señor RECABARREN.—La Internacional, dice así:

"Arriba los pobres del mundo
de pie los esclavos sin pan
y gritemos todos unidos:
"¡Viva la Internacional!"
Removamos todas las trabas
que impiden al proletario
el triunfo de nuestro bien;
cambiemos el mundo de faces,
hundiendo al imperio burgués.
Agrupémonos, todos,
en la lucha final
y se alcen los pueblos

Agrupémonos todos
en la lucha final
y se alcen los pueblos
con valor
por la Internacional.

El día que el triunfo alcancemos
ni esclavos, ni hambrientos habrá;
la tierra será el paraíso
de toda la humanidad.
Que la tierra dé a todos sus frutos,
y la dicha domine amorosa
en nuestro hogar;
el trabajo es el sostén que a todos
de la abundancia hará gozar.

Agrupémonos todos, etc."

¿Quién de sus señorías, no se siente enternecido ante este hermoso canto a la paz humana?

El señor PRADENAS.—El señor Gumucio llora...

El señor RECABARREN.—Y los cantos de los burgueses, ¿qué impresión producen?

El imperio del burgués es el imperio de la costumbre, el imperio de los derechos atrasados, significa el imperio de esas costumbres que continuamente el honorable señor Ruiz nos invoca, con su voz elocuente que parece el canto del cisne...

El señor ROJAS MERY.—El canto del cisne es el de su señoría...

El señor RECABARREN.—Esto es lo que se les ha estado enseñando a nuestros niños: el amor a todo el mundo, el amor a la paz de todos los pueblos, y cuando hablamos de la patria mezquina y de los elementos que sostienen el régimen de mezquindad, no pretendemos dañar a nadie, sino extender el dominio del amor y del cariño a toda la humanidad.

Yo he citado solamente una de las canciones más guerreras que tienen los comunistas, una de sus canciones de batalla, que es cantada en el mundo entero y que es el himno de la patria en la Rusia de los Soviets.

El señor ROJAS MERY.— ¿No la habrán disfrazado un poquito?

El señor RECABARREN.— Es exactamente igual. Si hubiera sabido que S. S. se interesaba tanto se la habría traído también en ruso.

Sin embargo, las autoridades del departamento de Tocopilla, de la provincia de Antofagasta, han estimado pernicioso que se enseñe a los niños cantos tan hermosos como estas canciones.

No crean Ss. Ss. que se trate de una canción que yo haya escogido expresamente. Yo he citado tan sólo la más guerrera de nuestras canciones. Voy a leerles las estrofas de otras de nuestras canciones populares. He querido leer estas cosas esta tarde porque a los oídos de Ss. Ss. siempre se traen falsedades, siempre se les viene a decir que lo que se enseña es el odio de clase a clase.

Y escúcheme el H. señor Gumucio, antes de retirarse, estas estrofas:

LOS FEDERADOS

Bajo el buen Sol de Mayo
que brilla en el azul
los hijos del trabajo
vamos hacia la luz
con la cabeza erguida
y alegre el corazón
somos la nueva vida
que canta esta canción.
Somos la nueva vida
que canta esta canción.
CORO
Más numerosos que las aves
somos legión fuerte y tenaz
que entonamos el himno alegre
al progreso, al bien y a la paz.

……

Vivamos como hermanos
sin torpe distinción
y unidos de las manos
vamos hacia el amor
la tierra nos convida
el odio a terminar
La humanidad unida
por siempre quedará
La humanidad unida
por siempre quedará.

……

Yo creo que ninguno de Ss. Ss. podrá pensar que enseñanzas de esta naturaleza encienden el odio en los corazones.

Decía el H. señor Durán en la tarde de ayer que si algo malo hacen los agitadores, esto se compensa con la labor benéfica que desarrollan. Y yo digo que si en algunas ocasiones éstos aconsejan que brote espontáneamente el odio de clase a clase, no es menos cierto que la enseñanza organizada de la Federación Obrera y del Partido Comunista es una enseñanza de amor, de ideales nobles inspirados solamente en los conceptos de justicia.

¿Qué se habla contra el Ejército, de tan gloriosas tradiciones como dicen sus defensores?

El señor RIVAS VICUÑA.— Todos.

El señor RECABARREN.— Yo no. Tengo el suficiente valor para decir que yo no me connaturalizo con esa expresión.

Y permítanme los Hs. Ds. que les ruegue que no me interrumpan, porque las interrupciones degeneran continuamente... Todos nos ponemos nerviosos.

El señor ROJAS MERY.—No hay cosa peor que hablar de la soga en casa del ahorcado.

El señor RECABARREN.—Pues, muchas veces se dice lo que no se pensaba decir. Nunca podré decir yo de un ejército cualquiera de la tierra que es glorioso. Porque no puede ser gloriosa tradición la de ensangrentar la tierra, la de matar a los seres humanos, la de dejar mujeres viudas, la de dejar millones de niños en la orfandad y en la miseria, como ha dejado la última brutal guerra europea.

Eso no puede ser nunca glorioso. Y estimo, Hs. Ds., que ésa no puede ser nunca una gloriosa tradición para ningún Ejército de la tierra.

El señor RIVAS VICUÑA. — ¿Ni para el rojo?

El señor RUIZ.—¿Ni para el ejército rojo?...

El señor RECABARREN. — Si el ejército rojo realizara esa misión de muerte, siempre merecería mi condenación; pero él por sobre todas las cosas, tiene la misión de paz, de imponer la paz sobre el mundo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—¿Por eso se llama Ejército rojo?

El señor RECABARREN.—No hay un hecho en la corta historia del ejército rojo que demuestre que haya sido enviado contra otros pueblos sino para defender su situación de tranquilidad, dentro de su propio territorio.

El señor CLARO SALAS.—Y ya entró en Polonia.

El señor RECABARREN.—No me arrastren a otra discusión Ss. Ss., que pueda traerme otra nueva mordaza. Quiero terminar buenamente estas observaciones. Pero son muy diablos Ss. Ss... Muchas veces me interrumpen intencionadamente para cortar mi discurso.

El señor HERRERA LIRA.—No, H. D. Está equivocado S. S.

El señor RECABARREN.—Ah! no, si S. S. es muy santo.

El señor CLARO SALAS.—La improvisación lo lleva muy lejos a S. S.

El señor RECABARREN.—No, H. D., fué la interrupción.

Yo no deseo alargar más este debate, y espero del Gobierno, si es que lo hay y se le puede decir algo—para cuyo efecto rogaría a la Mesa que se sirviera oficiarle al respecto—que reabra la escuela de la mina "Toldo", porque no hay ningún motivo para su clausura, la que obedece a fines de mezquina política. La prédica contra la patria, contra el Ejército, que se ha invocado en este caso, es un recurso ya demasiado gastado en Chile para combatirnos. La enseñanza en esa escuela se desenvuelve dentro de un régimen filosófico y en la forma a que todo el mundo tiene derecho cuando se trata de difundir las ideas.

Antes de abandonar esta tribuna, quiero hacer un llamado al Gobierno sobre un hecho que se repite a menudo, un hecho casi único.

En el puerto de Antofagasta hay un señor que se llama Gobernador Marítimo y que obedece a los apellidos de Pérez Verdugo. No conozco a este caballero y nada tengo que decir de su conducta.

El señor RUIZ.—Es buena persona.

El señor RECABARREN.—Pero son muchos los obreros que llegan hasta mí a reclamar de la tiranía de este caballero, de la terquedad que usa para el desempeño de su misión. Si un obrero fletero no lo ha saludado con la humildad que él cree del caso, le cancela la matrícula y le suspende por un mes o más. Son tres o cuatro los casos que conozco. Cuando van a reclamarle a él mismo, los echa puerta afuera; no les oye, no tiene espíritu de equidad y de

El señor RUIZ.—Consto que no pertenece a la Alianza Liberal.

El señor RECABARREN. — Pero ella lo sostiene.

El señor RUIZ.—Lo tolera. Por lo demás, yo no lo conozco.

El señor RECABARREN.—Si la víctima del señor Pérez Verdugo acude a otra autoridad superior, entonces el señor Pérez Verdugo dice: "El individuo que ha ido a quejarse es un subversivo, es comunista". Y esto es motivo suficiente para condenar al hambre a un obrero de mar.

Yo rogaría al señor Ministro de la Guerra que interviniera en este caso para que se vuelva a sus puestos a estos obreros que no han cometido otro delito que el de no saber saludar como saludan los caballeros.

10.—LA REDONDILLA EN LOS PUERTOS DEL NORTE

El señor RECABARREN.—Y a propósito de este asunto de mar, recuerdo que hace algunos meses el Gobierno del nuevo régimen, que tiene mayoría en ambas Cámaras.

El señor PRADENAS.—Todavía no, H. D.

El señor RECABARREN.—Puede decirse que la tiene.

El señor RUIZ.—Nos ha costado muchos sacrificios.

El señor RECABARREN.— Exactamente. Todas las cosas que no son sencillas cuestan sacrificios.

El señor RUIZ.—Pero al fin cayó derrumbada la Bastilla . . .

El señor RECABARREN.—Hace tiempo, el Gobierno prometió en esta C., por intermedio de sus Ministros, que procedería en lo que se relaciona con la redondilla, con la ya famosa redondilla, conforme a lo que informara una Comisión que envió al Norte. Esta Comisión ha evacuado su informe, que creo no ha sido posible publicar, porque el Gobierno quizás lo habrá detenido; pero tengo conocimiento de que el informe fué favorable al sistema de la redondilla. Sin embargo, han pasado ya cerca de 6 u 8 meses y la redondilla todavía no se ha establecido.

Como la jornada de las inscripciones electorales y la jornada de la renovación del Parlamento y de las Municipalidades, nos ha dado mucho quehacer, no es raro que nos hayamos olvidado por un momento de esto que interesa a todos los trabajadores de los puertos del Norte. Pero ahora vuelvo a renovar mi petición para que el Gobierno cumpla con su palabra y obre en conformidad al informe de dicha comisión.

Al mismo tiempo, ruego a los H. D. radicales y demócratas, que nos acompañaron en aquella época, señores Rivas Vicuña, Domingo Durán, Navarrete, Pradenas, Paredes y otros que exijan del Gobierno actual que dé cumplimiento a su promesa de establecer el sistema de trabajo de la redondilla, que es de suprema utilidad para los trabajadores de los puertos del Norte, a fin de que algún día llegue a ser una realidad.

Señores Ds., abur.

11.—CLAUSURA DE UNA ESCUELA EN LA MINA "TOLDO"

El señor CELIS (Presidente accidental).—El señor Ministro respectivo se impondrá por la prensa de la petición de S. S. en orden a la reapertura de la escuela de la mina "Toldo".

12.—INDICACION

El señor ERWARDS MATTE (don Ismael).—Permítame, señor D. Se encuentra inscrito, en primer lugar, en el libro de la mayoría, el H. señor Rojas eMry.

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Labarca formula indicación para que se acuerde eximir del trámite de comisión el proyecto que consulto fondos para el cuarto Congreso Pan-Americano del Niño.

El señor Cordero formula indicación para que se rectifique la versión de la sesión de ayer en la cual se omitió el encabezamiento de un documento insertado en su discurso sobre la cubicación del salitre enajenado a la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Para enmendar esa omisión pido se declare que ese documento fué enviado por el Ingeniero informante, al Senador, señor Briones Luco, que denunció en el Honorable Senado los mismos errores que el que suscribe hizo notar en esta Cámara .

El señor CELIS (Presidente accidental).—En discusión las indicaciones formuladas.

13.—JUBILACION DEL PROFESOR DON ENRIQUE NERCASSEAU Y MORAN

El señor CELIS (Presidente accidental).—Tiene la palabra el señor Rojas Mery.

El señor ROJAS MERY.—Yo agradecería al señor Secretario que me digera cuántos minutos me quedan.

El señor SECRETARIO.—La hora de los incidentes termina hoy, a las seis y media.

El señor RIVAS VICUÑA.—Yo rogaría al señor Presidente que, cuando haya número, solicite el asentimiento de la C. para que se acuerde destinar los cinco últimos minutos de la primera hora a tratar sobre tabla el proyecto sobre jubilación del señor Nercasseaux y Morán.

El señor CELIS (Presidente accidental).—Cuando haya número, solicitaré, con el mayor gusto el acuerdo de la H. C.

14.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo rogaría al señor Rojas Mery y al señor Presidente, que me permitieran la palabra por brevísimos momentos para hacer entrega de unos documentos y dar una corta explicación.

En mi ausencia, he sabido que se solicitó la devolución de los antecedentes que yo tenía en mi poder, respecto a la adquisición de una nave para la Armada.

Estos antecedentes, señor Presidente, han estado en mi poder relativamente pocos días, aunque hacía mucho tiempo que los había solicitado del Gobierno; pero como estaban en el Senado en poder del Senador Bañados, sólo hace pocos días que están en mis manos. Y no los había entregado, a pesar de habérseme solicitado su devolución porque otros antecedentes privados, que me habían sido enviados desde Valparaíso, yo los había devuelto por tardanza del envío de los antecedentes oficiales.

Como hasta la fecha no se me han devuelto esos documentos privados, había solicitado del señor Ministro de la Guerra que me permitiera mantener en mi poder estos informes; pero, como no deseo dilatar su entrega ni perjudicar en nada la resolución que sobre el particular el señor Ministro estime conveniente adoptar, los devuelvo y los pongo a disposición de la Secretaría de la C.

El señor CELIS (Presidente accidental).—Se devolverán los documentos.

FACULTADES INVESTIGADORAS DE LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

El señor ROJAS MERY.— Señor Presidente y H. C., las palabras que pronunció ayer nuestro distinguido colega el H. D. señor Cordero, me han hecho pensar que quizá hubiera alguna conveniencia en expresar lo que yo siento al respecto, para impedir que otras veces, las futuras Cámaras, no lleguen a comprobar la efectividad de los hechos graves que se denuncien por alguno de sus miembros.

Se ha dicho que las comisiones parlamentarias no tienen... **Imperio**, pudiéramos decir, para compeler a declarar ante ellas a los testigos, a las sociedades, a las personas afectadas con estos hechos denunciados, y que, por consiguiente, si esos individuos no desean rendir testimonio antes las comisiones parlamentarias, el Parlamento no tiene ningún derecho para hacerse respetar. Efectivamente, así ha ocurrido con afortunadamente, por nuestra tradición parlamentaria, no es así. Esta C., en repetidas ocasiones, y en otros tiempos, cuando ha nombrado comisiones de su seno, ha declarado también que las comisiones tienen **imperio** para obligar a concurrir a cualquier individuo, sea persona natural o jurídica, a declarar ante los miembros de ellas.

El señor PRADENAS.— No lo tiene, H. D.

El señor ROJAS MERY.— Estoy diciendo que se ha declarado por las Cámaras que lo tienen. Y si acaso S. S. ve un poco más distante que la impresión del momento, podrá quizá llegar a un acuerdo conmigo. La Constitución Política del Estado da a la C. de Ds. el carácter de juez investigador para acusar a ciertos y determinados funcionarios, entre ellos a los Ministros de Estado. Cualquier acusación que se entable por un D., debe ser verificada por la propia C., para que llegue esa C. a formarse juicio de si hay o no lugar a formación decausa.

El señor PRADENAS.— Tratándose de un Ministro, sí...

El señor ROJAS MERY.— La Comisión tiene que formarse el convencimiento, y es entonces más que un tribunal legal, porque es un tribunal establecido por la Constitución.

El señor PRADENAS.—Pero no tiene facultad para citar ni hacer comparecer a nadie a declarar.

El señor ROJAS MERY.—Es precisamente lo que estoy diciendo. Si su señoría tiene un momento de calma, voy a llevar al convencimiento de su señoría que no ha sido éste el pensamiento de la Cámara en otras oportunidades.

El año 63, con motivo de haber sido denunciadas ante la Cámara las autoridades administrativas de Aconcagua, por el hecho de haber cometido un sinnúmero de atropellos en materia electoral, se nombró una comisión investigadora, y esa comisión expidió un voluminoso informe, de donde voy a tomar algunos datos.

Posteriormente, con motivo de algunos disturbios ocurridos en San Fernando, también se nombró una comisión investigadora. En esa época, la comisión dió cuenta de que había llamado a declarar a treinta testigos, y que las autoridades respectivas se habían negado a poner a disposición de la comisión a individuos de fuero común.

Se trajo este asunto ante la Cámara, y ésta tomó un acuerdo en el sentido de que la comisión tenía derecho de investigar y de hacer citar a los individuos del fuero común que desearа interrogar. Y el juez de derecho de quien dependen todos los ciudadanos, tenía que ponerle el cúmplase al exhorto en que se le comunicaban las resoluciones de la comisión, y citar a éstos individuos, porque había quedado establecido, como he dicho, que las comisiones parlamentarias son tribunales constitucionales.

Sé que este procedimiento no se observa en la práctica.

Voy a citar ahora un párrafo de lo que opina a este respecto don Antonio Huneeus, quien dice en su obra "La Constitución ante el Congreso", en su título 10, página 260:

"Quién puede inspeccionar la conducta de los funcionarios públicos, puede pedir explicaciones para formarse juicio cabal de los hechos sobre qué recae la inspección, y puede manifestar también la conciencia que se ha formado acerca de la conducta del funcionario cuyos actos se fiscalizan."

Esto decía el señor Huneeus, que es un testigo que viene en abono de la tesis que yo sustento.

El tratadista Hello, en su obra "The regime constitucional", págs., 118 y 119, dice por su parte lo que sigue:

"No cuento entre las invasiones al Poder Ejecutivo la investigación que puede ordenar una Cámara con el objeto de esclarecer un asunto de su deliberación. El derecho de investigar es inherente a todo Poder que delibera, vota, decide y al cual importa conocer la verdad.

Sería ilusorio si la investigación no se hiciera directamente por el Poder que necesita ilustrarse; si se viere forzado a practicarlo por el intermedio de otro. Sólo puede instruirse aquel que puede juzgar; y sería sobre todo contradictorio que ocurriese, para llevarlo adelante, al Poder que vigila y que tal vez desea sindicar".

Otra opinión que se encuentra el comentarista norte-americano:

Stovy "Commentaries on the Constitution of the U. S." vol 1 pág. 487, es la siguiente:

"El poder de acusar e investigar se debe entender como una manera de pesquisar la conducta de los funcionarios públicos. Y si tal es su objeto ¿quienes han de ser los inquisidores de la nación, sino los mismos representantes del pueblo?

Ha de presumirse que son los más celosos de sus intereses, los más dispuestos a conformarse a sus deseos, y a reparar lo males que puede sufrir".

En la Vida de Jefferson se lee lo siguiente: **"Vid Jeffersons and Cabb Cushing's Manuals.**—"Es innecesario demostrar que así en los Estados Unidos como en Inglaterra, las comisiones de las Cámaras, investidas de la jurisdicción peculiar de la Asamblea, la **Jurisdicción parlamentaria**, como la llaman sus publicistas, tienen el derecho indisputable de **llamar testigos**, juramentarlos, recibir sus declaraciones y compelerlos a deponer bajo de multa o prisión. Sin estas facultades complementarias y consecuenciales, el derecho de investigar vendría a ser en mucha parte negatorio".

He dicho que esta C. antes había sentado esta misma tesis, y, en efecto, en la página 113 del Boletín de Sesiones del Senado del año 63, se lee el siguiente acápite sobre la Comisión a que he aludido:

"Ahora bien; ¿fué negligente la Cámara en no demarcar a sus delegados las funciones precisas que les cometía? ¿Ha habido de su parte olvido de sus derechos, o por el contrario un exceso imprudente de celo que la hizo invadir atribuciones que no posee?"

Se refiere esto a la objeción que ponían las distintas autoridades para presentar los testigos que la comisión pedía.

Continúa el informe:

"¿Tiene la Cámara, o más propiamente hablando, el Congreso, la facultad de nombrar comisiones investigadoras que puedan por lerecho propio, y sin el auxilio de una autoridad extraña, poner mano en los archivos y registros electorales, penetrar en las oficinas administrativas, y tomar, en suma, todas las medidas conducentes al esclarecimiento de los hechos que se procura conocer?

La comisión entra no sin repugnancia, en el examen de estas diversas proposiciones. La sola duda, aun cuando sea leve, supone el desconocimiento de nuestro sistema de Gobierno, y el error, verdaderamente grave, de que el Ejecutivo pueda tener una posición constitucional inviolable y a cubierto de toda tentativa de pesquisa. No es ésto lo que ha querido la Constitución vigente, ni otra alguna de las que han regido la República."

Y agrega más adelante el mismo informe:

"No será necesario torturar nuestra Carta Fundamental para llegar a la conclusión de que ha encargado al Congreso en conjunto y a cada una de las Cámaras, funciones judiciales y administrativas al frente de las cuales se hallan las facultades de investigación y de pesquisa."

Este informe fué aprobado por unanimidad por la Honorable Cámara, y no ha tenido, que yo sepa, por más que he tratado de investigar, ningún acuerdo en contrario, luego es un acuerdo vigente de la Cámara de Diputados.

Pero, señor Presidente, el ánimo mío al hacer estas observaciones, no es precisamente el venir a hacer revivir este acuerdo del año 63, sino que hacer que se tome un nuevo acuerdo del mismo tenor, o que se dicte una ley dando tales facultades investigadoras a las comisiones en esta Cámara.

Ya que la Alianza Liberal va a tomar sobre sí la responsabilidad del Gobierno, y probablemente, si la abstención no prospera en la Unión Nacional, tenga una fiscalización correcta y firme, creo que hay conveniencia en que pase un proyecto de acuerdo, si no un proyecto de ley dándoles estas facultades, es decir, rememorando las facultades que la Constitución otorga a las comisiones parlamentarias, para que las comisiones puedan cumplir su cometido y esclarecer los asuntos que han motivado su nombramiento.

Así no se podrá decir que la Alianza Liberal rehuye la fiscalización de la Unión Nacional, de manera, señor presidente, que formulo votos en este sentido.

16. JUBILACION DEL PROFESOR DON ENRIQUE NERCASSEAUX Y MORAN

El señor CELIS (Presidente accidental).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Rivas Vicuña, y destinar los últimos cinco minutos de la primera hora a tratar del proyecto sobre jubilación del señor Enrique Nercasseaux y Morán.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice así el proyecto:

"Artículo único.— Concédese, por gracia, a don Enrique Nercasseau y Morán, profesor de Castellano en el Instituto Pedagógico y de Historia Universal y Mitología en la Escuela de Bellas Artes, el derecho a jubilar con una pensión de $ 18.000 anuales".

El señor Sánchez ha formulado indicación para sustituir este artículo por el siguiente:

"Art. único.— Concédese su jubilación al profesor universitario del Instituto Pedagógico y de la Escuela de Bellas Artes, don Enrique Nercasseau y Morán, con más de cincuenta años en la enseñanza nacional con una pensión anual de veinticuatro mil pesos".

El señor CELIS (Presidente accidental).— En discusión el proyecto conjuntamente con la indicación formulada. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En vot ción el proyecto con la indicación.

El señor SILVA CAMPO.— ¿Cuál es la indicación?

El señor PRO-SECRETARIO.— Para elevar la suma de 18 a 24 mil pesos.

El señor SALAS ROMO.— Da manera que si se rechaza la jubilación por 24 mil pesos, ¿se entendería aceptada por 18 mil pesos?

El señor CELIS (Presidente accidental).— Si se rechaza la indicación por 24 mil pesos, se votaría el proyecto como viene.

En votación.

—Votado secretamente el proyecto en la forma propuesta en la indicación del señor Sánchez, resultó aprobado por 16 votos contra 14.

El señor BULNES.—Permítame, señor Presidente, ¿hay otras indicaciones que votar?

El señor SECRETARIO.— Sí, señor D.

El señor BULNES.—Pido votación nominal para todas las indicaciones antes que termine la primera hora.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).—Pido que se tramite sin esperar la aprobación del acta, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente accidental).—Si a la H. C. le parece, se acordaría tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta. Acordado.

17.—VOTACIONES

El señor CELIS (Presidente accidental).—Se van a votar las indicaciones.

En conformidad a la petición del H. señor Bulnes, se votarán nominalmente.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indicación del señor Labarca:

Para que se exima del trámite de Comisión el proyecto que dispone fondos para el IV Congreso Pan-Americano del Niño.

El señor BULNES.—No hay número.

El señor CELIS (Presidente accidental).—Ya hay número. Continúa la votación.

—Votada nominalmente la indicación, fué aprobada por 22 votos contra 9 y 2 abstenciones.

Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián, Bulnes Correa, Cárdenas, Celis, Claro Salas, Cordero, Cruz, Chanks González Canales Guerra Gutiérrez, Labarca, Lois, Navarrete, Piwonka, Pradenas, Recabarren, Rivas Vicuña, Rosselot, Ruiz, Salas Romo y Vargas Mrquez.

Votaron por la negativa, los señores:

Duhalde, Jorquera, Medina, O'Ryan, Oyarzún, Pouchucq, Rodríguez Mac-Iver, Serrano don Manuel y Silva Campo.

Se abstuvieron de votar los señores:

Menchaca Lira y Navarro Ocampo.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Cordero:

Para que se rectifique la versión de la sesión de ayer en la cual se omitió el encabezamiento de un documento insertado en mi discurso sobre la cubicación del salitre enajenado a la Compañía de Salitres de Antofagasta. Para enmendar esa omisión pido se declare que ese documento fué enviado por el ingeniero firmante al Senador señor Briones Luco, que denunció en el H. Senado los mismos errores que el que suscribe hizo notar en esta C.

El señor DURAN (Presidente).—En votación.

El señor SALAS ROMO.—Eso no puede ser una indicación. El hecho es que si S. S. manifiesta que ha dado cuenta a la C. de esos documentos, deben agregarse al Boletín con el carácter qu S. S. les dió.

El señor SECRETARIO.—Aparece en la versión, pero sin encabezamiento.

El señor SALAS ROMO.—Debe entonces completarse la versión, poniéndoles su encabezamiento.

El señor DURAN (Presidente).—Si le parece a la C. se procedería como indica el H. D. por Santiago.

Acordado.

18.—DIETA PARLAMENTARIA

El señor DURAN (Presidente).— Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse del proyecto sobre dieta parlamentaria.

Está en discusión particular.

El señor BULNES.—Será de indemnización. . .

El señor PRO-SECRETARIO.—Se han formulado dos indicaciones. Una del señor Recabarren para elevar de dos mil a tres mil pesos la asignación para los gastos de indemnización parlamentaria, y otra del señor Pradenas para que se fije en la cantidad de dos mil quinientos pesos.

El señor RECABARREN.—Para abreviar la discusión, yo retiro mi indicación y me adhiero a la indicación del señor Pradenas.

El señor DURAN (Presidente).—Si le parece a la H. C., se daría por retirada la indicación del señor Recabarren.

Acordado.

El señor RECABARREN.—Considero que es muy mezquina la situación de los padres de la Patria . . .

El señor DURAN (Presidente).—Ofrezco la palabra en la discusión particular.

El señor EDWARDE MATTE (don Guillermo).— No es mi ánimo demorar, con un examen amplio de la significación de este proyecto y del inconveniente de introducirlo en nuestro régimen constitucional o en nuestra legislación, su pronto despacho, sino únicamente el de formular en breves palabras la opinión que me merece la oportunidad en que se discute, y la forma en que se le ha concebido.

Como este artículo contempla la idea general del proyecto, creo que puedo referirme dentro de su discusión particular, a las ideas generales que han inspirado su forma y manifestar cómo es que esa forma no se acomoda a la verdad. Así como a la impresión penosa que me ha producido el espectáculo de ver a la C. empeñada con espíritu extraño en aprobar en forma rapidísima este proyecto, cuando ha tenido en el tapete de largas discusiones por mucho tiempo, proyectos que interesaban a la clase trabajadora, a los empleados particulares, a los funcionados públicos, sin conseguir reunir en la Sala el quorum suficiente para darles cumplido término.

Ahora se ha visto algo curioso: en la sesión de ayer, en la que se mantuvo el quorum por medio de tramitaciones y tragines permanentes en los pasillos, hasta el momento en que el proyecto de remuneración a los parlamentarios fué aprobado en general, poco después al entrarse a la discusión del proyecto sobre empleados particulares, hubo de suspendersee la sesión por falta de número.

El señor PRADENAS.— Sólo había tres Ds. unionistas en la Sala.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Lo mismo que cuando se discutió la dieta.

El señor PRADENAS.— Había entonces un mayor número.

El señor LOIS.— Este proyecto va a beneficiar a los miembros del Congreso venidero, no a los del actual.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— La interrupción del señor Lois la considero digna de ser estampada con letras de molde en la versión oficial: dice que no se trata de beneficiar a este Congreso, sino a los miembros del próximo. Esta es la norma de conducta que debería inspirar en el momento de la votación a los Ds. que continuarán figurando en el próximo Congreso.

El señor RIVAS VICUÑA.— Con excepción mía, que sostengo que la dieta parlamentaria debe existir, y la def nderé y votaré.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Igualmente yo.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Prefectamente; queda en descubierto entonces que los Ds. no procederán en la forma desinteresada de que hablaba el señor Lois.

El señor LOIS.— Yo no soy de los que necesitan dieta, porque me gano mi vida con mi profesión.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— No será tan correcto el procedimiento cuando el señor Lois da tantas excusas y llega hasta decir sin fundamento que no se beneficiarán los actuales Ds., sino los próximos.

El señor LOIS.— El que toque la casualidad de que entre los que hoy somos Ds., haya algunos que hemos sido reelegidos, no nos impide votar.

El señor GREZ PADILLA.— Y yo, que no he sido reelegido, voy a votar favorablemente el proyecto.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Celebro haber dado oportunidad a estas expansiones, de las cuales quedará constancia en la versión que publicarán los diarios.

El señor LOIS.— Quedará constancia de que este Congreso pide una cosa muy justa y la pide para el que viene.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Y en el cual, por una casualidad, figuran muchos de los actuales Ds.

El señor RUIZ.— ¿Qué quiere decir con eso S. S.?

El señor PRADENAS.— Habrá muchos que no necesitan dieta porque tienen con que alimentarse.

El señor LOIS.— Según el argumento del señor Edwards, nunca podría votarse la dieta, porque en el Congreso siguiente figurarían siempre Ds. del anterior que habían sido reelegidos.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Lo que S. S. dice es una prueba de que el organismo constitucional no es conocido por el H. D. Establecida por la Constitución la gratuidad, lo que correspondería sería precisamente lo que S. S. dice que no puede ocurrir, o sea, que un Congreso en que no se sabe si figuran Ds. de los que han de aprovechar la dieta, sería el que imparcialmente resolviera el asunto.

El señor SALAS ROMO.—Si el mensaje es del 14 de Febrero, H. D., cuando todavía no se sabía quiénes resultarían reelegidos. En ese momento, el 14 de Febrero, se acordó presentar este mensaje.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Lo que yo persigo es precisamente que la reforma se haga por los procedimientos constitucionales.

El señor LOIS.—Todos apoyan el proyecto.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—La redacción misma de este proyecto revela también así, cómo esta precipitación inexplicable para despacharlo, cuando otros de más urgencia para el pueblo en general no se despachan; cómo ha llegado a perturbarse el criterio que sobre las prácticas convenientes de la legislación tienen los señores Ds.

Dice el proyecto: "Artículo único. Mientras se despacha el proyecto de reforma constitucional que autoriza la dieta parlamentaria, se declara que la gratuidad del cargo de Senador o Diputado a que se refiere la Constitución, no obsta para conceder asignaciones a título de indemnización o de gastos de representación por medio de la ley".

La Constitución dice, entretanto, que el cargo de parlamentario será **gratuito**.

Y yo digo, señor Presidente, ¿qué quiso decir nuestra Carta Fundamental cuando empleó la palabra gratuito, expresamente definida por el Diccionario en el sentido que dice al explicarla "de balde", "sin precio alguno". Como se concilian esa palabra y ese significado con la disposición de este proyecto.

El señor CRUZ.—Si su señoría me permitiera, yo le contestaría qué explicación tiene eso.

La Constitución, precisamente por la época en que fué hecha, quiso que fueran representes del pueblo sólo los oligarcas, los que tuvieran medios para vivir.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Ese es un argumento que su señoría no necesitaba hacer, porque yo pienso también, que es conveniente para el buen desempeño de los cargos parlamentarios, que éstos sean remunerados.

El señor LOIS.—En eso estamos de acuerdo todos, entonces.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—No estamos de acuerdo, porque yo sostengo que no basta que algo sea conveniente o necesario para que deban atropellarse las instituciones que nos rigen. Procede para poder tomar esta medida, reformar la Constitución. Eso era lo que yo deseaba manifestar antes de que se aprobara en general el proyecto; pero no lo pude hacer, por diversas circunstancias.

Y yo agrego, por la razón que he expuesto, que citar en esta ley, cómo se han hecho las disposiciones constitucionales, cómo se hace en el texto de su primer inciso, es agregar a la violación de la Carta Fundamental una burla cruel.

El señor PRADENAS.—No es una burla: es un homenaje a la Constitución.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—La Constitución dice en forma perfectamente clara, y el honorable señor Cruz lo ha manifestado una vez más, que estos cargos son gratuitos. Yo me explico que su señoría y el señor Recabarren, que sostienen que todas nuestras instituciones actuales, entre ellas la Constitución, deben ser arrasadas para ser reemplazadas por un nuevo régimen social y legal, sostengan que ellas no deben ser respetadas por la Cámara, que deben ser violadas y que deben servir de escarnio y de burla.

El señor GREZ PADILLA.—Pero esta medida, que su señoría llama burla, se tomó a raíz de la promulgación de la Constitución hace muchos años. Eso debe saberlo su señoría.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Pero su señoría olvida que desde que existe la disposición constitucional de que hablo no se ha pagado jamás remuneración alguna a los parlamentarios.

El señor GREZ PADILLA.—¿Desde cuándo existe la palabra "gratuito" en la Constitución?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Desde una época muy posterior a la que cree su señoría.

El señor RIVAS VICUÑA.—La reforma que suprimía la dieta parlamentaria fué introducida el año 92, juntamente con otras, como la ley de incompatibilidades parlamentarias, reformas que fueron hechas, es cierto, con alguna precipitación; pero la ley que se dictó sobre dieta parlamentaria es del año 30, y duró hasta el año 92.

Lo que pasaba era que algunos señores Ds. no cobraban esa dieta por la exigüidad de su monto, de tal modo que en el ánimo del legislador, en el espíritu de la Constitución, estaba la necesidad absoluta de dar esta indemnización. Se ha dicho que es una especie de gratificación. No, señor. Lo que se ha tenido en vista es indemnizar a los señores Ds. por lo que dejan de ganar a causa del trabajo en la C.

Es necesario que SS. SS. recuerden que, cuando me retiré de la Presidencia de la C., manifesté con datos estadísticos a la mano, que había presidido 292 sesiones, y que si se hubieran celebrado todas las sesiones a que fué convocada la C., habríamos tenido el raro espectáculo de tener dos o tres sesiones al día.

No se puede exigir a los parlamentarios que sacrifiquen toda su vida e intereses al servicio de la República, sin que ella acuda, por lo menos, a indemnizarlos por lo que dejen de ganar en su actividad privada.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Con referencia a las palabras del señor Rivas Vicuña, debo decir que yo, aunque partidario de que se cree por los medios legales un sueldo para los señores Ds., no creo en absoluto que merezca establecerse por vía de indemnización que les deba la República; más bien creo que el país requeriría tal indemnización de parte de los señores Ds.

Creo sí, que es necesario ir a la reforma de la Constitución, pero de toda la discusión habida, de la interrupción del señor Grez Padilla, y de las explicaciones del señor Rivas Vicuña, llego a la conclusión de que el texto de la Constitución actual, desde el año 92, según la información del último D., fecha que no recordaba, dice que el cargo de parlamentario es gratuito, y la palabra "gratuito" no tiene sino esa significación para las circunstancias que estamos actualmente tratando.

El señor GREZ PADILLA.—¿Quiere permitirme una palabra S. S?

S. S. ha dicho que estima que son los parlamentarios los que debieran indemnizar al país, a la República.

El señor PRADENAS.—Lo dice por el Senado.

El señor GREZ PADILLA.—¿Cuál es el alcance que quiere dar a sus palabras S. S? ¿Qué quiere significar con eso?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Que la labor que el Parlamento ha desarrollado en los últimos tiempos ha reportado un escaso beneficio para el país, que, por ejemplo, la discusión que se está desarrollando en estos precisos momentos en que despachamos con preferencia una ley que va a afectar y beneficiar directamente a los parlamentarios, sin despachar previamente las que van a beneficiar al pueblo, a los empleados particulares y a la producción nacional, es una prueba de mi aserto. Me permite todo ello asegurar que el país merecería una indemnización de los Ds. por la forma en que realizan la labor que se ha confiado a sus representantes.

El señor GREZ PADILLA. — ¡Pero esa no es responsabilidad de la Cámara! Eso es de la responsabilidad de los espíritus obstruccionistas, que se asilan especialmente en el Honorable Senado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—H. D. ¿cabe hablar de espíritu obstruccionista si nos referimos al contrato del trabajo, para el cual la C. acordó clausura especial, después de dos sesiones?

El señor GREZ PADILLA. — Cabe respecto de todo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Según el criterio de S. S.

El señor GREZ PADILLA. — Evidentemente. Yo hablo según mi criterio.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — Creo que se publicó una estadística sobre el trabajo práctico de la C. y del Senado y a los números estadísticos me atengo para contestar la interrupción del H. D.

Lo que quiero es dejar constancia de que creo que no es éste el momento de ir a una interpretación constitucional, como la que establece este proyecto, tan contraria al texto preciso de nuestra Carta Fundamental, tanto más cuanto que, dada la situación económica del país, sus arcas se resentirán profundamente de un nuevo gasto de cerca de tres millones de pesos y de más de tres millones, según la indicación que posteriormente se ha formulado, suma que se agregará a la cifra pavorosa del déficit que aqueja a nuestras arcas fiscales.

Elegir para dar esta interpretación del texto constitucional el momento en que las arcas fiscales están en tan grandes aprietos, me parece muy propio de la mayoría de esta C., la que en esta misma sesión acaba de aprobar un proyecto, en que por circunstancias especiales se pidió la clausura del debate, que contenía disposiciones que creaban nuevos gastos y otras que establecían la fuente de entradas para cubrirlos, y en que se aprobó todo lo que significaba gastos y se rechazó todo lo que significaba entradas.

Lo que se está llamando en los últimos tiempos interpretaciónes constitucionales, es el argumento más fuerte que pueden encontrar los señores Recabarren y Cruz, en la propaganda para desprestigiar nuestras instituciones.

¿Qué es hoy día interpretación constitucional? — Llamar gratuito un cargo remunerado con dos mil pesos anuales; decir que la ley que autoriza las fuerzas de mar y tierra, que ha sido dictada para el curso del año 1923, según el texto preciso de la ley, rige también durante varios meses del año 1924; decir que cuando la ley encarga a una Cámara declarar la vacancia de los asientos que dejan vacíos sus miembros, entrega también al Presidente de la República una parte de esa facultad. . . Todo esto contribuye al mismo resultado, a formar un sistema único que es el de prescindir, — cada vez que la mayoría lo tolera o lo ampara, — del texto preestablecido que debería limitar nuestras actividades en conformidad al tenor preciso que quisieron establecer los que lo fundaron.

Es decir también, señor Presidente, que nosotros, cuyo primer juramento, cuya primera promesa al entrar en esta H. C. ha sido la de respetar este texto, una vez pasados los primeros recuerdos de esa palabra empeñada empezamos a buscar un argumento legal, una palabra como ésta de "asignación" o "indemnización", que para algunos espíritus que examinan poco, puede significar el respeto a la disposición constitucional; pero que de ningún modo son avenibles con las palabras que la Constitución emplea. Ella fué suficientemente previsora para pensar que algún día podría hacerse maliciosamente ese distingo. Y la Constitución no dijo "no habrá sueldo", "no se pagará remuneración alguna"; dijo: "el cargo será gratuito" y con esto excluyó toda posibilidad de remuneración cualquiera que fuera el nombre que se le diera.

El señor ROJAS MERY.—¿Me permite, S. S., una interrupción?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—No tengo inconveniente; pero voy a terminar en muy breves palabras, de manera que S. S. me podrá contestar pronto.

La misma palabra "dieta" que públicamente se le da a este proyecto, es absolutamente impropia.

El señor PRADENAS.—¿Por qué no la llama cazuela?...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—En el Diccionario también pueden ver Ss. Ss. lo que significa la palabra "dieta".

Al hablar de "dieta", después de una nota "Fam.", es decir "familiar", dice: "Provisión de comida".

El señor MENCHACA.— Que se supriman las once.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Esta dieta parlamentaria chilena será la especie de privación más extraordinaria que pueda imponerse nuestro Parlamento.

Yo formulo votos para que una vez que se apruebe este proyecto, como seguramente se hará, a pesar de que significa un desembolso muy crecido y a pesar de que coloca a este Parlamento en la situación de los países más favorecidos del mundo, pues parece, según los datos que han publicado que sólo los Estados Unidos y la República Argentina nos aventajan en cuanto a remuneración...

El señor PRADENAS.— Y México.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—... yo hago votos, digo, en el sentido de que después de que se establezca esta extraña institución dietética, no se llegue a creer por el público que sólo lo que afecta directamente al Congreso, es lo que encuentra aquí ambiente y puede ser fácilmente despacho.

En este artículo se establece también que se deducirá cierta cantidad por las sesiones a que los HH. DD. dejen de asistir.

Se dice en él que se descontarán cincuenta pesos por cada sesión de la H. C. o de Comisión a que no se asista. La H. C. celebra, según reglamento doce sesiones al mes y supongo que otras doce sesiones serán las que celebran las Comisiones; son entonces 24 sesiones que, a razón de una multa de cincuenta pesos por cada una, producen el resultado de que un H. D. que no haya asistido ni a la H. C. ni a las Comisiones y que jamás haya trabajado, siempre recibirá un sueldo suculento de parte del Estado.

Bastará exhibir este honorífico título de D. para que en este país democrático, el Estado entregue, para satisfacción de los gustos personales de los Ds. que permanezcan en sus casas y que no contribuyan a los trabajos de la C., una buena suma de pesos arrancada a las Arcas Fiscales y extraídas de las clases productoras por nuevas elevaciones de las contribuciones.

Es un proyecto exclusivamente concebido para violentar la letra de la Constitución en un momento en que, como ya dije, al Estado le es menos soportable y para que sea tratado y discutido por esta H. C. con preferencia a todos los otros proyectos que afectaban directamente los grandes intereses del país productor, de su clase media y de su clase trabajadora.

Por estas razones yo negaré mi voto a este proyecto, en defensa de la Constitución y en defensa también de las leyes a que tiene derecho el resto de nuestros conciudadanos que no forman dentro del número de 118.

El señor ROJAS MERY.— Pido la palabra.

El señor PRADENAS.— Yo la había pedido con anterioridad a S. S., por medio de una tarjeta.

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Urzúa formula indicación para que se agregue a este proyecto un inciso que diga:

"La asignación a que se refiere esta ley, no se encuentra comprendida en el caso de los bienes contemplados en el artículo 466 del Código de Procedimiento Civil".

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—En discusión la indicación.

El señor URZUA.—Pido que se vote nominalmente mi indicación.

El señor PRADENAS.—Al señor Edwards Matte le extrañaba que en el momento en que se discute el proyecto sobre indemnización a los parlamentarios por sus labores, concurriera un número crecido de representantes del pueblo y que se gastara tanto empeño en el despacho de este proyecto.

Precisamente es por que la mayoría de esta Honorable Cámara estima fundamental el establecimiento de la indemnización parlamentaria para que se haga labor en el futuro, por lo que estamos empeñados en que se despache este proyecto. Porque, señor Presidente y Honorable Cámara, la máquina humana no marcha sin alimento, el cerebro no funciona e indudablemente se paralizará esta máquina si no tiene alimento con que reponer las fuerzas perdidas en la dura labor que nos impone el trabajo en la Cámara y fuera de ella.

Es indudable que para muchos Diputados millonarios o hijos de millonarios, la indemnización que actualmente discute la Cámara muy poco significa; para ellos mil o dos mil pesos de renta no significan absolutamente nada, porque tienen una renta muy superior asegurada por otros medios. Pero, desgraciadamente, no estamos en el mismo caso, todos los rperesentantes del pueblo, pues hay hombres que llegan a este recinto, que no son hijitos de rico, que no tienen bienes de fortuna, que han salido de las filas del pueblo, de la masa anónima, del conglomerado de los trabajadores y la única herencia que han traído al Parlamento de la República es la de la honradez, la de los santos y nobles propósitos de trabajar por el bien del país y por la redención de la clase que los eligió para que la representaran en el Parlamento de la República.

Grippodina 18

Preparado científico de efectos sorprendentes para curar rápida y eficazmente la grippe o cualquier resfriado.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre

Carmela v. de Salucci

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana Sábado a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle San Diego 531; servicio que agradecerán,

SUS HIJOS.

Hay hombres cuyo tiempo todo lo ocupan en la labor de la Cámara. Y digo en la labor de la Cámara, en el Parlamento, porque no solamente realizamos esa labor aquí, en las 4 ó 5 horas de sesión o en las sesiones nocturnas o matinales a las que debemos concurrir.

Yo, llamo también labor de Cámara, a la labor que se realiza fuera de ella, fuera de este recinto, y a la cual estamos sometidos casi todos los representantes del pueblo que no hemos comprado nuestro asiento; porque, en realidad, los caballeros que han comprado sus asientos no tienen ninguna vinculación con el pueblo y no tienen por qué responder a las quejas de sus electores, no tienen por qué atender a los hombres que libraron batallas por hacerlos llegar al Parlamento, puesto que en el hecho han comprado el asiento desde el cual han venido a representar buena o malamente al pueblo. Ellos no tienen compromisos. En cambio nosotros fuera de este recinto tenemos también una enorme labor que realizar.

Para convencer a algunos colegas que no conocen estos antecedentes, voy a dar algunos datos.

Hay Diputados del puebl oque reciben mensualmente 1.000 ó 1.200 cartas de todas partes del país, de quejas, reclamos, toda clase de comisiones que hay que atender, porque son gente pobre, modesta que se entregan únicamente a la benevolencia, a la mayor o menor actividad que desarrollen los representantes del pueblo. Y entonces, muchas veces tenemos que irnos de este recinto a nuestras casas a contestar cartas y estar hasta media noche o más trabajando incesantemente.

En la madrugada, a la mañana siguiente, nos levantamos y venimos aquí y ya hay cuarenta o más personas o comisiones obreras que vienen de todas partes a pedirnos su apoyo o a solicitar algo en beneficio de la colectividad.

Estos trabajos nos quitan todo el tiempo; nos impiden laborar para ganarnos nuestro pan y muchas veces no somos nosotros los que más sufrimos; son nuestras familia, como ya lo he expresado alguna vez en esta C. Y hay que decirlo, señor Presidente, hay Ds. en el Parlamento chileno que sólo comen—porque no tienen recursos para ir a otra parte—lo que se sirven en la mesa de once de la Cámara!

El señor **VARGAS MARQUEZ**. — Hay que reconocer que gran parte de la opinión pública del país sabe muy bien que, a la sombra de la gratuidad de nuestras funciones, se cometen muchos actos inconfesables. Sobre esto hay opinión formada ya, y no se alegue que la aspiración de la remuneración de las funciones parlamentaria es algo nuevo, de reciente data. Nuestro Partido desde que nació a la vida pública, tiene en su programa establecida la idea de que las labores parlamentarias deben ser remuneradas.

El señor **PRADENAS**.—Se quejaba el H. señor Edwards Matte de la falta de asistencia a las sesiones que anteriormente ha celebrado la C. de los elementos que hoy concurren a éstas para despachar esta ley.

Es efectivo que muchas veces no concurren a las sesiones de la C. los representantes de la Alianza Liberal; pero es porque no pueden concurrir todos, porque casi todos viven de su trabajo; son pobres, no pertenecen a la clase privilegiada cuyos componentes en su casi totalidad se han asilado en la Unión Nacional, salvo raras excepciones.

Es por esto que en la prensa y aún en la tribuna del Parlamento, se ha comentado el hecho raro, que aparentemente hace la fuerza de un gran argumento, de que el Senado celebra sesiones frecuentemente y de que en la C. de Ds. no pasa lo mismo. ¿Por qué pasa esto? A mí me parece que ese hecho se justifica con la siguiente explicación: El Senado de la República ha sido hasta el día en que por felicidad para el país ha caído destruída la Bastilla, el reducto más formidable de la oligarquía de este país, el reducto más formidable de la clase capitalista. En el Senado se sientan ancianos venerables que cuentan en su haber con una inmensa cantidad de millones de pesos, ganados honradamente por algunos, y no tan honradamente por otros. Es lógico, entonces, que esos caballeros, que disfrutan de inmensas riquezas y que no necesitan, por consiguiente, ganarse el pan luchando bravamente, como luchan los de abajo, tengan tiempo de asistir a sesiones y se sienten felices en los asientos del Senado. Ellos tienen su casa y con qué satisfacer sus propias necesidades y las de su familia; mientras tanto que nosotros necesitamos ganar el pan para nuestros hijos, darles el vestuario y educarlos; tenemos que batallar rudamente para nuestras compañeras, para nuestras madres, para nuestros hijos.

Se argumenta que la Constitución del Estado ha establecido la gratuidad del cargo. Es verdad que la Constitución la establece; y sobre este particular le había hecho denantes una pregunta al H. señor Edwards Matte, a que no dió respuesta porque en ese momento hizo una interrupción el H. señor Rivas Vicuña.

La Constitución establece la libertad de comercio. Sin embargo, por medio de una ley se ha reglamentado esta libertad de comercio. Es así, por ejemplo, cómo la Ley de Alcoholes establece que los negocios de licores deben permanecer cerrados desde las seis de la tarde del día Sábado hasta el Lunes a las ocho.

En el nombre de la libertad de comercio, establecida por la Constitución, pudo alegarse por el Parlamento que estaba imposibilitado para reglamentar la venta de bebidas alcohólicas...

El señor **URZUA**.—S. S. está equivocado, y permítame S. S. una interrupción para ilustrar el debate...

En nuestra Constitución existe una disposición que faculta al Poder Legislativo para dictar leyes de excepción siempre que así lo exija el interés nacional, interés nacional que debe declararse en la propia ley de excepción.

De manera que las leyes a que S. S. se ha referido han sido dictadas dentro del mecanismo constitucional.

Y ya que S. S. me ha permitido esta interrupción, voy a hacerle una pregunta.

S. S. decía hace un momento que había Ds. que se alimentaban malamente, o que sólo se alimentaban una vez al día.

Yo me atrevería a preguntar a S. S. ¿a qué partido pertenecen esos Ds.?

El señor **PRADENAS**. — ¿Quiénes?

El señor **URZUA**. — S. S. decía hace un instante, que había Ds. que se alimentaban mal o que sólo se alimentaban una vez al día. Yo me atrevería a preguntar a S. S. quiénes son esos Ds.

El señor **PRADENAS**. — S. S. sabe demasiado quiénes son y no tiene para qué preguntarlo.

El señor **URZUA**. — No lo sé, por eso lo pregunto a S .S.

¿A qué partido pertenecen?

El señor **PRADENAS**. — ¿Quiénes?

El señor **URZUA**. — Esos señores Ds. que se alimentan mal o que sólo se alimentan una vez al día.

El señor **PRADENAS**. — Me parece que la pregunta de S. S. va demasiado lejos.

Me obligaría a hacer un examen prolijo y en seguida a dar nombres.

El señor **URZUA**. — Bastaría con hacer una referencia en general.

El señor **PRADENAS**. — Yo le aseguro a S. S. que existe el caso y a S. S. debe bastarle mi afirmación, como a mí me deben bastar las que haga S. S.

El señor **URZUA**. — La afirmación de S. S. no basta para aclarar el debate.

El señor **ROJAS MERY** — Si tratara de hacer un cálculo por el físico de las personas, seguramente que no sería el señor Pradenas. . .

El señor **URZUA**. — Si S. S. ha querido referirse a los Ds. demócratas, a quienes estimo y respeto mucho, creo que ha incurrido en un error, porque los únicos Ds. gordos en esta C. son los demócratas.

El señor **PRADENAS**. — Tiene mucha razón S. S.; pero voy a hacer un razonamiento que tal vez ha de convencer a S. S.

Una vez me salió casi con la misma graciosa ocurrencia un Senador de la R., ya desaparecido, en una ocasión en que hubo una huelga en la región del carbón. ¿Y usted, — me decía,— reclamando por los obreros de las minas de carbón, tan contento y tan gordo?

Yo le respondí al señor Senador en la siguiente forma: la naturaleza tiene sus caprichos raros: a unos hombres los hace gordos, a otros flacos, a otros cretinos y ricos, a otros imbéciles y a otros, inteligentes. . .

Así es la naturaleza.

Yo rogaría a los señores Ds. que no me interrumpan, pues cuento tan sólo con cinco minutos para terminar.

El señor **URZUA**.—La naturaleza fué muy pródiga con S. S. Lo dotó ampliamente.

El señor **PRADENAS**.—Como lo ha sido también con S. S.

Por lo demás, señor Presidente, la Constitución habla de la gratuidad del cargo de D. y el proyecto de ley habla de indemnización. ¿Qué quiere esto decir? Si yo presto mis servicios gratuitos a un tornero, por ejemplo, lo ayu-

lo futuro. ¿tengo o no derecho yo para cobrarle la indemnización correspondiente por haberme inutilizado para el trabajo? Creo que tendría ese derecho. Y la C. a muchos Ds. les corta los dos brazos, porque les impide trabajar y ganar el sustento para ellos, para sus hijos, para sus compañeras y para sus madres!...

De manera, pues, que la Constitución no se opone a este proyecto, que es de simple indemnización.

El señor **BULNES**.—Habría que acordar la indemnización también a los ex-parlamentarios, que han sufrido los mismos perjuicios.

El señor **PRADENAS**.—No he oído a S. S.

El señor **BULNES**.—Digo que habría que acordar la indemnización también a los ex-parlamentarios que han sufrido los mismos perjuicios.

El señor **PRADENAS**.—Naturalmente que sería una medida de justicia, y si S. S. propone un voto en este sentido, yo lo acompañaré con todo gusto.

Bien decía el H. colega señor Vargas Márquez: el Partido Demócrata, desde que nació a la vida política, ha sostenido esta doctrina, y ha luchado incansablemente por que en el Congreso de Chile se establezca la dieta parlamentaria, que permita vivir a los Ds. en forma honrosa, y dedicarse, en realidad, a las funciones del cargo, y no emplear su tiempo, como se ven obligado a hacerlo muchos, en otras actividades, ya que tienen que contribuir a la alimentación de sus familias y de sí mismos.

De manera que toda esta oposición al proyecto y que todo lo que han dado en decir del interés inmediato que tienen los Ds. para votarlo en su propio beneficio, no es más que la manifestación de ese espíritu de oposición a todas las reformas que propicia la combinación política que triunfó el 2 de Marzo y derrotó a la combinación política en que milita el H. señor Edwards Matte, don Guillermo, que por desgracia, ha quedado fuera de la C...

Yo estoy seguro de que estableciéndose la dieta parlamentaria, el Parlamento se verá, seguramente, concurridísimo y que se dictarán todas las leyes sociales de que tanto hablan SS. SS. y que con tanto afán reclama ahora la opinión.

Sin embargo, durante los treinta, cuarenta o más años que gobernó al país la clase oligárquica, a la cual pertenece S. S., no se acordó de dictar esas leyes que ahora SS. SS. reclaman con tanto afán, con tanto interés y en forma tan ardorosa.

El señor **RECABARREN**.—Es que antes no había agitadores...

El señor **PRADENAS**.—Tiene muchísima razón S. S. Antes no había agitadores.

Hace tiempo, aseguraba un H. Senador que en Chile no existía la cuestión social, porque los pobres en Chile eran tratados en igual forma que los ricos; que en Chile no existía el pauperismo, que no existía la explotación del hombre por el hombre. Y, sin embargo, después algunos espíritus más o menos preparados y estudiosos se dieron cuenta de que aquella afirmación era errónea. Porque si se iba al Sur de Chile y se visitaban los grandes fundos de los grandes terratenientes que han gobernado al país, se veía una gran porción de nuestros conciudadanos que viven de harina tostada y de porotos sancochados y que habitan viviendas inhumanas...

El señor **RECABARREN**.—¿Y de cuántos años son los porotos que les dan?

El señor **PRADENAS**.—De tres años, por lo menos.

El señor **VALENCIA**.—Sin embargo, esos trabajadores que se alimentan en esa forma que dice S. S. viven cien años. En cambio los oligarcas de Santiago, a los 40 años, ya están con el estómago perdido.

El señor **PRADENAS**.—Otro tanto ocurre en la región central del país, donde hay pobres campesinos, que desde niños empiezan a prestarle sus servicios al patrón, al todopoderoso del fundo, y se alimentan con harina tostada, porotos sancochados y un pan que parece de afrecho; la carne poco la conocen nuestros campesinos.

Pero ocurrió que después nuestras clases trabajadoras empezaron a darse cuenta de que sus servicios valían más, de que se les explotaba y empezaron a reclamar mejores salarios.

Algunos subieron a la tribuna y formularon sus peticiones y así se produjo un espíritu de renovación en las masas.

Se habló entonces de los agitadores; pero vino un momento en que el espíritu del pueblo chileno, cansado ya de soportar esta llaga ignominiosa, se alzó como saben alzarse los hombres de otras partes y de otras tierras, y entonces se apoderó cierto temor de esta rancia clase oligárquica del país, y se hicieron algunas concesiones; pero no hizo legislación alguna científica en favor de los trabajadores.

Yo digo a SS. SS. que tantos años han gobernado al país, que tantos años han tenido en sus manos el poder para hacer la felicidad del pueblo, ¿por qué no la hicieron? ¿Por qué no tenían inteligencia para ello?

El señor **RECABARREN**.—Tenían doble fuerza del poder del cielo y el poder terrenal.

El señor **PRADENAS**.—Todas las condiciones imaginables, y sin embargo, no lo hicieron, y ahora se dicen interesarse por el pueblo, por la legislación social, porque se despache el Código del Trabajo, por el proyecto que mjora la condición de los empleados particulares. ¿Por qué?

Pues bien estos proyectos hn sido creados, han sido presentados por nuestra combinación política, y nuestra combinación política los despachará.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Está perfectamente equivocado S. S.

El señor **PRADENAS**.—Todos estos proyectos pasarán, así como las reformas necesarias para hacer la felicidad del pueblo.

El señor **RECABARREN**.— Eso no lo creo.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Está equivocado S. S., al decir que han sido propiciados sus proyectos sobre legislación social por la combinación política en que milita S. S.

Bien sabe el señor D., que en la carpeta de la Comisión de Legislación Social existe el proyecto conocido con el nombre de "proyecto de los Senadores conservadores" que ya está despachado por la otra C., y que contempla un enorme radio de acción para solucionar precisamente los conflictos entre los capitalistas y trabajadores. Ese proyecto, repito, está despachado por el H. Senado y la H. C., no se ha interesado en el despacho, no sólo de ese proyecto sino también del otro a que S. S. se ha referido.

El señor **PRADENAS**.— Proyectos basados en el espíritu católico no son los que van a beneficiar efectivamente a las clases trabajadoras. Pero pasarán ciertamente los otros proyectos que beneficiarán en forma efectiva a las clases obreras del país.

El señor **DURAN** (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra el H. D. por Traiguén, señor Rojas Mery.

El señor **PRO-SECRETARIO**.— Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

Del señor Edwards Matte don Ismael: "Para que se agregue al proyecto el siguiente:

"Art... En el caso de que algún Senador o Diputado desempeñe las funciones de Ministro de Estado deberá optar entre la percepción del sueldo correspondiente a ese cargo y la asignación establecida por esta ley".

Del señor Ewards Matte don Guillermo:

Para agregar un artículo que diga:

"Los parlamentarios que desempeñen a la vez cargos de Ministros de Estado deberán optar entre su sueldo de Ministro y la indemnización establecida por la presente ley".

De los señores Rivas Vicuña, Ruiz y Salas Romo:

Para reemplazar el inciso 3.º por el siguiente:

"No recibirá indemnización alguna mensualmente el Senador o Diputado que falte al cincuenta por ciento o más de las sesiones ordinarias del Senado o de la Cámara de Diputados en un mes .

El señor **EDWARDS MATE** (don Guillermo).— Como la idea de las dos primeras indicaciones que se acaban de leer, es la misma, podrían considerarse como autores de la indicación a los dos Ds. que las han formulado, y mandarlas a la Comisión de estilo, para que redacte una sola indicación.

El señor **ROJAS MERY**.— Señor Pte., denantes quise hacer una interrupción al H. D., señor Edwards Matte, porque realmente era muy corta la observación que pensaba hacer.

El honorable diputado, como tantos otros de los honorables diputados de la Unión Nacional, han manifestado que con este proyecto se viene a violar a la Constitución, se dice que es un proyecto atentatorio, algo nunca visto aquí,

don Valentín Letelier; ahí podrá encontrar su señoría, que es un estudioso, un sinnúmero de casos, cientos de casos, en que la Constitución de Chile y de todos los países se han modificado por medio de leyes interpretativas.

El señor **RUIZ**.—No hay un solo país que no haya reformado su Constitución por las prácticas o por la vía interpretativa.

El señor **ROJAS MERY**.—De los que cita el señor Letelier, recuerdo dos casos concretos: la ley a que se han referido en la discusión de este proyecto, que permite la libertad de cultos, el ejercicio de la libertad de cultos con ciertas restricciones, a pesar de que la Constitución dice, que la religión católica, apostólica, romana, será la religión del Estado, y así, señor, hace más de sesenta años que se facultó el ejercicio de otras religiones.

El señor **BULNES**.—La Constitución sólo prohibe el ejercicio público de estos cultos; y así la ley interpretativa cabe perfectamente dentro de los términos de la Constitución.

El señor **ROJAS MERY**.—Pero mi honorable colega, que pertenece a los que en aquella época se llamaban los pelucones, sabrá que la interpretación que le daban todos los miembros de los partidos oligarcas, del partido conservador, era de que no se podía por ningún capítulo hacer eso, que ello era atentatorio de la Constitución.

Lo mismo se dice hoy, o sea, que es atentatoria de la Constitución esta nueva ley interpretativa de ella. Aquello se hizo por intermedio de una ley. Pero también por simples hechos, no por medio de leyes, se varió el régimen presidencial que estableció la Constitución del año 33. Porque si los honorables diputados se atienen al espíritu y a la letra de la Constitución, no se encontrará otra Constitución más presidencialista que la del año 33, y sin embargo por el simple hecho de la Revolución de 1891, como saben sus señorías, tenemos establecido desde entonces por una simple interpretación de esta naturaleza el régimen parlamentario.

Se dice aquí, aún que ésto no ocurre en ninguna parte del mundo, y no es posible que nuestros conciudadanos, que van a leer las sesiones de nuestra Cámara, crean que sus miembros saltan por sobre la Constitución como sobre una cerca vieja... y que ésto de interpretarla es una cosa solamente inventada hoy día en Chile.

Ninguna Constitución habrá que sea más rigurosa y que ponga toda clase de trabas para su reforma que la Constitución de los Estados Unidos. Ese Código exige, para que se haga una reforma constitucional, además que debe ser aprobada por el Congreso Federal, sea ratificada por los dos tercios de los 48 Estados.

Me tocó a mí presenciar la última reforma constitucional de los Estados Unidos, la relativa a la aplicación de la Ley Seca: ¡Qué lucha más tenaz que la que se ejercitaba en cada una de las legislaturas de los 48 Estados para impedir esta reforma de la Constitución!

Pues bien, señor Presidente, la reforma triunfó, y sin embargo, tan pronto como se dictó esta ratificación de la reforma de la Constitución en ese sentido, los Estados de Nueva York, de Massachussets, etc., dictaron ya leyes interpretativas autorizando la fabricación de bebidas de ciertos grados de alcohol: ya pronto se fabricaban cervezas y estoy cierto que al presente se expenderán en Estados Unidos vinos y otros licores livianos; a pesar de que la Constitución en forma clara y terminante, establece que se prohibe en absoluto todo comercio de alcohol en ese país.

Y si pasamos a la Constitución de Francia, o a cualquier otro país constitucional del mundo, se encontrarán Ss. Ss. con que todas las Constituciones están continuamente transformándose mediante simples hechos, como digo, o mediante leyes interpretativas como la presente.

No quiero dejar en el ambiente de esta H. C. ni en el de los ciudadanos que van a leer los debates de las Cámaras, que dejo sin una refutación este anatema que pretende traer, tirando los cabellos, la Unión Nacional, diciendo que se va a violar la Constitución porque se le va a interpretar. . .

El señor **EDWARDS MATTE** (don Guillermo). — La interpretación de la palabra "gratuitos", es "pagados con dos mil pesos mensuales".

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Una vez más, señor Presidente, deseo dejar constancia para que quede estampado en los anales de esta H. C., de la extraordinaria eficiencia que se ha advertido en la labor de los Hs. Ds., conjuntamente con la presentación de este Mensaje.

Hace tres días que comenzó a discutirse este proyecto, y rogaría al señor Secretario me rectificara si estoy equivocado al afirmar que la primera sesión que llegó hasta el término de la orden del día, celebrada en el presente año, ha sido aquella en que se trató por primera vez esté mensaje que tiende a remunerar los servicios prestados personalmente por los Hs. D.

El señor **PRO-SECRETARIO**. — Es efectivo.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Queda entonces claramente establecido que se ha desarrollado en los Hs Ds. que se encargan de mantener el quorum en la Sala una extraordinaria actividad por el cumplimiento de sus deberes de legisladores.

Bien es verdad, y hay que advertirlo, en estas sesiones se trata de un proyecto de su personal interés y que mira el [illegible] ramiento de sus rentas personales.

El señor **RECABARREN**.—En cuanto a mí, no, H. colega.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Yo me limito como simple cronista a dejar constancia de los hechos por más tristes que ellos sean H. colega.

El señor **GREZ PADILLA**—Ni tampoco por lo que a mí toca H. D.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Reconozco en el H. señor Grez Padilla y en el H. señor Recabarren un desinterés ejemplar.

El señor **RECABARREN**.—Tengo interés en que se despache este proyecto para que el Parlamento trabaje.

El señor **EDWARDS MATTE**(don Ismael). No es de creer que S. S. esté interesado porque algún H. D. le haya ofrecido alguna parte de la remuneración.

El señor **RECABARREN**.—No lo crea, señor D. ni siquiera lo piense.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Porque no me explico que S. S. gaste tan excesiva generosidad...

El señor **SALAS ROMO**.—Pero ¿qué culpa tenemos si somos pobres, señor D.?

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —En fin, lo que interesa en estos instantes precisar ante el país es el contraste que ofrecen los parlamentarios que eligió el pueblo, no para que defendieran sus particulares intereses, sino los intereses de la colectividad.

Han desarrollado está actividad extraordinaria ahora cuando se trata de su bolsillo y no antes cuando se trataba de otros proyectos como los que ocupaban la Orden del Día y de los cuales se ha hecho mención en sesiones anteriores, como el Contrato del Trabajo y el que mejora la condición de los empleados particulares.

Y para hacer todavía más triste, más grotesta, si cabe, más deplorable, la condición en que se discute este proyecto ocurre la coincidencia habida ayer, que es todavía más decidora de lo que pudiera ser el más elocuente de los discursos... En el día primero en que se comenzó a discutir este proyecto, o sea, anteayer, la C., como hoy, celebró sesión hasta el término de la hora de su tabla, hasta las ocho de la noche. Y fué el puntero del reloj el que indicó el momento de levantar la sesión. En la sesión de ayer se aprobó en general el proyecto de dieta y a petición de un H. D., el señor Gumucio, no se entró inmediatamente a la discusión particular. Tocaba, en consecuencia, ocuparse del proyecto que mejora la condición de los empleados particulares. Se alcanzaron a discutir dos artículos; se discutió posiblemente diez minutos, y ayer, como siempre y cada día en que la C. se ocupa de un proyecto que no afecta al bolsillo de los señores Ds., quedó la C. sin número. Hoy, como no hay en tabla ningún proyecto que se relacione con los empleados particulares, ninguno que se relacione con la clase proletaria, sino que el proyecto que se relaciona con un sueldo para los señores Ds., ciertamente se llegará hasta el término de la Orden del Día sin necesidad de que haya debido funcionar en momento alguno la campana que llama a los Hs. Ds. al cumplimiento de sus deberes. Todo esto es triste y lamentable; todo esto no puede excusarse con que los Hs. Ds. digan que por ahora no tienen sueldo.

Los señores Ds. debieran ser, por lo menos, consecuentes. Si trabajando para sí hacen el sacrificio de permanecer en este recinto de la C., justo fuera pedirles también igual desprendimiento, cuando se trate de servir los intereses de sus connacionales, de aquellos que los

El señor **ROJAS MERY**.—¿Me permite una interrupción S. S.?

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Con mucho gusto.

El señor **ROJAS MERY**.—Acabo de oír un concepto de S. S. que no está ajustado a la verdad.

Decía S. S. que los Ds. que estamos en este recinto estamos trabajando para nosotros mismos.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Y para sus familias.

El señor **ROJAS MERY**.—No ignora S. S. que los que somos Ds. electos estamos sujetos a la contingencia de la aprobación o no aprobación de nuestros poderes, y tampoco ignora S. S. que realmente no seremos Ds. mientras no sean calificadas nuestras actas-poderes, o nuestra elección, y además, que muchos de los actuales Ds. no van a volver a la C... De modo que no es justo que S. S. diga que los Ds. estamos trabajando aquí para nosotros.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Acepto la rectificación del concepto emitido.

Hay algunos Ds. de los que se encuentran en la Sala que por desgracia no han sido reelegidos. Mientras tanto yo le pido a S. S. que me explique de alguna manera positiva a qué se debe este extraordinario fenómeno a que acabo de referirme.

Yo siento no haber tenido la oportunidad o la preocupación de hacer la estadística de las sesiones que la C. ha llevado hasta el término de la hora en la discusión de proyectos que se relacionaban con el interés nacional.

El señor **CHANKS**.—¿Me permite el H. D?

S. S. debería hacer la estadística de los Ds. que han asistido a discutir el proyecto de empleados particulares, ya que S. S. ha hecho gran hincapié en la discusión de tal proyecto.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael.) —Exacto.

El señor **CHANKS**.—Y vería S. S. que muchos de los que damos número para la dieta hemos prestado nuestro concurso a ese proyecto.

¿Pueden decir otro tanto muchos señores Ds?

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael.) —Ya sé a dónde va S. S. Le voy a dar en el gusto a S. S.; pero S. S. está equivocado.

El señor **CHANKS**.—Entonces le hallo razón a S. S.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Lo celebro.

El señor **RUIZ**.—Y si S. S. me permite una interrupción para llamar la atención a otra circunstancia, de que si S. S. toma nota de las sesiones de la C., verá que los Ds. presentes, en su mayor parte son los que siempre concurren a dar número; siempre, antes, durante y después de la discusión de este proyecto. Hay pocos de los que están aquí que falten regularmente a las sesiones de la C.: somos de los asistentes...

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Tiene razón S. S.

El señor **RUIZ**.—No han venido entonces sólo por la cuestión dieta.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Tiene razón S. S. en la circunstancia que anota y apoyaré cualquiera moción, cualquier voto que tienda a establecer que los nombres de los presentes deben entrar en el cuadro de honor, o ser grabados en piedra para ejemplo y edificación de las generaciones venideras.

Pero, a pesar de esta circunstancia, es también cierto el hecho de que muchos de los Ds. que se encuentran presentes actualmente en esta Sala, para asistir a la sesión en que se trata la dieta, o cazuela, como ha dicho el H. señor Pradenas, no se han encontrado presentes en las sesiones en que se han discutido los proyectos de interés general a que me he referido.

Y esto no es cuestión que sólo sea de criterio, porque lo sabe la C. y no lo ignora el H. señor Ruiz, que todos estos proyectos a que me he referido con insistencia y majadería, no han podido tratarse porque automáticamente la mayoría ha dejado la Sala sin número en la orden del día.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Ha sido la minoría.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Es obligación de la mayoría la de dar número.

El señor **RODRIGUEZ MAC-IVER**.—Tanto es obligación de la mayoría como de la minoría la de dar número. Sin embargo, SS. SS. no han dado jamás facilidades para completar el quorum. El cargo de representante del pueblo obliga antes que todo el deber de asistencia...

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Ese es mi criterio, y si su señoría sostiene lo contrario, ojalá viniera a demostrarlo.

El señor **RODRIGUEZ MAC-IVER**.—Cuando sea su oportunidad.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Guillermo).—Si me permite su señoría, hay una diferencia en este caso, al comparar la situación de este proyecto con la de los otros mencionados. Lo que ocurre ahora con este proyecto, es que cuando los diputados unionistas no hemos dado quorum, ha sido completado por otros partidos de las filas de la mayoría, y esos mismos pudieron darlo para los proyectos ya nombrados.

El señor **PRADENAS**.—En cambio, la Unión Nacional daba número cuando se discutía el presupuesto del culto, en el cual sacaban gran tajada los sacerdotes.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Guillermo).—En todo caso, ¿dónde están aquí los sacerdotes?

El señor **PRADENAS**.—Por supuesto no están aquí. Están afuera, para el servicio de sus señorías.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —En este caso, la circunstancia que anoto de que no se ha abordado la discusión del proyecto a que me vengo refiriendo, no admite excusa de ninguna clase.

Aún más. Se ha dicho, el señor Pradenas lo ha insinuado y ha insistido en ello, que la esterilidad del Parlamento se debe a que la Alianza Liberal no ha visto su labor perturbada por la acción obstruccionista de los diputados que se sientan al frente de sus filas.

Mientras tanto, su señoría, como caballero, reconocerá la verdad de los hechos, y no podrá insistir en tal aseveración.

Cuando llegó a esta Cámara el proyecto informado por la Comisión Mixta de Legislación Social, acerca del contrato del trabajo, un honorable diputado de los bancos conservadores, el honorable señor Undurraga, formuló indicación para establecer una clausura extraordinaria, que consistía en cerrar el debate no sé si después de tres o cuatro sesiones.

A pesar de esta extraordinaria facilidad y de la unanimidad con que la Cámara la acordó, ese proyecto no ha podido avanzar en su discusión, no por la obstrucción de nadie, no por la labor combativa de nadie, no porque se opusieran los diputados de ningún partido, sino por la indiferencia de los partidos de la Alianza, que son mayoría en esta Cámara, y que tienen, por lo tanto, la responsabilidad del Gobierno.

Me advierte el señor Presidente que sólo me quedan breves minutos para seguir participando en la discusión de este proyecto, en conformidad a las disposiciones del Reglamento; pero quiero, sí, que quede constancia en los anales del Parlamento, para conocimiento de la Cámara y del país, de la información aparecida hoy en "El Diario Ilustrado", que es una interesante estadística acerca de la forma cómo gratifican a sus parlamentarios otros países, harto más ricos que el nuestro.

El señor **RIVAS VICUÑA**.—Esa es una información errada o antigua.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Entre tanto, la información a que me vengo refiriendo la creo ciertamente positiva, mientras no se demuestre lo contrario.

El señor **RIVAS VICUÑA**.—Información errada...

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Dice así:

"En principio, somos partidarios de cierta " indemnización parlamentaria, que permita a " los congresales pobres que hayan de abandonar sus medios de vida, representar a sus electores. Claro es que, mediando la reforma constitucional correspondiente. Pero los 24 mil pesos son una enormidad el sueldo de Ministros " de Estado, de altos empleados de la administración pública. Sólo en dos países, los Estados Unidos y la Argentina, habrá un salario " mayor para los congresales: 7.500 dólares, " 18.000 nacionales. Pero son países ricos, de " costo de vida considerable, de remuneraciones " generales elevadas, de unidad monetaria alta. " Vamos a dejar atrás a grandes y ricos países " como Inglaterra, Francia, Italia, el Japón. Inglaterra paga, desde 1911, 400 libras, o sea " unos 15.000 pesos de nuestra moneda. Francia, 27,000 francos, que representan una cantidad aproximadamente igual a la anterior. " Italia, 15.000 liras, o sea unos 6.000 pesos. El " Japón, 2.000 yens, alrededor de 8.000 pesos.

Nosotros 24 mil pesos conforme el Mensaje, y 36 mil conforme la generosa indicación del se-

El señor **RECABARREN**.— ¿Me permite H. D?

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —El tiempo me apremia.

El señor **O'RYAN**.— Pero ¿cuánto representan los 24 mil pesos con relación a la moneda de otros países?

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Continúa la información:

"Países más modestos, como Bélgica, pagan " 12.000 francos, unos 6.000 pesos; Noruega. " 3.500 coronas o 7.500 pesos. Una nación de " importancia, como España, que estableció no " hace mucho la indemnización o remuneración " parlamentaria, paga 6,000 pesetas, o 7.200 " pesos de nuestra moneda. Grecia paga 4.000 " dracmas o francos, no mucho más de 2.000 " pesos chilenos. Suiza, país modelo desde el " punto de vista democrático, un término medio " de 20 francos diarios de sesiones—la indemnización varía de 13 a 30 francos, según los " cantones.

Y considérese la situación de nuestro erario " para estos nuevos gastos, que importarán más " de tres millones y medio de pesos, cuando los " empleados públicos se pagan con gran atraso, cuando no hay dinero para los hospitales, " cuando no podemos salir todavía de un gran " déficit.

"Esta elevada indemnización parlamentaria " tiene el más ingrato carácter".

El señor **DURAN** (Presidente).—Hago presente al H. D., que ha hecho uso con exceso del derecho que le otorga el Reglamento.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Terminaré en un momento más.

El señor **RUIZ**.— Que se le prorrogue el tiempo hasta que termine.

El señor **DURAN** (Presidente).— Puede continuar S. S.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). Muy agradecido.

Todo ésto está demostrando que, aparte de lo extraordinario e inconveniente del procedimiento de torcer las narices a la Constitución con una simple interpretación Constitucional, este proyecto es deproporcionado para los recursos del país y para la situación aflictiva por que atraviesa el Erario Nacional.

Yo hago presente a los señores Ds., y hago notar al país, que respecto a este capítulo va a tener la Nación un gasto de $ 236,000 mensuales por parte de la C.; y mientras tanto a diario nosotros estamos negando lugar, no por falta de voluntad, sino de fondos, según informaciones del Ministro de Hacienda, a muchos proyectos que benefician a modestos servidores de la República. Por esa causa negamos los subsidios necesarios para los hospitales, para las escuelas, hasta para subvenir a las míseras pensiones de tantos esforzados y meritorios servidores, que encanecieron prestando sus servicios abnegados a la República.

Todo ésto, señores Ds., es lo que me induce a ser contrario, no a la tesis general de indemnizar a los Ds., conforme a las prácticas constitucionales y a los procedimientos que nuestra Carta Fundamental establece, sino a la oportunidad y a la cuantía.

El señor **GREZ PADILLA**. — El señor D. ha olvidado observar que, de los 28 Ds. que están dando número a la presente discusión, no menos de 10 no volverán a este recinto, después del 1.o de Junio.

El señor **PRO-SECRETARIO**. — El señor Medina formula indicación para que se agregue al artículo el siguiente inciso:

"La asignación a que se refiere esta ley es renunciable".

El señor **DURAN** (Presidente). — En discusión la indicación.

El señor **URZUA**. — Pido la palabra.

El señor **DURAN** (Presidente). — Puede pasar a la tribuna S. S.

El señor **RIVAS VICUÑA**.—Supongo que habrá llegado a la Mesa una indicación que he formulado.

El señor **PROSECRETARIO**.—Sí, Honorable Diputado. El señor Rivas Vicuña, a nombre del comité de su Partido y en conformidad al artículo 84 E del Reglamento pide la clausura del proyecto de ley en debate.

El señor **DURAN** (Presidente).—Procede, en conformidad a las disposiciones reglamentarias, citar a una sesión especial con el objeto de votar la clausura.

Se citará para el Martes próximo.

El señor **URZUA**.—En esta primera oportunidad en que subo a la tribuna de esta Cámara, es decir, en que tengo, por virtud y obligación impuesta por el nuevo Reglamento, que acogerme a este mueble inconfortable y mal ubicado, traído como una reminiscencia inoportuna de otros Parlamentos, quiero formular una vez más mi protesta por ésta y las otras reformas introducidas.

En la sesión de hoy vimos que, por causa de una reforma inconsulta del Reglamento, la Cámara se envolvió en un debate precipitado y despachó un proyecto de ley que, seguramente, no llegará a ser promulgado, un proyecto de ley que deja constancia de la incapacidad que esta Cámara tiene para legislar.

El señor **RECABARREN**.—Luego está de acuerdo con nosotros su señoría.

El señor **URZUA**.—En este punto sí, Honorable Diputado.

En el momento en que el país está sufriendo una crisis financiera aguda, extraordinariamente grave, en que los servidores públicos permanecen impagos de sus sueldos durante tres cuatro o cinco meses, y en que no hay recursos en las arcas fiscales ni para atender a las más premiosas necesidades del Estado, pretendemos, es cierto, una idea justa, está perfectamente mal concebida. Y la dictamos todavía sin indicarle al Ejecutivo, que es el Poder llamado a cumplirla, de dónde se van a sacar estos cuatro millones al año que esta ley importa.

Si hubiésemos tenido un Reglamento que hubiera permitido una discusión amplia, nos habríamos evitado esta clausura de guillotina que se impone al proyecto, y de más de un banco habría salido una voz para indicar el error que de dictar una ley en tan malas condiciones.

Y ya que he aludido a las reformas, quiero, señor Presidente, referirme a esta de la tribuna parlamentaria, que, con un snobismo y un rastacuerismo sin igual,—si se me permite emplear estos vocablos,—copiamos de Parlamentos más numerosos y más amplios que el nuestro.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Permítame el H. D... Es sólo para dejar constancia de que yo creo que está mal informado el señor Presidente al declarar que es procedente la indicación del H. señor Rivas Vicuña formulaba a nombre del comité del Partido Radical, en el sentido de pedir la clausura del proyecto en discusión.

Creo, señor Presidente, que el trámite que S. S. le ha dado no es el que señala el Reglamento para tales efectos.

Digo esto sin argumentar más y sólo en esta forma tan somera, porque va a dar la hora y no quiero quitar su derecho al H. señor Urzúa.

El señor **RIVAS VICUÑA**.—S. S. está en un error. Se han celebrado ya tres sesiones: la del Martes, la del Miércoles y la de hoy Jueves.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Guillermo).—Esta sesión no se ha celebrado todavía. Se está celebrando.

El señor **RIVAS VICUÑA**.—Falta sólo un minuto para que termine.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Guillermo).—Quiere decir que todavía no ha terminado, porque falta un minuto.

El señor **RIVAS VICUÑA**.—El Reglamento en ninguna parte dice que sea un impedimento el hecho de que falte un minuto para el término de la sesión.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —El Reglamento dice que se pueden presentar estas indicaciones después que el proyecto ha sido discutido en tres sesiones.

El señor **RIVAS VICUÑA**.—Se ha discutido en esa forma.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Guillermo).—No, H. D. Esta sesión todavía no ha terminado.

El señor **RIVAS VICUÑA**.—Eso no vale la pena ni discutirlo.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Guillermo).—Esa es una violación del Reglamento.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Queda establecida la oportuna rectificación y que sólo a causa del tiempo no me es posible dilucidar.

El señor **RIVAS VICUÑA**.—No tiene ninguna base lo que dice S. S. e interpreta y entiende malamente el Reglamento.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Dejo constancia que son los minuteros del reloj los que me impiden precisar mi reclamo.

El señor **DURAN** (Presidente).—Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.—Se levan-

DON EDUARDO VALDIVIESO VIDAL

A SUS FUNERALES QUE SE EFECTUARAN HOY, ASISTIRA TODO EL CUERPO DE BOMBEROS

EDUARDO VALDIVIESO VIDAL FUNDADOR DE LA 9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

A las 9 A. M. de hoy, después de unas honras fúnebres en la Basílica de la Merced, se verificarán los funerales del fundador de la 9.a Compañía de Bomberos de Santiago, don Eduardo Valdivieso. A ellos asistirán todas las compañías de bomberos de la capital.

El señor Valdivieso Vidal fué un hombre emprendedor e incansable en el trabajo. Como profesor del Instituto Nacional durante largos años desarrolló una vasta labor educacional. Como fundador de la 9.a Compañía de Bomberos, establecida en 1892, deja un perenne recuerdo de su filantropía y abnegación demostradas durante el desempeño de todos los puestos directivos que en dicha institución existen. En ella había llegado a obtener hasta el 7.o premio de directorio.

CONFERENCIA SANITARIA ESPECIAL DE PANAMA

Bajo los auspicios del Departamento de Fomento y Obras Públicas de Panamá, se celebró a fines del mes de Febrero, una importante conferencia sanitaria, a la cual fueron invitados los países de la costa occidental de la América del Sur.

Chile fué representado en esta importante conferencia, por el jefe de la Estación Sanitaria del Norte, doctor don Tomás Aravena, médico e higienista prestigioso que presentó al seno de la Asamblea un interesante trabajo sobre "El valor de inspectores internacionales de sanidad".

Tuvieron representantes oficiales a esta Conferencia, los siguientes países: Estados Unidos, Ecuador, Panamá, Perú, y en calidad de observadores, se hicieron representar Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Uruguay.

Presidió la conferencia el cirujano William Colby Rucker, del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos y oficial jefe de Cuarentena, del Canal de Panamá.

Damos a continuación las conclusiones de la conferencia:

1. La Conferencia resuelve recomendar a los Gobiernos en ella representados, y especialmente a los de la Costa Occidental de Sur-América, que la Zona del Canal de Panamá sea considerada como una sola entidad sanitaria para los efectos de las patentes de Sanidad que en ella se expide a las naves. De tal modo que baste una sola patente de cualquiera de sus puertos, Colón o Balboa, para expresar el estado sanitario de todo el Canal.

2. La Conferencia recomienda al Consejo de Representantes Sanitarios de cada uno de los Gobiernos en ella representados, los cuales tendrían su sede en la Zona Central del Canal, y cuyos miembros serían nombrados solamente por un año. Acuerda someter este proyecto a la Convención Internacional Panamericana de La Habana para su aprobación.

EL CIRUJANO MR. WILLIAM COLBY RUCKER

Presidente de la Conferencia Especial de Panamá

3. La Conferencia resuelve recomendar a los Gobiernos en ella representados, la fumigación de naves por medio del gas cloruro de cianógeno, como el mejor medio de profilaxis sanitaria marítima contra la peste bubónica, por estar demostrado que es el método más eficaz como raticida y destructor de otros agentes ventores de enfermedades infecciosas.

4. La Conferencia resuelve reiterar a los países en ella representados, la obligación que tienen de la notificación recíproca por medio de sus autoridades sanitarias de los casos de enfermedades infecciosas, notificación que, tratándose de fiebre amarilla o cólera, deberá hacerse por cable o telégrafo para mayor rapidez.

5. La Conferencia resuelve que, habiéndose comprobado que las fumigaciones de naves descargadas son más eficaces que las que se efectúan en naves con carga, deberá recomendarse a los Gobiernos en ella representados, que las fumigaciones periódicas se verifiquen en naves sin carga, y que en casos especiales, por circunstancias calificadas, podrán realizarse dichas fumigaciones en naves con su cargamento.

6. Resuelve la Conferencia recomendar a los delegados en ella presentes, que exijan de sus respectivos países la adopción de todas aquellas medidas de saneamiento y salubridad de la higiene moderna en sus puertos y ciudades, lo cual se procurará obtener en el menor tiempo posible.

7. La Conferencia resuelve recomendar a los países en ella representados, que se procure disminuir en lo posible las dificultades que, por razones de Cuarentena Marítima, no bien justificadas, entraben el tráfico comercial de las naves en sus costas.

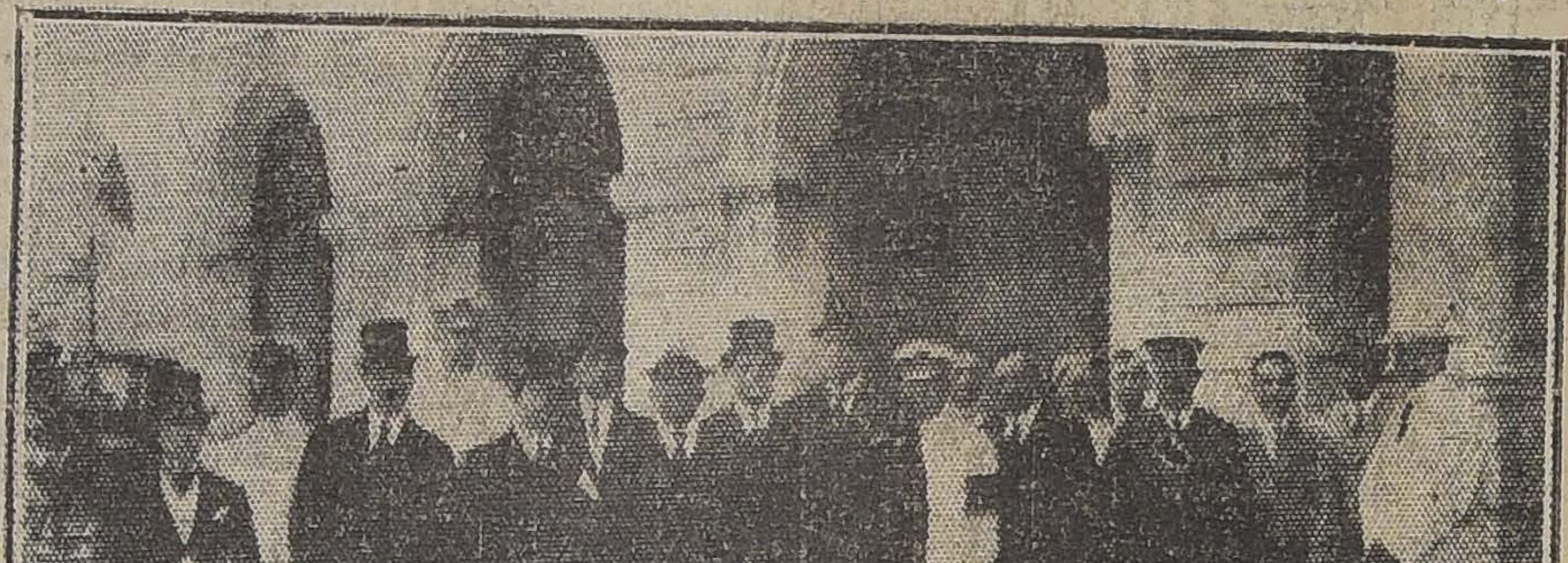

GRUPO DE UNA PARTE DE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA. — EL MARCADO CON CRUZ ES EL DELEGADO DE CHILE, DOCTOR DON TOMAS ARAVENA, JEFE DE LA ESTACION SANITARIA DEL NORTE

ENTRE FERROVIARIOS

LA VELOCIDAD EN LA MARCHA DE LOS TRENES

El escalafón de ascensos

Hemos recibido para su publicación lo siguiente:

CIRCULAR DEL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA DE LOS F. F. C. C.

"Esta Administración se ha impuesto de un acuerdo tomado por la Sociedad "Santiago Watt" para reducir la velocidad en la marcha de los trenes al aproximarse a las estaciones, en forma tal, que necesariamente se producirá, como ya se ha producido, la falta de cumplimiento en los itinerarios de los trenes.

Dice la Sociedad que se ha tomado ese acuerdo en resguardo de los maquinistas y para dar cumplimiento a las disposiciones del folleto 1-T., o sea el "Reglamento para la movilización de trenes".

El acuerdo de la Sociedad Santiago Watt carece en absoluto de base que lo justifique, y es atentatorio de los derechos de la Superioridad de la Empresa.

"Carece de base, porque se ha invocado, como fundamento del acuerdo, el folleto 1-T, y ese folleto en su artículo 4.o dice: "Los trenes de carrera permanente consultados en los itinerarios harán sus viajes de acuerdo con sus horarios respectivos". Es por lo tanto obligación ineludible de los maquinistas, imprimir a los trenes las velocidades necesarias para cumplir los itinerarios, que en todo caso han sido estudiados, contemplando una prudente disminución de velocidad al aproximarse a las estaciones, y durante su pasada por ellas, cuando no está consultada la detención. En esa forma se garantiza la seguridad del personal y del tráfico.

El acuerdo es tentatorio contra los derechos y atribuciones de la Superioridad, porque sólo a ella incumbe la reglamentación y administración de los servicios de la Empresa. Al personal le corresponde obedecer. En ciertos y determinados casos puede observar respetuosamente una disposición de servicio, pero en ningún caso le está permitido abrogarse atribuciones que no tiene, dictando resoluciones de servicio. Eso importa barrenar la disciplina, y sin ese sentimiento superior, no hay servicio posible en ninguna de las órdenes de la colectividad social.

En consecuencia, sírvase Ud. hacer presente a todos y a cada uno de los maquinistas de la Zona, miembros de la Sociedad Santiago Watt, que el Administrador infrascrito los llama al cumplimiento de su deber y espera ser oído por ellos.

Saluda a Ud.—(Firmado).— **Aníbal Labra Sánchez**, Administrador de la Segunda Zona".

DE LOS JEFES DE ESTACIONES, BODEGUEROS, MAYORDOMOS DE PATIOS, BOLETEROS, ETC.

Señor Director General de los Ferrocarriles:

Los abajo suscritos, jefes de estaciones, boleteros, bodegueros, mayordomos de patios, oficiales de estaciones y telegrafistas, con la venia de nuestros jefes, nos permitimos dirigirnos a Ud. y por su intermedio al H. Consejo, manifestándole que nos ha extrañado que el Directorio de la Sociedad Mutu da en un memorial que se pu en la prensa de la capital que el calafón de ascensos beneficia servir trenes de pasajeros to a los conductores de trenes carga, pretensión que además en contra del Reglamento, per caría a todos los demás emp que nos consideramos con igu derechos y más preparación.

Apesar de que casi todos los mantes pertenecemos a esta So dad, nos permitimos hacer pre al señor Director General que mos en completo desacuerdo procedimiento adoptado por un po de los asociados, los cuales tenden beneficiarse personal con desmedro de los asociados empleados de la Empresa.

En esta virtud, rogamos al se Director no tomar en considera el memorial en referencia.

Saludan al señor Director, S.— (Firmados).— Jorge Par fe Estación Buin; A. Valdebenito fe Estación suplente; Horacio co, Jefe Especial patios; Castillo, Jefe Boletería; Navarro, Boletero 1.o; Luis rez, Boletero; Carlos de la Boletero; D. Cordero, Ayudante tren; Salvador Torres, Jefe ción de Corrales; Fco. Bravo, Esp. de Corrales; Braulio Bravo letero; Fuentes Serrano, Ventura Peña, Oficial 1o Ala Luis Aguirre, Jefe Oficina Tele José A. Morales, Jefe nocturno meda; Hilarión Pino Jefe Esp. nocturno; Javier Pérez, Mayordomo de patios; Guillermo López, Jefe cina telégrafo; A. Cienfuegos, grafista; Ramón Silva Rosende, dega equipaje; Rómulo Mujica, dega equipaje; Enrique Araya, dega equipaje; Alfonso Arias ga equipaje; D. Pérez, Ernesto talán, Bodega equipaje; Carlos da, Bodega equipaje; Carlos B. cón, Mayordomo patios; R. A. nández C., Recibidor trenes; Ruz, Mayordomo patios; Martínez, Mayordomo de Luis A. Ruz, Mayordomo de A. Gutiérrez, telegrafista; Ronda, Telegrafista; J. Moreno legrafista; Gmo. Mas, Ayd. Esta Manuel Gamboa, Oficial de Eduardo Valdés, Eduardo Oficial de Corrales; Luis. rales, Bodeguero; A. Ugarte, guero; E. Padilla, Bodeguero; teller, Jefe Bodega; Fco. Arq fe de la carga rezagada; C. Bodeguero; Joaquín Vergara, fe Bodega; H. Sáez, Bodeguero; Martínez Bodeguero; José rríos, Bodeguero; R. Morales, guero; A. Reyes R., Bodeguero; Pizarro, Jefe Estación San An T. Núñez, Jefe Estación Leiva Navarrete, Telegrafista.

Sociedad Farmacéutica Chile

Cítase a sesión de junta ra para el Viernes 9 del te, a las 9.30 P. M., en los nes de la Unión Comercial, do 33.

SUSPENSION DE PROCURADORES

Hemos dado cuenta de la medida adoptada por la Corte Suprema, mediante la cual suspendió, hace algunos días, a cinco procuradores del número del departamento de Santiago, por no haber reemplazado oportunamente en los expediente el papel ordenado por el Tribunal al fallar las causas.

Los procuradores hicieron presente entonces a la Corte que el reemplazo no se había hecho en su oportunidad, acausa de que sus representados no habían puesto a disposición de éstos las expensas necesarias; pero que en vista de la resolución de la Corte, procedían a subsanar en el acto aquella situación, en virtud de ello pedían reconsideración del acuerdo.

En tribunal pleno la Corte Suprema se ocupó ayer de las presentaciones y acordó reconsiderar la medida de suspensión impuesta, reemplazándola por la de amonestación verbal.

CAMPEONATO DE AJEDREZ

PREMIO PARA LA PROVINCIA DEL ÑUBLE

El senador electo por la provincia de Ñuble, don Juan Serrano, ha puesto a disposición de don Jorge Walton, organizador del Torneo Nacional de Ajedrez que patrocina "La Nación", un premio destinado al campeón de la provincia de Ñuble.

EL PUERTO DE LEBU

JUNTO CON RESOLVER LA CONSTRUCCION DEL PUERTO, EL GOBIERNO ESTUDIARA LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR EL FERROCARRIL A LOS SAUCES

El Ministro de Hacienda, don Belfor Fernández, reune en la actualidad los antecedentes necesarios para someter a la consideración de un Consejo de Gabinete la cuestión relacionada con la construcción de las obras de mejoramiento del puerto de Lebu, relacionándolo con el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, asegurando de esta manera su construcción con la vía férrea que lo ha de comunicar con el resto del país.

Ultimamente la Compañía de Lebu ha reiterado por escrito al Gobierno su propósito de llevar a efecto la venta del Ferrocarril a Los Sauces.

EL PROCESO DEL TELEGRAMA PRESIDENCIAL

LA SENTENCIA ABSUELVE A LOS INCULPADOS DE ESTE RUIDOSO ASUNTO

Ayer se dictó sentencia en el proceso que se instruía desde el mes de Enero último, para investigar las responsabilidades derivadas del delito de infidencia cometido en el Telégrafo del Estado de Santiago, con una comunicación del Presidente de la República, dirigida a uno de sus Ministros que en ese entonces se hallaba en el Sur.

Como se recuerda, ese telegrama de S. E. fué dado a conocer tanto en su contenido como en facsímil por un diario de la mañana.

Designado para conocer de la causa el Ministro don Manuel Cortés, pasó a reemplazarlo después el Ministro don Dagoberto Lagos, por encontrarse aquél ausente, e iniciada la investigación hubo en el proceso numerosos detenidos e inculpados que poco después salieron en libertad.

Se encontraba entre ellos, el jefe de turno don Ruperto Galaz, que posteriormente, a raíz de finiquitarse el sumario administrativo, fué separado de su cargo.

Enviados los antecedentes al Fiscal, este funcionario pidió se dictara auto de sobreseimiento por no haber antecedentes para proceder.

Seguida adelante la causa, ayer se ha fallado el proceso, y en la sentencia se absuelve a los inculpados por no haber pruebas.

"LA PODEROSA"

¡¡Mire!!

SABADO 10 DE MAYO

2.° GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

Serie de 8,999 bonos con 1,071 premios

PREMIO MAYOR: 40,000 PESOS
BONO ENTERO: 30 PESOS; UN SEXTO: 5 PESOS

NADIE DEBE QUEDARSE SIN ADQUIRIR UN BONO ENTERO O UN SEXTO

PROGRAMA DE PREMIOS

1 Premio de $ 40,000.00	$ 40,000.00
1 Premio de $ 9,000.00	$ 9,000.00
3 Premios de $ 3,000.00	$ 9,000.00
4 Premios de $ 2,400.00	$ 9,600.00
6 Premios de $ 1,200.00	$ 7,200.00
16 Premios de $ 600.00	$ 9,600.00
40 Premios de $ 120.00	$ 4,800.00
100 Premios de $ 60.00	$ 6,000.00
900 Terminaciones de $ 36.00	$ 32,400.00
1,071 Premios, con	$ 127,600.00

EL PREMIO MAYOR DE

40,000 pesos

DEL SORTEO EXTRAORDINARIO ANTERIOR, LO OBTUVO EL BONO NUMERO

5606

y fué vendido por la Agencia de la señorita Clementina Silva, Cigarrería "La Bolsa", al lado del Teatro Santiago, a las siguientes personas:
Señor Juan Rodenas, Merced 380;
Señor Guillemaux Benoit, San Pablo 1433;
Alfredo Morandé, Andes 2746;
Pascual Quiroga, Siglo XX N.° 119; y
Pablo Egert, Villa Paulina, Avenida Irarrázaval N.° 4406.

¿Por qué Mañana
el Premio Mayor, o parte de él, no puede también ser suyo?
ADQUIERA HOY MISMO
su Bono entero o un sexto, y APURESE antes que se agoten.

Abierto de 8 de la mañana a 8 de la noche, para dar facilidades a las personas que no pueden venir a horas ordinarias.
No se cierra a las 12.
B. FERRAN. Gerente.

HACENDADOS

Para ustedes es esta oferta de Grupos Electrógenos a patróleo

Si ustedes desean un servicio de alumbrado moderno y eficiente para su Hacienda, consulten a

SIEMENS-SCHUCKERT LTDA
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

SANTIAGO HUERFANOS 1017 - 1041

SOLO
— POR —
$1,500
AL CONTADO
Y EL RESTO EN MENSUALIDADES, PUEDE USTED CONSEGUIR UN
"MANUALO"
EL PIANO AUTOMATICO DE EJECUCION HUMANA

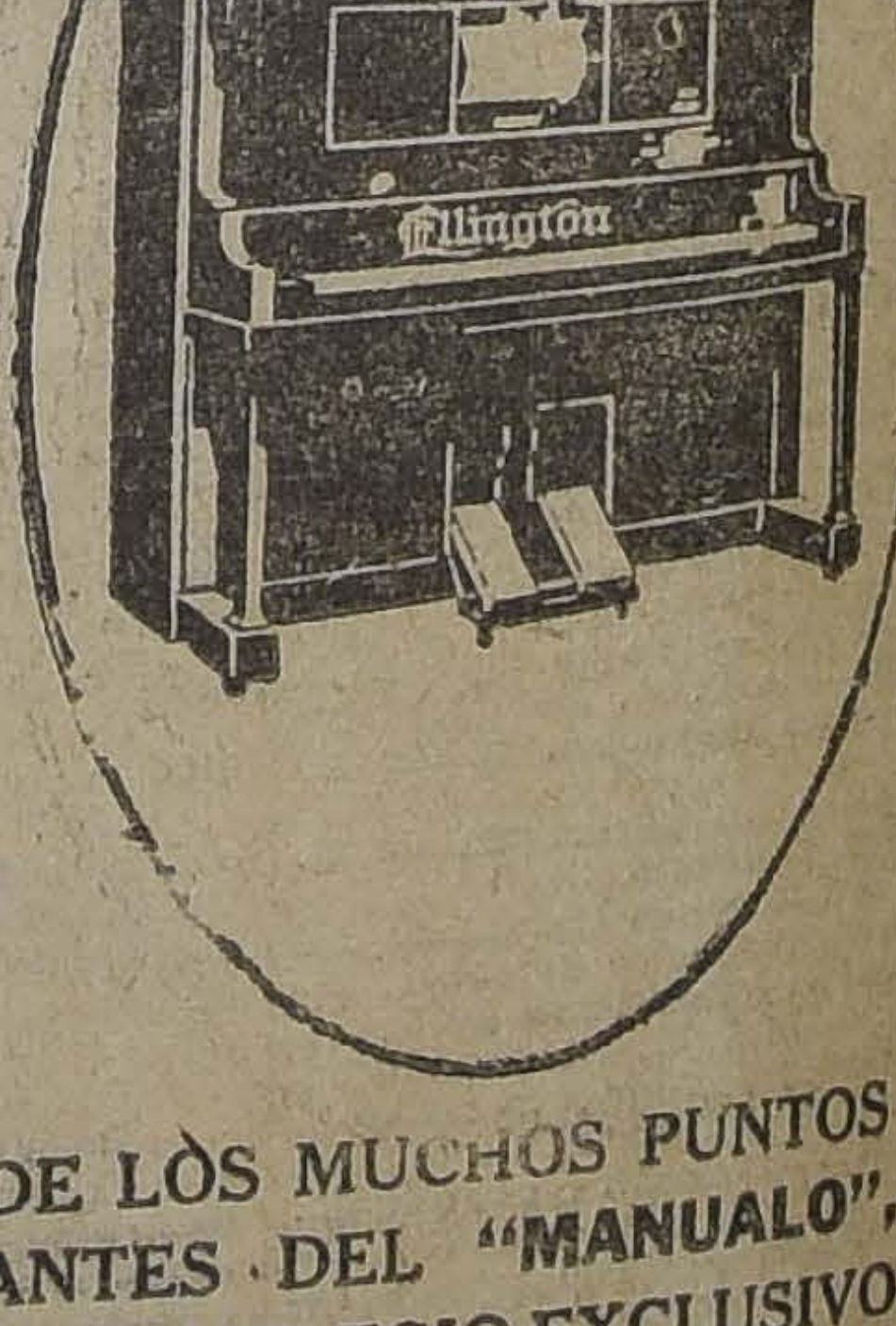

DOS DE LOS MUCHOS PUNTOS IMPORTANTES DEL "MANUALO", DE PRIVILEGIO EXCLUSIVO

PUELLECITO DE TOQUE HUMANO: Estos hacen que los martinetes del piano toquen las cuerdas con diferentes grados de fuerza y acentuación, según la fuerza y la acentuación impartida a los pedales. El efecto de esta particularidad es igual al de los dedos humanos al tocar las teclas de un piano.

BOTONES DE EXPRESION: Estos botones hacen el mismo papel que los pedales de un piano tocado con las manos. Sostenuto, piano en los bajos y piano en los tiples, respectivamente.

UNICOS AGENTES EN CHILE:
Grimm & Kern
AHUMADA 99, ESQUINA MONEDA
FRENTE A LA CASA MUZARD
Almacén de Pianos "Grotrian Steinweg"
Victrolas y Discos "Victor"

Son condenados los delincuentes internacionales

EL JUEZ SEÑOR RONDANELLI FALLA EL PROCESO QUE SE INSTRUIA A LOS AUTORES DEL INTENTO DE ROBO EN LA SUCURSAL BANDERA, DEL BANCO DE CHILE

A fines del mes de Octubre del año pasado, la crónica policial de este diario se estuvo ocupando durante varios días, de los delincuentes internacionales que ha-

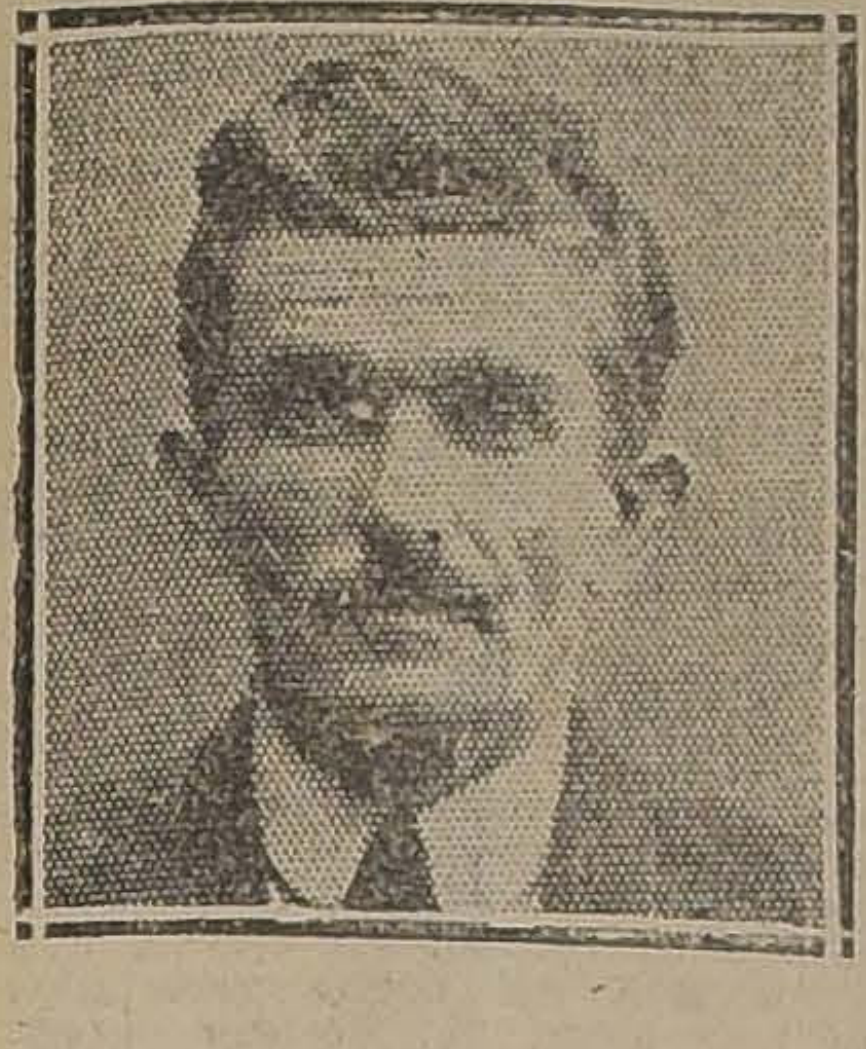

MARIUS RIVERA RIVERA

bían intentado robar en la sucursal que el Banco de Chile mantiene en la calle de Bandera.

Como se recordará, esos sujetos se llaman Marius Rivera Rivera, Emilio Laforgue Speranzza, Enrique Daunay Penel y León Pujol Massat, los cuales, después de haber fracasado en su intento, se ausentaron de la ciudad.

Se tuvo noticias de este hecho una vez que los empleados llegaron a la oficina indicada, y se encontraron ante un forado y demostraciones de violencia en la caja donde se guardaban los caudales.

Se inició la persecución de estos audaces delincuentes, los que fueron aprehendidos poco después por la policía de Valparaíso.

Apenas se supo en Santiago la detención de estos individuos, la Sección de Seguridad envió a varios detective en su busca.

En esta capital confesaron que era verdad que habían intentado hacer un gran robo en la sucursal del Banco de Chile de la calle de Bandera; pero que no les fué posible por haberles fallado una de las herramientas con que iban a perforar la caja.

Con la confesión de ellos mismos, fueron puestas a disposición del tercer juzgado del crimen, donde se les inició el sumario respectivo.

Después de haber permanecido durante algún tiempo en la cárcel, los delincuentes fueron puestos en libertad bajo fianza.

El juez señor Rondanelli, que instruyó el sumario, ha dado término al proceso, condenando a los tres primeros delincuentes a la pena de 200 días de presidio y absuelve al último.

Los delincuentes deberán cum-

EMILIO LAFORGUE SPERANZZA

plir los días que le faltan para enterar el tiempo a que fueron condenados, pues se les abonará el que permanecieron en la cárcel.

Estos sujetos habían efectuado grandes golpes en diversas otras capitales suramericanas con mejor suerte que en Santiago.

El asesinato de un ex-carabinero

A LOS VEINTE DIAS SE DA CON EL AUTOR DE ESTE ODIOSO HECHO DE SANGRE

EN LA TARDE DE AYER INGRESA EL CULPABLE A LA CARCEL

En la casa signada con el N.o 1717 de la calle de Salvador vivía hasta hace poco José María Rovelo Guajardo juntamente con su mujer doña Carmela Pino Abarca.

Rovelo había sido un servidor modesto del país prestando sus servicios en el Regimiento de Carabineros y en otros cuerpos armados.

Y cuando se alejó de las filas se fué a vivir con su mujer a la casa que dejamos indicada.

Como todo hijo del pueblo, de vez en cuando Rovelo le echaba su trago ya en su propia casa o cuando se enocntraba con algún amigo de los muchos que dejó en las instituciones militares.

En estos casos recordaba las aventuras de cuartel y las en que tomó parte cuando se hallaba de carabineros persiguiendo a los delincuentes en los sectores que resguardaba.

LA TARDE DEL 14 DE ABRIL

El día 14 del mes pasado llegó Rovelo a su casa después de haber bebido más de lo conveniente.

Allí, al lado de su mujer, empezó a recordar su vida de antiguo carabinero, sus correrías en busca de los malhechores que asolaban los puntos donde estaba destacado y su actividad para perseguirlos y hacerlos confesar.

Cuando se hallaba en lo mejor de la conversación sintió en la puerta varios golpes que no parecían dados con la mano en vista de la fuerza del ruído y temiendo que alguien estuviese apedreándola se fué con el objeto de abrirla.

Y en los mismos momentos que hacía tal cosa una feroz puñalada le despedazaba el abdómen cayendo sobre el pavimento bañado en su propia sangre.

Su mujer se acercó en el acto para prestarle los primeros auxilios y sólo pudo notar que el hechor emprendía la fuga, aprovechando la falta de policía en esos alrededores.

LOS CARABINEROS EN ACCION

La mujer de Rovelo cuando comprendió que su marido había sido víctima de un crimen se dirigió donde los carabineros a los que dió cuenta de este odioso atentado.

Los carabineros se trasladaron al lugar del suceso, dieron aviso a la Asistencia Pública y remitieron a ese benéfico establecimiento al herido.

Enseguida iniciaron las investigaciones para dar con el culpable y pusieron el hecho en conocimiento del juez del crimen de turno.

La herida que había recibido el desgraciado José María era mortal y a los dos días después de ser trasladado a la Asistencia Pública dejaba de existir.

El Juzgado sumariante tuvo oportuno conocimiento de este fatal desenlace y ordenó a la Sección de Seguridad que buscara al autor de esa muerte.

LAS PESQUISAS

Los agentes encargados de las investigaciones establecieron que en una de las casas vecinas donde vivía el occiso habían estado bebiendo algunas personas cuyos nombres obtuvieron.

Asimismo lograron averiguar que uno de esos individuos llamado Ramón Lizama Pizarro era el que había apedreado la casa de Rovelo y el que precisamente podía ser autor de la muerte que se investigaba.

Con estos valiosos datos se inició una activa pesquisa para dar con el paradero de Ramón Lizama Pizarro contra quien recaían todas las sospechas de que fuera el asesino.

Y a los pocos días después se encontraban con el hechor a quien inmediatamente aprehendían y trasladaban a la Sección de Seguridad a fin de interrogarlo.

EL DELINCUENTE CONFIESA

Hábilmente interrogado por los detectives Ramón Lizama no pudo negar su participación directa en la muerte de José María Rovelo a consecuencias de la feroz puñalada que le diera en la tarde del día 14 de Abril último.

Después de algunas vacilaciones optó por decir toda la verdad pero dejando establecido que había obrado en defensa propia.

Según el culpable, en los momentos que Rovelo abría la puerta de su casa él pasaba por allí siendo agredido por éste y no tuvo más remedio que repeler el ataque con un cuchillo que llevaba encima.

No fué él, pues, el que agredió a la víctima sino ésta la que lo atacó con las desgraciadas consecuencias que se conocen.

El culpable trata de defenderse de los cargos que se le hacen expresando que obró en defensa propia.

EN LA CARCEL

En la tarde de ayer fué puesto el hechor a disposición del Juzgado del Crimen con todos los antecedentes del caso.

El juez sumariante interrogó durante largo rato al hechor quien expuso todo lo que sabía al respecto y que más o menos es lo mismo que aparece en la presente información.

Después de prestar su declaración, el detenido ingresó a la cárcel de orden del juez.

El mismo magistrado ordenó practicar diversas otras diligencias relacionadas con el crimen de que estamos dando cuenta a nuestros lectores.

EL NUEVO MENSAJE DE "LA PODEROSA"

El 2.o bono de Propiedad de 30 pesos. -- Su éxito se puede considerar descontado de antemano

COMENTARIOS

El público, que no deja nunca de ser suspicaz y desconfiado, ha hecho los más alogiosos comentarios de los procedimientos de "La Poderosa" que, en realidad, trabaja a plena luz, no habiendo nadie que pueda señalarle la más ligera incorrección, el más leve descuido.

Todos los favorecidos por la suerte han cobrado su dinero y su gratitud se ha desbordado sobre la ciudad, que espera anhelante cada nuevo sorteo.

Para alcanzar esa fe pública, "La Poderosa" ha trabajado titánicamente, ya que no hay nada tan difícil como romper la maraña de la desconfianza pública y mucho más cuando es avivada por las acusaciones de un rival, que se cree juez o dueño de una ficticia verdad.

EL BONO DE PROPIEDAD DE 30 PESOS

La historia del primer sorteo de este bono es perfectamente simpática y pintoresca. Salieron premiados hombres de distintas tierras y direcciones que la suerte reunió en una cigarrería de la calle Merced.

La expectación del público fué enorme. Se hablaba, se comentaba, se hacían cálculos. No faltaba la espiga de cizaña. A medida que avanzaba la fecha del sorteo, el rumor era mayor, siendo en el momento de efectuarse como una marea ascendente.

Por fin la suerte agitó su cabeza que, según los despreciados por ella, es contrahecha, y salió a luz un número, el 05606. Era el del premio gordo, el que marcaba la parte más luminosa de la jornada.

¡El 05606! gritaron miles de voces, y miles de miradas escrutaron sus bolsillos. ¡Es tan coqueta la esperanza!

Al fin avanzaron los premiados sonrientes, victoriosos, conquistadores... patinados de felicidad.

Y como en la jornada no había vencedores ni vencidos porque nadie pierde en los sorteos de "La Poderosa", la sonrisa floreció en todos los labios, y la palabra amiga, exenta de toda envidia, felicitó a los afortunados.

Decimos nadie pierde, y es verdad. Son muchos los premios que ofrecen ganancia que se sortean, y todos los imponentes que no alcanzan premios ahorran el dinero impuesto, y lo pueden retirar, en calidad de préstamo, el día que se les ocurra o si tienen paciencia pueden recuperar doblada la cantidad al cabo de un número relativo de años. Además, con ellos pueden adquirir propiedades.

EL PROXIMO SORTEO DEL BONO DE TREINTA PESOS SERA EL 10 DE MAYO

Ahora "La Poderosa" está colocando los bonos del segundo sorteo del Bono de propiedad de 30 pesos. Como en el anterior, la emisión es limitada y los premios son numerosos.

La demanda ha sido ardiente, todo el mundo pide estos bonos como el maná del cielo; la confianza es tan grande que no hay quién no desee probar suerte. Hemos tenido ocasión de presenciar el desfile de personas que acuden a las oficinas en demanda de bonos. Las hay de todas las clases sociales. Para ellas, La Poderosa es como la clara llamada del destino que indica una bella senda, nadie va recatándose como cuando se entra a los locales en que se expenden loterías extranjeras.

A propósito de loterías, éstas se están desacreditando, perdiendo su preponderancia ante el avance de "La Poderosa", que se presenta a plena luz, que hace sus operaciones a la vista de todos y de la cual todos pueden ser fiscales.

Otra cosa que da fuerza a "La Poderosa" es el prestigio de sus dirigentes. Aún no se apagan los ecos de las manifestaciones ofrecidas al senador electo por Cautín, don Artemio Gutiérrez, administrador general de La Poderosa, con motivo del triunfo en la última elección.

Por otra parte, Chile entero se prepara para librar el 10 de Mayo la batalla con la esquiva suerte que La Poderosa obligará a favorecer a miles de personas en mayor o menor cantidad; pero en todo momento en una proporción verdaderamente armónica.

El 10 de Mayo será, pues, un gran acontecimiento para los que esperan los favores del éxito y han comprendido que para alcanzarlo deben asirse fuertemente a "La Poderosa".

(De "Sucesos" de ayer)

Víctima de una agresión

AGRESION CON CUCHILLO

cornal 1950 y Elvira Flores Cortés, labores del sexo, del mismo domicilio, fueron detenidos por la 12.a Comisaría, en frente a su domicilio a petición de Manuel Orellana Cerda, quien los acusa de que momentos antes, sin causa justificada, lo agredió Gutiérrez con un cuchillo.

El herido presenta una lesión grave en el costado izquierdo, por lo que quedó hospitalizado en la Asistencia Pública.

Expone el accidentado, que la detenida Elvira Flores, había proporcionado el cuchillo con que le pegó Gutiérrez, insinuándole además, que consumara el delito.

Los detenidos declararon en presencia de los oficiales de la Comisaría, que habían agredido a Manuel Orellana porque éste había intentado pegarles.

Los detenidos están confesos de su delitos, quedando citados los acusadores hoy, a la audiencia del Juez de turno.

ROBOS EN LOS HOSPITALES.— Se ha dado cuenta de algunos robos cometidos en los Hospitales de Santiago y la Sección de Seguridad trabaja activamente en el sentido de descubrir a los autores.

Los robos se han efectuado en los Hospitales de San Vicente y de Juan de Dios.

BARATURA y PERFECCION

Lindos corsés faja, modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos GRAN RECLAME.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

TRIUNFO

VICENTINI!

Gracias al constante uso de las Píldoras

FORTAGOL

Pídalas en las —
— Buenas Boticas

M—11

CAPOTES Y CAPAS

DE GOMA, PARA MILITARES

DESDE $ 120.00, EN LA

Casa Industrial de Chile

SANTO DOMINGO 1443

M—11

PULMAGOL

Una cucharada de PULMAGOL, calma el acceso más violento de tos. Al terminar el frasco, habrá desaparecido, y las lesiones bronquiales estarán cicatrizadas.

UNA PRUEBA CONVENCE, UN FRASCO CURA.

PIDALO EN LAS BUENAS BOTICAS

LABORATORIO PASTEUR

M—10

Campeonato Nacional de Ajedrez

ORGANIZADO POR 'LA NACION"

SEGUNDA SERIE PROBLEMA N.o 3-A

BLANCAS

R 1 R
T 1 T D
P 2 R
P 3 A R
C 3 D
P 3 A D
P 3 C D
P 5 C D
D 7 A D

NEGRAS

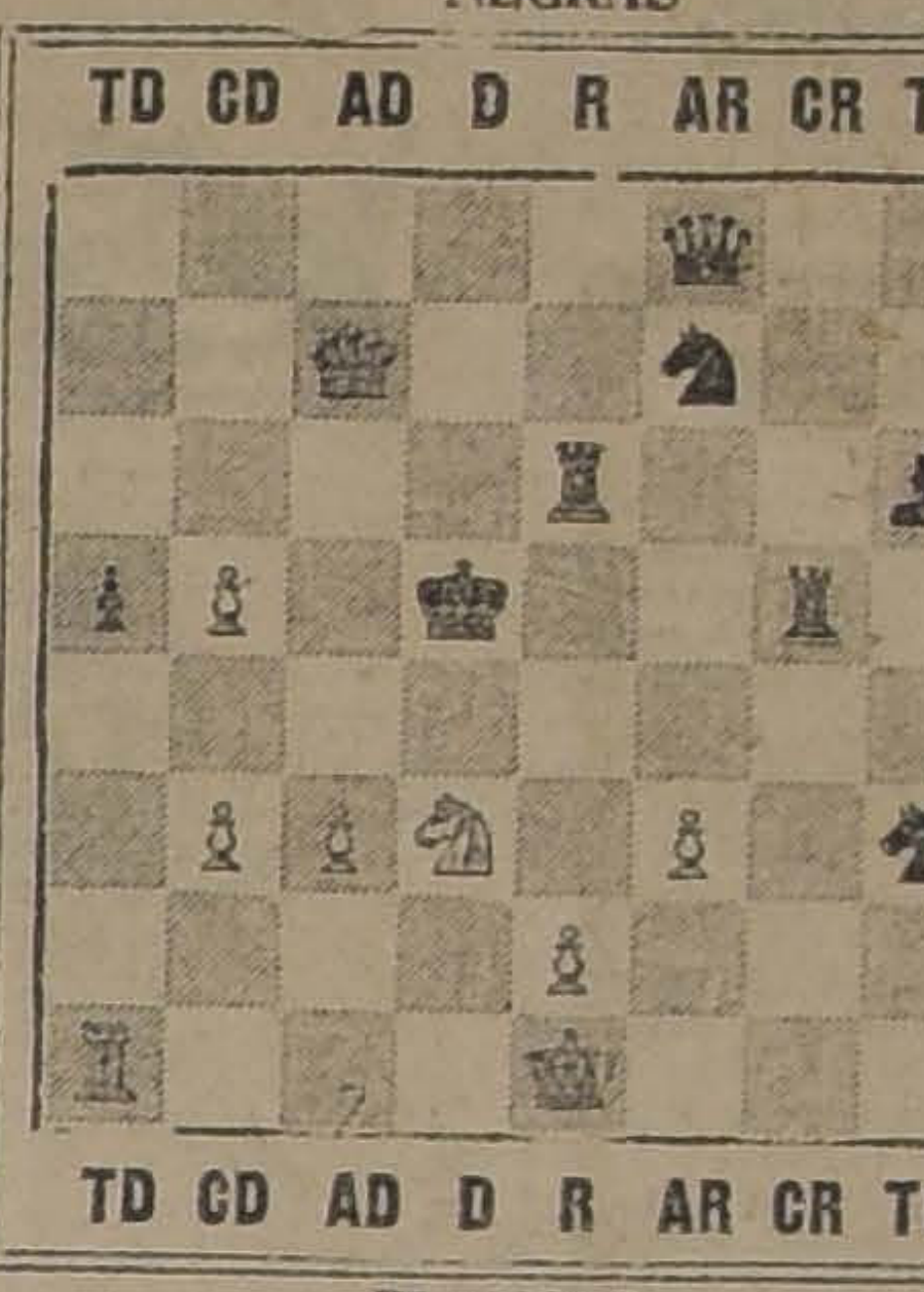

BLANCAS

NEGRAS

R 4 D
D 1 A R
C 2 A R
T 3 R
A 3 T R
P 4 T D
T 4 C R
C 6 T R

BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN DOS JUGADAS.— LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

EL PROBLEMA 3, PUBLICADO DIAS 4, 5 y 6 DE MAYO, QUEDA NULO

CUPON DE AJEDREZ

PROBLEMA N.o 3

SOLUCION. — BLANCAS NEGRAS

Jugadas: 1. .... 1 ....
2. .... 2 ....
3. .... 3 ....
....

Nombre ....

Dirección ....

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

CUPONES

Desde el 28 de Abril comenzamos la 2.a serie de problemas con el N.o 1, que se publicarán tres días seguidos, guardonos por el timbre del correo, las soluciones de provincias. Sólo aceptaremos como buenas las que se contesten dentro de los tres días, que vengan en cupones, **y con sus variantes primarias, y de aficionados inscritos, con sus nombres verdaderos. No aceptamos seudónimos.**

Colectividades. Podrán inscribirse hasta el 15 de Mayo.

PREMIOS

Además de los ya publicados hemos recibido uno de don Juan Serrano, senador electo por Ñuble para el campeón de esa provincia.

ELIMINATORIA DE DAMAS Y NIÑAS MENORES DE 14 AÑOS

Se notifica a las damas inscritas, y a los niños menores de 14 años, que ya han sido sorteados y cuyos nombres volvimos a publicar hoy, y que no se presenten en el curso de la semana, **serán eliminados del concurso sin ulterior reclamo.**

SORTEO DE LAS DAMAS

Señoritas: Teresa Hanssen con Ana Tesche, Lucy Cárcamo Brito con Luciana Guzmán, Luisa Leigh con Luisa Guzmán, María de Silva con Blanca Guzmán; Nelly Silva con Dora Alcalde Izquierdo y Brunilda Lira con Elvira Palma de de la C.

Las únicas damas que se han presentado hasta la fecha son las señoras María P. de Silva, Nelly Silva, Teresa Hanssen y Ana Tesche.

DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO

Enmendamos error. Hernán Bianchi con Domingo Tagle, Gustavo Alfaro con Víctor Díaz y Julio Villarroel con Manuel Labbé.

CORRESPONDENCIA

Se avisa a las colectividades de Santiago que en nuestras oficinas se les proporcionará reglamentos juego de ajedrez y tablas de cómputo.

PROVINCIA DE ARAUCO

Se ruega al comité local enviar datos de las inscripciones para efectuar sorteo.

ANTOFAGASTA

El comité local se ha constituído con los siguientes señores: Intendente de la provincia, señor Armando Rojas Richards, Gobernador Marítimo, don Exequiel Pérez Verdugo y señores Gerardo Inhester, Máximo Stewart, Carlos Otero, Santiago Barrios con el Director del "A B C", don Mateo Skamic, delegado de "La Nación".

El senador de la provincia, don Héctor Arancibia Laso, ha donado un premio para el campeón de Antofagasta.

Las inscripciones terminaron con un éxito sorprendente, inscribéndose más de 50 aficionados.

Hoy se efectuó el sorteo y se dió comienzo a las eliminatorias. Se ruega a los árbitros tomar nota del resultado de las partidas de la 1.a serie, y enviar a ésta el detalle del sorteo. Por Correo van reglas de ajedrez y tablas de cómputos.

PROVINCIA DE COQUIMBO

Queda autorizado el comité local formado por los señores Patricio Aldunate Calvo, delegado de "La Nación"; Francisco Cood, Luis Justiciano y Juan Larraguibel, para cerrar las inscripciones, si lo creen conveniente.

De los ya inscritos se efectuó el sorteo y correspondió jugar a los señores Luis Justiniano con Rodolfo Mery; Gustavo Arqueros con Nicolás González; Juan Larraguibel con J. José Rodríguez y Santiago Merry con Patricio Aldunate. Si se inscribieran más parejas las agregarán.

El señor Rodolfo Mery hará de juez árbitro mientras regresa don Luis Justiniano.

Se recomienda llevar el cómputo de las partidas y remitir al Comité Central el resultado de la primera serie, para resolver nuevo sorteo u ordenan la rueda.

Por correo van reglamento de ajedrez y tablas de cómputos.

DEPARTAMENTO DE VALLENAR

El Comité local ha quedado constituído en la siguiente forma: delegado de "La Nación", señor Misael Carmona, y señores Augusto Ovalle, Raúl Ferrada y Juan Pavez.

Efectuado el sorteo por el comité central, les correspondió jugar a los señores Misael Carmona con Raúl Ferrada; Juan Pavez con Arturo Adriazola; Augusto Ovalle con Guillermo Graz; Daniel Christie con Carlos Rodríguez; Ricardo Varela con Julio Fontecilla; Eugenio Von Chrismar con Augusto González; Alejandro Brach con Alberto Adriasola.

El Comité local queda autorizado para iniciar las eliminaciones y nombrar los jueces árbitros, debiendo tomar anotación de todas las partidas, a fin de remitirlas a ésta una vez terminada la primera rueda.

Cap. E Jiménez.—Está usted inscrito en la Sección Colectividades, representando a la Fábrica de Cartuchos, y como es usted solo, le avisaremos cuando le toque jugar con otra colectividad.

R. Saavedra. Temuco.— Su solución del 2 es mala. Vea la buena publicada ayer por nosotros.

Temuco.— El comité local ha quedado compuesto de los señores Gustavo Yunge, presidente; Patrick M. C. Ginter y Fidel Caro, controladores, y don José Angel Romero, Secretario. Las inscripciones quedaron cerradas y efectuado el sorteo tocó jugar a Róbinson Saavedra con Osvaldo Latorre; Ursicinio González con capitán Silva ;Enrique Kalap con Osvaldo Montes; Guillermo Nass con Juan Méndez; Señorita Berta Alvarez con Juan Méndez; José Ortiz con Julio Troncoso; Justo Pastor Arias con Luis Aurelio Letelier; Oscar Cortés Silva con Patrick Mc. Ginter; Juan Turke con Gustavo Yunge; Fidel Caro con Arturo Cornely; Arturo Montes con Ricardo Saavedra, Alberto Astudillo con Emilio Vidaller de Las Heras; Ramón Sotomayor con Alfredo Sánchez; Enrique San Martín con Eulogio González; Humberto Caro con Manuel Ramos; Daniel A. Fábregas con José Angel Romero. El señor Valentín Valenzuela hará de árbitro y entrará a reemplazar al primer elimniado.

Quedan autorizados para comenzar eliminatorias, llevando cómputo de partidas; por Correo va tabla de cómputos dirigida a don Gustavo Yunge. Se agradecerán fotografías grupo de jugadores, Comité y de partidas para publicarlas.

RADIO

SE VENDE UN ALTO-PARLANTE

Verlo funcionar de 3 a 8 P. M.

ARTESANOS 639

NO LO OLVIDE

Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

Textile Products Co. Ltd.

Garantizamos

Que todos los productos y materias primas que vendemos en nuestra tienda, en

Ahumada No. 23

SON DE LA MEJOR CALIDAD obtenible las lanas y las sedas con que se fabrican son IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE LAS MAS IMPORTANTES FABRICAS DE INGLATERRA.

Somos agentes vendedores exclusivos en Santiago para la Fábrica de la

Sociedad Industrias Textile Ldt.

CALLE LIRA N.o 44

Ahumada No. 23

LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVILISMO

LAS VENTAS DE LA FORD MOTOR COMPANY Y DE LA GENERAL MOTORS CORPORATIONS

EXCEDIERON EN 1923, A LAS DE LA UNITED STATES STEEL CORPORATION EN CERCA DE SESENTA MILLONES DE DOLARES

Con una suma total de ventas de $ 929.000.000 en 1923, a la Ford Motor Corporation le faltaron sólo 71 millones de dólares americanos para realizar negocios por un billón de dólares. Esta cantidad que incluye las ventas de todos sus productos, revela las proporciones gigantescas que han asumido las operaciones de la Compañía.

La General Motors Corporation informó que las ventas en 1923 alcanzaron a 698.000,000 de dólares americanos. Esto es lo que algunas otras sociedades llaman un negocio global.

La United States Steel Corporation, la mayor organización industrial en el mundo, realizó un negocio global, en 1923, de 1,570.000,000 de dólares americanos.

Los dos productores más grandes de vehículos motores tuvieron un total combinado de ventas ascendentes a $ 1,627.000.000, lo que excedió a las de la United Steel Corporation en cerca de $ 60.000.000. Si la General Motors Corporation hubiera computado sus negocios sobre una base algo distinta, el exceso habría sido mayor, sin duda alguna.

Estupendas como son estas cifras en sí mismas, no son sin embargo, tan sorprendentes como el hecho de que la Ford Motor Company, que comenzó sus actividades en 1903 con un capital de $ 100,000, del cual se pagó sólo 28,000 dólares americanos, realice 20 años más tarde un volumen de negocios ascendente al 60 por ciento del de once grandes compañías productoras de acero, con un capital combinado de 560.000,000 de dólares americanos.

La construcción de caminos no es obra de titanes; es sólo el fruto que puede obtenerse del conjunto de energías aportadas por todos los habitantes de un pueblo.

LOS FRENOS HIDRAULICOS

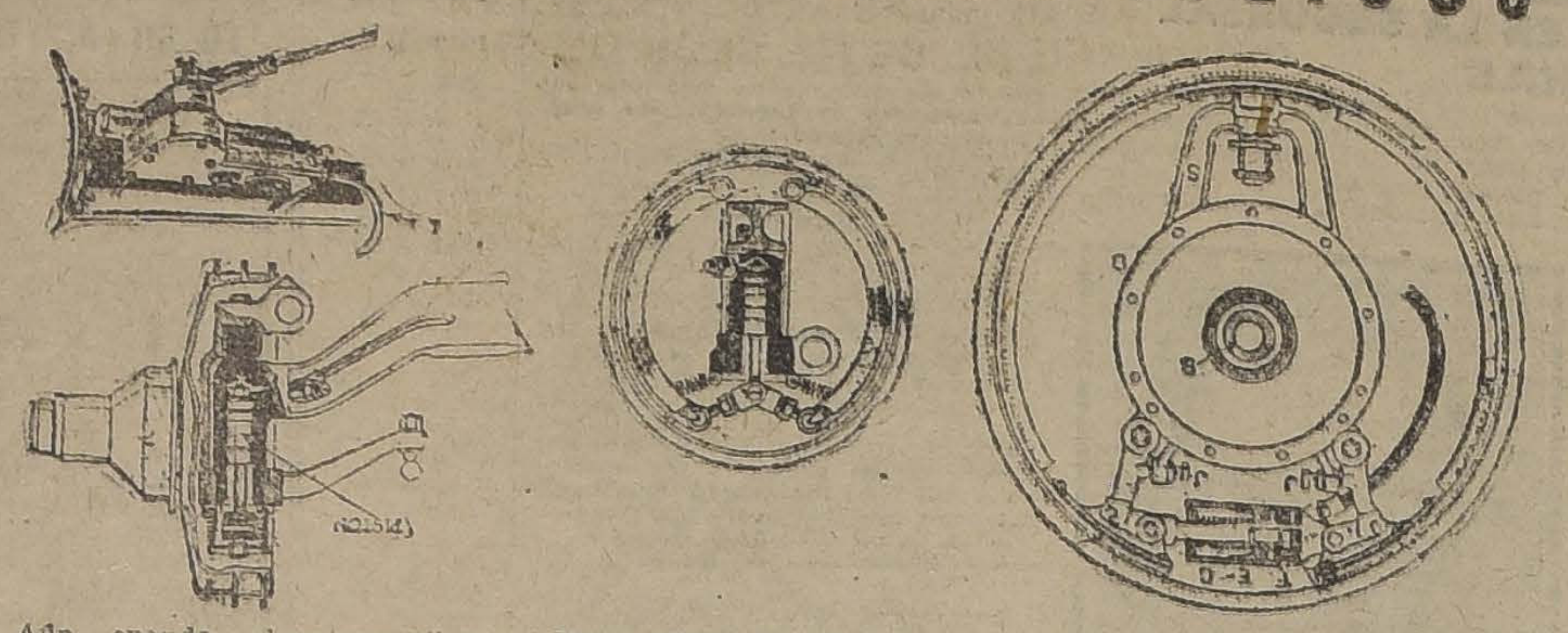

Aún cuando el automovilismo técnico suele no interesar a algunos aficionados que sólo practican el deporte, con exclusión del conocimiento de la máquina, creemos de interés para la mayoría ocuparnos de los modernísimos frenos hidráulicos, adoptados ya por muchos fabricantes europeos y americanos y que hasta el presente han dado un resultado completamente satisfactorio. Sólo tienen el inconveniente de ser algo caros y por consecuencia no utilizables sino para coches de lujo.

Hasta ahora los frenos hidráulicos más conocidos y aceptados son los Isotta-Fraschini, Perrot, Duesenberg y Rolland Pilain. Vamos a hacer una descripción de estos dos últimos, que tienen mucha semejanza entre sí y que han sido experimentados con todo éxito en pruebas sumamente rudas.

El Duesenberg, utilizado en los coches de la misma marca, presenta la siguiente disposición:

En una de las traviesas del chassis existe un cilindro en el cual se emplaza un émbolo. El cilindro va sujeto a la traviesa y el émbolo lleva una varilla de mando, unida por medio de una transmisión mecánica a un pedal colocado al lado de los de comando del coche.

Como el cilindro está lleno de aceite, al apretar el pedal dicho líquido por compresión sale por unos conductos que, partiendo del cuerpo del cilindro, terminan en los tambores de las cuatro ruedas, en la forma que pasamos a explicar. Estos tubos de distribución son de acero, sin soldaduras, y en algunas de sus partes, por trozos, son flexibles y de gran resistencia. Los que van a las ruedas traseras están pegados a lo largo de las varillas diagonales del puente posterior y quedan, por consiguiente disimulados.

Los conductores correspondientes a los frenos delanteros se adaptan a los largueros del chassis, continúan por las balletas de las ruedas de adelante y se unen a los tambores de los frenos, después de salir por el extremo del puente. Así quedan protegidos estos conductores.

La constitución de los frenos es bien sencilla. Los tambores A (fig. 1) de 0.38 m. de diámetro y 0.123 m. de ancho, presentan la forma corriente con sus nervios exteriores para facilitar el enfriamiento. Dos segmentos extendibles C C articulados en su parte inferior en un soporte S unido al extremo del eje se articulan a su vez por su parte superior, el uno a un pequeño cilindro E y el otro a su émbolo F.

Este cilindro E recibe el aceite a presión que viene del cuerpo de bomba, por intermedio de los conductores a que nos hemos referido. En las ruedas delanteras, la última parte del tubo I es del tipo flexible y de suficiente longitud para permitir el giro de aquellas sin producir en él esfuerzos anormales de tracción o torsión.

Cuando se aprieta el pedal del freno, el aceite del cilindro principal sale a presión y llega al pequeño cilindro E, accionando sobre el émbolo F, con lo cual los segmentos C C se aprietan contra la superficie interior del tambor, y la rueda queda frenada. Si la presión del pie sobre el pedal cesa, el resorte antagonista G entra en acción, el aceite H es expulsado del cilindro E y los segmentos C C dejan de apoyarse contra el tambor. Como puede observarse, este sistema tiene la ventaja de suprimir las numerosas y complicadas transmisiones mecánicas, necesarias para esta clase de frenos y, al mismo tiempo, asegurar automáticamente un esfuerzo de frenado igual sobre las cuatro ruedas.

Por último, existen unos tornillos, J J unidos a una corona fija D que sirven para regular el mecanismo.

Una vez descripto este sistema de frenos, fácil nos será comprender el Rolland Pilain, del cual las figuras 2 y 3 dan clara idea. Como en el Duesenberg, el aceite se comprime en una bomba sujeta al chassis (grabado inferior de la figura 3), cuyo mando realiza el conductor. El aceite a presión llega por conductos hasta unos pequeños cilindros verticales colocados en los tambores de los frenos, y desplaza hacia arriba émbolos, a los cuales van articulados los segmentos del freno; éstos, entonces, se aplican contra la parte interior de los tambores frenando en el acto.

Al cesar la presión del aceite, los resortes en espiral reaccionan y tratan de juntar los segmentos; el pequeño émbolo baja y el líquido es expulsado del cilindro.

Como dato curioso podemos agregar que el freno hidráulico Rolland Pilain en las ruedas delanteras, ya fué presentado en el Salón de París de 1910.

Sin embargo, sus construct abandonaron su fabricación, do sin duda a las mismas ca que obligaron en aquel ento a desistir a los demás constru res en sus intentos de frenado las ruedas delanteras. Vino d pués la guerra, que paralizó absoluto estas experiencias, necesario que ésta terminara que nuevamente se estudiara problema, admitiéndose fran mente la posibilidad del freno cu druple y se diera la razón a aque llos que, como Rolland Pilain fu ron los precursores del freno integral.

Con motivo de la prioridad la solución práctica del freno hidráulico, se entabló un cuando se presentó Duesenberg correr en el circuito de Le M que ganó ese año. El inven francés comprobó, en efecto, la solución del coche ameri era una copia fiel de sus pa tes, y ya iba a proceder al bargo de los coches. Una in vención amistosa puso de ma fiesto la buena fe de Duesenberg que se había limitado a comp unas patentes que consideraba regla; y se avino a abonar derechos al inventor francés.

Abrir un camino es aumenta la potencia del capital y del trabajo.

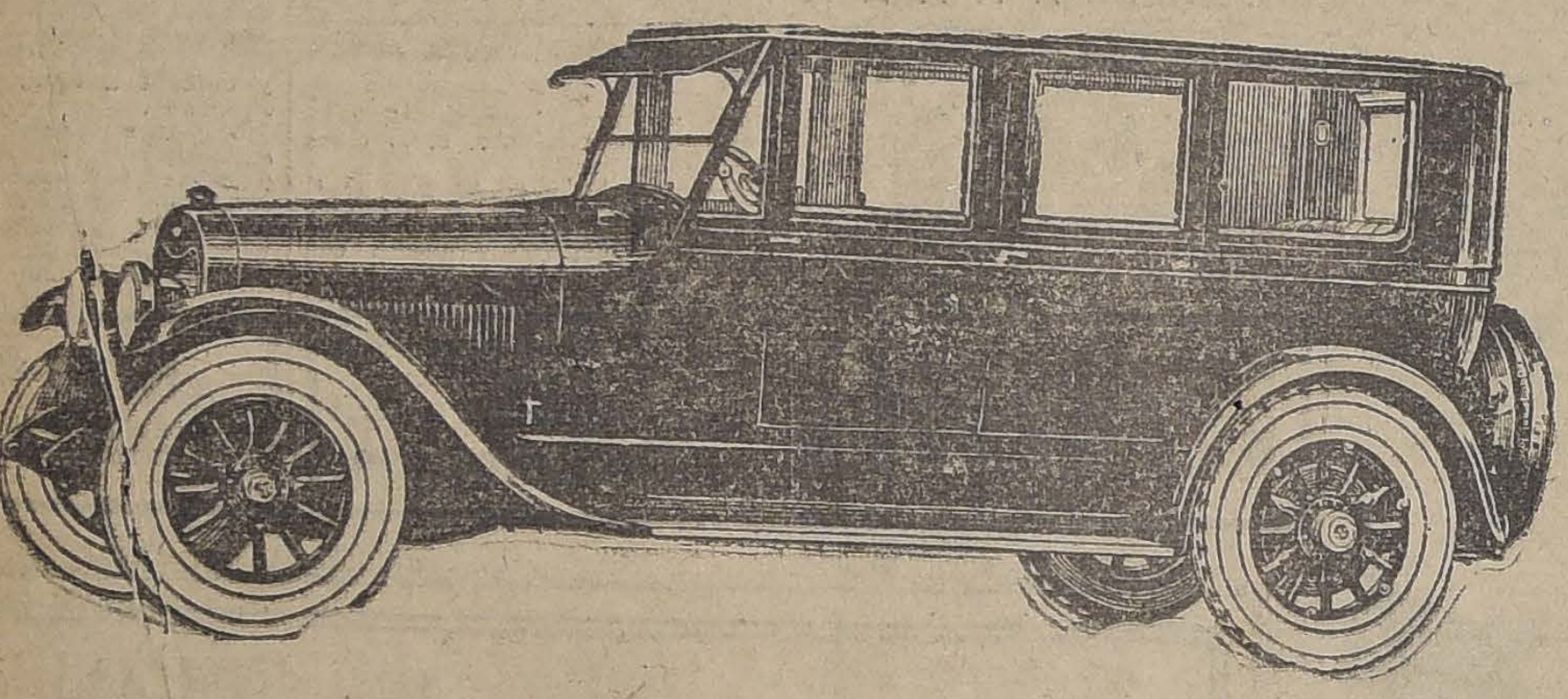

LINCOLN

POSEER UN LINCOLN

es experimentar una nueva sensación de dominio del tiempo y de los caminos. Su andar bajo todas las condiciones y a cualquier velocidad, es un vuelo suave y sereno.

Producido por la mayor fábrica de automóviles del mundo, de acuerdo con las más elevadas normas conocidas en la industria, se caracteriza por calidad y distinción que le colocan en una categoría superior.

Es el inquebrantable propósito de la Ford Motor Company que todo dueño de un Lincoln reciba el automóvil más fino y más perfecto que sea posible fabricar. Para ese fin, el desarrollo del Lincoln, su fabricación, su distribución y su servicio están respaldados por los vastos recursos de la Ford Motor Company.

PRECIOS.— Como sabemos que vendemos el Lincoln a los menores precios que es posible fijar, dado su costo en fábrica, los anunciamos públicamente. Esto es una garantía valiosa para el comprador, porque no tiene la duda de que se le ha cobrado de más, ni hay lugar a que se le engañe haciéndole creer que se le ha dado a un precio especial, cuando otro posiblemente ha comprado el mismo coche a menor precio.

Nosotros no tenemos precios especiales. Vendemos el mejor automóvil a un precio equitativo, e invitamos a todos los interesados en automóviles finos que comparen el precio que se les cotiza aquí con el precio en fábrica.

Los precios de los modelos Lincoln que tendremos en este mes son los siguientes:

MODELO SPORT	$ 52,000
TURISMO	$ 52,000
LIMOUSINE	$ 68,000

todos equipados con seis ruedas de alambre y seis neumáticos.

SERVICIO.— Acabamos de recibir una partida de repuestos Lincoln por valor de $ 60,000, para protección de los dueños de Lincoln, considerando tal existencia como un seguro para éstos. Probablemente no venderemos esos repuestos en muchos años, salvo casos de accidentes; PERO ELLOS SON UNA GARANTIA PARA LOS POSEEDORES DE LINCOLN.

Esta Compañía, directamente y por medio de sus agentes, velará por el buen funcionamiento de todos los Lincolns. Para ello, tiene mecánicos competentes y herramientas especiales, de manera que el dueño de un Lincoln recibirá siempre atención inmediata bajo el control del fabricante, no debiendo confiar sus coches a manos inexpertas.

ENTREGA.— En breves días tendremos disponible el Modelo Sport y antes de fin de mes podremos entregar Turismos y Limousines.

Los Lincolns a llegar son del último modelo con capot y radiador más alto, cierre termostático vertical y amortiguadores "Houdaille" a base de glicerina.

LINCOLN MOTOR COMPANY
División de
FORD MOTOR COMPANY
EXPOSICION 1240 — SANTIAGO

AL PEDIR ACEITE EXIJA
Gibbsoil

Bomba de Bencina
"BOCOSER"
nueva, sin uso, vendo de ocasión.
Delicias 2456

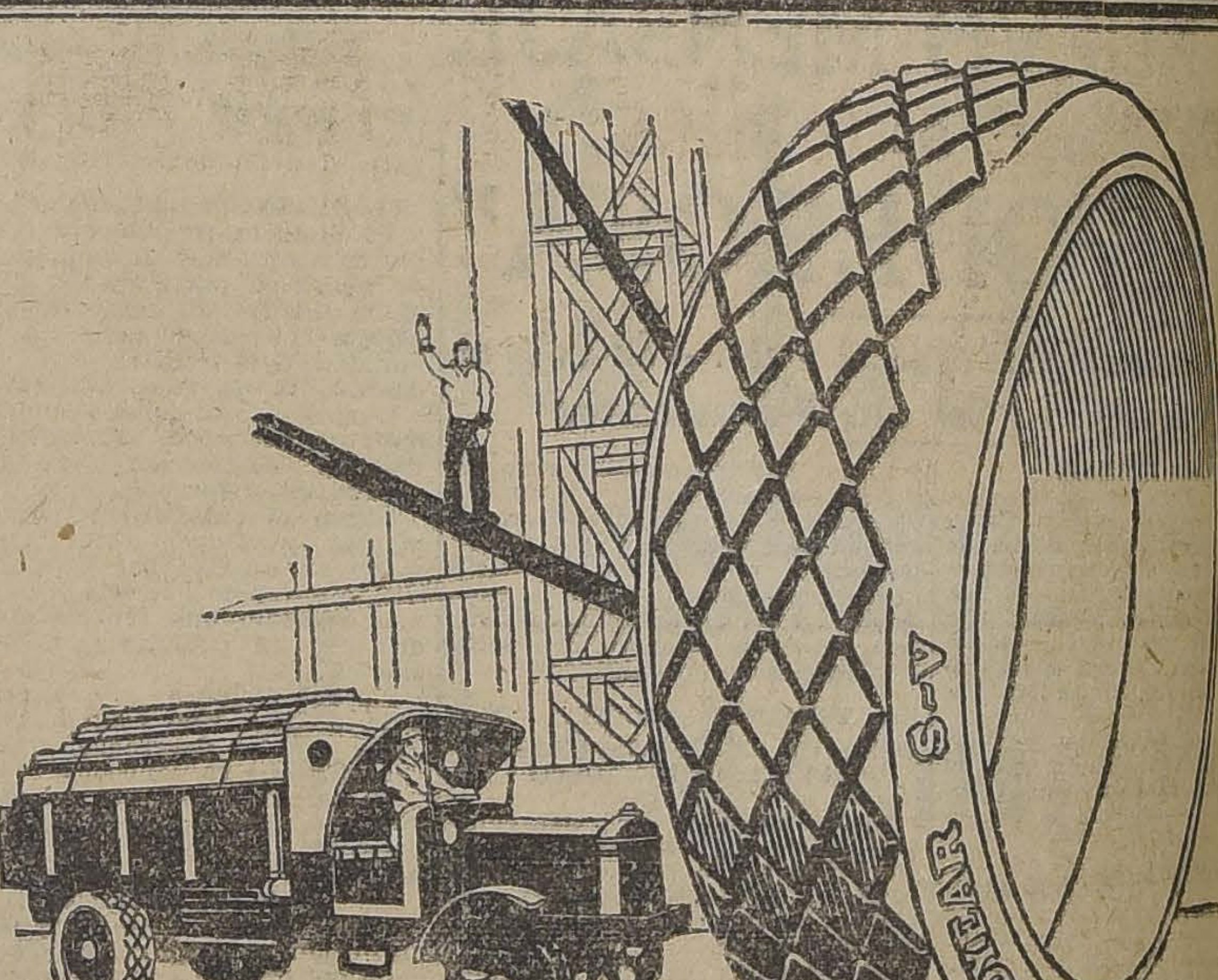

¿Por qué son Mejores las Gomas Macizas Goodyear?

Las Gomas Macizas Goodyear All Weather poseen ciertas ventajas concretas que no se encuentran en ninguna otra goma maciza.

En la Banda de Rodamiento All Weather se usa un diseño de lo más eficiente para evitar los resbalones. Esto evita en gran manera los peligros.

La manera tan firme como se adhiere a la superficie del camino le da la mejor tracción, evita los resbalones de la rueda y economiza combustible.

Da mayor acolchamiento, puesto que el caucho bajo presión da un campo natural de expansión mayor a la ancha Banda de Rodamiento All Weather.

Agréguesele a todo esto la enorme duración y resistencia de estas gomas y verá la razón por la cual

GOODYEAR, SIGNIFICA LARGA DURACION

GOODYEAR

EL TURISMO ES FUENTE DE RIQUEZA

LA COMISION PANAMERICANA DE CAMINOS

HACIA LA REALIZACION DEL CONGRESO LATINO AMERICANO DE CAMINOS

Próximamente partirán nuestros representantes a la importante Asamblea

Como informamos anteriormente, nuestro país estará representado por el ingeniero de caminos de la provincia de Valparaíso, don Fermín León, por el secretario honorario de la Asociación de Automovilistas y fundador y director de nuestra revista, don Héctor Vigil, y por el ingeniero don Santiago Marín.

La delegación ha designado como su presidente, al señor León, y secretario al señor Vigil, y partirá a desempeñar su cometido en pocos días más, pues la Conferencia se inaugurará el 2 de Junio, en Washington.

Representarán a la Argentina los señores Juan Agustín Valle y Roberto Kurtz; al Uruguay, el señor Donato Gaminara, de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Montevideo, y el señor Agustín Maggi, del Departamento de Ferrocarriles.

Los demás delegados no han sido designados aún.

Educational Highway Board, da muestras de su gran espíritu de progreso y fraternidad al invitar a cuarenta personas cuyas actividades están ligadas a la cuestión caminera para que acudan a ese inmenso laboratorio de experimentaciones en que se han convertido los Estados Unidos de Norte América, especialmente en la parte relativa a la viabilidad en lo cual son, sin discusión, los maestros del mundo.

La V Conferencia Pan-Americana que se celebró en Santiago de Chile a principios de 1923, acordó que se convocara a un Congreso Pan-Americano de Caminos, cuya sede quedó encargada de fijar la Unión Pan-Americana.

A fin de que los países y personas que actúen en ese futuro Congreso tengan un concepto cabal de la importancia que para una nación representa el factor caminos, han sido invitadas diversas personas de los distintos países a practicar una visita a los Estados Unidos de Norte-América.

La invitación ha sido hecha por Educational Highway Board (Dirección de Educación Vial) institución de gran importancia fundada con el objeto de velar por la buena dirección y programa de los trabajos de caminos.

Esta invitación, formulada de acuerdo con la Unión Pan-Americana, permitirá a los representantes de veinte naciones latino-americanas, observar en el propio terreno las ventajas de la legislación, organización de oficinas y métodos de trabajo que se han adoptado en la gran República del norte para abordar el importante problema de la vialidad.

LA VUELTA DE FRANCIA EN 1924

SE VERIFICARA EN EL CURSO DEL PRESENTE MES, ORGANIZADA POR EL MOTO CLUB DE FRANCIA

Esta importante prueba, organizada por el Moto Club de Francia, y el diario parisién "L'Auto", se disputará por tercera vez entre el 4 y el 18 de Mayo próximo.

La prueba se realizará en ocho etapas, que son las siguientes:

París-Lila, Lila-Estrasburgo, Estrasburgo - Lyon, Lyon-Marsella, Marsella,Tolosa, Tolosa - Burdeos, Burdeos - Le Mans y Le Mans-París, y representan en total un recorrido de 3,800 kilómetros.

El reglamento de la prueba estipula — lo que demuestra su severidad — que todas las piezas esenciales de las máquinas participantes serán selladas y los sellos no podrán ser arrancados con ningún pretexto, bajo severas penalidades.

La prueba comprende motocicletas, sidecars, ciclocars y automóviles, habiendo, además, varias categorías para cada una de esas clases de vehículos.

Las velocidades medias impuestas a los corredores son, según las categorías, de 50, 48, 44 y 36 kilómetros por hora para los automóviles; 40 kilómetros por hora para las motocicletas, los sidecars y los siclocars de 1.a clase; 35 para los de 2.a y 30 para los de 3.a. Se prevé en cada etapa una detención de una hora para la comida, en una localidad determinada. Los corredores serán penados con la diminución de un punto por cada minuto de retardo sobre el horario preestablecido; no obstante, la tolerancia máxima será de una hora (excepción hecha de la 4.a etapa, la más larga, para la cual la tolerancia será de dos horas).

Cada corredor será provisto de un carnet de carrera en el cual se le anotarán las horas de partida y llegada a cada contralor.

Todo corredor que efectúe el recorrido total, sin sufrir ninguna penalidad, recibirá una medalla de oro, el 2.o de cada categoría, una medalla de vermeil, el 3.o una de plata y el 4.o una de bronce. En el caso de que en una misma categoría hubiera más de un corredor con derecho a medalla de oro, se suprimirán, en igual número, las otras medallas. Todos los corredores que terminen la prueba recibirán un diploma de honor. Además, se disputarán simultáneamente siete distintos trofeos.

Por virtud de la facilidad de comunicaciones, el turismo riega oro y cultura.

INYECTOR DE NAFTA "ATHMOS"

El "Athmos" es un interesante y útil aparato, que merece ser conocido de todo chauffeur y automovilista, por las ventajas que ofrece. Además de economizar nafta, permite un arranque instantáneo del motor, cualquiera que sea su marca y por intenso que sea el frío. Su uso no implica jamás trastorno alguno en la carburación.

He aquí cómo se maneja el "Athmos":

Se empieza por destornillar completamente el botón A, se tira lentamente del mismo, para aspirar la nafta, en la cañería y los cilindros.

Tratándose de motores de gran potencia, es necesario repetir esta operación dos o tres veces, según el caso.

Sin embargo, no hay que dar a la bomba varias veces, sin necesidad, pues además de desperdiciarse combustible, esto daría lugar a una mezcla demasiado rica. Por otra parte, la puesta en marcha sería muy trabajosa, y sólo se conseguiría después de abrir completamente el regulador de mariposa.

Terminada la operación, se vuelve a atornillar bien el botón A, teniendo en cuenta que éste no debe nunca permanecer destornillado o flojo.

Póngase luego en marcha por medio de la manivela o el aparato de arranque.

Si el coche posee un arrancador eléctrico, conviene hacerlo funcionar al mismo tiempo que se inyecta la nafta, manteniéndose abierta la mariposa del carburador. Pero después del uso no se debe olvidar de atornillar completamente el botón del inyector "Athmos".

Coadyuvar a la construcción de buenos caminos es obra de un bien entendido patriotismo.

AL PEDIR ACEITE
EXIJA
Gibbsoil

Polarine
FOR MOTOR LUBRICATION

El Mejor Lubricante para Automóviles

SAAVEDRA, BENARD y Cía. Ltda.
SOCIEDAD COMERCIAL

Bombas de Aire para Garagas
PORTATILES
PARA CORRIENTE DIRECTA O ALTERNA
OFRECEMOS de existencia a precios convenientes.
INTERNATIONAL MACHINERY Co. - Morandé 530

FORTAGO!
El específico que devolverá su potencia viril, a los afectados por la
DEBILIDAD SEXUAL
Pídalo en las buenas farmacias.
M—10

NOVEDAD

Semi-corsés hechos con faja de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.
"LA FLOR DEL DIA"
CASILLA 3089
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

NEUMATICOS

Se liquida una gran partida de los afamados neumáticos
Nobby, Dunlop, Michelin, etc.
Para darse una idea de SUS PRECIOS, le detallamos los siguientes:

30x3	$ 70	760x 90	$ 80
30x3½	$ 85	765x105	$ 140
31x4	$ 110	815x105	$ 140
32x4	$ 130	875x105	$ 130
33x4	$ 150	820x120	$ 130
34x4	$ 150	880x120	$ 130
33x4½	$ 160	920x120	$ 150
34x4½	$ 160	820x135	$ 150
35x4½	$ 180	880x135	$ 150
35x5	$ 200	935x135	$ 180

APRESURESE A HACER SU COMPRA, PUES SE PUEDE AGOTAR LA MEDIDA QUE USTED NECESITA
CAMARAS A PRECIO DE OCASION
621-Morandé-621
SILVA Y GUZMAN LTDA.

CALOR EN CUALQUIER HABITACION

Evite el frío en cualquier habitación con un **Calorífero a Parafina "W. I. O. Co."**

El calor será agradable a toda su familia. Se puede transportar de una habitación a otra fácilmente. **Queda encendido 3 horas con 1 litro de parafina.** Enciéndalo cuando sienta frío y apáguelo cuando se haya calentado. Limpio, económico y seguro. No despide humo ni mal olor.

Visite nuestro Departamento de Ventas, donde le suministraremos toda clase de informes sin compromiso alguno para usted.

WEST INDIA
OIL COMPANY
BANDERA N.o 624
Caloríferos a parafina "W. I. O. Co."

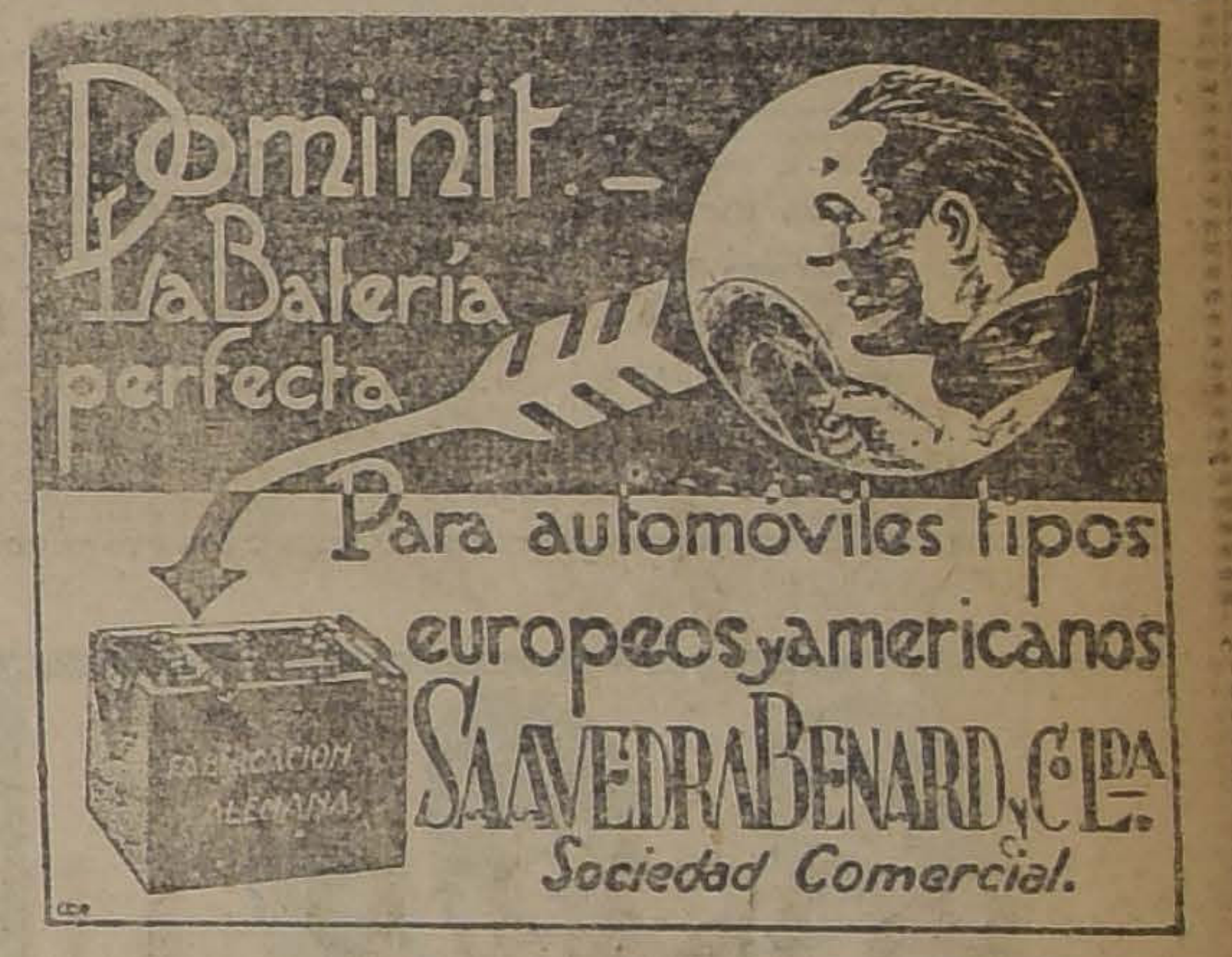

Dominit — La Batería perfecta
Para automóviles tipos europeos y americanos
SAAVEDRA BENARD y C. Lda.
Sociedad Comercial.

AL PEDIR ACEITE
EXIJA
Gibbsoil

LOS MOVILIZADORES DE ADUANA DE VALPARAISO

Se encuentra extendido el decreto del Ministerio de Hacienda, que establece la organización del Cuerpo de Movilizadores de la Aduana de Valparaíso, asegurándose, en esta forma, el funcionamiento de este organismo.

En este decreto se crea el servicio de Previsión Social y Asistencia Médica, quedando solamente para ser sometido al Congreso Nacional por medio de un proyecto de ley, la creación de la Caja de Retiro y Jubilación para el personal.

El Ministro de Hacienda, señor Belfor Fernández, al trascribir este decreto a la Superintendencia de Aduanas, le ha expresado que debe ajustar en todos sus procedimientos a esta disposición gubernativa, fruto del estudio minucioso practicado por el Gobierno.

Ferrocarril de Tocopilla a Toco

La gerencia de este ferrocarril envió al Ministerio de Ferrocarriles una declaración de valores, y que son los siguientes:

Tiene un capital autorizado de 13.333,333.33 oro de 18 peniques y un capital suscrito de 11.997,000 de igual moneda.

Identificación de obreros

El Ministerio de Industria ordenó a la Oficina del Trabajo que establezca el servicio de identificación para todos los obreros que recurran a esa oficina en demanda de ocupación.

EL BUEN FUMADOR no gasta otro
PAPEL DE CIGARRILLOS sino el
de BRAUNSTEIN Frères — PARIS
Zig-Zag
Proveedores del Estado Francés y de las principales fabricas chilenas para PAPEL de CIGARRILLOS en bobinas
Fuera de Concurso
Londres 1908 - Turin 1911
FUMADORES, Exijan en todos estancos el Zig-Zag

Fierro Galvanizado Acanalado Emu
Fierro Galvanizado Liso Apollo
de todos los tamaños y números, ofrecen para
Entrega Inmediata
ex-bodegas Santiago y Valparaíso
WIEGAND & Cía.
BANDERA N.o 547 — SANTIAGO — CASILLA N.o 457

EL MEDICO CHINO HUPAT - LI

CONTRA UNA SALA DE LA CORTE DE APELACIONES HA RECURRIDO EN GRADO DE QUEJA EL DIRECTOR DE SANIDAD POR EL FALLO EMITIDO EN ESTE PROCESO

Nuestros lectores están en antecedentes acerca del proceso que se sigue por la Dirección de Sanidad contra el médico chino Hupat-Li.

Días atrás, una Sala de la Corte de Apelaciones acogió un recurso de amparo interpuesto por Hupat, a fin de librarse de la orden emanada de la Dirección para hacerle efectiva en prisión una multa de nuevo mil pesos que le había impuesto por ejercicio ilegal de la medicina y la farmacia.

Ante ese fallo, el Director de Sanidad, doctor Ramón Corvalán Melgarejo ha recurrido a la Corte Suprema en grado de queja contra la Sala que dictó la sentencia favorable al médico chino.

Esta sentencia, como se ha dicho, es de considerable importancia, pues hizo variar la jurisprudencia establecida en la materia.

ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS DEL MUSEO NACIONAL

CURSO DE METEOROLOGIA —LA CLASE DE HOY

Esta tarde, a las 4 y media P. M., se llevará a efecto en la Escuela de Altos Estudios del Museo Nacional la clase de Meteorología que dicta semanalmente el profesor y jefe de nuestro servicio Meteorológico, don Julio Bustos Navarrete.

La clase superior se llevó a efecto ante una numerosa y selecta concurrencia, compuesta de profesores universitarios, profesionales y alumnos de los cursos superiores de la Universidad de Chile.

El tema desarrollado versó acerca de la formación y desplazamiento de las depresiones ciclónicas. En la clase de hoy se continuará tratando esta interesante materia, base principal de la Previsión científica del tiempo.

A continuación damos el sumario correspondiente: Circulación área general del planeta.— Los grandes centros de acción de la atmósfera. —Los centros de formación de las depresiones y sus trayectorias. — Cómo se determina la aproximación de una depresión.— La sucesión nubosa.— Los cirrus.— Las oscilaciones barométricas. — El sistema radiogonométrico.— Estado actual de la Previsión del tiempo.

Dada la importancia del tema, la clase de hoy promete estar muy concurrida. La asistencia como oyente es libre.

LA ASOCIACION SOCIAL MIGUEL LUIS AMUNATEGUI

La Asociación Miguel Luis Amunátegui, que inaugurará sus labores sociales en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, mañana Sábado, a las 6 1|2 de la tarde, tiene estipulado en su programa el estudio y la acción de problemas que constantemente están preocupando a todos los ciudadanos. Dará conferencias y hará otros actos de interés para los obreros y empleados, referentes a las cuestiones sociales.

De manera que la inauguración de esta Asociación reviste una importante significación, por cuanto leva impreso en su programa una enseña un ideal, que honra a la juventu [illegible] satisfacción en la sociabilidad.

Es también oportuno en estos momentos en que mediantes la importante conferencia del distinguido diputado y literato don Santiago Labarca, inicia las labores sociales y se inaugura a la vez la Asociación, recordar los entusiastas fundadores con sus miembros honorarios, ellos son, los señores: Gregorio Amunátegui Solar, Alberto Mackenna S., Joaquín Edwards Bello, Nicanor de la Sotta, Carlos Silva Vildósola, Luis Galdames, Carlos Bahamonde Henríquez, Luis Dagoberto Melo Concha, Juan Roberto Bustamante, Walterio Larini W., Humberto Cordero Valdés, Samuel Velbal L., Luis González Rodríguez, Alfonso Toledo Rojas, Diego Santander, Arturo Lagos, Leonardo García, Leonidas Irarrázabal Barros, Carlos Cienfuegos, Guillermo Ahumada E., Samuel Díaz Ossa, Rogelio Ugarte y Antonio Santibáñez Rojas.

AVISO
Compramos trozos gruesos de eucaliptus y acacia, de árboles cortados en los meses de Junio y Julio. Ofertas por metro cúbico puesto en Estación Providencia o en nuestra Fábrica Providencia, a Compañia Cervecerias Unidas.
CASILLA 1977

CULTO

EL DIA DEL PAPA

Se nos pide publicar:

"La Unión Social Católica recuerda a todos los católicos y a todas las asociaciones católicas que el Lunes 12 del presente es el "Día del Papa", oremos por él, manifestándole nuestro amor, nuestro obediencia y nuestra veneración, presentándole nuestros homenajes en la persona de su ilustre y amado representante, el Excmo. señor doctor Benedicto Aloisi Masella, Arzobispo de Cesárea y Nuncio Apostólico en Chile. La N. C. Chilena ha pedido al Excmo. señor Nuncio que celebre la Santa Misa el Lunes, a las 8.30, en el templo del Salvador, a fin de que las sociedades católicas acudan a orar por el Papa y ofrecerle la Santa Comunión.

La U. S. C. ruega a todos los párrocos y a las juntas parroquiales y a los rectores de iglesias y directores de obras, que promuevan la celebración del "Día del Papa" en sus respectivas parroquias, iglesias y centros, y que envíen al Excmo. señor Nuncio Apostólico un mensaje telegráfico dándole noticia de lo que se ha hecho para celebrar el "Día del Papa".

Jubileo Circulante, Viernes 9 de Mayo.—Sagrado Corazón (Maestranza). En la mañana, misa cantada, quedando expuesta S. Divina Majestad todo el día. En la tarde, rosario, letanías, salve, trisagio cantado bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Santos: Gregorio, Nacianceno, obispo; Pancracio, mártir y Geroncio, obispo.

En las comunidades y monasterios, por ser día Viernes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, rezo del oficio al Sagrado Corazón, alternado con cánticos con el pueblo.

Virginal Pureza de María Inmaculada. Continúan los cinco Viernes a Jesús pobre y bendición con el S. Sacramento.

Niño Jesús de Praga.—Se reza en la mañana y en la tarde la novena del Niño Jesús, en acción de gracias y de súplicas.

San Juan de Dios.—A las 2.30, rosario, letanías, salve y bendición con el Santísimo Sacramento.

San Agustín.—Novena al Señor de Mayo, a las 6 P. M., rezo del rosario, letanías, salve, lectura de la novena prédica, bendición con el Santísimo Sacramento, reserva y canto del perdón

Misión en el Patronato de los Sagrados Corazones, Campo de Marte N.o 160, capilla del Patronato, como preparación al cumplimiento pascual a cargo de los padres Andrés, Roberto, Alamiro y Damián Simón.

Las Agustinas (Moneda, entre Ahumada y Bandera).—Con toda solemnidad los cultos a Santa Mónica, dan comienzo hoy, a las 10 A. M., misa, con escogida música, predicación rezo de la novena y bendición con el Santísimo Sacramento. Predicará en este primer día el director de la Archicofradía, presbítero don Francisco Javier Valdivia. Se invita a estos actos piadosos a las madres y esposas cristiana que deseen santificarse a sí mismas y a sus hogares. La parte musical está encomendada a distinguidos artistas.

Gratitud Nacional.—Mes de María Auxiliadora. Se reza diariamente, a las 6 y 9 A. M., misa, rezo del mes y bendición con el Santísimo Sacramento. En la tarde, a las 5 P. M., rosario, letanías, salve, lectura del mes y bendición con S. Divina Majestad. Las misas rezadas son a las 6, 7, 8 y 9 y en los días festivos, a las 6, 7, 8.30 9.30, 10.30 y 11.30. Se sigue el mes de María Auxiliadora, diariamente en la Iglesia de los Talleres del Salvador de Talca, San Agustín de Valparaíso, Patrocinio de San José y Colegio de la Santa Familia, Macul (Ñuñoa) y en Punta Arenas, Parroquia de San Miguel Arcángel, dirigida por el presbítero don Luis Costamagna.

Casa de Ejercicios de San Juan Bautista.—Mañana Sábado salen de ejercicios los señores sacerdotes.

Iglesia de San Pedro.—Por ser día Viernes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, a las 4.30, tendrá lugar prácticas y oficio al Sagrado Corazón de Jesús y bendición con el Santísimo Sacramento.

Ejercicios para señoras y señoritas.—En la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista el Domingo 25, a las 7.30 P. M., principiará una corrida de ejercicios para señoras y señoritas, que terminará el Sábado 31, a las 10 A. M.

Santuario de San José (Avenida Portales 2850).—La novena al glorioso patriarca San José, se reza a las 5.30 P. M. con S. Divina Majestad expuesta, bendición con el Santísimo Sacramento, y cánticos piadosos en honor de San José.

El Domingo 11 se celebrá la fiesta del Patrocinio de San José con misa solemne a las 9 A. M. y el sermón la predicará el reverendo padre Emilio Iñiguez, del Inmaculado Corazón de María.

Ese mismo día principia el Jubileo Circulante. La distribución consistirá, rezo del rosario, plática del reverendo padre Remigio de Pamplona, capuchino, trisagio solemne y bendición con el Santísimo Sacramento.

NO LO OLVIDE
Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

DOS ORDENES NUEVAS
FUNDO Y CHACRA

$ 380,000 A 5 MINUTOS DE CURICO.— 500 cuadras, 140 planas bien regadas, 70 a faldas, de suelos gruesos, aptos para toda clase de siembras y pastos explotados principalmente en pastería y lechería. Faldeos y cerros pastosos inmejorables para crianzas y con algo de monte. Cierros de primera clase. 1 hectárea frutal; 10.000 álamos de 12 años, alamedas de acacios, pinos. Espléndidos edificios con luz eléctrica: casa moderna con parque, silos, establos, bodegas y múltiples galpones; quesería, mantequillería, etc., etc., todo en perfecto estado. Deuda $ 175.000. Fundo reglamente tenido, en plena producción, a sólo tres y medias horas de Santiago y se presenta como una oportunidad.

$ 360,000, EN SAN FELIPE.— Valiosa chacra urbana de 60 hectáreas bien regadas, al lado del pueblo y estación, con los mejores suelos del país, de tres metros de espesor. 3 hectáreas frutales. Cierros magníficos. Casa nueva de primera clase con agrados, parque, jardines. Silo y muy buenos edificios. Es una de las chacras mejor situadas, de mayor rentabilidad y se ofrece como una buena y segura inversión.

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
CATEDRAL 1137.— CASILLA 3132

FOOTBALL

POR LAS COMPETENCIAS DE LA LIGA METROPOLITANA

LAS REUNIONES DEL PROXIMO DOMINGO

La reunión de esta noche. — El calendario del 18 de Mayo

La Liga Metropolitana de Deportes nos presenta para el próximo Domingo un carnet muy interesante de partidas.

Tomarán parte seis de los clubs inscritos en la Primera División, clubs de reconocida actuación en nuestras canchas y que nos proporcionarán una tarde muy atrayente.

EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 4

En este terreno se efectuará el lance oficial entre el Green Cross contra el Deportivo Barcelona, encuentro que será muy interesante dada la calidad de los equipos que intervendrán.

El Green Cross, uno de los fundadores y que ha tenido siempre una lucida actuación dentro de la Liga Metropolitana, debe medir sus fuerzas con el cuadro formado por los miembros de la colonia española, el Deportivo Barcelona.

En sus pocos días de vida que tiene el Barcelona, ha tenido una buena actuación frente a prestigiosos clubs de la talla del Santiago, 1.o de Mayo, etc. Militan en sus filas Figueroa, Villalta, Sircosky, Chamorro, Rogler, exelentes jugadores que forman un team muy eficiente.

El Green Cross por su parte, ha reforzado grandemente su cuadro con la inclusión de Aguayo, Marín y Mardónes, que junto a los conocidos Prieto, Larraín, Goycolea, del Solar, etc., practican el buen football.

Para darle mayor brillo a la reunión, actuarán en el preliminar el segundo cuadro del Barcelona contra el Wellington, de la competencia Campbell.

En la mañana debe jugar otro team del dueño de casa contra el segundo del Green Cross.

El partido de fondo será arbitrado por el señor Eduardo Huidobro.

EN LOS CAMPOS DE SPORT DE ÑUÑOA

En sus tres canchas oficiales que la Liga posee en estos terrenos se efectuarán doce partidas oficiales, sobresaliendo, sin duda alguna, los encuentros de la primera división, como son los que sostendrán el Miraflores contra el Ferroviarios I. A., el Britania contra el Capitán Prat y el equipo liviano de los Ferroviarios contra el Escuela Normal.

Cada Club ha seleccionado cuidadosamente su gente y sometida a entrenamiento, pues se trata de la primera partida oficial que dentro de la prestigiosa Metropolitana deben sostener en el año y cada cuadro trata de anotar el triunfo para sus colores.

A primera hora, 2 P. M., se efectuarán como preliminares los encuentros de los segundos equipos y clubs inscritos en otras series.

Con los datos anotados, la reunión en los Campos Sport, será muy interesante.

EN EL ESTADIO DEL GATH Y CHAVES

En este hermoso terreno le corresponde medir sus fuerzas al dueño de casa, el Gath y Chaves contra el Gold Cross.

Será ésta una partida muy interesante. En el match sostenido en la temporada pasada, los honores de la victoria correspondieron al excampeón de la Metropolitana, el Gold Cross, por un gol a cero de su digno contendor, después de una partida que logró interesar al numeroso público asistente. Hoy el Gath y Chaves, ha reforzado grandemente su equipo con nuevos elementos y el Gold Cross se presentará muy entrenado, pues hace varios días está bajo la dirección del competente profesor de Educación Física, señor Marcos A. Vera, por lo que creemos que el lance será muy lucido.

A primera hora actuarán los segundos equipos y en la mañana los terceros.

EN LA CANCHA DEL MAESTRANZA

En la cancha que el Maestranza posee al final de la calle Exposición, debe efectuarse el lance entre el Maestranza I contra el campeón de la Metropolitana, el 1.o de Mayo I.

Será un encuentro muy interesante del que daremos más detalles en la próxima edición.

PARTIDOS OFICIALES PARA EL 18 DE MAYO

Copa Jackson

Unión Chilena con Ferrociarios; Britania con Eleutero Ramírez; 1.o de Mayo con Magallanes, y Maestranza con Mraflores.

Copa Prieto

Audax Italiano con Santiago National; Morning Star con Deportivo Barcelona; Green Cross con English; Escuela Normal con Gath y Chaves.

Copa Campbell

Magallanes con 1.o de Mayo; Ferroviarios con Unión Santa Elvira; Deportivo Barcelona con Unión Cordillera.

Copa Acosta A.

Audax Italiano con Santiago National; Morning Star con Deportivo Barcelona; Gath y Chaves con Lautaro Atlético.

Copa Acosta B.

Unión Chilena con Ferroviarios; Britania con Eleuterio Ramírez; Maestranza con Miraflores.

Copa Acosta C.

1.o Mayo Juvenil con Tocornal; Trovador Chileno con Hutesá y del Río; Lenin con Dunoguier.

Copa Betteley A.

Audax Italiano con White Star; Morning Star con Deportivo Barcelona; Lautaro Atlético con Wellington.

Copa Betteley B.

Remington con Cervecerías Unidas; Capitán Scott con Moisés Castillo; Río de Janeiro con 1.o de Mayo.

Copa Chaparro A.

1.o de Mayo Juvenil con Tocornal; Trovador Chileno con Unión Santa Elvira.

Copa Chaparro B.

Mc-Kay con 1.o de Mayo; Britania con Zenteno.

—Se cita al Directorio para hoy, a las 6.30 P. M., en la Secretaría. A esta reunión deben asistir los delegados de los clubs que participarán en la competencia Toha. Igualmente se cita a los señores Enrique Teuche y Marco A. Vera.

Liga Infantil de Foot-Ball

Se ruega a los señores secretarios de los clubs que tienen partidas para el próximo Domingo pasen por esta Redacción de 5 a 6.30 P. M., a retirar las entradas de jugadores, pagando como espectadores los que no estén premunidos de ellas.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO DEL CLUB ARCO IRIS

EN EL "RECORD DE LA HORA" INTERVENDRA NUESTRO MEJOR EXPONENTE DE LA PRIMERA CATEGORIA

Una de las mejores reuniones del año será sin duda la que se desarrollará el próximo Domingo en el Velódromo Barcelona, con motivo del meet organizado por el Club Arco Iris en honor de los campeones que están eliminados para ir a París.

Se destaca del interesante programa el récord de la hora, invidual, para primera categoría, en donde participarán, entre otros, los conocidos corredores Luis Nebot, Eduardo Venegas y Jorge Videla. La competencia se subdividirá en cuatro llegadas parciales, a fin de que durante todo su desarrollo los competidores puedan mantener al público en constante expectación.

La prueba destinada para campeones será sobre una distancia de 16 mil metros también subdivida en cuatro etapas de 4,000 metros cada una.

Los corredores de segunda categoría podrán dirimir supremacías en la hora, por equipos, carrera que se ha hecho a petición de ellos, pues los entrenarán para las contiendas de largo aliento y para la táctica que debe observarse para esta clase de competencias. Entre los conjuntos inscritos, se destaca, el del Arco Iris, formado por los señores Luis Moya y Ernesto Gaete, quienes creen obtener la victoria.

Los corredores novicios podrán medir sus aptitudes en una prueba por equipo, de media hora, lance que por primera vez se incluye en un programa ciclista. Reina verdadero entusiasmo entre los "tercerinos", por competir en una prueba de esta índole y como son tantos los aficionados, se presenta difícil pronosticar un desenlace.

Completarán la hermosa tarde pedalera una prueba para infantiles sobre una para señoritas, que siempre han concurrido a darle realce a los espectáculos del Velódromo.

Las inscripciones continúan recibiéndose en San Antonio 150.

Una banda de músicos amenizará la reunión.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Tabla. Carreras internas e invitación a un torneo de un club de provincia.

Se ruega la asistencia de los corredores Maquiera, García, Navarro, Salazar y M. Rojas.

ABDULLA

LA SELECCION DEL CUADRO DE LA LIGA SANTIAGO

El próximo Domingo a las 4 P. M. se verificará en la cancha Vicuña Mackenna la selección del equipo combinado de esta Liga que jugará con el poderoso cuadro de la Liga Metropolitana en competencia del escudo Simpson.

Para este efecto se ha seleccionado dos cuadros, los que se pondrán a las órdenes del árbitro señor Tagle, y compuestos como sigue:

Equipo posible: Clavel (E. A.), Serendero (L. B.), Sánchez (E. A), Acevedo (M. S.), Tapia (E. A.), Ojeda (E. A.), Villarroel (E. A.), Agüero (E. A.), Donke (L. A.), Aplolaza (C. W.), Erazo (L. B.).

Ibaceta (L. B.), Oyarce (L.), González (C. W.), Bobadilla (L. B.), Reyes (S. E.), Poblete (C. W.), Riveros (N. S.), Vargas (C. W.), Trujillo (C. W.), Alegría (S. E.), Bascur (N. S.).

Reservas: Castillo (U.), Torres (G.), González (L. B.), Rodríguez (U. de P.).

PARTIDAS OFICIALES QUE SE VERIFICARAN EN LA MISMA CANCHA

Tercera División: José M. Infante II. Atlético Defensores de Chile. Hora, 10.30 A. M., árbitro, señor V. Montalba. Ricardo Lyon II, v. Teniente Godoy I. Hora, 9.15 A. M., árbitro, señor V. Montalba. Lusitania II, Unión de Peluqueros II. Hora, 3 P. M., árbitro, señor Tagle.

Segunda División: Carlos Walker II v. Santa Elena II. Hora, 1.45 P. M., árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

Director de cancha en la mañana, señor Solar, en la tarde, señor Aliaga.

Cancha Luis Arrieta. — Segunda División: Carlos Rochette I. Luis Arrieta II. Hora, 1.45 P. M., árbitro, señor Andrés Aliaga.

Primera División: (serie liviana). Universal I Galvarino I. Hora, 3 P. M., árbitro, señor Pedro Santander. Director de cancha, don Manuel Muñoz Tapia.

Consejo Local de Santiago

Este organismo se reunirá hoy a las 7 P. M. en su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

Audax Italiano

El próximo Domingo se llevará a efecto un gran banquete y baile social, en los salones del Centro Democrático Italiano San Isidro 92, en honor de los consocios señores Pablo Corte, Félix Corte, Oriandini Hnos., Aurelio Simonetti como también al profesor señor Angel Valencia, por el brillante triunfo obtenido en el Campeonato Nacional de Esgrima realizado últimamente.

Para darle mayor realce a esta fiesta asistirá el Presidente Honorario, Ministro de Italia, Comendador señor Fortunato Castoldi.

Dado el crecido número de inscritos podemos asegurar que esta fiesta dejará gratos recuerdos entre los asistentes.

Las adhesiones se reciben todos los días y noches en el Centro Democrático.

EL INTENDENTE DE SANTIAGO Y LOS PROFESORES DEPORTISTAS. — Gran entusiasmo ha despertado entre los profesores de Santiago el hecho de que el señor Alberto Mackenna S., haya ofrecido espontáneamente a los profesores un trofeo para que sea disputado con uno de los mejores equipos de la capital, en una fecha próxima.

Este ejemplo de generosidad para con una institución que se forma debe ser muy aplaudida y digna de imitir, pues no es la primera vez que el señor Intendente de mutuo propio, ha cooperado para el bienestar de las instituciones deportivas de la metrópoli.

Se nos encarga citar a todos los deportistas de la Asociación de Profesores para mañana a las 4 P. M., en su Secretaría (Roass 1022), a fin de fijar las fechas en que deben jugarse los partidos pendientes.

UNION SANTA ELVIRA I CON CERVECERIAS UNIDAS I F. C. — En la cancha del Tocornal F. C., se llevará a efecto el próximo Domingo el amistoso concertado entre los equipos arriba nombrados a las 4 P. M. De preliminar jugarán los segundos equipos.

CAPITAN SCOTT I v. RIO JANEIRO. — El Domingo próximo a las 10 A. M., se medirán estos equipos en los Campos de Sports.

CAPITAN SCOTT INFANTIL I, v. GALVARINO INFANTIL I. — Estos excelentes cuadros infantiles jugarán el Domingo un amistoso en la cancha del Matadero a las 11 A. M.

Los jugadores del Capitán Scott se reunirán en Santa Isabel 31, a las 10 A. M.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

Partidas oficiales que según el calendario deberán jugarse el 18 del presente:

Copa República: Liverpool I v. 5 de Abril y Jorge V I v. Brigada Central I.

Copa Chile (Uruguay): Unión Deportiva Española I A. v. Escuela de Artes I y Guacolda I v. Defensor de Chile I.

Copa Chile (Argentina): Wanderer I v. Everton I y Malleco Austral I. v. Maestranza Eléctrica I.

Copa Ulises Alvarez: Liverpool II v. 5 de Abril II y Jorge V v. Brigada Central II.

Copa Arauco: Unión Deportiva Española II v. Escuela de Artes II y Guacolda II v. Defensor de Chile II.

Copa Luis A. Poblete: Wanderer II v. Maestranza Eléctrica II.

Copa Miguel Blanco (República): Liverpool III v. 5 de Abril III y Jorge V III v. Brigada Central III.

Copa Miguel Blanco (Chile): Unión Deportiva Española III v. Escuela de Artes III y Wanderer III v. Everton III.

FUNDICION LIBERTOD INFANTIL I v. CARIOCA INFANTIL I. — El Domingo próximo se llevará a efecto este encuentro oficial por la 1.a serie de la Liga Infantil en la cancha del Magallanes, ante el árbitro señor A. White.

OROMPELLO I F. C. v. SANTA MARIA I F. C. — El Domingo próximo se llevará a efecto esta partida oficial, por la Liga Nacional, en la cancha del Yungay.

Se nos ruega advertir a los jugadores que deben encontrarse a la 1 P. M., en San Pablo esquina de Av. Matucana.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Se pone en conocimiento de los delegados que la secretaría atenderá a los secretarios de los clubs, hoy desde las 5 P. M., en adelante, para regularizar las inscripciones de jugadores en Huérfanos 1062, tercer piso.

Santiago versus 5 de Abril

La cancha del Santiago ha sido durante estos últimos tiempos, escenarios de interesantes partidos, que han logrado atraer una numerosa concurrencia, por cuanto los clubs que siempre han intervenido, han sido instituciones de prestigio que cuentan con elementos dignos de ser admirados.

A la ya larga serie de encuentros realizados en este terreno, tanto oficiales como amistosos, debemos agregar el que sostendrán el Domingo, los primeros cuadros del Club dueño de casa y el 5 de Abril, uno de los más fuertes cuadros de la Copa República, competencia oficial de la Asociación de Football de Santiago.

Este lance se llevará a cabo a las 4 P. M., y una vez terminado el match que por la competencia oficial de la Copa Arauco, jugarán los segundos equipos del Carioca y del Santiavo.

En la mañana y en la misma cancha, se jugarán también los partidos oficiales por las copas Miguel Blanco y Ecuador, entre los terceros y cuartos equipos del Carioca y Santiago.

Liga Obrera de Foot-Ball

Partidas que se jugarán el próximo Domingo. — En la cancha San Ramón se efectuarán los siguientes lances por el campeonato de apertura:

Serie B. — Santiago Ceppy con Deportivo Unión II. (Semi-final). Hora: 1.45 P. M., árbitro, Próspero González. Director de cancha, Dionisio. Cerda.

Serie A. — Arco Iris con Pensilvania. Hora: 2.45, árbitro, señor Luis Cerda. Director de cancha, señor Barrusto.

Deportivo Unión I con Adolfo Schlack. Hora: 3.30, árbitro, señor Barrueto. Director de cancha, M. Aguilera.

Chile Atlético con Claramunt. Hora: 4.15, árbitro, Próspero González. Director de Cancha, José Díaz.

SANTIAGO NATIONAL I Y II v. ENGLISH I II. — En la cancha que posee el British Atletic Club en Bilbao esquina Av. Seminario, se efectuarán el Domingo 11 los encuentros de los primeros y segundos equipos de los clubs arriba nombrados.

A las 2 P. M., se medirán los segundos cuadros y a las 3 P. M., los primeros. Por este motivo el National ruega a los componentes del segundo estén a las 2 P. M., en la cancha.

LOS SPORTS. — Reproducimos a continuación el sumario del número 61 de la revista "Los Sports" que se entregará hoy a la circulación. En este número, como podrá apreciarse por la lectura del sumario, aparecen interesantes informaciones sobre box, referentes a las actividades de Romero y Vicentini en Nueva York, como asimismo el "récord" de Floyd Johnson, y noticias del box nacional. Hélo aquí:

Luis Vicentini (Gran portada). — ¡Vicentini adelante!, por Acevedo Hernández. — De nuestros rings, una entrevista con Duque Rodríguez, por el Marqués de Queensberry. — Movimiento boxeril, nacional y extranjero. — Por los rings americanos, por Eugenio Bordeu de la Maza. — Carreras pedestres. — Campeones de floreta del Audax Club Italiano. — Desafía. — El Club Ciclista Arco Iris. — El campeonato atlético de novicios. — Por las canchas de football. — Las seis horas ciclistas (Página central con numerosas fotografías). — Football y footballistas, por Chalo. — El primer aniversario del deportivo Liceo de Valdivia. — Crónicas porteñas: El La Cruz cumple 27 años de vida. — Un inter-office entre los empleados de Graham Rowe. — Las carreras del Ibérico de Viña del Mar, etc. — El lawn-tennis en Iquique. — Músculo y cerebro, por A. H. — Alberto Benítez, el gran corredor porteño. — En el Santiago Wanderer. — Manuel Plaza, apunte del natural, por Alvarez.

NEURALGIAS
JAQUECAS, GRIPPE
CIATICA, REUMATISMO
Resfríos, Dolores de cabeza y muelas
Alivio inmediato, sin efectos secundarios nocivos
ANTI-REUMATICO ANALGESICO SEDANTE
ASCÉINE
Comprimidos de Acido acetil-salicílico, Fenacetina, Cafeína
De venta en todas las Farmacias
$ 3.50 el tubo
Concesionario para Chile: Am. Ferraris. — Casilla 29 D. — S

REORGANIZACION DEL ARMEROS Y ARTIFICIEROS F. C. — Después de dos reuniones preliminares ha quedado reorganizado definitivamente, con fecha 7 del presente "El Armeros y Artificieros F. C.", institución formada por los Sub-Oficiales comandados de las distintas unidades que siguen sus estudios en el presente año en la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Con aprobación general se nombró Presidente y Vice-Presidente Honorario al Capitán señor Julio Carvallo C., y profesor señor Santiago Nieto respectivamente. A continuación se procedió a elegir el directorio interino de la institución, habiendo sido designado los siguientes sub-Oficiales. Presidente, vice-Sargento 1.o Luis Contreras; Secretario, Sargento 2.o Miguel Urrutia; Tesorero, Sargento 2.o Manuel Sepúlveda; delegado, vice-Sargento 1.o Luis Vargas. Capitán 1.er equipo, Sargento 2.o Angel Sánchez; Capitán 2.o equipo, cabo 1.o Oscar Sánchez; utilero, cabo 1.o Pablo Burgos.

Después de tomar diversos acuerdos internos, se hizo indicación con el fin de invitar "Al Escuela de Caballería F. C.", para jugar un amistoso el Domingo 11 del presente, que tiene por objeto celebrar la reorganización de dicho club.

DIRIGENTE ENFERMO. — Desde hace días guarda cama el activo presidente del Santiago Atlético y presidente efectivo del Gimnástico F. C., señor Julio Benítez. Se medicina en su casa habitación, Rosas 2216, altos.

BOGOTA v. TROVADOR CHILENO. — El Domingo próximo se efectuará este encuentro por la competencia de la Liga Metropolitana en los Campos de Sports a las 9.15 en la cancha N.o 1 ante el árbitro don Oscar Olivares.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO CULTURAL ISRAELITA. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego 2012.

NATIONAL SPORTING CLUB. — El próximo Domingo se desarrollará la segunda competencia interna de atletismo para todo competidor en la cual se disputa la Copa Guzmán y varios premios individuales.

Para mayor éxito de esta importante reunión uno de sus socios honorarios recientemente llegado de Europa, después de varios años de científico perfeccionamiento en la educación física como lo es el Teniente Ramón Cañas M., ha querido tomar la dirección de este torneo lo que será un éxito más.

EL PROGRAMA

El programa que se desarrollará estrictamente a las 9 A. M., consta de 100, 200, 400, 1,500 y 5,000 metros planos, salto largo y alto con y sin impulso.

Lanzamientos de la bala, dardo y disco, garrocha.

400 metros posta 4x100.

EL JURADO

Es el siguiente:

Arbitro general, teniente Ramón Cañas.

Ayudante, señor Desiderio Mella, **Juez de partida**, señor A. Graf. **Jueces de llegada**, señores E. Contreras, M. Porta y R. de la Fuente. **Jueces de salto y lanzamiento:** señores D. Ayala, Francisco Cornejo y J. Ramírez.

Cronometradores, teniente Cañas y D. Mella.

BASKET-BALL

CLUB CICLISTA INTER-NAL. — Cita a entrena ral al primero y segundo ra mañana a las 9 A. M. cancha Alameda.

EXCURSIONISM

CUERPO DE EXPLORA CAUPOLICAN. — Cita a ral para hoy a las 9 P. M. ra convocatoria y a las segunda, con el objeto de siguiente tabla: 1 Inter-club Atlético con Bogotá; II próxima admisión de socios; IV ción de las conferencias V asuntos varios.

Las inscripciones para atlético con el Club Bogotá ben diariamente los señores Figueroa en Bandera Pablo y Gmo. Maldini, en la taría, de 8 a 9 P. M.

Cuerpo de Excursionista ge Matte

En la junta general efectuada tenoche por esta colectividad solvieron los siguientes Efectuar una excursión des el Domingo 18; Aceptar como socios a Teresa de Las Heras y res Humberto Collarte y Heras, dándoles un voto de Efectuar el 21 del presente fiesta patriótica en conmemoración del 21 de Mayo. Citar para hoy a las 7 equipo de basket-ball. Enviar una nota de condolencia señor Jorge Matte por el fa del señor Arturo Claro D.)

Dar ocho días de plazo a cios morosos para que se lía en el pago de sus cuotas.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO. — Cita a junta hoy, a las 9 P. M., en la Carmen 197.

CENTRO EXCURSIONISTA WADEN POWELL". — en su última sesión acordó un desafío para un campeonato tico, a los clubs: Exploradores policán y Deportivo Bogotá y condiciones las que des —El secretario nos encarga presente que el Sábado pró brá un importante sesión cual se encarece la asistencia Local y hora de costumbre.

CITACIONES

Centro Deportivo Ca Cía. — Junta general para 8 P. M., en Huemul N.o

Capitán Scott Infantil tos. — Junta general para 9 P. M. en Santa Isabel

Morning Star F. C. — pro-beneficio, para hoy M., en la Secretaría, Pizarro, F. Silva, L. Vergara C., J. Naranjo ña.

Sportivo Lincoyan F. C. — general para hoy a las Chacabuco 27 A.

Bogotá F. C. — Junta ra hoy a las 9 P. M., 1480.

Luis Arrieta Cañas F. general para hoy, a las la secretaría.

Por ser segunda citación nará con el número que

Unión Argentina F. C. — neral para hoy a las Esperanza 887.

Independencia Juvenil F. ta general para hoy a las en San Luis 1364.

Eleuterio Ramírez F. C. — general para mañana a las en el local de costumbre.

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION

En el tratamiento del raquitismo, linfatismo, anemia, debilidad general, etc., debe siempre esforzarse el terapeuta en enriquecer el índice opsónico del suero del enfermo, es decir, aumentar su resistencia orgánica. Para alcanzar este resultado, no hay mejor medicamento que la PHOSPHIEDASE en forma granulada, en que se encuentran combinados los principios solubles de la Hoja de Nogal con el Yodo y el Fósforo.

De venta en todas las farmacias.

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño, al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retazada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años, y, por consiguiente, no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga, se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras más pronto las tome, más ligero se curará".

Una Prueba de Refinamiento

DIENTES bien conservados y encías rosadas y sanas, son una demostración inequívoca de refinamiento. Encías inflamadas son encías enfermas

No ensaye dentífricos asperos y arenosos, use SOZODONT que ha sido considerado como el más sano y eficaz durante los últimos cien años.

Aconsejamos que después de limpiarse la boca se le de un masaje rápido a las encías.

Fabricantes
HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.
HAROLD F. RITCHIE & Co.
171 Madison Avenue, N. Y. U. S. A.
SOZODONT

¡¡CAZADORES!!
No olvidéis que únicamente en
DELICIAS 2826
(Entre el Portal Edwards y la Estación)
Encontraréis Escopetas y Tiros a los precios más baratos en plaza.
Tiros con humo, a $ 24 el ciento.
Tiros sin humo, desde $ 29 el ciento.
Almacenes Belgas
de Juan Seyler y Hnos.
Abierto hasta las 9 P. M.

SIEMBRAS
TODAVIA ES TIEMPO DE ABONAR Y AUMENTAR LAS COSECHAS
Ofrecemos:
ABONO ARTIFICIAL
fabricado de hueso puro con ley de 25 ojo ácido fosfórico y
SUPERFOSFATO DE CAL
elaborado "como deber ser". Son los mejores abonos.
Agentes para Superfosfato de Cal: WESSEL DUVAL & Cía., Santiago, Concepción y Valdivia
COMPAÑIA INDUSTRIAL — CASILLA 757 — DELICIAS 3045 — SANTIAGO

ARRIENDASE
Av. MATTA 1489
pieza a la calle, casa de familia con pensión, precio muy módico.
M—9

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos, y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
MUEBLERIA LA REPUBLICA
Santo Domingo 1026
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

Operaria
competente en fabricación de gorras jockey, para hombres y niños necesita la
Casa Francesa
SECCION SOMBRERERIA

Madera necesito
20 mazas de litre para carretas.
120 camas de litre para ruedas de 12 rayos.
240 rayos de espino.
HACIENDA HOSPITAL

Discos-Victr
Compro, cambio y vendo tantemente, de ocasión
SAN PABLO 221

No deje morirse sus terneros de la
MANCHA
(CARBUNCLO SINTOMATICO)
Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA
AGRESINA NITTA
QUE PREPARA EL
INSTITUTO BIOLOGICO
DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
SAN FRANCISCO 2291 — TELEFONO 58, SAN MIGUEL

BIOCALCINA LECITINADA
EL MEJOR PREVENTIVO DE LA TUBERCULOSIS
Medicación la más eficaz para el tratamiento de las BRONQUITIS, DEBILIDAD OSEA Y CEREBRAL, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS
Ayuda eficazmente al crecimiento de los niños
PALEP, GALEPAP, ASIMILABLES, COMBINADAS CON LECITINA
LABORATORIO PASTEUR

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Si el tiempo favorece a la reunión del próximo Domingo en nuestro principal Hipódromo, ésta habrá seguramente de constituir seguramente una de las fiestas hípicas más brillantes de la temporada, ya que el programa elaborado ofrece atractivos únicos y en especial el clásico que sirve de base a la reunión.

En efecto la Internacional toca disputarse en este "meet" y pocas veces esta prueba habrá de haber resultado más reñida como promete serlo el Domingo próximo.

La reaparición del "crack" Almodovar, que no actúa desde su derrota en el St. Leger, alternando con André Chenier, el notable hijo de Burgomaster que hiciera suyo en tan impresionante forma el Raimundo Valdés Cuevas, augura un final de emociones. Se agrega que intervendrán también con una chance muy acentuada Portos, la revelación de la temporada viña marina y Big Baby, el ganador del Premio Viña del Mar, no es exagerado entonces decir que será ésta una de las luchas más sonadas del "meetng" de Otoño.

El lote lo completan Ximena, Joy Bird y Metternich, de quienes puede provenir la sorpresa.

¿Cuál será el ganador? Nuestra opinión es que debe buscarse entre Almodovar, André Chenier y Portos.

La prueba de apertura es una carrera condicional sobre 2.000 metros en la que los candidatos de más opción parecen ser Eudón, Praliné y Atorrante.

Viene a continuación el Premio Espectro para dos años no ganadores, siendo Alnero, Gomalaca y Zemol, los productos con más méritos para obtener su primera victoria.

La carrera siguiente es de análogas condiciones a la anterior, y por sus performances últimas, Lontué, Korea, Jineta y Malharia, son las cartas más destacadas.

El Premio Etiqueta, handicap sobre 1.100 metros, es una de las pruebas más abiertas de la reunión, ya que la casi totalidad de los inscritos llevan opción a ganar, lo que nos lleva por ahora en espera de los últimos cotejos, a no adelantar opiniones.

Los 1.800 metros del Premio Edecán, que se disputará después del clásico, ofrecen un alto interés ya que son muchos los adversarios que han quedado en condición que han quedado en condición de ganar.

Gentilhomme, Percala, Jolly Fellow y Grampian, deberán ser los preferidos del público.

Pega Pega, Prisca y Albeitar, deberán alternar en un final reñidísimo, en los 1.100 metros del handicap en la 7.a carrera. Náufrago y Predilecta, pueden poner en peligro el triunfo de cualquiera de los anteriormente nombrados.

La prueba de clausura, es después del clásico la más interesante de la reunión.

Ardelión, Welladay, Insaciable y Echeckalte, deberán ser los preferidos del público, muy en especial los dos primeros nombrados.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 2,000 METROS
Eudón, 56, L. A. Zamora.
Long Long, 53, N. Ramírez.
Praliné, 53, R. Ubilla.
Sin Duda, 52, R. Olguín.
Tarnopol, 51, No corre.
Atorrante, 50, E. Rebolledo.
Marconigrama, 49, C. uGerra.
Todo Ilusión, 49, A. Gutiérrez.
Tombola, 45, G. Valencia.
Alesia, 43, J. Osorio.
Ramiez, 43, P. Silva.
Tartana, 43, W. Fuentes.
2.a CARRERA. — 1,100 METROS
Alnero, 54, S. Villanueva.
Evohe, 54, P. 2.o Rebolledo.
Indalicio, 54, G. Guerra.
Labrador, 54, R. Ubilla.
Lacre, 54, R. Hernández.
Patinas, 54, N. Ramírez.
Por fin, 54 O. Godoy.
Zancajo, 54, G. Guerra.
Zomol, 54, A. Molina.
Gomalaca, 53, J. Vergara.
Masaniela, 52, V. Droguet.
Peña Blanca, 52, Tal vez no corra.
Sangra, 52, O. Contreras.

3.a CARRERA. — 1,100 METROS
Obsequio, 56, R. Henríquez.
Bat, 54, J. F. Bernal.
El Buin, 54, J. Díaz.
Kelso, 54, L. A. Soto.
Lontué, 54, S. Villanueva.
Crimora 52, C. Guerra.
Ica, 52, G. Guerra.
Jineta, 52, L. Fuentes.
Korea, 52, M. Aranda.
Krasure, 52, P. P. Quezada.
Malharia, 52, U. Núñez.
Serenísima, 52, N. Ramírez.
Zarabanda, 52, O. Contreras.
4.a CARRERA. — 1,100 METROS
Melusine, 56, J. M. Baeza.
Jules Dupré, 57, A. Molina.
Juerga, 55, U. Ibarra.
Pegote, 55, V. Jara.
Zapallar, 52, Alf. Silva.
Variable, 51, R. Ubilla.
Virgilio, 51, L. Bravo.
Alacrán, 44, C. Guerra.
Parrutín, 50, M. Núñez.
Landry, 50, N. Ramírez.
Fósforo, 48, J. Osorio.
Fácil, 47, M. Aranda.
Alacrán, 44, C. uerra.
Verderón, 43, P. Silva.
Fatalist, 41, J. Pinto.
5.a CARRERA. — 2,600 METROS
Big-Baby, 60, H. Ramírez.
Jimena, 58, J. Vergara.
Almodóvar, 56, A. Molina.
André Chenier, 56, R. Hernández.
Joy Bird, 56, G. Guerra.
Metternich, 56, J. M. Baeza.
Portos, 56, V. Jara.
6.a CARRERA. — 1,800 METROS
Kansas, 53, V. Jara.
Inconstante, 57, L. A. Zamorano.
Fucioche, 57 No corre.
Gentilhomme, 54, A. Molina.
Jolly Fellow, 54, L. Bravo.
Percala, 54, U. Núñez.
Yorker, 52, J. Vergara.
Grampian, 50, C. Guerra.
Camueso, 49, A. Gutiérrez.
Long Long., 43, N. Ramírez.
Omikron, 48, P. 2.o Rebolledo.
Navira, 46, J. Osorio.
Verdot, 46, P. Silva.
Honolulu, 45, G. Valencia.
Piave, 45, J. Pinto.
7.a CARRERA. — 1,100 METROS
Pistacho, 60, J. Vergara.
Pega Pega, 53, A. Molina.
Halagüeña, 53, G. Guerra.
Prisca, 53, P. Silva.
Pimpolla, 52, R. Ubilla.
Predilecta, 52, S. Villanueva.
Albeytar, 49, L. Bravo.
Náufrago, 45, J. Pinto.
La Nuez, 44, O. Contreras.
8.a CARRERA. — 1,800 METROS
Welladay, 62, L. Carrasco.
Ardelión, 59, J. M. Baeza.
Papagayo, 56, L. A. Zamora.
Ericole, 52, E. Rebolledo.
Jaramago, 50, Arm. Silva.
Panfarrona, 49, L. Guzmán.
Go Lady, 46, O. Contreras.
Insaciable, 46, U. Ibarra.
Echekalte, 45, A. Gutiérrez.
Montirosa II, 45, P. Silva.
Hidalga, 44, C. Guerra.
Peligama, 44, J. Pinto.
Electrón, 43, J. Osorio.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA

Almodovar
montado por Armando Nieto y Pumarino por C. Guerra trabajaron 1.200 metros en 1'21", ganando el primero por dos cuerpos. Después de un regular descanso repitió la misma distancia acompañado por Grampian llegando iguales en 1.21.

Ximena
manejada por J. Vergara pasó sin gran apuro una vuelta y 200 metros; en la última vuelta marcó 2.25.

Joy Bird
con la monta de G. Guerra y Metternick por O. Contreras pasaron una vuelta y 400 metros en 2.47 y 3|5 llegando iguales; en la primera vuelta marcaron 2.18 2|5.

Ica
montada por G. Guerra y Sixpence por un aprendiz pasaron mil metros en 1.6 3|5, ganando Ica por un pescuezo.

Besarabia
conducida por O. Contreras y Redondilla por S. Villanueva largaron 1.200 metros en 1.20 1|5 llegando iguales. Redondilla completó 1.400 metros en 1.36 1|5.

Pegote
montado por V. Jara pasó 1.400 metros en 1.34 2|5.

Gomalaca
montada por L. A. Zamora y Anfora por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.6 3|5, ganando Gomalaca por dos cuerpos.

Fósforo
montado por I. Madariaga e Indalicio por G. Guerra, atropellaron 700 metros en 47, llegando iguales.

Crimosa
manejada por C. Guerra trabajó 1,200 metros en 1.20.

Halagueña
montada por G. Guerra, movió 400 metros en 24.4|5.

Dominó
montado por P. Silva largó 1,000 metros en 1.9.

Marconigrama
montado por J. Cifuentes, pasó una vuelta en 2.20.

Iradier
montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 53 3|5.

Lacre
montado por R. Hernández, largó 1,200 metros en 1.23 3|5.

Echeckalte
montado por L. A. Zamora, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.8 2|5.

Zangra
montada por J. Muñoz y Zarabanda por O. Contreras, pasaron 1,400 metros en 1.37 3|5, llegando iguales. /

Pega Pega
montada por O. Godoy, pasó 1,000 metros en 1.5 3|5.

Mentirosa
conducida por G. Guerra, trabajó una vuelta en 2.15.

Ormickron
montado por P. 2.o Rebolledo, largó 1,800 metros en 2.10 2|5.

Prisca
montada por P. Silva, pasó 1,000 metros, en los últimos 800 marcó 52.

Bric a Brac
montado por C. Guerra, pasó 800 metros en 54 3|5.

Ardelión
montado por G. Guerra y Koliman por un aprendiz, pasaron 1.600 metros en 1.52, llegando iguales.

Jaramago
montado por Arm. Silva, pasó 1,600 metros en 1.50.

Tartana
montada por un aprendiz trabajó ua vuelta en 2.22.

Verderón
montado por un aprendiz atropelló 700 metros en 44 4|5.

Alacrán
montado por C. Guerra pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

Walter Scott
montado por un aprendiz atropelló 700 metros en 47.

Poligama
manejada por M. Núñez, pasó una vuelta sin gran apuro en 2.18 2|5.

Albeytar
montado por L. Bravo movió a voluntad 700 metros en 46 3|5.

Paltanas
montado por N. Ramírez y Serenísima por P. Silva pasaron 1,000 metros en 1.6 ganando Serenísima por dos cuerpos.

Eletrón
montado por J. Pinto pasó 800 metros en 58 3|5 completó la vuelta suave repitió al momento en 57.

Fanfarrona
montada por L. Guzmán y Gran Maestre por un aprendiz atropellaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

Korea
montada por Miranda pasó sin gran apuro 1.200 metros en 1.21.

Camueso
montado por A. Gutiérrez pasó sin apuro una vuelta en 2.23.

Zapallar
montado por Alf. Silva movió 700 metros en 45.

Verdot
montado por P. Silva pasó una vuelta en 2.19 2|5.

Richmond
montado por M. Núñez largó 1,200 metros en 1,20 3|5.

Jolly Fellow
montado por V. Ramírez pasó a voluntad 1,800 metros a voluntad en 2.10.

Ramic
montada por un aprendiz pasó 1,400 metros en 1.43.

Alesia y Navira
montadas por aprendices pasaron 1,600 metros; en los últimos 1,400 metros marcaron 1.38, ganando Alesia por tres cuerpos.

Bertini
montado por E. Rebolledo trabajó una vuelta a voluntad en 2.23.

Krause
montado por P. P. Quezada pasó 1,200 metros en 1.24.

Fácil
montado por un aprendiz atropelló 700 metros en 44 2|5.

Jason
montado por O. Contreras pasó 1,200 metros en 1.23 3|5.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Un programa compuesto de seis carreras de 1,200 metros y una sobre 1,900 metros es el que nos ofrece este hipódromo para su próximo meet. A pesar de esta circunstancia, capaz de afear cualquier programa, la reunión ofrece su interés por presentarse las pruebas bastante abiertas.

El premio Zunir, que dará principio a la mañana hípica, sobre 1,200 metros, ha reunido elementos tan mediocres que casi con seguridad Garonne y Xenops, que cargan los más altos pesos, serán los favoritos. Otros con chance son Sáfira y Grenoble.

En la segunda carrera, premio Zeppelin, las cartas más recomendables son Zain, Goleta, Ferrocarrilero, Larva y Glenley.

Papirote, Taglioni, Gran Maestre, Güira e Ilusa son los principales competidores de la tercera carrera, premio Zorzal.

Entre los trece competidores que ha reunido el premio Zorro, vemos bien colocados, y con fundadas expectativas, a Madagascar, Pasajero, Lírica, Tronador y Job.

En el premio Zi-Zi, que ocupa el quinto lugar del programa, se destaca a primera vista Zapallar por su brillante triunfo sobre La Nuez, en reuniones pasadas. Pero lleva serios rivales en Matango, Besarabia, Poruña y Guernsey.

En los 1,900 metros del premio Zona, prueba básica del meet, y la única que se correrá sobre distancia diferente, vemos bien colocados a Redondilla, Pintura, St. George y Emily, ésta última, siempre que no dé demasiada tanda en las huinchas.

El premio Zíngaro, que clausurará la reunión, promete ser interesante por ser varios, pese a las pocas inscripciones, los que tienen gran chance Xaragua, Caledonia, Toinette y Malesherbes, parecen las mejores cartas y entre ellos debe distribuirse el favor del público.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.—1,200 METROS
Garonne 60, C. Pombet.
Xenops 56, J. Bernal.
Argentinita 55, R. Henríquez.
Elan 54, A. Nieto.
Jamaique 52, E. Escobar.
Cabro 50, M. Vergara.
Catumba 50, M. Aranda.
Fiolidina 50, G. Valencia.
D. de Coeur 49, P. Ubilla.
Sáfira 48, C. Santander.
Sastre 47, C. Guerra.
Florito 46, A. Alzamora.
Grignon 44, C. Santelices.
Parrista 43, R. Vidal.
Grenoble 42, J. Osorio.
Jasón 42, J. Cifuentes.

2.a CARRERA.—1,200 METROS
Georgette 59, N. Oteiza.
Zain 54, R. Ubilla.
Tumbe 51, M. Vergara.
Espadaña 51, A. Garay.
Goleta 50, G. Muñoz.
Gallion 50, M. J. Silva.
Ferrocarrilero 49, J. Pinto.
Larva 47, M. Zúñiga.
Redwards 46, C. Santander.
Glenley 45, J. Osorio.
Cerdal 45, N. N.
Holgazán 44, L. A. Molina.
Aristocrat 43, N. N.
Amorosa 40, C. Santelices.
3.a CARRERA.—1,200 METROS
Copón 61, E. Canales.
Papirote 60, C. Pombet.
Richmond 56, A. Nieto.
Gral. Gouch 54, C. Santander.
Iverdún 54, R. Ubilla.
Taglioni 53, M. J. Silva.
Gran Maestre 52, S. Villanueva.
Limávida 51, C. Guerra.
Güira 50, C. Santelices.
Ilusa 50, M. Vergara.
Elkington 49, P. Silva.
Pasajes 48, J. Osorio.
Honolulu 48, E. Rebolledo.
Morgiana 48, A. Alzamora.
Bocanegra 42, J. Pinto.
4.a CARRERA.—1,200 METROS
General 60, C. Pombet.
Madagascar 59, A. Garay.
Pica 55, A. Nieto.
Grand Prix 54, N. Ramírez.
Pasajero 54, R. Ubilla.
Lírica 52, C. Santander.
Activo 50, G. Guerra.
Costo 49, C. Santelices.
Mulato 49, O. Contreras.
Anémona 47, L. A. Soto.
Tronador 46, A. Sánchez.
Latorre 46, P. Silva.
Job 45, J. Pinto.
5.a CARRERA.—1,200 METROS
Matango 62, C. Pombet.
Billy White 57, A. Molina.
Zapallar 54, M. Aranda.
Azpeitia 52, O. Contreras.
Besarabia 51, R. Ubilla.
Variable 50, V. Fernández.
Poruña 49, A. Nieto.
Indino 48, P. Rebolledo.
La Prensa 46, R. Henríquez.
Guernsey 45, A. Gutiérrez.
Fatalist 45, J. Pinto.
Golosina 42, C. Santelices.
6.a CARRERA.—1,900 METROS
Emily 59, A. Nieto.
Redondilla 57, S. Villanueva.
Paramoscas 53, M. Aranda.
Pintura 49, P. Olguín.
St. George 48, G. Muñoz.
Tarnopol 46, J. Osorio.
Pillullo 45, N. N.
Agosto 44, N. N.
Velada 43, C. Santelices.
Isócrates 40, J. Pinto.
Euclid 40, A. Gutiérrez.
7.a CARRERA.—1,200 METROS
Toldilla 58, J. Bernal.
Torquemada 54, P. Ubilla.
Peyuco 53, C. Santander.
Malesherbes 53, H. Ramírez.
Toinette 53, S. Villanueva.
Caledonia 50, A. Garay.
Xaragua 48, L. Huerta.
Elita 48, R. Olguín.
Fácil 46, J. Osorio.

CARBOLINEUM
Pedirlo en todas las Barracas de la **Sociedad Nacional de Buques y Maderas**, en Santiago.

Animales enfermos
En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.
9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.
SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3649

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS. PROPUESTAS PARA SUMINISTRO DE MATERIALES

Se avisa a los interesados que las propuestas públicas solicitadas para el 26 de Mayo, serán abiertas en el Departamento de Materiales y Almacenes, estación Alameda, y no en el Servicio de Señalización, estación Yungay, como estaba anunciado.

EL JEFE DEL SERVICIO

M—9

(N.o 27) SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS POR EL NOCTURNO AL SUR

Desde el 20 de Mayo, se modificará el servicio de coches dormitorios por el nocturno al Sur. Correrán los siguientes coches en los días que se indican:

Alameda a Talcahuano y vice-versa, diario.
Alameda a Temuco, Lunes, Martes, Miércoles, Viernes y Domingos.
Alameda a Valdivia, Sábados.
Alameda a Osorno, Jueves.
Osorno a Alameda, Sábados.
Valdivia a Alameda, Lunes.
Temuco a Alameda, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Domingos.

Las personas que tengan reservas de camas para viajes posteriores a esta fecha, deberán modificarlas en la Oficina de Informaciones de la Empresa (Huérfanos 1153, Oficina N.o 7).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

IMPORTACION DIRECTA
"HORROCKSES"
LIENZOS
NANSUS
CAMBRAYES
DRILES
ENTRETELAS
CREAS
BRINES
OXFORDS
ETC., ETC.
Franelas
Géneros para Camisas
Géneros para Vestidos
Géneros para Impermeables.
Géneros para Forros
Satines
Telas de Fantasía
Telas de Seda Artificial
Etc., Etc.
(LA MARCA DE FAMA MUNDIAL)
MESSRS. HORROCKSES, CREWDSON & Co. LTD, INGLATERRA
Agentes Generales en Chile:
DUNCAN, FOX & Co.
VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, CHILLAN, IQUIQUE, TALCA, VALDIVIA, TEMUCO, COQUIMBO.

CAMBIO

BANCARIO	$ 38.70
COMERCIAL	38.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE	$ 8.95 3|4
1 FRANCO	0.53 1|2
1 LIRA	0.39 3|4
1 PESETA	1.22 1|2
1 NACIONAR ARG	2.96

PREMIO DEL ORO: 201 o|o

UN PESO PAPEL VALE 6 3|16 PENIQUES

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de hoy

Estaño. — 224.0.0 al contado. Bajó 3.10.0. — 224.0.0 a plazo. Bajó 3.10.0.

Cobre Standard. — 62.17.6 al contado. Bajó 0.5.0. — 63.15.0 a plazo. Bajó 0.5 0.

Plata. — 33 1|8d al contado. Subió 1|8 penique.

Remate

En la segunda rueda de hoy Viernes se rematarán 100 Vidrios, 100 Vidrios, 26 Vidrios, 200 Condoriaco, 50 Condoriaco, 5,000 Petroleros, 4,000 Petroleros, 100 Chañarcillo, 20 Chañarcillo, 10 Seguros La Americana, 100 Tejidos El Salto en 2 lotes de 50 para la mala y 77 acciones Potasa.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Mucho que desear dejó el movimiento de ambas ruedas de ayer en el mercado bursátil.

Las ruedas se desarrollaron faltas de la actividad que venía caracterizando a la plaza desde varios día trás.

Los principales negocios efectuados fueron sobre determinados papeles cuyo detalle se publica a continuación, haciendo constar el hecho que fuera de uno que otro, en los cuales se anotaron conformes de consideración, en los demás que figuran las operaciones, carecieron de importancia.

Fuera de los papeles de salitre y acciones de Bancos, que mejoraron su cotización, los demás valores bajaron en general.

SUBIERON

Araca, 6; Dichas, 1 1|4; Gatico, 1|8; Los Chiles, 8; Llallagua, 1; Tocopilla, 1|2; Vacas, 3|8; Antofagasta, 1|2; Lastenia, 1|4; Perfetti, 1; Gas de Valparaíso, 2.

BAJARON

Caja 8-1|2, 1|8; Banco Hipotecario de Chile, 5; Hallada, 1|2; Aconcagua, 8; Bronces, 1|2; Carolina, 2 1|2; Caylloma, 1|8; Colquirí, 2; Chacaltaya, 3; Huanuni, 1 1|2; Kala Uyu, 1; Lebu, 1 1|2; Máfil, 1; Elqui, 1|2; Salvador, 4 1|2; Gente Grande, 6; Cervecerías, 1; Vapores, 4 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1600	Antofagasta Mayo 29, 66 3|4.
2000	£ Junio 8, 38.50.
800	Lastenia Mayo 29, 49.
1500	id. id., 49 1|4.
500	Tocopilla id., 85.
110000	Caja 8-1|2, 93 3|4.
5700	Antofagasta Mayo 29, 67.
78000	Caja 7-1, 89.
250	Carolina Mayo 15, 47.
1300	Antofagasta id., 66 1|2.
100	Salvador Mayo 29, 78 1|2.
200	id. id., 78.
1100	id id., 77.
19500	Caja 8-1, 101.
200	Salvador Mayo 15, 77.
1700	id. Mayo 29, 77 1|2.
600	id. Mayo 15, 76 1|2.
1000	Bronces Mayo 29, 5.
7000	Hipotecario 8-1, 92 3|4.

SEGUNDA RUEDA

46000	Caja 8-1|2, 93 3|4.
80	Gas, 58.
400	Dichas Mayo 29, 49 1|2.
400	id. id., 50.
100	Hallada, 7.
800	Aconcagua, 12.
100	Huanuni Mayo 29, 74 1|2.
85	Chile, 228.
800	Banco Hipotecario, 625.
200	Elqui Mayo 15, 12.
2000	Caja 8-1, 101 1|2.
500	Chacaltaya Mayo 29, 45.
400	Huanuni id., 74.
500	Santo Cristo id., 12 3|4.
200	Aconcagua Mayo 15, 11 1|2.
100	id. Mayo 29, 12.
200	Huanuni id., 73 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja, 8-1	50,000	101	5,000	101½
Caja, 8-1|2	....	....	50,000	93¾
Caja, 7-1	50,000	88¼	....	....
Caja 6-1	20,000	86	....	....
Hip. 8-2	10,000	93	....	....
Hip. 8-1	50,000	93¼	....	....
Hip. 7-1	....	....	700	90
Hip. 7-2	2,000	90	....	....
Garantizador 8	3,000	88	....	....
BANCOS				
Chile	40	228	....	....
Español	100	150	....	....
Hipotecario de Chile	20	625	....	....
Nacional	100	98	100	98½
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 15	500	12	....	....
Hallada, Mayo 29	100	7	200	7½
Araca, Mayo 29	100	223	....	....
Carolina, Mayo 29	....	....	200	47
Colquirí, Mayo 29	....	....	200	25½
Colquirí, Mayo 15	100	25¼	....	....
Bronces, Mayo 29	500	5	....	....
Caylloma, Mayo 15	1,000	4½	1,000	5
Chacaltaya, Mayo 29	500	45	....	....
Dichas, Mayo 29	400	49	....	....
Dichas, Mayo 15	....	....	100	49½
Disputada, Mayo 29	....	....	1,000	49
Gatico, Mayo 29				
Huanuni, Mayo 29	500	73	500	74
Kala Uyu, Mayo 29	....	....	100	55
Los Chiles, Mayo 29	200	28	....	....
Lebu, Mayo 29	....	....	200	46
Llallagua, Mayo 29	200	526	....	....
Máfil, Mayo 15	1,000	51	....	....
Marta	2,000	1½	....	....
Minera, Mayo 15	500	33	....	....
Minera, Mayo 29	....	....	200	34½
Monte Blanco, Mayo 15	....	....	200	68
Elqui, Mayo 15	....	....	500	12
Oruro, Mayo 29	500	81	....	....
Santo Cristo, Mayo 29	500	12¾	....	....
Salvador, Mayo 29	100	76½	500	78
Tocopilla, Mayo 29	300	84½	....	....
Vacas, Mayo 15	....	....	500	10
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 15	1,500	66½	....	....
Antofagasta, Mayo 29	....	....	1,000	67
Chilena	....	....	500	35
Lastenia, Mayo 29	500	49¼	....	....
Perfetti, Mayo 29	500	17½	....	....
GANADERAS				
Gente Grande	100	78½	....	....
Gte. Grande, Mayo 29	....	....	1,000	80
INDUSTRIALES				
Electricidad, Ind.	10	81	....	....
Gas de Santiago	....	....	10	58
Vapores, Mayo 15	....	....	100	35
Tattersall	100	60	....	....
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.60	....	38.80
Oro	....	201.—	....	200.—
Letras por oro	....	12.60	....	12.90
Araca, Mayo 29	....	232	....	....
Dichas, Mayo 29	....	49	....	....
Santo Cristo, Mayo 29	....	12¾	....	....
Colquirí, Mayo 15	....	25	....	....
Huanuni, Mayo 29	....	76	....	....
Llallagua, Mayo 29	....	532	....	....
Salvador, Mayo 29	....	75	....	....
Máfil, Mayo 15	....	51	....	....
Chacaltaya, Mayo 29	....	44	....	....
Kala Uyu, Mayo 29	....	....	....	54½
Aconcagua, Mayo 29	....	....	....	13

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

700	Antofagasta Mayo 29, 67.
300	Lastenia Mayo 15, 49.
300	id. Mayo 29, 49 1|2.
200	Cerveza Mayo 15, 65.
20	Tabacos, 82.
2100	Perfetti Mayo 29, 18.
100	Banco de Chile, 228.
400	Huanuni Mayo 15, 77.
700	Antofagasta id., 66 3|4.
2200	Gatico id., 9.
900	Chacaltaya Mayo 29, 45.
600	Lastenia Mayo 15, 49 1|2.
600	Salvador Mayo 29, 78.
100	Vacas id., 10.
300	Huanuni Mayo 15, 76 1|2.
600	id. id., 76.
300	Tocopilla id., 84 1|2.

SEGUNDA RUEDA

100	Gente Grande Mayo 29, 81.
200	Chacaltaya id., 45.
1100	Perfetti id., 18.
4	Gas Valparaíso, 115.
1700	Huanuni Mayo 29, 75.
700	id. id., 74 1|2.
100	id. id., 74 3|4.
700	id. id., 74.
200	Antofagasta id., 66 1|4.
300	Vapores Mayo 15, 33.
100	Huanuni id., 74 1|4.
400	id. id., 74 1|2.
300	id. Mayo 29, 75 1|4.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 38.60 y comprador 38.40.

Segunda rueda. — Vendedor 38.60 y comprador 38.40.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 199.30 y comprador 199.

Segunda rueda. — Vendedor 200 y comprador 199.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13 y comprador 12.80.

Segunda rueda. — Vendedor 12.90 y comprador 12.80.

SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Sociedad Estañífera de Colombia. — Cita a junta general ordinaria para el 9 de Mayo en los salones de "El Mercurio", para dar cuenta de la memoria y balance. Cerrado el Registro del 2 al 9 de Mayo.

Compañía Chilena de Salitres. — Avisa para el 9 de Mayo su dividendo N.o 9 de $h en Blanco 881, Valparaíso. Cerrado el Registro del 5 al 9 de Mayo.

Comunidad Minera de Cerro Negro.— Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Mayo en Bandera 237, Santiago.

Asociación del Canal de Naltahua.— Cita a junta general ordinaria para el 15 de Mayo en Huérfanos 1249.

Compañía Minera de Corocoro. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Mayo en Agustinas 936. Cerrado el Registro del 4 al 12 de Mayo.

Sociedad Canal de Maipo. — Avisa a los accionistas que en el curso del presente mes les corresponde presentar las solicitudes para el cambio de regadores y demás trabajos.

Comunidad Petrolífera Coyues y Tilhue. — Cita a junta general de comuneros para el 12 de Mayo en Huérfanos 840, para tratar de una negociación de venta de las pertenencias petroleras.

Compañía Petrolífera de Cacheuta.— Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo y a continuación a extraordinaria para tratar sobre la memoria y balance y estado de la Compañía. Cerrado el Registro del 7 al 17 de Mayo.

Asociación Canal Cachapoal. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo en Agustinas 1732, para dar cumplimiento al artículo 17 de los estatutos.

CARBOLINEUM
vende a precio de fábrica la **Sociedad Nacional de Buques y Maderas**, vendedores exclusivos en Santiago.

Compañía Minera de Domeyko. — Avisa que a contar desde el 12 de Mayo se canjean como primera cuota de liquidación, 11 acciones de Domeyko por 1 Covadonga, y como saldo de liquidación, se canjean 8 acciones Domeyko en vales de Covadonga por 1 acción de Covadonga. El Registro está cerrado definitivamente desde el 5 de Mayo. Hasta el 11 de Mayo las transacciones se entenderán con derecho a acciones Covadonga y después sin derecho.

Compañía de Minas de Gatico. —Cita a junta para el 28 de Mayo y someter a su aprobación el balance de 1923.

Compañía Huanchaca de Bolivia. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo en Blanco 653, Valparaíso. Cerrado el Registro del 16 al 31 de Mayo.

Compañía Minera Ingenio de Maipo.— Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo en "El Mercurio", Santiago. Con el objeto de acordar la venta de las minas yen subsidio, tomar acuerdo sobre su explotación.

Compañía Estañífera Kelluani, en liquidación. — Cita a junta general extraordinaria para el 15 de Mayo, en la Bolsa de Comercio, cuarto piso, oficina 342.

Compañía Estañífera de Llallagua.— Avisa para el 12 de Mayo su dividendo N.o 48, de sh 10, por su oficina en Santiago y Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso. Cerrado el Registro del 3 al 12 de Mayo.

Manufactura Girardi, Sociedad Anónima. — Cita a junta general extraordinaria para el 12 de Mayo en Avenida Italia 820. Reforma de los artículos 10, 14 y 18 de los estatutos. Cerrado el Registro del 3 al 13 de Mayo.

Sociedad Minas de Plata Nueva Elqui. — Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Mayo en la Bolsa de Comercio de Santiago, para pronunciarse sobre el aumento de capital social. Cerrado el Registro del 8 al 16 de Mayo.

Compañía Minera de Oruro. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Mayo en "El Mercurio" de Santiago, para dar cuenta de la memoria y balance de 1923. Cerrado el Registro d 3 al 16 de Mayo.

Compañía Minera Ofelia, de Pabelló de Pica. — Cita a junta general extraordinaria para el 10 de Mayo en Bandera 131, oficina 23, para nombrar nuevo directorio y traslado de la sede social a esta capital.

Compañía Salitrera de Patente de Ir vención Progreso. — Cita a junta g neral ordinaria para el 16 de Ma en Bandera 239, para tratar sobre memoria, balance y elección de dire torio.

Compañía Refinería de Azúcar Penco.— Pueden pasar a recibir s nuevos títulos de la Compañía de Az car de Viña del Mar en Urriola 15 Valparaíso, casilla 162.

Compañía Salitrera San Antonio d Sur. — Cita a reunión para el 12 d Mayo, en Compañía 1218, estudio de do Manuel A. Maira, para tratar impo tantes asuntos relacionados con la Com pañía.

Compañía Nacional de Salitres 1 **Unión** (en liquidación). — Avisa su d videndo final de liquidación de $ 1 el 12 de Mayo en Teatinos 66.

VALOR DE LA £ EN DOLAR

Banco Anglo Sud-Americano: 4.36

BOLSA COMERCIAL DE CHI

PRIMERA RUEDA

800	Colquirí 27, Mayo 29.
700	Santo Cristo 12 3|4, id.
100	id. 12 5|8, Mayo 15.
100	Yaco 4 3|4, contado.
2	Bolsa Comercial, 10,000, con
500	Santo Cristo 12 3|4, Mayo
100	Dichas 50, Mayo 29.
500	Caupolicán 1 1|2, Mayo 15.
200	Santo Cristo 12 3|4, Mayo
1000	Santo Cristo 12 7|8, id.
400	Colquirí 26, Mayo 15.
1000	Quilicura 1 3|8, id.
200	Colquirí 25 1|2, id.
1,500	Santo Cristo 12 7|8, Mayo

SEGUNDA RUEDA

500	Caupolicán Mayo 15, 1 1|2.
200	Salvador Mayo 29, 77 1|2.
300	Dichas id., 50 1|2.
1000	Cacheuta, 1|8.
200	Colquirí Mayo 29, 25 3|4.
1700	Cocalán id., 5.
300	Fortuna id., 26 3|4.
200	Santo Cristo id., 12 7|8.
200	id. Mayo 15, 13.60.
200	id. Mayo 29, 13.80.

CARBOLINEUM
La mejor pintura y más barata para maderas.
Establecimientos Químicos de Gastón Hamel.— Valparaíso.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	69	Corderos	8
Novillos	39	Cerdos	4
Vacas	312	Cabros	
En vara	63	Terneros	1
Total	483	Total	14

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo	
Carne de buey de 1.a	1.28 a	1.
Id. de 2.a	1.15	1.
Id. de 3.a	0.80	1.
Id. de novillo de 1.a	1.28	1.
Id. de 2.a	1.15	1.
Id. de 3.a	0.50	1.
Id. de vaca de 1.a	1.28	1.
Id. de 3.a	0.50	1.
Id. de 2.a	1.15	1.
Id. de cordero de 1.a	1.90	2.
Id. de 2.a	1.70	1.
Id. de 3.a	1.20	1.
Id. de oveja de 1.a		1.
Id. de 2.a	1.20	1.
Id. de 3.a	0.70	1.
Id. de cerdo de 1.a		1.
Id. de 2.a	1.60	1.
Id. de 3.a	1.20	1.
Grasa en rama	1.80	1.
Sebo ovejuno	1.20	1.
Cuero de buey		1.
Cuero de novillo		1.
Cuero de vaca		1.
Cuero de vaca		1.
Cuero de ovejuno, la doc.	60.00	84.

NOTICIAS VARIAS

MERCADO MUNDIAL DE EXPORTACION DE CEREALES

AVENA

Europa.—El mercado de este forra no ha experimentado variación. Se c tizaron en Londres cargamentos esp ciales de avena con procedencia del R de la Plata, para Mayo-Junio a raz de 32 chelines por quarter.

Estados Unidos.— Los precios pa Julio y Setiembre cierran sin camb alguno.

Por los puertos de la Unión se e portaron 7,460 toneladas contra 5,9 en la semana anterior. En la mism del año pasado los embarques alcanz ron a 7,320 toneladas.

Argentina.—Hay interés en la adqu sición de este producto, pagando a rededor de 6.75 nacionales por merc dería sana, seca, base 47 kilógram puesta sobre ferrocarril en Buen Aires.

CEBADA

Europa.—No han sufrido alteració las operaciones sobre este forraje e los mercados europeos en el transcu so de la semana última, manteniéndo los precios sostenidos.

Argentina.—El hecho de que una c sa exportadora debiera completar l bodegas de un cargamento, hizo q activara la demanda del producto referencia y que al mismo tiempo l precios se mostraran más firmes, p gándose alrededor de $ 5.45 por me cadería superior puesta sobre ferrocarr en Buenos Aires.

LINO

Europa.—Las operaciones fueron m bien moderadas, notándose inclinació en vender por parte de los tenedore de lino de la India, cuya cosecha estima en unas 550,000 toneladas.

En el mercado de Liverpool se cot zó la semilla de lino de Bombai pa Mayo-Junio a 10 7|8 libras esterlin por tonelada; la de Calcutta, a flot a 10 1|2, y para Mayo-Junio a 10 1 La del Río de la Plata, para Abri Mayo, se cotizó a razón de 17.2|2 l bras esterlinas por tonelada, y pa Mayo-Junio y Junio-Julio a 17 3|8.

Duluth.—En este mercado los neg cios se mostraron flojos para fech cercanas y firmes para las más lej nas. Así cierran los precios con un baja de 2 centavos oro americano p ra Julio y una mejora de 3 centav para Setiembre.

Argentina.—Dentro de un ambien firme se han continuado realizando e el mercado los negocios de este olea ginoso. Las casas exportadoras oper ron con interés, pagando alrededor d 19 nacionales por mercadería base por ciento, en ferrocarril en Buen Aires.

Cía. MINERA Y AGRICOLA "OPLOCA DE BOLIVIA

La producción de la mina durante mes de Mayo próximo pasado ha sid de 5,005 quintales de barrilla de estañ

CARBOLINEUM
de uso indispensable en toda construcción de madera, chaleta, etc.

OFICINA
con instalaciones para representaciones corredor de comercio o Compañía de Seguros, se vende
BANDERA 195

CONSTIPACION CRONICA
Nada hay más eficaz que los lubricantes intestinales. Entre ellos, el
LUBRISOL
ocupa el primer lugar.
LABORATORIO PASTEUR
M—10

EN LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

CELEBRO AYER SU ANIVERSARIO SOCIAL Y ELIGIO SU NUEVA MESA DIRECTIVA

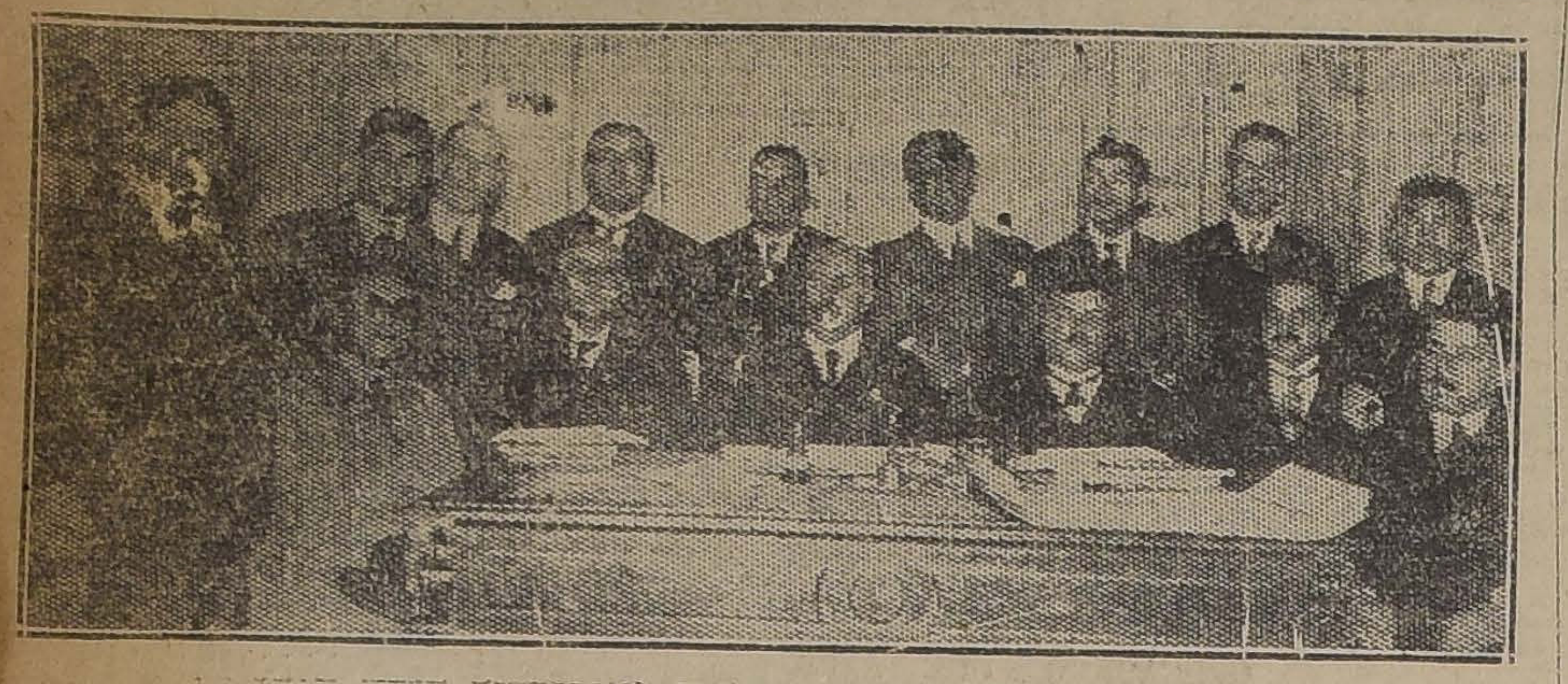

Conforme al programa de feste- s confeccionado por el Directorio, la tarde de ayer se inició la ce ración de 23.o aniversario de esta institución.

LA SESION SOLEMNE

A las cuatro de la tarde se cele- ó en el local social, ubicado en la lle Morandé, la sesión solemne rante cuyo acto, se efectuó la ección del nuevo Directorio.

Abierto la sesión, el presidente liente tuvo frases de agradeci- iento para sus colegas del Directorio, por la labor que desarrolla- n en pro del engrandecimiento de institución.

Terminado el discurso, se proce- ó a la votación, la que duró por pacio de varios minutos.

Hecho el escrutinio, éste dió el guiente resultado, señores: Gaspar Cid, presidente; Mónico Yáñez, vice-presidente; Carlos Cornejo, secretario; pro-secretario, Manuel Bermedo; tesorero, Florencio Castro; protesorero, Marcos Fuentes, y directores los señores Gabriel Jara, Pedro Donoso, José Fernández, Maximino Albornoz, Juan Maldonado Alejandro Albini, Juan Ch'angherotti Herminio Garrido, Luis Aravena, Abraham Menares, Rogelio Ramos y Manuel Díaz.

Proclamado el Directorio, éste prestó el juramento de estilo, lo que dió origen para que los numerosos asistentes prorrumpieran en prolongados aplausos para los nuevos dirigentes de la Sociedad.

CON EL PRESIDENTE

Levantada la sesión, nos acercamos al señor presidente, quien ante nuestras interrogaciones, nos dijo que él, trabajar; activamente por el engrandecimiento de esta institución, a la cual pertenece desde hace varios años.

Por lo demás, nos dijo, aún no he diseñado debidamente mi programa. Lo haré en breve y lo daré a conocer en la primera sesión que celebre el nuevo cuerpo directivo.

EL BANQUETE DE ANOCHE

En uno de los salones del Majestic Hotel se efectuó anoche el banquete que el Directorio ofrece a los socios. Asistieron a este acto, algunos representantes de la autoridad local, de la prensa y delegados arias instituciones con las cuales mantiene relaciones la Mutual de Comerciantes.

UBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

onsejo Industrial del Transporte de la F. O. de Chile

A JUNTA ADMINISTRATIVA SE EUNIRA HOY EN EL TEATRO E LA SECCION DE TRANVIARIOS

El orgnismo directivo de este Con- jo de la Federación Obrera de Chi- está citado para hoy, a las 9 P. ., en punto, en el local de cos- mbre: secretaría de la Sección de anviarios, altos del Teatro de la lle Bulnes, esquina de Martínez de zas.

Formarán el programa de esta unión, importantes materias, que quieren un inmediato pronuncia- ento. Entre otras, se encuentran s que siguen:

1.o Próxima asamblea general pa- la elección de nueva Junta Ad- inistrativa;

2.o Paro provincial en estudio, mo protesta de los sucesos del a 1.o de Mayo actual, en la Ala- eda de las Delicias.

3.o Formación de la Sección de aufefurs.

4.o Cotización de esa sección a la nta Ejecutiva.

5.o Memoria de la actual Junta ministrativa, dando cuenta cir- nstanciada de sus labores.

Se recomienda la asistencia a los legados de todas las secciones y s delegados del Consejo a la Jun- provincial.

Se dará cuenta de una nota en la e se comunica la constitución del ganismo directivo de la Sección aufeurs.

CONSEJO I. DE MANUFACTU- A (Secc. Tabacaleros).— Cítase junta general para hoy, a las 8 y edia P. M.

Se encarece la mayor asistencia, rque se dará lectura al último lance y se procederá a elegir el evo directorio.

CONSEJO DE SERVICIOS PU- LICOS (Sec. Comisionistas). — tase a esta sección para esta no- e, a las ocho en Echazarreta 686.

Se encarece la mayor asistencia, an o no federados.

ABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

ACADEMIA VICTOR NOIR

Para hoy a las 9 P. M., han si- citados a junta general extraor- naria todos los miembros que com- nen esta institución artística.

Por haber asuntos de suma ur- ncia que resolver, se nos pide en- recer la asistencia a todos los aca- micos, especialmente a los señores do Jorquera, Matus del Olmo, Oc- vio Véliz, Julio Aguirre, Luis A. sc, Luciano López, Gustavo Ker- li y a las señoritas socias.

Esta reunión se llevará a efecto los salones de la Academia, ubi- dos en la calle Las Rosas 1789, do mirante Barroso.

UADRO ALEJANDRO FLORES

Para esta noche, a las nueve, se citado a una interesante asam- a. Se recomienda la asistencia en pecial al señor Arturo Díaz.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LIRO GONZALEZ.—Para esta no- o se ha citado a una interesante sión, a fin de proceder a la elec- ón del nuevo directorio que regirá s destinos de esta colectividad du- nte el presente año.

Con este motivo, se nos encarga carecer la asistencia especialmen- de los señores Jorge Henríquez, an López, Agustín Miranda y Re- Pitean.

La reunión se efectuará a las nue- y media de la noche.

PRO - ABOLICION DEL TRA- AJO NOCTURNO EN LAS PANA- ERIAS.—Ha continuado trabajan- activamente este comité, a fin obtener de parte de las autorida- s la abolición del trabajo noctur- en las panaderías.

Ahora, elegida la nueva Munici- lidad, los dirigentes del gremio Panificadores han querido acti- r esta campaña.

Al efecto, para hoy, a las diez de mañana se ha citado a una inte- sante asamblea general, la que se ectuará en el local de los tran- rios.

ACTIVIDADES DE LA ASAMBLEA PRO - SALVACION DE LA RAZA

LAS IMPORTANTES CONFERENCIAS DE HOY DIA SOLICITADAS POR EL GREMIO DE PANIFICADORES Y OBREROS FERROVIARIOS

A las 10 A. M., de hoy en el local del Consejo de Tranviarios, ubicado en Bulnes esquina de Martínez de Rozas, se efectuará la asamblea amplia del gremio de panificadores, cha importancia y que tienen relación estrecha con la dictación del decreto municipal que establece el trabajo de elaboración del pan durante el día.

Junto con realizarse esta importante asamblea, el Comité pro-Abolición del Trabajo Nocturno, que preside el obrero Cortés, ha influido a fin de que en esta reunión dicte también una conferencia el director de la Asamblea pro-Raza, doctor Julio Bustos, quien posee un profundo conocimiento sobre el tema solicitado que es: **Profiláxis de las enfermedades de trascendencia social y Asistencia Social.**

A este acto, que es enteramente libre, se invita de una manera especial a todos los obreros panificadores sin perjuicio que acudan los obreros del barrio.

EN LOS FERROVIARIOS

A las 7.30 P. M. de hoy se efectuará la conferencia sobre "Alcoholismo", la que estará a cargo de la vice-presidenta de la Asamblea pro-Salvación de la Raza, Dra. Ernestina Pérez.

El local de esta, institución está ubicado en Bascuñán 542. Como las anteriores, ésta será con entrada gratuita y se invita a todos los obreros y obreras del barrio. Además, en este acto se desarrollará un interesante programa.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO PROXIMO ESTA DEDICADA A LOS OBREROS DEL BARRIO INDEPENDENCIA

El Centro I. Martínez de Rozas que ha venido realizando en su local social importantes conferencias patrocinadas por esta Asamblea en virtud de hacerse estrecho el local, ha resuelto verificarlas desde el Domingo próximo, en el Teatro Excelsior, ubicado en Independencia pasado de Bernardo O'Higgins.

A este acto, se invita a todos los obreros del barrio, pues la entrada será completamente gratuita.

Todas estas conferencias, cuentan con la cooperación de la Liga Chilena de Higiene Social, quien ha puesto a disposición de la Asamblea Pro-Salvación, los elementos necesarios para ilustrar dichas conferencias.

La Convalecencia

es un estado sumamente delicado, pues el menor descuido puede ser causa de una recaída. Para abreviar este período tan lleno de peligros, los médicos indican hoy día con preferencia la FITINA, producto científico introducido en la materia médica por el profesor Gilbert, de la Facultad de Medicina de Paris. La FITINA no es uno de los tantos específicos indiferentes, los cuales, en el mejor de los casos no producen más que una mejoría pasajera. La FITINA es una combinación fosforada natural con 22.8% de fósforo extraído de semillas de plantas y completamente asimilable, de ahí sus efectos incomparables. A los 2 días de tomar la FITINA, el convaleciente siente renacer sus energías, empieza a comer con apetito y aumenta de peso con rapidez. La apatía cede a un estado de animación general muy pronunciado, y los sorprendentes progresos se reflejan claramente en su semblante.

Si conoce algún convaleciente, decídalo a probar la FITINA; no hay nada que produzca resultados tan rápidos y positivos.

De venta en toda buena farmacia.

FITINA

REINTEGRA LA VITALIDAD

MARCA

CIBA

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE S. M.—Por acuerdo del Directorio, se pone en conocimiento de las familias o deudos de los ex-socios señores Dionisio Alzaga, Juan Dios Jorquera, Fidel del Carmen Vásquez, Floridor Lucero, Manuel Riquelme, Manuel Antonio González, que serán exhumados los restos de estos ex-socios el 14 de Mayo próximo en el mausoleo social del Cementerio General, a las 3 P. M.

Los deudos pueden llevar ese día urnas para guardar los restos, o en su defecto quedarán en la huesera del mausoleo.

A los interesados para los efectos de datos o reclamos, se pueden dirigir al presidente de la comisión de mausoleo, señor Erasmo Escudero, en su casa calle Santa Filomena, Santa Familia N.o 20, o con el secretario señor Lorenzo Pérez E., en Bandera 876, o en Sotomayor 833.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE OBREROS FERROVIARIOS DE LA SEGUNDA ZONA. — Se nos pide poner en conocimiento de los amigos y compañeros de trabajo que el presidente de esta institución señor Enrique Cornejo, se encuentra enfermo, operado, en el Pensionado anexo a la Sala San Vicente del Hospital del Salvador.

UNION SINDICAL DE FERROVIARIOS.—En sesión de directorio, última, se acordó lo siguiente:

Aceptar como socios activos a los señores Pedro Zúñiga Alvarez, Antonio Lorca Galaz y Luis A. Quezada; Llamar a sesión para el Domingo, a la comisión pro-máquina de escribir y a los delegados a la Confederación de Sindicatos Blancos; Pedir a la Junta Central Ferroviaria forme un comité, donde estén representadas todas las instituciones ferroviarias, para que tramiten en unión con la Junta Central el pronto despacho del aumento de salarios; Apoyar la candidatura para secretario general de la Junta Central Ferroviaria, al esforzado y entusiasta obrero Manuel J. Morales; Nombrar delegado a la Bolsa del Trabajo de los Sindicatos Blancos al sindicalista Isaías Saavedra.

LA HUELGA ENTRE LOS OBREROS DE LA FABRICA DEL SEÑOR SALVA.—Ha continuado sin solución la huelga declarada entre el personal que trabajaba en la Fábrica de Calzado del señor Baltasar Salvá.

Con este motivo, la mesa directiva de esta sección, ha citado a una interesante sesión a todo el personal. Esta reunión se verificará mañana y a ella se encarece la mayor asistencia.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO POLICIAL "MANUEL VILLALOBOS".— Esta noche se llevará a efecto un baile familiar, el que será amenizado por una buena orquesta.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES.— (San Francisco 748).— Mañana se llevará a efecto la velada literario-musical y baile que la Comisión de Fiestas, tiene preparada pro-fondos sociales.

Sal Cerebos

SE usa tan poca sal y se paga tan poco por ella, que no hay razon para no usar la mejor—que es la Cerebos.

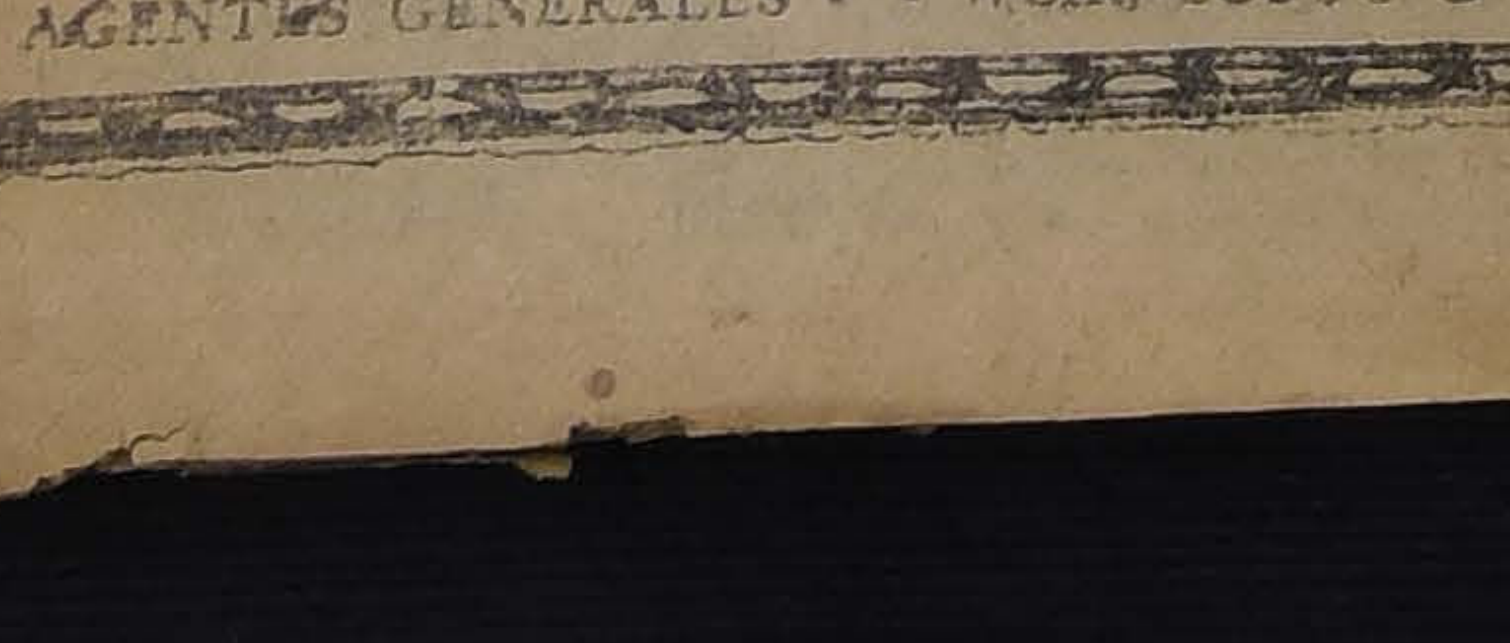

Se conserva seca en todo clima.

AGENTES GENERALES : : WEIR, SCOTT & CO.

Jóvenes o Señoritas

activos y de fácil palabra, con conocimiento y práctica en corretaje de libros, obtendrán segura y productiva comisión que en los capaces no bajará de $ 50 diarios. Concurrir personalmente de 2 a 4.

THE UNIVERSITY SOCIETY INC.

BOLSA COMERCIO, OFICINAS 219 - 220

EL ANIVERSARIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO.— La siguiente invitación ha sido enviada a las sociedades y relaciones sociales de esta institución.

"La Comisión de Fiestas de la Sociedad Liga del Trabajo tiene el agrado de invitar a usted y familia a una velada literario - musical que se llevará a efecto el 12 del presente mes, a las 9 P. M., en nuestro local social, Independencia 306, en conmemoración de su 17.o aniversario social".

El programa literario - musical estará a cargo del Conjunto Artístico "Argentina", que dirige el actor señor José Gómez. Como deferencia especial a esta institución, prestarán su concurso el tenor señor Eduardo Mercier, los barítonos señores M. Venegas y el señor Pedro Busqués, Petit Pierrot, Marujita García y otros conocidos aficionados.

Las tarjetas de entradas para los socios y sus familias, pueden pasar a retirarlas al local social, de 8 a 10 P. M.

Con todo entusiasmo, han concurrido los socios a adherirse al lunch que se llevará a cabo el Domingo próximo en el local social. Las adhesiones se reciben sólo hasta el Sábado.

CONJUNTO ARTISTICO POLO JARA.— En el local del Centro Benjamín Tallman, se efectuará mañana la velada literario - musical y bixeril, que se ha venido preparando en honor y despedida del presidente honorario, señor Polo Jara, por su alejamiento de los escenarios obreros.

La parte musical será ejecutada por la estudiantina Exequiel Vilches.

Ha sido especialmente invitado el campeón Olímpico señor Manuel Plaza.

Citaciones

Unión en Resistencia de Albañiles y Ayudantes.— A reunión general para el Domingo a las 8 A. M.

Trabajadores Industriales del Mundo. Departamento en Construcción.— Asamblea plena para hoy a las 8 P. M. En esta reunión se tratarán importantes asuntos relacionados con la institución.

Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores. — A junta general para hoy a las 5 P. M.

Conjunto Musical y Literario La Armonía.— A ensayo musical para hoy a las 9 P. M. en Recoleta 160.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.— A junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M.

Comité Mutual J. M. Etchepare.— A junta extraordinaria para hoy, a las 6.30 P. M., en el local de costumbre.

Sociedad de S. M. de Cocheros y Chauffeurs Manuel Montt.— A junta general para hoy a la hora de costumbre.

Congreso Social Obrero.— A sesión para hoy a las 8 P. M. Se encarece la asistencia.

Sociedad Carmelo y Praga. — A junta general para mañana a las 4 P. M.

Confederación del Arte Culinario.— A junta general para hoy a las 10 P. M.

Sociedad de S. M. Empleados de Hotel.— A asamblea general extraordinaria para hoy a las 10 P. M.

r etaoin shrdlu cmfwyp eta

Federación de Chauffeurs de Chile.—A sesión directiva para hoy, a las 9 P. M.

También queda citado el Comité Unido de Chauffeurs a fin de finiquitar lo relacionado con la recepción de la bandera brasileña.

Unión en Resistencia de Obreros en Madera.—A junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M. Así mismo a las personas que deseen ingresar a la institución.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y R. S.—Al Directorio para el Sábado próximo, a las 6 P. M.

Unión en Resistencia de Baldosistas, Tuberos, Colocadores y Ayudantes en Resistencia.—A todo el gremio en general para mañana a la hora y local de costumbre.

Sociedad de Proveedores de Leche.—A junta general para hoy, a las 8 P. M.

Se tratará la renuncia del presidente. Local: San Pablo 1182.

CLUB

de Ampliaciones Artísticas

En el 24.o sorteo, verificado el Sábado 3 de Mayo, resultó favorecido el

N.° 65

de la señora **Esperanza Gallardo de Sel.**

En el 3.er sorteo del Club N.o 2, resultó favorecido el N.o 9, de la señora **Amelia Bustamante.**

En formación el Club N.o 3. Pedir prospectos a

A. PANIAGUA B.

CASILLA 7570 — CORREO 8

SOCIO

Caballero solo, muy práctico en el ramo de Hotel, necesita socio o socia con capital, para establecer un hotel en provincia central o Sur. Dirigirse:

R. E. B., Casilla 205

PARRAL

TELAS INGLESAS DEL LARGO DE TRAJES, POR CORREO

Escriban en seguida para recibir 100 muestras de las mejores telas inglesas, Sólidos Worsteds, Tweeds escoceses elegantes, Jergas índigo, etc., por correo al metro, Largo del traje o de cualquier largo. Compren directamente por correo y se ahorrarán al menos una tercera parte. Se garantiza la devolución del dinero si el envío no da satisfacción. Escriban pidiendo muestras a

GROVES & LINDLEY

131 The Lion, Huddersfiel, Inglaterra

Trajes a medida, mándanse también por correo.

Bioglandina

A las personas para quienes el Aceite de Bacalao produce náuseas e irrita el estómago y en general, para sustituir este producto, nada más indicado que la BIOGLANDINA.

La BIOGLANDINA contiene los principios activos del Aceite de Bacalao combinados con Hipofosfitos de Cal y Sodio. De gusto exquisito y asimilación perfecta, no produce ningún transtorno en el estómago y sus propiedades tónicas son muy superiores a las del Aceite.

Es valioso en las consunciones, debilidad general, pérdida de peso, neurastenia, raquitismo. Abrevia las convalescencias. Es el tónico más indicado para la época de invierno.

PEDIRLO EN LAS BUENAS FARMACIAS

LABORATORIO PASTEUR

EJERCITO Y ARMADA

GRUPO DE BATERIAS A CABALLO

Por decreto de fecha de anteayer se dispuso lo siguiente.

La Batería a Caballo de la 1.a Brigada de Caballería, formada a base de una batería del Regimiento de Artillería N.o 5, tendrá el siguiente personal de Oficiales: Capitán don Samuel Barros Calvo, Teniente 1.o don Adolfo Bonzi Lopehandía y don Eduardo Ramírez Sotomayor.

El Grupo a caballo de la 2.a Brigada de Caballería, constituído por un Comando de Grupo y una Batería del Regimiento de Artillería N.o 5 y de la Batería a Caballo existente, tendrá el siguiente personal de Oficiales:

PLANA MAYOR

Mayor Comandante don Ambrosio Viaux Aguilar. Capitán 2.o Comandante don Carlos Morales Araos, Cirujano 1.o don Carlos Cortés Día, y Contador 2.o don Humberto Valenzuela Carvacho.

OFICIALES DE BATERIA

El personal de Oficiales de la Batería a Caballo existente en la actualidad y además los siguientes del Regimiento de Artillería N.o 5 "General Maturana" Capitán don E tor Torres Hevia, Tenientes Los Raúl Ortiz Jara, don Osvaldo cio Guzmán y don Humberto G do Arriagada.

La Batería a Caballo de la Brigada de Caballería, constituída por una Batería del Regimiento Artillería N.o 5 "General Mat na" tendrá el siguiente personal Oficiales: Capitán don Raúl L nois Vargas, Tenientes Los don tor Mery Salas, don Luis Cort García y don Pedro N. Cald Valencia. — Alessandri. — Brieba.

MINISTERIO DE LA GUERRA

DECRETO FIJANDO LAS HORAS DE OFICINA DE ESTE DEPARTAMENTO

El Ministro de la Guerra expidió el siguiente decreto:

"Considerando:

Que, el Reglamento Orgánico de los Ministerios establece que las oficinas ministeriales deben funcionar de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Que, en conformidad al Reglamento Orgánico del Ejército los diversos Departamentos militares forman parte integrante del Ministerio de Guerra.

Que, en consecuencia, estas oficinas se encuentran afectas a la disposición del Reglamento Orgánico a que se le ha hecho referencia.

Que, es imposible que las diversas reparticiones aludidas realicen en buenas condiciones la labor que les está encomendada si no trabajan por lo menos 6 horas diariamente.

Que, es indispensable además que estas oficinas funcionen en la mañana desde el momento que esa parte del día asiste a su despacho el Ministro de la Guerra.

Se ordena:

Desde esta fecha todas las oficinas y reparticiones civiles y militares dependientes del Ministerio de Guerra o que formen parte de el, funcionario como mínimum de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

So encarece a los jefes de estas reparticiones el estricto cumplimiento de esta disposición.

Anótese, comuníquese y archívese el original.— **Luis Brieba".**

A Teniente-Coronel

Fué ascendido el Mayor don Vargas S.

Comandante del Llanqui N.o 15

Se nombró al Teniente Coronel Víctor Ludierug Galle, dejando ser Comandante de la IV Brig

EN DISPONIBILIDAD.— pitán don Julio Ortiz A. quedó ponible a las órdenes de la dancia General de Armas de có.

—El Teniente 1.o don Juan to Lillo quedó disponible a las denes del Comando del Batallón padores N.o 3, por el término mes.

DESTINACION.— El Teniente fredo Gertues fué destinado al llón Andino 2.

SE NECESITAN.— En el Ministerio de Guerra, Departamento Personal. Sección Reclutamiento necesitan a los ciudadanos: Moraga Jofré, Froilán Lagos y Carlos Rojas Galleguillos para tos relacionados con el servicio litar.

ESTADO MAYOR GENERAL.— Jefe de Sección de este departamento se nombró al Mayor Grez.

JEFE DE LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES

Se recibió una nota en el Ministerio de Marina, haciendo saber que el Contra-Almirante señor Guillermo Soffia se ha hecho cargo de la jefatura de la Escuadra de Evolución.

Adicto Militar de Inglaterra

El Gobierno llamará al país al Adicto Militar de Chile, Mayor don Juan Negrete.

En su lugar se nombrará al Mayor don Guillermo Zavala.

Nombramientos de Jefes Militares

Se cursaron los decretos que nombran los siguientes jefes:

Comandante del Destacamento Andino 2, al Teniente Coronel don Gumercindo Honorato; del Andino 3, al Teniente Coronel don Guillermo Villalón U.; Jefe de estado Mayor de la 2.a Brigada Combinada al Teniente Coronel don Luperclo Soriano, Comandante del Caupolicán al Teniente Coronel don Florentino de la Guarda; del Carampangue al Teniente Coronel don José A. Dejeas; del Zapadores 4, al Mayor don Teodoro Auber. Inspector de la IV Zona al Mayor don Oscar Sanhueza.

El Director de la Escuela Naval

Ayer arribó a la capital, el Contra-Almirante, señor Luis Gómez Carreño, Director de la Escuela Naval.

Este jefe fué invitado a un almuerzo por el Ministro de la Guerra y Marina, General señor Luis Brieba.

En la tarde conferenció detenidamente con el Ministro de Marina.

El Teniente-Coronel Villarroel

Pasó al Estado Mayor General de Santiago, dejando de ser Comandante del Regimiento Arica.

OFICINA

SE ARRIENDA una muy buena, en Galería Antúnez:

AGUSTINAS 1148

ALTOS

Tratar en el mismo edificio, OFICINA D.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS

A. Prat 346 — Casilla 409

Unico especialista en Chile

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Taube. Boticas.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 8 DE MAYO DE 1924

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1 del Martes 6, Armando León I. con Junta de Beneficencia de Santiago, acuerdo; Redactor señor Vergara.

Alegaron: don Hermán Echeverría C., por el recurso y don Agustín Zegers contra el recurso.

Segunda Sala

8 del Miércoles 7, González, Soffia y Cía. contra Enrique Ca otros, pendientes.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Enrique A por el recurso y don Herná llo, contra el recurso y diente.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Jueves 8.—Relator señor Varas O.

1 Matilde Cecereu v. de B. con Fisco, aprobada; 2 Angel María Cabrera, eximición servicio militar, id.; 6 Contra María Felipa Pardou y Joaquín Torres acura como parte querellante doña Berta Hout v. de L., confirmada; 7 Internacional Machinery Co. con Alfredo Riesco y Francisco del Campo, pendiente; 8 Banco Italiano con sucesión de don Manuel Salinas, id.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Carlos Estévez y don Emilio Valdivieso, en la 1.a; don Benjamín de la Barra por la confirmación, en la 6.a; don Ignacio Escobar, don Alejandro Meyerholz y don Fernando Claro en la 7.a

Segunda Sala

Relator señor Mac-Iver.

1 y 2 J. Sandoval contra E. Julliet, confirmando; 3 E. Córdova con A. Ugarte, confirmada; 4 Comunidad fundo San Antonio, susp.; 5 Municip. Antofagasta con Deudores Morosos, en tramitación; 7 Sucesión Eusebio Sanz con Fisco, pendiente.

No vistas las demás.

Acuerdo:

Después de terminados los alegatos, la 8 pendiente de ayer.

Fallada de acuerdo: Banco Español de Chile con Guajardo, confirmada.

Alegaron: en la 3.a, confirmación, don Aurelio Valenzuela con don José Fco. Fabres; en la 3.a, don Jorge Wilson, confirmada; en la .a, don Luis Benavides con don Bernardo Salas.

Fallada agregada: contra J. Troncoso, conf.; alegó don Benjamín de la Barra, revocando.

Tercera Sala

Jueves 8. — Relator, señor Rodríguez.

1 Contra Fdelisa Frita, al confirmada; 2 Contra Fidelia alcoholes, id.; 3 Contra Manuel tínez, alcoholes, en acuerdo; tra Arturo Tordecillo, alcoholes

5 Contra Angel C. Lira, al id.; 6 Contra Luis astillo, al confirmada; 7 Narciso Díaz, les, id.; 8 Contra Guillermo alcoholes, id.; 9 Contra Rebolledo, alcoholes, revoca Contra José Iglesias, alcohol acuerdo; 11 Contra Policarpo nez, alcoholes, revocada; 11 José Catilao, alcoholes, con 13 Contra José Vitorelle, al revocada; 14 Carlos Céspedes holes, confirmada; 15 Contra Bustos, alcoholes, id.; 17 José guel Cornejo con Antonio Arís, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres

Alegaron don Arturo Varas revocación en la 3.a y 4.a; don fael Molina po la evocación 5.a; don Arturo Varas por números 10 a 12; don Rafael roa con don Resamel Guillermo la 17.a

Cuarta Sala

Relator, señor Bernales

1 Luis Torrealba, recurso trámite; 3 Jaime Fortuño Buscareli, mal anunciada; 4 Espinoza con Basilio Donoso, tos pendientes.

No vistas las demás.

Acuerdo y diligencias terminados los alegatos de diente 6.o 3 de ayer.

Alegaron: en la 4.a don Espinoza con don Livio Rojas diente; en la continuación de meros 3 y 4, don Jorge Ortega don Enrique Donoso U.

S. SACK

BARRACA DE FIERRO

Bandera 827. Teléf. 3409. Casilla 2833

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA, A PRECIOS BAJOS:

FIERRO acanalado galvanizado para techos.
FIERRO acanalado negro para techos.
FIERRO en barras redondo, cuadrado y plano; surtido completo.
FIERRO en barras, ángulo, T, doble T y canales todas dimensiones.
ACERO para resortes.
ACERO ochavado, para minas.
CABALLETES de fierro galvanizado.
CARRETILLAS de fierro.
ZINC liso de todos los números.
CLAVOS de alambre.
FIERRO NEGRO LISO en planchas.
FIERRO GALVANIZADO marca "Apolo" en planchas
CAÑERIA galvanizada y negra.
CALAMINA, FIERRO GALVANIZADO marca "Apolo" de 3".
LLANTAS CON PESTAÑA, a $ 0.70 kilo.
ALAMBRE NEGRO, del N.o 14.
ZUNCHOS PARA BARRILES, surtido completo
METAL DESPLEGADO de 8' x 2'.

A $ 9 planchas fierro acanalado negro, realiza

¿Quiere Ud. curar sus canas sin tinturas?

Compre hoy mismo el famoso Específico Boliviano Benguria, y en corto tiempo se habrá desaparecido por completo, acreditado universalmente.

DR RAFAEL BENGURIA B.— Moneda 875.—Teléfono 882.— Casilla 2426.— Santiago

EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

JUNTAS COMUNALES DE EDUCACION. — TERNAS. — LOCALES PARA ESCUELAS.

Bajo la presidencia del señor Ministro de Instrucción Pública, don Guillermo Labarca Hubertson, celebró sesión el Martes último el Consejo de Educación Primaria, con asistencia del vice-presidente señor don Domingo Amunátegui Solar, de los Consejeros señores don Manuel Guzmán Maturana, don Ernesto Palacios Varas, don Darío E. Salas, Director General del Servicio, don Domingo Tocornal Matte, y del Secretario don Guillermo González M.

Aprobada el acta de la sesión ordinaria de 29 de Abril, se acordó tramitar los nombramientos de los representantes del Consejo en las Juntas Comunales de Educación, que hemos empezado a publicar en otra sección, y que, en conformidad a la Ley de Educación Primaria Obligatoria, deben componer en unión de los tres representantes de cada Municipio, las Juntas Comunales de Educación.

A continuación, el Consejo procedió a la formación de las siguientes ternas para la provisión de los empleos que se indican:

Para la dirección de las siguientes escuelas de segunda clase:

N.o 38 de Concepción: doña Delfina Merino Reyes, doña Hortensia Aguayo Segura y doña Blanca Mosquera Valenzuela, y

N.o 50 de La Laja: doña Ema Soto Lucares, doña Florinda Salazar Ruiz, y doña María Valdebenito Pino.

Para la dirección de las siguientes escuelas de tercera clase:

N.o 6 de Arica, 28 de Tarapacá; N.os 4, 15 y 16 de Vallenar; 28 de La Serena, 26 de Elqui, 17 de Putaendo, 8 y 24 de Casablanca, 28 de Quillota, 28 y 31 de Limache; 24 de San Antonio, 3 de Lontué, 21 de Curepto, 59 de Linares, 11 de Parral, 35 de Loncomilla, 13 y 64 de Itata, 14 18 27 y 31 de Bulnes, 7 y 25 de Puchacay, 45 de Imperial, 9 de Llaima, 17 y 25 de Lebu, 16 de Arauco, 29, 32, 33, 34 y 36 de Villarrica y 38 de Osorno.

A continuación, autorizó al Visitador de Enseñanza Musical don Elcodoro Ortí de Zárate, para que proceda a la verificación de un curso de perfeccionamiento, destinado a los profesores de Santiago y cuyas clases tendrán lugar en la Escuela Salvador Sanfuentes.

En atención a las necesidades del servicio, y con el informe de las autoridades respectivas, acordó la creación de las siguientes escuelas en los lugares que se indican:

Una mixta de tercera clase para el lugar denominado "La Vega", departamento de Limache:

Una mixta de tercera clase para el lugar denominado "Larraín Alcalde", departamento de San Fernando.

Una mixta de tercera clase para el lugar denominado "Entre Ríos", departamento de Lontué.

Una mixta de tercera clase para el lugar denominado "Cabrería", del departamento de Loncomilla.

Una mixta de tercera clase para que funcione en el barrio "Angelmó" del departamento de Llanquihue.

Estudió y despachó diversos asuntos relacionados con locales que ocupan las escuelas públicas del país, y autorizó el arrendamiento de otros destinados a oficinas y depósitos de útiles y servicio dental para las Visitaciones del I y II distritos escolares de Santiago.

Finalmente, se pronunció sobre diversas solicitudes particulares del personal y otros asuntos de carácter interno.

LAS JUNTAS COMUNALES DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Cnotinuamos hoy la publicación de la nómina de los representantes del Consejo de Educación Primaria, últimamente nombrados, para las Juntas Comunales de Educación, que según la ley deberán entrar en funciones por el término de tres años:

PROVINCIA DE O'HIGGINS

Rancagua: don Enrique Sepúlveda Campos y don José Miguel Galdz.

Machalí: don Julio Maldonado y don Carlos Sánchez Errázuriz.

Graneros: don Eduardo Zúñiga y don Manuel Correa.

San Francisco: don Manuel Palma y don Juan de Capistrano W.

Doñihue: don Ernesto Ramírez y don Abraham Lobos.

Peudo: don Dagoberto Paredes y don Tobías Carrillo.

La Rosa: don Abelardo Alonso y don Ismael Ossa Covarrubias.

Llallauquen: don Ruperto Ovalle y don Alberto Bunster.

Coltauco: don Fidel Méndez y don Alfredo Larraín.

Buin: don Juan Román U. y don José L. Troncoso.

Linderos: don Justo Sandoval y don José M. Saavedra.

Maipo: don José Marín Muñoz y don Juan Antonio Grez.

Valdivia de Paine: don Alfredo Guzmán y don Ernesto Montes.

Estación de Hospital: don Horacio Mira y don Eusebio González.

Paine: don Valericio Larenas y don Javier Guzmán Huidobro.

Pirque: don Uudaricio Sandoval y don Julio Subercaseaux.

Santa Rita: don Alberto Cuevas y don Eduardo García Huidobro.

PROVINCIA DE COLCHAGUA

San Fernando: don Neandro Schilling y don Carlos Cruchaga Tocornal.

Roma: don Javier Rivadeneira y don José Toribio Lira.

Chimbarongo: don Timoteo Camiruaga y don Félix Cabrera.

Tinguiririca: don Arturo Franco y don Emilio Ossa.

Nancagua: don Federico Hoffmann y don Arturo Cornejo.

Cunaco: don Víctor Manuel Arancibia y don Pablo Valdés Ossa.

Palmilla: don Samuel Alvarez y don Justiniano Cabello.

Peña Blanca: don Miguel Núñez Morgado y don Isaías de la Barra.

Pichilemu: don Guillermo Grund y don José Horacio Morales.

Matanzas: don Heraclio Prado y don Isaías Rojas.

El Rosario: don Juan de Dios Vial y don Ruperto de Pinedo.

Estrella: don Manuel Machuca y don Carlos Maturana.

Calleuque: don Eustaquio Pérez y don Javier Errázuriz Mena.

Placilla: don Arturo Dagnino y don Rudecindo Silva.

Rengo: don Ramón Pérez y don Zenobio Goffart.

Chanqueahue: don Horacio Solís y don Clodomiro Cuevas.

Pichiguao: don Alvaro Prieto y don Miguel Covarrubias Valdés.

Requínoa: don Alejo Rubio y don Roberto Ramírez.

Olivar: don Ernesto Venegas y don Roberto Moreira.

Coinco. don Horacio Valenzuela y don Osvaldo Valderrama.

La Quinta: don Alberto Meza y don Jaime Larraín.

Zúñiga: don Guillermo Larenas y don Eleazar Bravo.

Pichidegua: don Juan Achurra y don Enrique Salinas.

San Vicente: don Leopoldo Larenas y don Luis Guillermo Villarroel.

Malloa: don Alberto Medina y don Manuel Valdebenito.

Huique: don Tomás Mendicute y don Gabriel Echenique.

PROVINCIA DE CURICO

Curicó: don Cecilio Imabia y don Manuel Díez García.

Villa Alegre: don Abel Pavez Valenzuela y don Gonzalo Luquín.

Upeo: don Armando Merino Villegas y don Manuel J. Olivares.

Teno: don José Miranda y don Manuel J. Muñoz.

Rauco: don Teófilo Gutiérrez y don Marcos Calvo.

Rauco: don Teófilo Gutiérrez y don Marcos Calvo.

Tutuquén: don Antonio Court y don Alejandro Olea Salinas.

Vichuquén: don Vicente Tragüen Guerra y don Ramón Cabrera.

Licantén: don Alejandro Rojas Sierra y don Luis Correa.

Llico: don Amador Gamboa y don José M. Marín.

Paredones: don Fermín Montero R. y don Isaías Urzúa.

La Huerta: don Alfredo Rosselot y don Daniel O'Ryan.

Santa Cruz: don Arturo Riveros y don Alfredo Rodríguez.

Quinahue: don Julio Maturana y don Guillermo Hurtado.

Chépica: don Manuel Galán y don Zócimo Valenzuela.

Auquinco: don Carlos Casanelo y don Ignacio Valenzuela.

Lolol: don Enrique Riveros y don Clodomiro Guerrero.

Ránquil: don Mamerto Urzúa y don José Bernardo Rivera.

Pumanque: don Julio Valenzuela y don Carlos Godoy.

PROVINCIA DE TALCA

Talca: don Ignacio Herrera S. y don Oscar Salamanca.

Duao: don Carlos Ide y don Alfredo Ossa.

San Clemente: don Luis Normandín y don Wilibaldo Garcés.

Pelarco: don Max Jimge y don Rafael Rosales.

Río Claro: don Jesús Iturriaga y don Arturo Baeza.

Pencahue: don Humberto Garrido y don David Miguez.

Toconey: don Jesús M. Garrido y don José M. Novoa.

Molina: don Eduardo Baltierra y don Pedro Nolasco Pacheco.

Valdivia de Lontué: don Rafael Muñoz y don Enrique Vidal Garcés.

Villa Prat: don Manuel Laso y don Vicente Valenzuela.

Curepto: don Manuel A. Rojas y don Gabriel Márquez.

Gualleco: don Rafael Ramírez L. y don Manuel J. Bustamante.

Putú: don Carlos Letelier Castillo y don Hipólito Pavez.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR. — Sub-Comisión de Juegos Infantiles en Avenida Portales.—Presidida por el señor don Luis Laullé, celebró sesión esta Sub-Comisión ayer a las 9.30. Asistieron: la señorita Amelia Subercaseaux M., y los señores Roberto Infante Costa, Carlos Muñoz Monje y Eduardo Camus F.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del estado de la recolección de fondos para los gastos de instalación de la Plaza, que alcanza a $ 1,377.30, obsequiada por las siguientes personas:

Carlos Sáenz, $ 20; Luis Laullé, $ 100; Ernesto Reid, $ 100; Guillermo Yunques, $ 50; W. Benítez, $ 50; Empresa Chilena de Autobuses de H. Rossenquist, $ 50; Guillermo Cienfuegos, $ 20; Gaspar Toro, $ 50; Julio Migone, $ 50; Carlos Troncoso, $ 30; J. Aberanda, $ 20; Fundición Libertad, $ 200; Carlos Muñoz Monje, $ 100; Fábrica Mac-Kay, 200 pesos; Roberto Infante, $ 50; Luis Alcalde, $ 50; Casa Basch, $ 25; R. Anguita, $ 50; Dr. L. Miranda, 20 pesos; varios que hacen un total de $ 142.30.

Se acordó llevar a cabo el día 19 del presente, en el Teatro Novedades, una fiesta para incrementar los recursos de la Sub-Comisión, contándose que para ello ha ofrecido su concurso nuestro querido actor Pepe Vila.

Los precios para esta función se han fijado en $ 15 los palcos; $ 2.50 las plateas; balcones, $ 1.00; y galerías, $ 0.40.

PROPAGANDA DEL AHORRO.— Hermosa fiesta en la Escuela Normal "J. Abelardo Núñez".—La Dirección de la Escuela Normal de Preceptores "José Abelardo Núñez", de acuerdo con la Caja de Ahorros de la Sucursal "Av. Latorre", han preparado para esta noche, a las 9, una hermosa fiesta dedicada a las familias y alumnos del barrio.

Para la fiesta de esta noche se ha preparado un espléndido programa artístico en el que tomarán parte conocidos artistas y aficionados.

El popular actor obrero Lucho Barra tendrá a su cargo varios números del programa. La orquesta de la Escuela Normal correrá con los números musicales.

Con motivo de esta fiesta el Director de la Escuela, don Maximiliano Salas Marchant, ha enviado una invitación a las familias de los alumnos y distinguidas personalidades que han ofrecido honrar la fiesta con su asistencia.

La entrada es libre y sólo se han reservado las primeras filas de los asientos de platea.

El discurso de ofrecimiento de la fiesta estará a cargo del jefe de la Sección de Propaganda de la Caja de Ahorros de Santiago.

Asociación General de Profesores de Chile

JUNTA EJECUTIVA.—SESION

Mañana, a las 5 1|2 P. M., la Junta Ejecutiva celebrará sesión para resolver diversos asuntos de interés.

Agrupación Santiago.—Se ruega a todos los profesores asociados de cada escuela se sirvan enviar antes del 10 del presente sus adhesiones escritas a la respuesta a la encuesta del Director General, elaborada por la Junta Ejecutiva. Los socios deben enviar sus adhesiones firmadas con o sin las salvedades que estimen convenientes a fin de adjuntarlas a la contestación colectiva que enviará la Agrupación.

Igualmente, se ruega a todos los delegados por escuelas entreguen lo más pronto posible las respuestas relacionadas con el hogar social, a fin de tomar algún temperamento en la asamblea que se celebrará el Sábado 10, a las 5 1|2 P. M.

DOS SITIOS

Uno a 100 metros de Plaza Italia, 25x50 a $ 50 metro cuadrado.

Otro a 30 metros de San Diego, antes de Franklin. 30 m. frente por 22 m. fondo, 5 piezas.

$ 50.000

Alberto Santelices F.
AGUSTINAS 1152

A los Arquitectos

que se presentaron al concurso para la confección de un anteproyecto destinado a la construcción de un edificio para el

LICEO DE NIÑAS N.º 5 DE SANTIAGO

se les ruega pasar por la Sección Secundaria y Superior del Ministerio de Instrucción Pública, a retirar sus planos.

El Subsecretario.

Prox'mo Sorteo de Amortización de Bonos

LA FORTUNA

17 de Mayo PREMIO MAYOR $ 15,000

Estos Bonos no pierden su valor, aún cuando no resulten premiados y participan de los beneficios que ofrece la Sociedad Mazaeda y Cía. Lda., Prat, 38, Valparaíso.

$ 15 el Bono y $ 3 el quinto de Bono

PIDA UN PROSPECTO A SUS AGENTES EN SANTIAGO

TUDELA Y ALBANDOZ

Compañía 1065, of. 16. — Casilla 2950.

SASTRERIA

en la calle SAN DIEGO, VENDESE, por tener otros negocios y no poderla atender.
DIRIGIRSE:
SAN DIEGO 206

AVISOS ECONOMICOS

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA
— DE —
ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ
San Diego 1235.—Teléfono Inglés 83 Matadero.—Santiago

Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.

Atiendo toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos. Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SANGRE SECA, CONCHUELA Hueso, molido, para aves, semillas hortalizas, flores. Almacén Morandé 720. M-10

PALTAS A $ 2.40 EL KILO Y ESCOgida para regalo a cuatro pesos el kilo vende el Depósito de Frutas de Naltagua. Mapocho 940. 9-M.

¡¡AVICULTORES PROVINCIAS!!! Huevos incubar, tríos vendemos, Catalanes, Orpingtons, Legorhns, Rodeislands Red. Casilla 3892. 10-M

MANZANAS HUIDOBRO POR CIENtos, paltas por docenas, Claras 140. Membrillo por mil o cientos, manzanas en Chacra Rosal, camino Santa

¡¡COMPRO GALLITOS ORPINGtons Blancos!! Casilla 3892.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes.—Lavados. "Gran Farage". 10 de Julio 444. — Teléfono 294. (Matadero). 4-Junio

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos, Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños; varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. Julio 9.

SE VENDE GONDOLA EN BUEN estado, recorrido San Pablo 4596. 11-M.

FORD CERRADO, CASI NUEVO véndese gran ocasión, Riquelme 836. 10-M

REPARACION DE RUEDAS DE alambre. Domingo Reyes. Brasil 23 B. 10—M.

OCASION, VENDO AUTO FORD, flamante, Catedral 3832. M-9

COMPRO AUTOMOVIL, PAGO contado, prefiero Hudson. Agustinas 1083 a. 9-M

3,900 VENDO FLAMANTE AUTO Ford de Sport de 2 asientos. Diez de Julio 362. M-9

CAMION FIRME Y RICO CABAllo vendo. Bilbao 235. También el negocio. 9-M

VENDO AUTO DODGE FLAMANTE

$ 8,000 GONDOLA POCO USO Y EN buen estado, patente y recorrido central, véndose por no poder atenderse. San Diego 1619. 9-M

VICTORIA MAIL-CART FLAMANte vendo barato. Av. España 47. 9 M

VENDO 2 FORROS 920x120, BANta Gulk, carburador, sales, cortinas. Hudson, Carter, Ford y ruedas llantas. San Alfonso 55.

BICICLETA PEUGEOT, DE OCAsión, vendo, Santo Domingo N.o 1044. M-9

DE OCASION VENDO AUTO Ford, de partida, con cinco ruedas de alambre y forros nuevos, Prat 1108. M-9

CARRETELA 500 PESOS VENDO, Chiloé 548. Población Montiel. 9M.

SE VENDE UNA GONDOLA FORD nueva de ocasión, un negocio de abarrotes, tratar: Lord Cochrane 1132. 11-M

SE VENDE DE OCASION UN AUTOmóvil Studebatuker, en buen estado. Verlo en el Regimiento Maturana de 9 a 12 A. M. 10-M

POR VIAJE VENDO GONDOLA Ford cuatro meses de uso. Barato. Independencia 1707. 10-M

VENDO MOTOR DE AUTO EUROpeo, un magneto Bosch, diferencial, cuatro ruedas de alambe y carrocería turismo de siete asientos, todo en perfecto estado. Delicias 2474. 9-M

OCASION: VENDO GARANTIDOS: Cadillac turismo, Willys-Knight Sport, Super Chevrolet turismo. Especialistas reparación zapatillas, neumáticos, artículos goma, automóviles, acumuladores. San Antonio 552. 9-M

MOTOCICLETA SIDECAR, DE ocasión compro, indicar precio, marca, potencia. Casilla 13018. 9-M

FORD TAPICERIA CUERO, OCAsión, vendo. Verlo todo el día: Morandé 783. 10-M

VENDO BICICLETA YAGDRAD, alemana, casi nueva, repuestos, útiles. Nueva Valdés 944. M-9

CAMIÓN FORD DE UNA Y MEDIA tonelada vendo garantido. Matucana 91. 10 M

CARRETON PANADERO REALIZO, Maturana 1203. 9 M

VENDO GONDOLA FORD, PERfecto estado, facilidades de pago, recorrido Avenida Matta, Castro 103. M-10

FORD TURISMO, DE OCASION vendo, tres meses uso, verlo Gorbea 2524, todo el día. 10 M

FORD SPORT A TODA PRUEBA, vendo de ocasión. Gálvez 799. 11-M

SE VENDEN DESDE UNA A SEIS victorias con arneses, caballos y patentes nuevas. Avenida Hipódromo Chile 1396. M11

FORD, AUNQUE EN MAL ESTADO, compro por mensualidades. Sotomayor 261. M-9

COMPRO GOLONDRINA Y Ruedas de repuesto. Andes 2495.

VENDO RADIADOR HUDSON, CAmisa nikelada. Especialidad en arreglo y transformaciones de radiadores. Tratar: Brasil 795. M11

AUTO FORD BUEN ESTADO. SAN Alfonso 1047. Tratar: 12 a 1.

VENDO RICA BICICLETA PEUgot. San Diego 1286. M-11

NECESITO COMPRAR CARRETOnes areneros, aperados. Tratar: Calle 5 de Abril N.o 3510. M-12

GONDOLA FORD DOS MESES USO, vendo verdadera ocasión, por ausentarme. Santiago Concha 1160. M-11

ARRIENDOS (Necesitan)

TERRENO, O LOCAL PARA INDUStria, 1,600 a 2,000 m2. Necesitamos — Ofertas Casilla 12013. M-10

MATRIMONIO EXTRANJERO, DEsea arrnedar casita chica, asoleada, central, indicar canon. Dirigirse por carta P. Díaz. Portal Mac-Clure 481. M-9

NECESITO DOS PIEZAS, CASA SEñora propietaria. Correo 2 R. M. M-9

NECESITO ARRENDAR CASA barrio Recoleta, Independencia, Bella Vista. Dirección: S. A., Lira 287. 10-A

NECESITASE CASA GRANDE PAra Club, con contrato largo. Situación: Morandé, Claras, Moneda, Santo Domingo. Ofertas a XX, casilla 380.

EN SAN BERNARDO O CISTERNA inmediata carros, deseo casa quinta 6 piezas, dependencias, luz eléctrica, canon hasta $ 250. Dirigirse, Av. Concepción, 36 Providencia. 11 M

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 450, OFREZCO ESPLENDIDA CAsa en la Alameda de las Delicias. Recién refaccionada. Consta de: 8 habitaciones, fuera de servicios, luz eléctrica y gas. Tratar, Bandera N.º 168. N-O

$ 300 COPIAPO 353 Y 363. TRAtar: 353. 10-M

ARRIENDO PIEZAS, DELICIAS 1164. 11 M

REGALO OFICINAS, VENEGAS Salas, Plazuela Santo Domingo. M-11

$ 600 SE ARRIENDA BUEN CHAlet y arboleda, Darío Urzúa N.o 4, Pedro de Valdivia. M-10

$ 250 SAZIE 2586, PROXIMA MOlina, arriéndase elegante casa, frente estucado, cinco habitaciones y dependencias, luz eléctrica y gas. Indispensable acreditar solvencia y honorabilidad. Tratar: su dueño, 1 a 3 P. M. Blanco Encalada 1797. M-10

SE ARRIENDA BUENA CASA, 200 pesos. Avenida Club Hípico 860. M-10

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, dos o tres piezas. Avenida Matta 1179. M-9

SE ARRIENDA CASA ALTOS, Agustinas 1521. Salón, antesala, comedor seis dormitorios, etc. Tratar: y llaves, Agustinas 1535. 11-M.

VENDESE HERMOSO CHALET, jardines, arboledas, establos, Avenida Holanda 164. Ñuñoa. M-9

ARRIENDO DEPARTAMENTOS independientes; piezas solas. Buenos Aires 592. 9-M

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa, en Avenida Matta N.o 143, toda comodidad. Tratar: Avenida Matta 145. 9-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, independiente. Moneda N.o 875. 12-M

EN CASA EXTRANJERA, ARRIENdase dos piezas, a señora o caballero honorable. Tratar Avenida Matta 614, (casa 1122). M-11

240 BUENA CASA QUINTA, AVEnida Salvador 1591. M-9

ARRIENDO CASA, SAN ISIDRO 1822. M-9

A EXTRANJEROS O MATRIMONIO arriendo casa bien amoblada. Precio módico. Escribir: Casilla 1405.

COMPAÑIA 1849, ARRIENDANSE dos confortables piezas a la calle, luz eléctrica, baño, W. C., con o sin pensión, familia honorable, sin pen-

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, altos, Serrano 537. M-10

SE ARRIENDA PIEZA INDEPENdiente a persona sola. Cuevas 1169.

BUENA CASA SE DA EN ARRIENdo, consta de hall, galería, siete piezas habitaciones, baños, dos W. C., cocina, gas, luz eléctrica, Maturana N.º 702, frente Rosas. Tratar

$ 300 ARRIENDO CASA SIETE Piezas, baño, hall, arboleda. Sevilla 1345. Carros Palma. 12 M

OFICINAS ESPACIOSAS Y ELEgantes, se arriendan en pleno centro y a precios bajos. Tratar en Estado 250, tercer piso, ascensor. 11-M

ARRIENDO CARRO FERROCArril trocha ancha. Dirigirse: A. Casas, casilla 181, Talca. 12-M

COMODO DEPARTAMENTO arriéndase, Padre Mariano 137. 10-M

$ 450, CHALET NUEVO, CARROS todo servicio, asoleado, extenso sitio. Prefiero extranjero. Barrio San Cristóbal. Sin agentes. Vellavista 0655. 13-M

TRES CUADRAS PLAZA, TEATInos 537, arriendo una o más piezas calle, con pensión. Teléfono, muchas comodidades. 12-M

EN AHUMADA, PASAJE UNION Central, entrando a la derecha, arriendo departamento independiente, tres piezas grandes a la calle, amobladas y cocina. Se prefiere extranjeres. 13-M

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto 4 piezas, independientes. Luz eléctrica, Gálvez 538. M-11

ARRIENDO CASA EN ALTOS, ocho piezas, fuera de servicios. Santa Isabel 334, entre Lira y Maestranza. 11-M

CASITA TRES PIEZAS, ARRIENdo $ 100. Echazarreta 764. 10-M

CASA EN BAJO, GRANDE, arriéndase. Maestranza 433. Tratar: Arturo Prat 417.

DEPARTAMENTO 3 BUENAS PIEzas, arriéndase. Bulnes 624. 11-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO ESpecial para negocio o taller mecánico. Prat 353.

SE ARRIENDA LINDA ESQUINA, apropiada para almacén o bodega. Gálvez 1086. 13-M

ARRIENDO DOS CASAS QUINTA, una 5 piezas; otra 2. Edison 4702. 10-M

260 PESOS ARRIENDASE CASA moderna, matrimonio solo desea vivir central, gas, luz y baño. Huérfanos 1480-C. Tratar: Irarrázaval N.o 1801. 9-M

PIEZA Y DEPARTAMENTO CON o sin muebles, arriéndase. San Isidro 95. 10-M

$ 405 ARRIENDASE COMODA CAsa bajos, Catedral, entre Cueto y Sotomayor. Maipú 118. M-10

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS grandes a la calle. Ñuble 1055. M-9

$ 420 ARRIENDO CASA, GRAJAles 2529, entre Avenida España y Molina, tres cuadras de Alameda, carros ida y vuelta, nueve habitaciones, fuera de servicio, dos patios, parrón, tres grandes gallineros, jardín, luz eléctrica, etc. Llaves, en la casa. Tratar, San Isidro 257. M-9

CASA FAMILIA HONORABLE, arrienda dos piezas, matrimonios o personas solas. Riquelme 751. M-9

SE ARRIENDA PANADERIA CAsa habitación y sitio con pesebrera y pastera. Cánon reducido. Verla Carmen 1820. Tratar Delicias 2232. M-11

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, calle Dr. Bruner 610, casi esquina Argomedo, entre Lira y Tocornal. M-9

ARRIENDO CASA GRANDE, AVEnida Manuel Montt 498, Providencia. 9-M

ARRIENDO PIEZAS MATRIMONIO o persona sola familia honorable. Matta 385. 9-M

PROFESIONAL ARRIENDA DEpartamento a distinguido profesional en Monjitas 559. Ver de 4 y media a 6. 9-M

ARRIENDASE CHALECITO ELEgante, gran quinta árboles frutales, La Cisterna. Canon 150 pesos. Tratar, San Francisco 106. 11-M

600 ARRIENDASE BAJOS 10 HABItaciones, 4 dependencias, hall y luz eléctrica. Compañía 2471. 9-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza. Gálvez 552, casa 1. 9-M

ARRIENDO PIEZAS. SAN DIEGO 33. M-14

ARRIENDASE CENTRALISIMA casa, tratar Mosqueto N.º 564. 9 M

ARRIENDO EXTENSO SITIO CErrado, entrada para carretones, casa habitación, apropiada para criadero aves. Manuel Montt N.o 1749. 9-M

OFRECESE ARRIENDO DEPARTAmento tres piezas, familia sin chicos. Verlo de 11 a 1. Serrano 637. M-10

BOX GRANDE DEL 6 VENDO, 22 pesos. Castro 663.

SE ARRIENDA CASA 5 PIEZAS, un paso carros 9. Vásquez 36.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, 10 piezas habitación. Recoleta 847. 11-M

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con baño, en casa-quinta arriendo. Providencia 973. 10-M

290 ARRIENDO CASA 2 PATIOS, Prat 839. Tratar: Serrano 739.

ARRIENDO PIEZA. COQUIMBO 1145. 10-M

ESPLENDIDA PIEZA CALLE arriéndase casa familia honorable. Huérfanos 2747.

$ 450 ARRIENDASE MAGNIFICO extenso almacén con casa habitación. San Diego 2016. 10 M

$ 160 ARRIENDASE CASA MADEra, 5 piezas, con hall, patio, luz eléctrica, en Sierrabella 1365. Tratar Prat 407. 10 M

MAGNIFICO CHALET, RECIEN construído, de todo lujo, muy buena situación, vendemos por ausentarse el dueño.—Green. Teatinos 86.

ARRIENDO ALMACEN CON CASA habitación, 7 piezas, canon $ 250, especial para botica y paquetería o bar. Independencia 1891. 11 M

$ 70, ARRIENDO DEPARTAMENto 3 piezas grandes, cocina, patio. Bascuñán 1445.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento. Bascuñán 426. 10-M

ARRIENDO ALTOS CON SEIS PIEzas. San Diego 2127. 9-M

ARRIENDO UNA PIEZA, PEDREgal 3. 9—M.

$ 150 ARRIENDASE EN PLAZA Arjentina tres piezas y servicios. Apropiadas para médico, dentista o habitación personas serias. Tratar: Plaza Argentina N.o 25, de 9 a 11 A. M. M-9

ARRIENDO, EJERCITO, LUJOSA residencia, jardines, garage, subterráneo. Canon $ 1,000 mensuales. Ejército 766. 9-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA

SE ARRIENDA HERMOSO LOCAL esquina, en la Avenida Matta, apropiado para un buen negocio de abarrotes o cualquier otra clase de negocio. Tratar: V. Mackenna 651. 9-M

SAN BERNARDO SE ARRIENDA extensa casa quinta. Urmeneta 359.

ACCIONES Y BONOS

"LA PROVIDENCIA". — COMPRO las Pólizas de Ahorro de esta Sociedad, en Bandera 345. Altos, of. 13, de 10 1|2 a 12, y de 3 a 6. 10-M

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. Junio 4

BRILLANTES, COLLARES DE perlas compro. Ahumada 3. 16-M

COLLAR PERLAS, valor $ 15,000, ocasión vendo $ 10,000. San Antonio 49. 9-M

ANIMALES

LINDO CABALLO VENDE, DIEZ de Julio 1625, muy adecuado para el juego de Polo, porque reune las cualidades que exige dicho juego. M-9

VENDO VACAS CON TERNERO chico, buenas lecheras. San Isidro 1692. M-9

VENDESE VACA LECHERA, CON cría. Ñuble 1316. M-10

CABALLOS VENDO VARIOS, BAratos. Maturana 1203. 9-M

COMPRO DE OCASION CABALLO tiro solo nuevo, tamaño regular. Maestranza 647.

VACAS TERNERO CHICO, LLEgado fundo, vendo barato. Gálvez 461.

PERRITA FINA, LULU, ENCONtrada a fines Abril. Reclamarla enviando señas y cualidades a E. Giamadeoz. Correo.

SE NECESITA UNA CABRA SANA y con bastante leche, en Avenida Los Leones 340. 11 M

YUNTA CABALLOS NEGROS, grandes de pareja, tiro solo, vendo. Lord Cochrane 1330. M-9

CABALLO TIRO SOLO, $ 120 VENdo, Lord Cochrane 1330. M-9

CONTADORES

CONTABILIDADES PARA MAYOristas y minoristas, inventarios, balances, información, tramitación, formularios de la renta, servicios económicos en domicilio rural, urbano y provincias. Oficina "Chile", Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130. Estación. Francisco Medel. 9-M.

CONTRIBUYENTES DEL IMPUESto a la Renta: la Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances, contabilidades e información de formularios. Delicias 2628. Casilla 3478, teléfono 130, Estación. M-11

CONTABILIDADES, INVENTArios, llenar formularios, recibe órdenes. Huérfanos 1194. 11-M

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.—CITAse al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 9.a, señor Eduardo Valdivieso, para hoy, a las 9 A. M. Reunión: Templo de la Merced.—El secretario general.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a funerales generales del voluntario de la 9.a. don Eduardo Valdivieso, para hoy Viernes, a las 8.30 A. M. Punto de reunión: Merced esquina Claras.— El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba "Claro y Abasolo".—Cítase a la Compañía a los funerales generales del voluntario de la 9.a, Eduardo Valdivieso, premiado con 7.o premio del directorio. Hora: 8 3|4 A. M. Reunión: calles Claras y Merced.—El ayudante.

4eme. Cie. DE POMPIERS.—POMpe France.—Enterrement (General) de Mr. Eduardo Valdivieso de la 9eme Cie. (7eme. prix) Vendredi 9 courant a 9h. du matin. Reunión: Claras y Merced. Grande Tenue.—Le Secretaire.

5.a CIA. DE BOMBEROS.—BOMba "Arturo Prat".—Cito a la Compañía a los funerales generales del voluntario de la 9.a Compañía, señor Eduardo Valdivieso, premiado con el 7.o premio del Directorio, para hoy Viernes, a las 9 A. M. Reunión: Merced esquina Claras.—El secretario.

6.a CIA. DE BOMBEROS.—Cítase a la Compañía a los funerales generales del voluntario de la 9.a Compañía, don Eduardo Valdivieso Vidal, premiado con 7.o premio Directorio para hoy Viernes, a las 8.45 A. M. Reunión: Merced esquina Claras. Uniforme de parada.—El Ayudante.

7.a CIA. DE BOMBEROS.—CITO A la Compañía a los funerales generales del voluntario señor Eduardo Valdivieso V., premiado con el 7.o premio del Directorio, para hoy a las 8 3|4 A. M. Reunión: Merced esquina Claras.—El ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "LA Unión es Fuerza".—Cito a la Compañía a los funerales generales del voluntario de la 9.a, señor Fernando Valdivieso, con 7.o Premio del Directorio, para hoy a las 9.45 A. M.—Reunión: Basílica de la Merced. Uniforme de parada.— El Ayudante.

9.a CIA. DE BOMBEROS.—CITO A la Compañía a sesión extraordinaria para el Viernes 9 del actual a las 9.30 P. M.—El Secretario. Santiago, Mayo 6 de 1924. 9 M

11.a COMPAGNIA POMPIERI. — Pompa Italia. Cito la Compagnia ai funerales generales per Venerdi 9 c. m. alle ore 8.45 A. M. Reunione: Iglesia de la Merced. Tenuta di parata.—L' Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —De orden superior cito a la Compañía a los funerales del voluntario honorario, fundador de la 9.a Compañía, don Eduardo Valdivieso, que tendrán lugar hoy, a las 9 A. M. Reunión: Plazuela de la Merced. —El ayudante.

COMPRA - VENTA VARIAS

COMERCIANTES COMPRAD vuestros libros de contabilidad en la Imprenta Echeverría que vende a precios nunca vistos. San Diego 1235. 18-M.

VENDO MOTOR A GAS DE 8 CAballo, banco con sierra circular, transmisión 4 correas. Chacabuco 968. J—M

SIERRA HUINCHA DE OCASION, compramos. Av. Matta 559. 10-M

AMPOLLETAS ELECTRICAS 20 PEsos docena. Ciento Cincuenta pesos ciento vende. Teatinos 59. 15-A

ESCAÑOS DE FIERRO, BUENA clase, realizo. San José 844. Ñuñoa. M-12

EN VALPARAISO

Se arrienda por corta o larga temporada en la Avenida Colón 1167, casa amoblada para familia numerosa, por precio módico. Dirigirse:

CASILLA 295. VALPARAISO

PALTAS A $ 2.40 EL KILO Y EScogida para regalo a cuatro pesos el kilo, vende el Depósito de Frutas de Naltagua. Mapocho 940. A-M

VENDO UN BANJO EN BUENAS condiciones; tratar: Sama 1224, pieza 33. 9-M

SE VENDE UNA BANDURRIA, UN traje de novia y toda clase de ropa fina, para señoras y caballeros. Santo Domingo 1715. M-10

¡BODEGUEROS! LA HACIENDA Pudahuel vende capotillo, carbón, leña espino, maíz, etc., etc., a precios sin competencia. Ordenes: Administración Pudahuel. Teléfono Inglés 27, Barrancas o San Pablo 3653. Teléfono Inglés 75, Yungay. 12-M

PAPAS DE FLORES VENDE JARdín Primavera. Avenida Macul, Ñuñoa. 11-M

¡INSTALADORES! 30 MAGNIFICOS medidores de 3 amperes, casi nuevos, se venden de tranvía. Ricardo Santa Cruz 782, casa 21. M-11

SACOS CEMENTEROS, 0.60 COMpramos. San Diego 1261. M-16

DECORACIONES DE YESO ENcuentra, precios convenientes. Moneda 2349. M-11

VENDO EXTINGUIDORES PARA incendio y un tecle de 2 toneladas, herramientas para máquina trilladora. San Alfonso 55. M-9

LEÑA QUILLAY, ESPINO, CORtas, secas, precio bajos. Mapocho 3001. M-9

SE VENDE UNA ESTANTERIA UN mostrador, una vidriera y balanza. O'Higgins 1751. M-9

VENDO DOS ESTUFAS PARAFINA tres mesas arrimo, calentador de gas para baño. Domínica 166. M-10

PRISMATICOS CARRERA MARCA Zeiss ocho, aumento y revólvers Smit y Wesson, vende: Purísima 362, casilla 10. M-9

COMPRO DE OCASION BALANZA chica, 120 kilos. Chiloé 1689. M-10

DE OCASION VENDO DOS BILLAres, completos, Prat 1112. M-9

¡INSTALADORES! 30 MAGNIFICOS medidores de 3 amperes, casi nuevos, se venden, de ocasión. Santa Cruz 782, casa 24. 12-M

AMPOLLETAS PHILIPIS Y OSram, $ 2. Delicias 2180. 17-M

BOLSONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. Junio 9

VENDESE DE OCASION ESTANTE alto 2.90, ancho 2.50, fondo 55. Ahumada 367. 9-M

SACOS, RETOBOS, LIMPIOS, compro cantidad. Lingue 818. 12-M

COCINA ECONÓMICA IMPORTAda, ocasión, vendo. Maturana 1262. 9-M

SACOS CARBONEROS Y TRIGUEros vendo. Gay 2897. 9 M

SE VENDEN UTILES PARA ALmacén, San Luis 1469. Población Maestranza. M-9

SE VENDE DE OCASION ARMAzon, mostrador y vidriera. Avenida Italia 1140. M-11

SE VENDE UNA URNA CON CALvario de más de un siglo. Independencia 1026. M-12

VENDO BILLAR, SAN DIEGO 831. M—13

TRES LINDAS MAMPARAS grandes para teatro, iglesias, etc., vendemos: Agustinas esquina Morandé.

COCINA ECONOMICA, ROPERO, espejo, vendo. Diez de Julio 539.

VENDO MIL QUINIENTOS KILOS tipo buena clase. Almirante Barroso 331. 11-M

COMPRO DE OCASION COCINA económica importada, tres platos. Maestranza 647.

VENDO BARATO UNA ESCOPETA 16 y un revólver. Sazié 2127, de 10 a 12.

RICA COCINA A GAS, VENDESE, calle Manuel Montt 2123. 10-M

COMPRO LAVATORIO DE LOZA para mueble peluquería. Irarrázaval 2574. 10-M

KAKIS, DESDE $ 2 CIENTO. INfante 1880, Ñuñoa, paradero Escuela Caballería. 12-M

VENDESE DE OCASION: FLAmante cocina a gas, baño con calentador a leña, coche cuna, máquina escribir, un nivel. San Antonio 810. 10-M

VENDO COCINA ALEMANA SIN uso, para restaurant o numerosa familia Gorbea 2737. 10-M

VENDESE INSTALACION COMpleta peluquería, lista trabajar, 300, al contado, resto mensualidades. Nataniel 1435.

VENDO DIARIOS, MESON $ 50. Huérfanos 1886.

POR VIAJE VENDO CALIFON, ALfombra, espejo, comedor, varios. Huérfanos 1886.

SE VENDE MUY BUENA INSTAlación carnicería, con derecho al local. Avenida Matta 1195. 13-M

ROMANAS NUEVAS, 500 y 300 KIlos vendo barato. Bulnes 216.

BOMBA DE BENCINA "BOWser" nueva, sin uso vendo de ocasión, Delicias 2456. 10-M

CARGA DE BATERIAS PARA AUtomóviles a $ 12. Delicias 2456. 10-M

VENDO ROMANA, TARROS CON tapa, máquina moler granos, herramientas viejas. Rosas 1007. 10-M

LEÑA ESPINO CORTA, SECA vende. Gálvez 171

VENDO LUSTRIN DE CUATRO asientos en perfecto estado para verlo y tratar: Pedro Lagos 1193, esquina Gálvez. M-10

ROTULO GRANDE, FIERRO, VENdo. Castro 652.

VIDRIERAS, MOSTRADORES CON vidrieras, estantes de varias formas, usados, compro. Ofertas con precios: Pasaje Matte 39. Agencia Publicaciones. 10 M

CARBON: EN ESTACION PROVIdencia, de 10 a 2 P. M. véndese 300 sacos, por pequeñas partidas.

$ 85 REALIZO COCINA GAS, CUAtro platos, buen horno. Cochrane 1299.

W. C. COMPLETOS, DESDE 100 PEsos, lavatorios, varios tamaños, precios de realización. San Diego 360. M-11

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

TALLER TRAJES Y SOMBREROS señoras. Vendo. $ 1,500. San Pablo 1264. M-11

OCASION: VENDO ALMACEN ABArrotes, en espléndida situación. Capital $ 15,000; venta mensual, 12,000 pesos; con casa habitación; vendo por ausentarme del país. Verlo y tratar: 9 a 10 y 3 a 6. Matucana 201. 9-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Arturo Prat 1698. M-10

SE VENDE CARNICERIA, CASTRO 543. 12-M.

VENDO MAGNIFICO ESTABLO, con clientela. Tratar 10 a 12 A., de 5 a 7 P. M. Esperanza 649. M-8

Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

GENCIA DE "LA NACION"
— Y —
"LOS TIEMPOS"
RECOLETA 303
Se reciben avisos, suscriciones y venta de diarios.
Abierta de 8 A. M. a 9 P. M.
Artículos de escritorio y útiles para colegiales

VENDO ALMACEN, SIN COMPEtencia, Lira 1198, esquina Santa Teresa. M-9

ALMACEN ESQUINA, POCO CApital, buena venta, arriendo barato, vendo. Huemul, esquina Sargento Aldea. N.o 1698. M-9

POR VIAJE URGENTE SE VENDE almacén, buena venta, arriendo barato. Dolores 297. M-9

VENDO NEGOCIO POR ENFERmedad, buena situación y clientela garantida. Lord Cocrane 1099. 9-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, acreditado, buena venta, arriendo barato. Maestranza 682. 9-M

VENDO CARNICERIA BIEN SItuada por no poderla atender, contando con buena venta diaria de mucha clientela. Eyzaguirre 1036, entre Arturo Prat y San Diego. 9-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de carnicería Margot, en calle San Ignacio 1050, de Ignacio Cavagnaro, no respondo por cuentas después de 3 días de esta fecha. — Ramón Chang. M-9

VENDO RESTAURANT DE MUCHO porvenir, arriendo barato. Maestranza 658. M-9

VENDO CARNICERIA ACREDITAda. San Pablo 4013. 9-M.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de cantina, Casino San Pablo, de don Guillermo Kock, ubicado en San Pablo N.o 3072, aviso al público que no respondemos por ninguna cuenta. Hoyuela Hnos. 9-M

¡LECHEROS! VENDO CUALQUIER cantidad de leche por la temporada de Invierno. Pedidos: San Pablo número 3653. 12-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de Serafín Salinas, situado en Sama 1461, no respondo por cuenta alguna. Amalia Mejías. M-9

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, buena clientela, bien situado, por no poderlo atender. Exposición 403. M-12

SE VENDE EN LOS ANDES, LA antigua y acreditada botica Santa Rosa, por enfermedad de su dueño. Dirigirse a Los Andes, Casilla 19. M-22

POR CAMBIO DE NEGOCIO, SE vende cocinería y verdulería, con buena clientela. Independencia 1361-13. M-10

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Luis Equebeque, Aldunate 598, no respondo por ninguna cuenta. Abel Verdugo. M-10

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se vende el Ferrocarril de Buin a Maipo. M-12

VENDO ALMACEN Y FRUTERIA, por no poder atenderlo. Maestranza 604, esquina Argomedo. M-10

VERDULERIA Y CHANCHERIA, se vende, al lado de cuatro citées, por dedicarme a otro negocio, en la suma de 350 pesos. Chiloé 1744. M-9

DROGUERIA BIEN SITUADA, buena venta, se vende, dirigirse A. R. Correo Central. M-10

SE VENDE NEGOCIO O ARRIENda, por no poder atender su dueño. 805 Independencia. Ocasión magnífica. 10-M

POR NO PODER ATENDER, VENdo la acreditada agencia "La Santa Eugenia", Cahacabuco 97, hay prendas y mercaderías con todos los útiles que se necesita. Tratar en la misma, de 1 a 3 P. M. 11-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, único en cuatro esquinas, datos San Diego N.º 880. 13 M

SE VENDE LA PENSION SAN Diego 1495, por tener negocio en el Sur. Pasar a imponerse de la clientela el que se interese. M-9

VENDO PELUQUERIA POR AUsentarme de Santiago, en mitad de su valor, con mucha clientela. Bandera 855. M-8

C[illegible] A[illegible]ACEN ABARROTES, buena posesión, que tenga casa 4 piezas y restaurant bien situado. Maipú 681. 9-M

PANADERIA ACREDITADA VENdese, acéptase socio por enfermedad dueño. Rosas 2298. 10-M

POR VIAJE EUROPA VENDO NEgocio de compra venta muebles de ocasión, cinco años establecido, negocio seguro, poco capital. Independencia 287. 9 M

VENDO PELUQUERIA BUENA POsición, San Diego 2163. 13 M

VENDO PENSION BUENA CLIENtela con bebidas. Franklin 1172. 11 M

VENDO ALMACEN ABARROTES, con anexo de licores, poco capital, buenas ventas; arriendo barato. Calle Paz 906. 9-M

ALMACEN VENDO, MUY BUENA situación, arriendo barato, buen contrato, doy prueba y facilidades de pago. Mapocho 2202. M-9

ESTABLO ACREDITADISIMO grandes instalaciones, casa, arriendo. Root 519. M-9

VENDO ALMACEN, POBLACION París, Avenida Milán N.o 201. M-11

VENDO O ARRIENDO BUENA carnicería, Libertad 1011. M-11

OCASION, VENDO ALMACENCITO y amarado. Dávila 968.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de doña Juana Berríos, Independencia 1026, no respondo por ninguna cuenta. M—11

VENDO ALMACEN CENTRALISImo, único, gran venta vino, capital 6,000. Martínez de Rozas 2398. M—10

PELUQUERIA, EXCELENTE INStalación, vendo baratísimo. Martínez de Rozas 2398. M—10

VENDO DEPOSITO LICORES. — Bulnes 753. M—14

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena situación, buenas ventas. Doy a prueba. Maestranza 654. M-11

SE VENDE ALMACEN ACREDITAdo, por enfermedad de su dueño. Negrete 2317. 10 M

VENDO NEGOCIO ABARROTES buena venta, con derecho al local. Morandé 624. 10-M

POR IRME FUERA DE SANTIAgo vendo un almacén, poco capital, barrio comercial; arriendo barato; excelente esquina. Carmen 251. 11-M

VENDO NEGOCIO RESTAURANT y pensión "La Adriana", por no poderlo atender. Avenida Silva 27. Llano Subercaseaux. 11-M

OCASION, VENDO NEGOCIO BUEna [illegible] Brasil 730. 10-M

SE VENDE UNA BODEGA FRUtos del país, en la mejor situación; con contrato. Tratar con su dueño en el mismo negocio. Maestranza 202. 10-M

ALMACENCITO VENDO 1,500, BArrio esquina, venta diaria $ 80. Castro M. Correo 7.

NEGOCIO DE MENESTRAS, VERdulería, licores, tres años establecido, buena situación, se vende por enfermedad de su dueño $ 10,000. Tratar: Agustinas 1441. 11-M

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño vendo almacén surtido. Gálvez 520. 10-M

VENDO NEGOCITO ABARROTES, poco capital, habitación, arriendo baratísimo. Gálvez 1605. M-9

VENDO RESTAURANT LA UNION. San Diego 2123. M-13

BAR-RESTAURANT, HOTEL, BArrio Estación, poco capital, vendo. Tratar: Herrera 208. 10-M

VENDO CANTINA CON DERECHO a llave, casa grande, precio $ 3,500, con facilidad, en 2.a categoría. San Diego 1323.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio varios con anexo licores, Victoria 798, de Víctor Geiranel, no respondo por cuentas después de tres días de esta fecha. Alberto Rodríguez. 11-M.

VENDO ALMACENCITO ESQUINA barrio populoso, gran porvenir. Tratar. C. Castro. San Diego 1953.

COMPRO NEGOCIO ABARROTES buena situación, barrio populoso, prefiero en provincia o pueblo cerca Santiago, capital hasta 15,000 pesos, indicando datos y condiciones a Comerciante. Correo 16. 11 M

VENDO ACREDITADO BAR Y ALmacén por no poderlo atender, único en el barrio, buena clientela, comodidades para familia, arriendo barato, largo contrato. Providencia 2440. 11 M

EN LINDA ESQUINA BARRIO Muy comercial vendo gran frutería, verdulería, bodega, pensión con bebidas alcohólicas, Pío IX esquina Dardignac.

BOTICA SURTIDA EN BARRIO muy comercial, véndese ocasión. Nueva Maruri 1182. De 1 a 3. 11 M

BOTICA VENDO O ARRIENDO buena botica. Avenida Matta 898. 10-M

SE VENDE ACREDITADO BAR Y restaurant, almacén. Lord Cochrane 797. 11-M

COMPRO NEGOCIOS ABARROTES, menajes, ejecuto remates.—Neftalí Arce: García Reyes 28. 18-M

VENDESE DE OCASION DEPOSIto vinos, chichas, cervezas y licores arriendo pagado Mayo, buena clientela. Mapocho 2558. M-10

DIVERSOS

EN EL TERCER SORTEO DEL Club N.o 2 de Ampliaciones Artísticas, salió favorecido el N.o 9, de la señora Aurelia Bustamante.

MECANICA OPTICA PRECISION, —San Antonio 116. Composturas, instrumentos cirugía, dentística, ingeniería, estuches dibujo, máquinas escribir. Llaves, etc. M-9

NIVELACIONES, AGRIMENSURAS, estudios de irrigación, embalses, fuerza hidroeléctrica. Casilla 1038. 9-M

DISCOS "VICTOR", Y OTRAS Marcas, últimas novedades, desde $ 4. Vendo. San Pablo 2215. Mayo 30

ENFERMOS: ESTOMAGO (Acidez, dispepsia, debilidad, úlceras), riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán radicalmente pocos días, con "Té Araucano". Valor: $ 2.50. Ventas por mayor y menor. — Bandera 161. — (Altos). 10-M

RECIBO TRABAJOS EN MAQUINA de escribir. Calculadoras, Sumadoras. Mecánico competente. San Diego 138. 13-M

MATILDE PLAZA AVISA A SU distinguida clientela que trasladó su taller a Olivares 1347. 9-M

LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU, en su primera sesión ordinaria de fecha 4 del presente, acordó la exclusión de los señores municipales Antonio Aparicio y Antonio Hidalgo. Maipú 5 Mayo 1924. 12-M

COMPRO DERECHO CASILLA COrreo Central. Dirigirse, Libertad 682. M-11

SE DESEA SABER LA DIRECción de la señora Carmen Toledo, para un asunto de vital importancia. Contestar a José M. Poblete, Correo Central.

COPIAS A MAQUINA, ACREDITAda oficina de Huérfanos 1059, oficina H, Teléfono 5163. 10-M

COMPAÑIA SALITRERA "SAN ANtonio del Sur". Se cita a los accionistas de esta Compañía a una reunión que tendrá lugar el Lunes 12 del presente a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Manuel A. Maira, Compañía 1213, con el objeto de nombrar Directorio, conocer una proposición hecha y relacionada con esta negociación, y tratar diversos asuntos de importancia.—El Secretario. 12 M

SASTRERIA "LA POLAR": CLUB 12, sorteo 27, salió favorecido el N.o 24, de Pedro Parras; Club 13, sorteo 14, salió favorecido el N.o 38.—M. F. Orozco.

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, San Diego 995. ayo 27

HOTELES Y PENSIONES

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión a matrimonio o persona de respeto. Nataniel 119.

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con os camas 5 pesos. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo-Matucana 82. Julio18

DOY PENSION DE MESA Y A DOmicilio, San Francisco 867. M.29

CON PENSION ARRIENDO MAGNIficas piezas con o sin muebles. — Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 31M

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 34-2. Moneda 977, esquina Ahumada. J-2

HOTEL "RIVOLI" SAN PABLO, 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros desde 6 pesos. J-3

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS. Días, meses. San Diego 103. 9-M

BUENA PENSION EXTRANJERA, con o sin piezas. Claras 724. F-M

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro arrienda piezas, departamento, con pensión. 13-M

ARRIENDO PIEZA GRANDE CON sin pensión. Arturo Prat 1453. M—11

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin pensión en Bravo 670. Providencia. M-10

ARRIENDO PIEZAS SIN MUEBLES con pensión, casa honorable. Rosas 1685. 11 M

SEÑORAS, CABALLEROS, LINDAS piezas, con o sin pensión. Artesanos 681, cinco cuadras Plaza Armas. 11-M

SAN DIEGO 122, PENSION FRANcesa, piezas balcones calle; días, meses. 13-M

ARRIENDO SALON CALLE, CON sin pensión. Prat 212. 10-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, $ 140 y una pieza con luz, $ 50. San Diego 291.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión. Compañía 1580.

CASA HONORABLE, PIEZAS PENsión. Avenida La Paz 27.

PIEZA CON PENSION, ARRIENDO. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 10-M

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, CON pensión, casa familia, Diez de Julio 833. 16-M

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Prat 187. 10-M

ARRIENDO CON PENSION, ESpléndidas piezas amobladas, balcones. Catedral 2679. 18-M

ESPLENDIDAS PIEZAS CON BUEna pensión, desde 120. Santa Rosa 217. 10-M

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 15-M

CASA RESIDENCIAL, FERRANdo, Estado 75. Para matrimonio el 16 actual, espléndido departamento amoblado, dormitorio, salita, balcones Estado, pieza baño privado. Excelente comida. Teléfono 3705. 9-M

ARRIENDO PIEZA PENSION MAtrimonio. Brasil 545. 9-M

CASA RESIDENCIAL, ADMITE pensionistas, verdaderamente honorables. Rosas 2021. M-11

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza grande, con pensión, Maestranza 340. M-10

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A caballero en casa familia, sin pensionistas. Santa Victoria 433. 9-M

PENSION, PIEZA, AMOBLADA, precio módico familia, Morandé 791 10-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas calle, con pensión francesa. San Antonio 347. 9-M

PENSION PIEZAS CON SIN MUEbles se arriendan. Unión Americana 349. M-9

ARRIENDASE BUEN DEPARTAmento con pensión, a personas honorables. Catedral 3119. 11-M

DEPARTAMENTO PENSION Arriendo. Santa Rosa 828. M-10

NUEVA CASA DE PENSION, arriendo piezas con pensión, buena comida de familia. Carmen 79. M-12

SE ARRIENDA PIEZAS CON PENsión. Herrera 610. 10 M

INSTRUCCION

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, fundado 1915, establecimiento moderno; distinguido eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 5-J

COLEGIO "INSTITUTO SAN MARtín", San Martín 64. Teléfono 213. — Internado, medio-pupilaje, externado. Kindergarten, preparatorias. Humanidades. Exámenes válidos, en el establecimiento. Buen profesorado. Enseñanza de idiomas extranjeros, desde las preparatorias. 14M.

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, Teléfono 704, Kindergarten, preparatorias, humanidades. Se reciben internos. Medio-pupilos. Externos. M-31

SEÑORITA NORMALISTA, ENSEña niñitos, da clases domicilio. Siglo XX 116. M-10

INSTITUTO "PINOCHET LE- Brun", Huérfanos 1657. Enseñanza por correspondencia. Jun-7

PREPARATORIAS, INGLES, PIAno, enseña precios económicos señorita Glady. Correo Central. 9-M

GUITARRA, MANDOLINO, DA clases, profesora, Matucana 55. Casa 3. 9 M

CURSOS NOCTURNOS, ANEXOS al "Instituto San Martín", San Martín 64. Humanidades, preparatorios. Sistema antiguo y concéntrico. 15-M

INMEDIATAMENTE VENGA COnocer, Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. M-11

AL INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, deben ingresar los jóvenes que verdaderamente deseen obtener sólidos y vastos conocimientos comerciales. Garantiza mejor profesorado de Santiago. Visite el establecimiento, pida prospectos Gálvez 154. Teléfono 704. Junio 2

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA EScritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757, tranvía 14. 9-M

PROFESOR DE FRANCES E INglés, hace clases particulares. Esperanza 58. 10 M

TOPOGRAFOS, INSPECTORES DE obras, dibujantes, ayudantes ingeniería civil, agrícola, minas, Instituto Mercantil, Estado 239, 25 mensuales.

AGRONOMOS, BODEGUEROS, VInicultores, horticultores, arboricultores, avicultores, apicultores, veterinarios, preparamos. Instituto Mercantil. Estado 239. Prospectos.

JUDICIALES

LA POSESION EFECTIVA HERENcia Mateo Gerdes, la ha concedido el tercer juzgado civil al heredero modal José Bissone, y usufructuaria, Alfonsina Delalay. 10-M

POR RESOLUCION DEL 3er. JUZgado Civil de Santiago de fecha 19 de Marzo del presente año y ampliada por decreto de 9 de Abril último se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Miguel Martín Manzano, a los señores Blas, Miguel, Alejandro y Jaime Martín Borobio y a doña Andrea Borobio viuda de Martín.— El secretario. 10-M.

POR RESOLUCION EJECUTORIAda, se ha fijado en $ 36,640 el valor de la expropiación de la propiedad de doña Susana Castillo, ubicada en la calle Bezanilla N.o 1746 de esta ciudad. Se da el presente aviso en conformidad a la ley. M-9

DOÑA MERCEDES Y DOÑA ZOILA Merino F. reclama avalúo propiedad calle Purísima 176 y 180. El 5.o Juzgado cita a comparendo para el 9 del actual a la una y media P. M. al reclamante. Dirección de Impuestos Internos y Municipalidad respectiva. 9-M

EN RECLAMO ELCIRA ERIBA, por casa 1220, calle San Francisco, cítase al Director de Impuestos y Tesorero Municipal a comparendo del 9 del actual, 1 1|2, en 5.o Juzgado.—El secretario. 9-M

DON JULIO C. PARRAGUEZ O. reclama avalúo propiedad calle Vergara 42-50. El 5.o juzgado cita a comparendo para el nueve del actual a la 1 y media P. M. al reclamante. Dirección de Impuestos Internos y Municipalidad respectiva. 9-M.

APOTHEKER

Erste deutsche Apotheke auf grosserem Platze im Norden sucht einen tuechtigen arbeitsamen Apotheker unter recht guten Bedingungen, gutes Gehalt und Interesse am Gewinn zugesichert, Baldmoeglichster Eintritt. Fernen

PRAKTIKANT

fuer dieselbe Apotheke fuer den Verkauf und Mithilfe im Recetario bei guten Gehalt. Referenzen gefl. an

PABLO A. BAUER Y Co.
Sección Droguería por mayor.
Valparaíso

EXPEDIENTE N.o 38977. — DON Juan A. Lama, comerciante, Avenida Recoleta 730, ha entablado demanda ordinaria ante el 5.o Juzgado Civil contra don Juan B. Alvarez, agrónomo, Gay 2535, pidiendo que se declare en definitiva que el señor Alvarez, como fiador solidario de don Manuel Alvarez, debe pagarle dentro del tercero día de ejecutoriado: 1.o $ 760 como valor de perjuicios causados en la propiedad, Carmen 2118, arrendada por don Manuel Alvarez al demandante; 2.o $ 422.70 valor de cánones de arrendamiento, agua potable y luz; 3.o El valor de los cánones de arrendamiento que se devenguen hasta el 30 de Junio próximo, y las futuras cuentas de luz y agua; 4.o Los intereses legales de todas estas cantidades desde la fecha de la demanda; y 5.o Las costas. En subsidio, lo que US. estime de justicia. — El juzgado dió traslado al demandado con fecha 9 de Abril y previa vista al Promotor fiscal se decretó notificación por avisos por medio de cinco publicaciones en "La Nación", y una en "El Diario Oficial". Con fecha 30 se ordenó al demandado fije domicilio urbano dentro de tercero día bajo apercibimiento de notificarle todas las resoluciones posteriores por el estado. En la solicitud de medidas precautorias, se decretó traslado y autos con fecha 8 de Abril, accediéndose provisionalmente a la prohibición de gravar y enagenar la propiedad que el demandado posee en Cartagena, y con fecha 14 se ordenó ampliar por 30 días el plazo para notificar al demandado, dicho traslado y autos. Todo lo cual notificó a don Juan B. Alvarez. — Santiago, Mayo 6 de 1924. — C. Covarrubias, Secretario. M-12

EN RECLAMO DE ENRIQUETA Penna, por avalúo de propiedad en Población Portales, Comuna Yungay el primer Juzgado citó a comparendo a Dirección Impuestos Internos y Municipalidad Yungay, para el 13 del actual, a las 10 A. M. 9-M

EN EL RECLAMO DE AVALUO DE la propiedad, Sotomayor 1209, de doña Juana Trincado, el señor juez del 2.o Juzgado cita a comparendo para el 14, a las 3 P. M., al Director de Impuestos Internos, a la Municipalidad y a la reclamante. Santiago, Mayo 5 de 1924. 9-M

EN RECLAMACION AVALUO propiedad, Santo Domingo 2287, de doña Florinda Pizarro de Merino, el 4.o Juzgado de Letras ha citado a comparendo Director de Impuestos Municipalidad para el 12 de Mayo, a las tres y media P. M. 9-M

POR DECRETO DEL 4.o JUZGAdo, cítase a comparendo al director de Impuestos Internos y Municipalidad, para el 12 del presente, a las 3 P. M., en el reclamo del avalúo de la propiedad, Maestranza 925, de Edelmira Anger. 9-M

RECLAMO DE AVALUO.— POR decreto de 4.o Juzgado Civil, cítase a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante, don José Bernales, para el día 12 del presente a las 2 de la tarde. M—10

EN RECLAMO DE AVALUO DE Raúl Benaprés, de las propiedades Avenida Irarrázaval 1789, Huérfanos 1488 y Camilo Henríquez 264|70, el 4.o Juzgado ha citado a comparendo al Director de Impuestos Internos, reclamante y Tesorero Municipal, para el 12 del actual, a las 3 P. M. M—10

RECLAMO DE AVALUO. — POR decreto del Primer Juzgado Civil, cítase a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante, don Carlos Balmaceda, para el día 13 del presente, a las 10 de la mañana. M—10

EN EL RECLAMO DE AVALUO DE don Ignacio García Cruz, por la propiedad Camilo Henríquez 611, el Cuarto Juzgado ha fijado el 12 del presente a las 3 P. M., para el comparendo, citando al Director de Impuestos Internos, Tesorero Municipal y reclamante. — El Secretario. 10-M

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil, de veinticuatro de Abril último, concedióse a doña Viterba y a doña Emilia Barrera Rivas y a don Francisco Barrera la posesión efectiva de la herencia de doña Inés Rivas Córdova. 20-M

QUIEBRA ANTONIO RUBIO. —EN solicitud del Síndico en que pide autorización para pagar gastos y para percibir a cuenta de sus honorarios. El Primer Juzgado Civil, proveyó: Santiago, Mayo 2 de 1924: Traslado.—El secretario. 11-M

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CItase a comparendo a la Municipalidad e Impuestos Internos en el reclamo de avalúo de don Mateo Garafulic, de su propiedad San Diego 796, para el 16 del presente, a la una y media P. M. 10-M

EN EL RECLAMO DEL AVALUO de la propiedad de la calle Manuel Rodríguez 125-139, el Primer Juzgado Civil ha citado a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante, doña Marta Sánchez O., para el 13 del presente, a las 10 A. M.— El secretario. 10-M

EN RECLAMO AVALUO DE DON Eulogio Duarte sobre propiedad Buenos Aires 324, el 4.o Juzgado cita a comparendo al Director Impuestos Internos, Tesorero Municipal y reclamante el 12 del presente, a las 2 P. M. 10-M

POR DECRETO DEL CUARTO Juzgado Civil cítase a comparendo a la Municipalidad y Dirección de Impuestos en el reclamo de avalúo de doña Carmela Urmeneta, por su propiedad Monjitas 754, para el 12 del presente a las 2 P. M.— El Secretario. 10 M

POR DECRETO DEL SEGUNDO Juzgado Civil cítase a comparendo a la Municipalidad y Dirección de Impuestos en el reclamo de avalúo de don Roberto Torretti, por su propiedad calle San Ignacio N.º 500 para el 14 del presente a las 3 1|2 P. M.—El Secretario. 10 M

POR DECRETO DEL CUARTO Juzgado Civil, cítase a comparendo a la Municipalidad y Dirección de Impuestos en el reclamo de avalúo de Sucesión Carvallo A. por sus propiedades Santa Filomena N.os 256, 270 y 284, para el 12 del presente a las 3 P. M.—El Secretario. 10 M

RECLAMO DE AVALUO. — EL 5.º Juzgado Civil ordenó citar a comparendo para el 16 de Mayo actual a la una y media P. M. a la Municipalidad de Santiago, Dirección de Impuestos Internos y a los reclamantes Clarisa Céspedes y Lorenzo Carrizo, para tratar del reclamo del avalúo propiedad Bascuñán Guerrero 311.— Covarrubias, Secretario. 10 M

EN RECLAMO DE AVALUO DE LA señora Zoila Arismendi de Lisoni, propiedad Bascuñán Guerrero 71, el Primer Juzgado citó a comparendo para el 13 del presente, a las 10 A. M., a la reclamante, Dirección Impuestos Internos y Municipalidad de Santiago. 10 M

RECLAMO AVALUO. — POR RESOlución del 4.o Juzgado Civil, cítase a comparendo para el 13 del presente a las 2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, Municipalidad de Santiago y a don Santiago Loret en el reclamo de avalúo que éste ha deducido de las propiedades Serrano 617 y Arturo Prat 602-14. 10 M

RECLAMO AVALUO. — POR REsolución del 4.o Juzgado Civil, cítase a comparendo para el 12 del presente a las 3 1|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, Municipalidad de Santiago, y a don Esteban Dell'Orto, en el reclamo de avalúo que éste ha deducido de las propiedades San Francisco 243, 251 al 255, y 371. 10 M

RECLAMO AVALUO. — POR REsolución del 4.º Juzgado Civil, cítase a comparendo para el 12 del presente a las 2 P. M. a la Dirección de Impuestos Internos, Municipalidad de Santiago y a Aquiles Gatti, en el reclamo de avalúo que éste ha deducido de la propiedad Av. Vicuña Mackenna 250-56. 10 M

EN RECLAMO DE AVALUO FELIpe Román, propiedad en Avenida Fermín Vivaceta, comuna de Quilicura, Juez Segundo Juzgado cita a comparendo Dirección de Impuestos Internos, Municipalidad e interesado para el 14 del presente a las 3 P. M. 10 M

POR DECRETO DEL CUARTO Juzgado Civil cítase a comparendo a la Municipalidad y Dirección de Impuestos en el reclamo de avalúo de doña Julia Vidal de Marcoleta, por su propiedad, Claras 671, para el 12 del presente a las 2 P. M —El Secretario. 10 M

POR DECRETO DEL CUARTO Juzgado Civil cítase a comparendo a la Municipalidad y Dirección Impuestos en el reclamo de avalúo de doña Julia Vidal de Marcoleta por su propiedad San Antonio 451, para el 12 del presente a las 2 P. M. 1 M

EN EL RECLAMO DE AVALUO deducido por don Jorge Reyes sobre la propiedad de Prat 1385, el señor juez del 1er. Juzgado ha citado a comparendo a la Dirección de Impuestos y a la Municipalidad para el 13 del presente, a las 10 A. M. 10-M.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105. 5-Junio

MEMORIAS DEL MINISTERIO DE Hacienda, años 1850-1892-1900-1902 y 1905 compro. Santa Rosa 817. 9M

HISTORIA DE SANTIAGO, POR B. Vicuña Mackenna, 2 volúmenes compro. Santa Rosa 817. 9-M

MAQUINARIAS

COMPRO MAQUINA SINGER BObina, en buen estado, o los boletos de ellas. Pago buen precio. L. J. K. Casilla 2282. 10 M

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesito vender, comprar máquinas ocasión. Junio 3

MAQUINAS SINGER, MUY BUEN estado, Colma pie, ocasión, vendo, Brasil 734. Casa 5. M-11

IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL, guillotina, perforadora, tipos, filetes, interlíneas. Vendo: San Pablo 1157. 9-M

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. M-11

VENDO MAQUINA SINGER, COser sacos y cambuchos y aprensadora de cambuchos. Tratar: Río Janeiro 397. M-10

SE VENDE UNA MAQUINAR DE hilar, Maturana 734. M-10

MAQUINAS BORDAR, CALAR, PLIzar, taller antiguo, vendo, Arturo Prat 738. M-9

TORNILLOS PARA HERREROS, herramientas y combos para fragua a precios ínfimos liquida: Huérfanos 2448. 12-M

DESGRANADORAS DE MAIZ DIferentes tamaños, precios bajos. —Preisler. Huérfanos 2448. 10-M

HARNEADORAS A MANO Y POleas vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. 11-M

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL, MOdelo 10, buen estado $ 625, vendo. San Diego 67. 9-M

VENDO MAQUINA SINGER IZquierda aparadora. San Diego 996, casa 24. M-10

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS, 3, 4 y 5 caballos, vende ocasión. Teatinos 50. M-9

MAQUINA DE CODO, SINGER Y ojetilladora, vendo baratísimo, Gay 2570. M-9

MAQUINA TEJER, VENDO DE ocasión, Huérfanos 824. M-12

MOLINILLO PARA CAFE GRANde "Enterprise", puede funcionar a mano o con motor; balanza de mostrador se venden. Tratar: Delicias 2491. M—11

CUCHILLAS PARA MAQUINA CEpilladora, correas, poleas, prensa copiar, puerta y rejas fierro, tornillo mecánico, vigornia, pernos, prensas, vende, San Francisco 248. M-11

INCUBADORA "HISPANIA" CApacidad 125 huevos, 2 criaderas con las lámparas. 10 de Julio 646.

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERwood, de carro grande, en perfecto estado, se compra de ocasión. Dirigirse V. A., casilla 3306. 12 M

VENDESE OCASION MAQUINA tejer Burmeister, nueva N.o 7. Castro 528. 10-M.

SE VENDE UN MOTOR ELECTRIco de 7 1|2. Suble 1055. 10-M.

MOTOR ELECTRICO, 3 CABALLOS, transmisión y poleas, vendo ocasión. Bascuñán 228. 11-M

MAQUINA IZQUIERDA APARADOra Singer; otra de trompa, vendo baratísimas. Nataniel 1179. M-9

MAQUINA DE COSER SINGER O boleto, compro. Nataniel 1179. M-9

MATERIALES DE CONSTRUCCION

40 000 BALDOSAS DE 4 CENTIMEtros, especial para garages, realizo. Lira 715. Mayo 31.

VENDO TABLAS; 1x10; id. 1x8; id. 2x10. Raulí de Curacautín, Madrid 1486. M-11

FIERRO INGLES GALVANIZADO para techo marca E. M. N. de 6-9 y 10 pies se vende muy barato gran partida. Matucana 662. De 2 a 4. 10-A.

THE CHILIAN SOLDADURAS ELECTRIC

Ponemos en conocimiento del público, automovilistas, ind[illegible] y agricultores, que estamos listos para soldar cualquiera pieza [illegible] tal, sea de fierro fundido, acero, fierro dulce, aluminium, b[illegible] bre, etc., etc.

Nuestros trabajos son garantidos y nuestros precios son [illegible] tivos.

Servicio domiciliario, fuera de la ciudad, por camión [illegible]

Chassignolle y Contreras. — García Reyes

TECHO ACANALADO $ 3, PLANcha grande, Bandera 78, oficina 19. M-10

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en fábrica Cochrane 1451. 10 M

MOSAICO CULAQUIER DIBUJO; gradas, tubos cemento, tierra colores para baldosas. Lira 715. 31 M

COMPRO FIERRO ACANALADO, usado, para techo. Agustinas 1082 a. 9-M

PLANCHAS PERFORADOS (harneros), todas clases, ofrece, Cumming 861. M-13

TECHO ACANALADO $ 3, PLANcha grande. Bandera 78, oficina 25. M-10

PLANCHAS NEGRAS GALVANIZAdas, lisas y acanaladas, tornillos, realizamos. San Diego 1261. M-16

TECHO ACANALADO, 1.30 PLANcha vendemos. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. Julio 17

DECORACIONES DE YESO ENcuentra precios convenientes. Moneda 2349. 22-M

MUEBLISTAS. LINGUE SECO tres años vendo 60 piezas 1"x100"x12". Aceptaría muebles en cambio. Dirigirse, casilla 3664. 9-M

MATERIALES: AZARCON, PASTA, pintura, aceite, aguarras, alquitrán, herramientas y artículos de mercería, realizo. Matucana 961. 9-M

TEJAS USADAS VENDO. MATUcana 961. 9-M

TEJAS, ADOBES, VENDO, COLON 1283. M-10

TEJAS USADAS, VENDENSE, San Pablo 1845. M-9

SE VENDE MEJORAS, 5 GRANDES piezas, sitio bien plantado, en Unión 325 (Barrio Recoleta). M-10

BIGAS FIERRO DOBLE T, VENdemos demolición. Agustinas esquina Morandé.

BOLONES PIEDRA, LADRILLOS murallas, madera de roble y pino, vendemos, demolición. Agustinas esquina Morandé.

TECHO ACANALADO, $ 1.30 LA plancha, cualquier cantidad, vende: Bandera 140. Oficina 4. 9-J

ZINC INGLES DE 6 A 7 PIES Vendo de ocasión a $70 quintal. San Pablo 3018. M-11

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, infecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada, en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincia por correspondencia. Toda consulta gratis Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico, Dr. Lefevre. Teléfono 2543. 14 M

EUCALIPTUS GLOBULUS, ARCmos dealbata, jazmines, kentias, vende. Balmaceda 739. 10 M

EUCALIPTUS GLOBULUS, ARCmos, dealbata, jazmines, kentias, vende Balmaceda 739. 12 M

EUCALIPTUS GLOBULUS, ARCmos, dealbata, jazmines, kentias, vende. Balmaceda 739. 13 M

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD, sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29 Jul.

ACIDEZ DEL ESTOMAGO SE CUra radicalmente tomando Neutraón. 1.o-Junio

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar, Frasco: $ 5. M-15

MASAJE MEDICO.— ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar de 2 a 5 Arauco 831. 31-Julio

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis, curan radicalmente, Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 12-M

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnios, anemia, raquitismo, impotencia. El mejor tónico Cerebrol: Boticas surtidas. 12-M

ENFERMOS ESTOMAGO (ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras); riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "Te Araucano". Valor: $ 2.50. Provincias $ 3. Bandera 140, oficina 4. 16-M

BALSAMO DERET, ALIVIO RAPIdo reumatismo, neuralgias, torceduras, lo mejor, 1.60 frasco. Botica Belga. San Diego 591. 11-M

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamel, a 2.40 caja. Botica San Diego 591. 11-M

BOTIVA BELGA. CABALLEROS: Callocol, limpia el pie, aligera la marcha. 0.80. ¿Callos? 11-M

BOTICA BELGA. JARABE DEPUrativo vegetal, sangre limpia, $ 1.90 frasco. Adiós sífilis. 11-M

BOTICA BELGA. SEÑORITAS: POmada sin rival, quita espinillas, pecas y paños. 1.80 caja. 11-M

BOTICA BELGA. JARABE HIPOfosfito compuesto Rogel, corazón debilidad, nervios. $ 1.90 frasco. 11-M

BOTICA BELGA. SEÑORITAS: dentadura hermosa, aliento perfumado, belleza y salud, pasta Jens'kins, 1.40. 11-M

VISITENOS Y HAGASE CLIENTE de la Botica Belga, San Diebo 591, esquina de Eyzaguirre. 11-M

BOTICA BELGA, ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras.

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre. Continúa sirviendo a su numerosa clientela con sus servicios de farmacéuticos experimentados. 11-M

PERFUMERIA, REMEDIOS EXtranjeros, recetas despacha fuera de competencia. Botica Belga.

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia. 11-M

LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, ¿la conoce usted? Es la Botica Belga. 11-M

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMIlias del barrio, compran en la Botica Belga. 11-M

ECONOMICE STED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato.

JUVENTUD, NO MAS GONOR[illegible] Fuera contagios, salud, [illegible] Glóbulos Kadde, 4.40. [illegible] Botica Belga, San Diego esq[illegible] zaguirre, 591.

CLINICA DENTAL, AV. [illegible] 319-A. Trabajos modernos, [illegible] garantidos. Facilidades pago, [illegible] sultas gratuitas (3-6).

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES [illegible] toda clase muebles, pianos, [illegible] joyas. Atendemos a domicilio, [illegible] Diego 460. Teléfono 1636, [illegible] la.

ANTIGUEDADES, LINDO [illegible] rador, bombé, raíz caoba, [illegible] sos talladas, 6 sillas imperio, [illegible] crin, plana bombé, peinador, [illegible] torio, ropero imperio, cómoda, [illegible] quées, lozas, vendo ocasión, [illegible] 353. A.

OCASION VENDESE JUEGO [illegible] medor inglés, marquetería, [illegible] pizadas. Diez de Julio 734.

MUEBLES, OFRECEMOS EN [illegible] quier estilo, precios muy ven[illegible] entrega inmediata con gran[illegible] cilidades pago. Consulte [illegible] condiciones. Antigua Fábrica [illegible] nal de Muebles. Coplapó 10[illegible] tre Prat y San Diego.

MUEBLES PINOS, COMEDO[illegible] dormitorios, salones dorados, [illegible] Fábrica Nataniel 464.

COMPRO CATRES, COLCHO[illegible] muebles usados. Castro 6[illegible] no 268. (Parque).

TECHO ACANALADO [illegible] cha vendemos. Avenida Suber[illegible] 659. Frente Hospital.

SE VENDEN VARIOS MUE[illegible] Madrid 991.

PIANO ALEMAN TRES PE[illegible] poco uso, véndese. Tarapacá [illegible]

PANO ALEMAN CUARTO [illegible] vendo. Cochrane 181.

VICTROLA MUEBLE VEND[illegible] vas 1279

POR VIAJE, VENDO UN [illegible] muebles, comedor y dormit[illegible] fré 380.

SE VENDE UN RICO PIA[illegible] mante, Catedral 3117.

REGALO VICTROLA MUEBLE [illegible] fecto estado. Cochrane 1[illegible]

MUEBLES: ESPECIALIDAD [illegible] mitorios, comedores, salones, [illegible] clase muebles escritorio en [illegible] estilo, especialmente en mod[illegible] ble americano a precio de [illegible] corrientes. Precios bajísimos, [illegible] dades pago, rapidez entrega. [illegible] Nacional de muebles, Serrano [illegible] quina Cóndor.

POR VIAJE VENDO, ESPE[illegible] fombra, vitrina, ropero [illegible] comedor importado, varios [illegible] fanos 1886.

SE VENDE CATRE DE [illegible] Independencia 870.

VENDESE BUEN PIANO [illegible] sión. Independencia 565.

COCHE-CUNA REGALO [illegible] licias 3571.

VENDO MESA COMEDOR [illegible] $ 50, Serrano 553.

GRAMOFONOS O VICTR[illegible] compraría, con buenas [illegible] Dirigirse: Colón 1347, [illegible] pendencia.

VENDO SOFA FORRADO [illegible] cuña Mackenna 53.

SE VENDE MEDIO AMO[illegible] salón, nuevo. Moneda 8[illegible]

AUTOPIANO Y MENAJE [illegible] vendo. Ñuñoa. Pedro Lira [illegible] 76.

VENDO BARATO POR [illegible] una marquesa y un juego [illegible] Sazié 2127, de 10 a 12.

VENDO POR VIAJE [illegible] amoblado escritorio americano [illegible] puesto sofá 2 sillones, [illegible] mante escritorio Ministro, [illegible] de la Batalla de Chorrillos, [illegible] seda, sofá para hall. Matucana [illegible]

PIANOS VENDO. BRASIL [illegible]

DE OCASION SE VENDEN [illegible] bles de salón, cómoda con [illegible] comedor y un reloj de campana [illegible] tadero, calle Fernando No [illegible]

AMOBLADO SEDA, $ 280; [illegible] najes iguales, $ 120; dos [illegible] iguales, $ 50; amoblado [illegible] $ 150; estante, $ 60; ropero [illegible] grande, $ 170; guardarropas [illegible] ricano desarmable, $ 120; otro [illegible] peinador grande, mármol [illegible] $ 129; cómoda mármol [illegible] aparador mármol espejo, $ 1[illegible] trinches iguales, $ 120; [illegible] caldero, $ 70. San Isidro [illegible]

VENDO GRAN OPORTU[illegible] bonito juego comedor, juego [illegible] torio, catre importado de [illegible] cocina a gas. San Francisco [illegible]

DISCOS PARA VICTROLA [illegible] estado, vendo, a $ 3. Sotomayor [illegible]

VICTROLA VENDE PAGO [illegible] sual. Avise domicilio. O. B. [illegible] 2635.

VENDO VARIOS CATRES [illegible] 2020.

DOS BUENOS PEINADORES [illegible] mol, espejos biselados, $ 1[illegible] ríos catres bronce, otros [illegible] bronce, desde 30; cómoda [illegible] guardarropas, 50; veladores, [illegible] co aparador grande, tallado, [illegible] otro nogal, 70; sillas Viena, [illegible] tante librero, 90; amoblado [illegible] 140; amoblado dormitorio [illegible] mármoles rosados; rica cocina [illegible] nómica tres platos, caldero, [illegible] do. Eyzaguirre 541.

RICO HERMOSO PIANO, [illegible] do "Neufeld", Berlín, [illegible] metálica, flamante, $ 2,2[illegible] mayor 45.

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA UN MARGINADOR [illegible] para prensa de pedal. San [illegible] 1333.

MARGINADOR PRENSA PEDAL [illegible] distribuidor, necesito. Gálvez [illegible]

ENCUADERNADOR, NECESI[illegible] San Diego 889.

CHOFER, CON BUENAS [illegible] mendaciones se necesita en el [illegible] Setiembre, presentarse de 11 [illegible] 12 1|2 A. M.

IMPRENTA FRANCO CHILE[illegible] necesita encuadernadores.

CAJISTAS DE OBRA, COMPE[illegible] tes, se necesitan varios. [illegible] la Penitenciaría

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

PRENSISTA Y ENCUADERNADOR se necesitan. Avenida Matta 930. Inútil si no son cumplidores. 15-M

NECESITO PIANISTA PARA CENtro. Pedro Lagos 636. 11-M

SACADOR PUNTERAS QUE SEPA correr fierros necesito. Avenida Matta 364. 13-M

NECESITO PELUQUEROS, MAPOcho 2021. 21-A

NECESITO PELUQUEROS COMPEtentes. Peluquería Alfonso XIII Av. Irarrázaval esquina V. Mackenna. 10—M.

ZAPATEROS BLACK Y ESTAQUIllado necesito. San Diego 1333. M_20

NECESITO PICADORES LEÑA, Avenida Matta 831. Bodegas Valparaíso. M-9

AL SEÑOR COATES, EX-EMPLEAdo de Weir Scott, se necesita, donde Huérfanos 918. M-10

EMPLEADOS Y SEÑORITAS DE confianza, necesito constantemente. Rodolfo Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. M-11

ZAPATEROS: NECESITAMOS cortadores para cuero, Carmen 1477. M-10

JARDINERO COMPETENTE, HACE y arregla jardines. Correo Ñuñoa C. G. M-9

DOS CARRETONEROS, NECESITO, prefiero uno casado, ella para la cocina, con recomendaciones, San Joaquín 397. M-9

MENSAJEROS RECOMENDADOS, necesita la Empresa F. Díaz P. Galería San Carlos, por Merced. M-9

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito, Rosas 2006. M-9

AVICULTOR INDUSTRIAL, EXPErimentado, necesita capitalista, preferible propietario hasta Buin, Casilla 928. M-10

VENDEDOR, CONOCEDOR DE LA plaza, de Valparaíso y Norte, se ofrece: I. B. C. Avenida Matta 1472. M-11

NECESITAMOS DOS CARPINTEros, un albañil diez trabajadores y mineros para Curacaví. Compañía "Nueva Alaska", Huérfanos 1059. M-9

PINTOR NECESITO, SAN MARTIN 740. M-9

NECESITO UN HOMBRE DE BUEna edad, para el cuidado de vacas, Avenida Las Quintas 513. M-9

NECESITO JOVEN, DE 16 A 20 años, para almacén abarrotes, que sea competente y con buena recomendación, Bascuñán 589. M-11

NECESITO AYUDANTE COMPOSturera, Sastrería López, Merced 773. M-10

JOVEN, ENTENDIDO EN ABArrotes, con recomendaciones, necesito, Providencia 2258. M-9

PINTOR NECESITASE, PARA REparaciones y pintura fachada, San Diego 234. Tratar en mismo local. M-9

LA TALABARTERIA "NUEVA York", necesita oficiales en Talagante. Tratar: Dardignac 105. M—10

CHAUFFEUR - MECANICO EXtranjero ofrécese casa particular, 8 años práctica. Dirigirse: E. Z., Casilla 81-D.

APRENDIZ HERRADOR NECESIto, Rosas 1758.

CORTADOR PARA CARNICERIA necesito, Vicuña Mackenna 17 A. 10 M

NECESITO PINTORES. CALLE Rosal 374. 10-M

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, necesito. A. Barroso número 9.

BUENOS ALBAÑILES NECESITO. 10 de Julio 462. 10-M

CORTADORES DE LEÑA A TRAto, necesito, 10 de Julio 462. 10-M

TOCADOR, TOCADORA PIANO Necesito, Independencia 1167.

PELUQUERO NECESITO, CON O sin herramientas. Colón 1352.

NECESITO FRANCESA COMPEtente en trajes señoras, costurera entendida. Lira 41.

DECORADOR EN VIDRIOS NECEsito. San Diego 739. 10-M

SE NECESITAN AYUDANTES DE encuadernación y un niño para mandados. San Francisco 224.

NECESITO CARRETELERO. SAN Pablo 1683.

APRENDICES Y PANADEROS NEcesito. eBllavista 0112. 10-M

SOMBRERER SEÑORA, NECEsitamos; trabajo seguro. Compañía 2290. 11-M

OFICIAL ALBAÑIL NECESITO. — Compañía 2749.

NECESITO MAESTRO HOJALAtero y oficial. Ricardo Santa Cruz 739.

HOJALATERO COMPETENTE NEcesito, Alonso Ovalle 1042, trabajo permanente. 10-M

NECESITO PLANTILLEROS. Diez de Julio 99. 11-M

MODISTO INSTALADO EN CALLE Londres 15. Manzana Residencial necesita socio o socia con 3,000 pesos.

NECESITO TRABAJADOR JOVEN para bodega de almacén con recomendaciones. Puente 574.

CARRETELERO NECESITO, GALvez 171.

JOVEN ENTENDIDO ALGO CARpintero, necesito, por meses. Diez de Julio 729.

NECESITAMOS CORTADORES SAN Diego 1440. M10

ZAPATERO DE HOMBRE, UN buen composturero, necesito, Alameda 2182. Interior.

CARRETONERO, NECESITO. AVEnida Matta 1460. M-9

RAYADOR A PLUMA SE NECESIta, San Diego 181. 9-M.

SE NECESITA HERRADOR COMpetente para trabajo particular. Sama 1960. 9-M

TAPICEROS SE NECESITAN. PORvenir 385. 9-M.

NECESITO HERRADOR JOVEN. Club Hípico 914. M-10

SE NECESITAN BUENOS BARNIzadores y góticos. San Diego 282. 10-M

MAESTRO PLATERO, DESEA ASOciarse con persona disponga poco capital. San Francisco 329. Casilla 14. 9-M

DORADORES NECESITO. COMPA- 9 M

HUINCHERO Y MAQUINISTA, competentes, elaboración de maderas, necesita: Barraca Maestranza. Maestranza 783. 10-M

NECESITO REPARTIDOR PAN con recomendaciones. Pastor Ovalle 301. 9-M

NECESITO CHAUFFEUR MUY serio, buenas recomendaciones. Trabajo solo en la mañana. Tratar de 2 1|2 a 3 P. M., en Morandé 235. 9-M

NECESITO TAPICERO. TEATInos 74. 9-M

NECESITO CORTADOR JOVEN. Carmen 199. 9-M

CARPINTEROS MUEBLISTAS competentes, planos y góticos necesítanse. Romero 3145. M-9

TALLADOR, MAESTRO COMPEtente necesítase. Romero 3145. M-9

NECESITASE TOCADOR O TOCAdora. Maipú 17. M-10

NECESITO UN MAESTRO GASFIter, Bascuñán 42. 9 M

ARMADORES CALZADO HOMBRE Washington 1312. 10 M

FABRICA DE FIDEOS, "LA ITAlia", Avenida Francia 1171, necesita dobladores y aprendices. M-9

MUEBLISTAS Y OFICIALES, NEcesito, Bellavista, término de los carros 29, casa 6. 9-M

NECESITO HOJALATERO Y JOven aprendiz. Maipú 1147. 9-M

NECESITO OFICIAL JOVEN. Club Hípico 914. 9-M

ZAPATEROS OBRA DE HOMBRE necesito Bascuñán 76. Pago buen sueldo. 9—M.

NECESITO CORTADOR DE CARne. Independencia 1645. 9-M

CARNICERIA BASCUÑAN 801, necesita cortador. 9—M.

FABRICA DE CALZADO, BASCUñán 55, necesita cortadores de cuero. M-9

NECESITAMOS PANADEROS. Bascuñán Guerrero 1085. M-10

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Herrera 625. De 8 a 11. M-9

PLANTILLEROS COMPETENTES se necesitan. Santa Rosa 2096. M-9

NECESITO UN CORTADOR SAStre, competente. San Diego 1356. 9—M.

SE NECESITA NIÑO DE 12 A 14 años para los mandados con recomendaciones. Tratar Alameda 111. 31-M.

OFICIALES SEGUNDOS FABRICA de cocinas necesita. Carmen 315. 9-M

NECESITO PELUQUERO, SE DA casa y comida, buenas proposiciones. Dirigirse: A. Fernández, Correo, Carlos Lira, Lo Ovalle. 10-M

CARPINTEROS ENMADERACION necesito, San Ignacio 1255. 9 M

ALBAÑILES A DIA Y A TRATO para ladrillos, San Ignacio 1255. 9 M

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 1266. M 9

CARRETELERO NECESITO, DIRIgirse: Av. Bustamante 26. 9-M

SE NECESITA UNA PERSONA muy competente en tejidos a máquina. Presentarse: Fratelli Castagneto. 10-M

JOYEROS COMPETENTES, NECEsito. Tratar: Dardignac 465. M-13

TAPICEROS Y OFICIALES COMpetentes necesito, "La Gran Bretaña" Estado 86.

SE NECESITAN COBRADORES PAra Empresas de au-ómnibus, con 100 pesos de fianza. Delicias 2456. M10

NECESITAMOS UN SANDWICHEro, un copero, el sandwichero debe saber muy bien su trabajo, y recomendaciones a donde trabajó. Huérfanos 1056. 10 M

NECESITO CARRETELERO PARA reparto particular, recomendado. Independencia 1895. 11 M

NECESITO CHAUFFEUR PARA góndola; prefiero casado. Nataniel 1417.

PELUQUERO NECESITO, SABADO Domingo. San Diego 1292. Peluquería Japonesa.

REMATADOR PARA EL CINASE necesito. San Francisco 485. 10-M.

CARRETELERO ENTENDIDO REparto bodega necesito. San Diego 1276.

30 ZAPATEROS ARMADORES, DE señora, black, necesítase. Manuel Thompson 3432.

PELUQUERO NECESITO, SABAdo, Domingo. Chacabuco 46.

CORREDOR, HOTEL NECESITA gran Hotel Colón. Plaza Argentina. 12-M

NECESITO PIANISTA. VARGAS 4160. 10-M

NECESITO GASFITERS. TOESCA 2862.

NECESITO JOVEN 15-20 AÑOS, español, para venta ropa hecha. Matucana 855. 10-M

CORTADOR PARA CALZADO SEñora, necesito. Unión Americana 57.

MECANICO COMPETENTE AUTOmóviles, con herramientas, ofrécese. Trabajo a domicilio. Romero 2850.—F. Valenzuela. 11-M

ZAPATERO ESTAQUILLADO, aparadoras, necesito. San Diego 1772. M-10

NECESITO RUEDEROS, CARROCEros. San Francisco 870. M-9

COPERO NECESITO URGENTE. Pastelería El Molino. San Diego 1063. M-9

NECESITO MUCHACHO DE CONfianza para la joyería franco-belga, San Diego 139. M-9

NECESITO NIÑOS QUE SEPAN cortar bañitos. Nataniel 238. 9-M

MOZOS, MESONERO, MAQUINERO, copero, se necesita, calle 21 de Mayo 815 9 M

MOZO PARA ALMACEN, PREFIEro sepa algo de mostrador, buenas recomendaciones, necesito, Salas 273. M-9

MOZO DE 14 A 16 AÑOS CON Buenas recomendaciones necesítase. Ahumada 175. 10-M

NECESITO MOZO BAR, 10 DE JUlio 381. 9-M

NIÑO 16 AÑOS PARA REPARTO necesito. Sevilla 1331, Independencia. 9 M

NECESITO MUCHACHO SEPA GObernar riendas. Santa Margarita 1770. M-9

NIÑO PARA OFICINA, NECESITAmos, Compañía 1065, oficina 16. M-9

NECESITO MOZO. TRATAR DE 9 a 12 M., Delicias 1588. M-10

MUCHACHO PARA MOZO DE BOtica, de 15 a 18 años necesito, con recomendación. Compañía 2005.

SE NECESITA UN COPERO CON recomendaciones, Bandera 210. 10-M

SE NECESITA UN NIÑO PARA cocina. San Antonio 31. 10-M

NIÑO 13-15 AÑOS, NECESITA BOtica, San Ignacio 1105. 10-M

NIÑO RECOMENDADO NECESITAse para mandados. Echaurren 216.

NECESITO BUEN MESONERO, con recomendaciones. Bandera 832.

VARIOS MUCHACHOS APRENDIces necesito. Serrano 654.

NIÑO ACTIVO PARA MOZO ALMAcén, necesito. San Alfonso 1098. M-11

NECESITO NIÑO PARA MOZO. Moneda 1158.

MOZO NECESITO CON RECOMENdaciones. Ahumada 16.

NIÑO PARA LOS MANDADOS NEcesito. Ahumada 16.

NECESITASE MUCHACHO PARA repartir, aseo. Carnicería, Delicias 3429.

DELICIAS 2489, NECESITO NIños 13-16 años. 10-M

NIÑO PARA MANDADOS, NECESIto, San Isidro 1716. M-9

NECESITO MUCHACHON PARA trabajo bodega, prefiero de campo; y una empleada sepa algo de cocina; pago buen sueldo. San Francisco 697. M-11

MATRIMONIO NECESITO. EL CArretelero, ella cocinera. Andes 2601. M-10

MATRIMONIO NECESITA COCINEra. Tratar: Catedral 2245, casa 31, de 3 a 5. M-10

MATRIMONIO, CHAUFFEUR, COcinera necesito. San Alfonso 175. M-10

MATRIMONIO NECESITO: EL CArretelero; ella cocinera. Chiloé 548. Población Montiel. 9-M.

SEÑORITA PARA MAQUINA ESCRIBIR se necesita en casa extranjera. Presentarse de 5 a 6 P. M. Estado 91, oficina 29. M-10

MODAS, TRAJES DE NIÑOS, TEjidos de punto, necesítase tejedora a máquina, Galvarino 668, entrando por Santa Rosa. M-11

SE NECESITA EXtranjera para acompañar a salir a una señorita, Sazié 2008. M-10

APARADORAS. — NECESITAMOS operarias competentes en máquina plana y máquina izquierdo. The American Shoe Factory, Nueva Andrés Bello 35. 9-M

SEÑORITA CUIDAR, INSTRUIR niño necesita bien recomendada. Sueldo: cien pesos. Vicuña Mackenna 1298. Esquina León Prado. 9-M

VENDEDORA PARA CALZADO SEñora, honrada y activa, necesito, Moneda 807. M-9

NIÑA, QUE TENGA PEQUEÑA idea de costura, buena letra, se necesita, para atender mostrador. Presentarse en la tarde. Dominica 416. M-10

TEJEDORA COMPETENTE NECEsitamos. Bandera 620. Oficina 14. M—10

NECESITO UNA PIANISTA PARA Pastelería. Tocar de 6 a 11. La Europea. San Diego 563. M-10

PAGO BUEN SUELDO A NIÑA joven que sepa cantar en guitarra para cerca de Santiago. Jotabeche N.o 162, casita 9, de 9 a 12 y 1 a 4. M—10

SE NECESITAN COSTURERAS. Savoy Hotel. M-11

SEÑORITAS JOVENES PARA VENder un artículo en la calle, necesito, Fontecilla 75, entre Moneda y Santa Mónica, pasado de Brasil.

SEÑORITAS PARA LA VENTA DE hombre, necesitamos. Exigimos certificados de competencia. Buen sueldo. Bandera 735.

MODISTA DE SOMBREROS Y adornadora, necesito. Compañía 1033.

LAVANDERA RECOMENDADA NEcesítase. Huérfanos 2280.

NECESITO APRENDIZA EN MOdas, 10 de Julio 760.

SEÑORITAS PARA BAILE NECESIto. Independencia 1167. M-8

NECESITO SEÑORITA PARA Pastelería. Buenas recomendaciones. Avenida Matta 616.

PELUQUERA O PELUQUERO Firme. Martínez Rozas 3340. M-9

NECESITO COSTURERA PARA trajes, Agustinas 879.

NECESITO COUPLETISTA, SAN Pablo 1996.

SEÑORITA NECESITO, QUE ESCRIBA bien, rápidamente, a máquina. Teatinos 86.

NECESITO LAVANDERAS, PLANchadoras dobles. Calle Manuel Montt 2257. 11-M.

APARADORAS CALZADO SEÑORA, necesítase. Manuel Thompson 3432.

FABRICA DE CALZADO, MADRID 1386 necesita aparadoras, cortadora y sacador de punteras que sepa correr fierros. 9-M

NECESITO BUENAS CAMISERAS, se paga 24 centavos. Monjitas 868. 11-M

APARADORAS NECESITO. ALAMEda 2459. M-9

PLANCHADORAS DE ROPA FINA y doblez necesito. Lavandería "Le Grand Chic". Delicias 2733. M-10

PANTALONERAS NECESITA FAbrica de ropa hecha, para coser afuera. San Antonio 444. M-9

APARADORAS NECESITO, SAN Diego 1319. M-9

NIÑA PARA ASEO OFICINA Y costura se necesita. Porvenir 385. 9-M

NECESITO BUENA COSTURERA, sepa bordar, Dardignac 123. M-9

NECESITO EMPLEADA JOVEN. Tocornal 636. 9 M

NECESITA SIRVIENTA, CORTA familia, joyería franco-belga, San Diego 139. M-9

NECESITO DOS EMPLEADAS COmedor y mozo para limpieza, recomendados, para hotle, puertas adentro. Merced 766. 9-M

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesita matrimonio solo. San Pablo 3053. 9-M.

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niños, buen sueldo. Independencia 995. 9-M

NECESITO EMPLEADA POCA FAmilia, Merced 276. 9-M

EMPLEADA SE NECESITA PARA la cocina, casa extranjera, servicio una persona, sueldo 65-70, Estado 21. M-10

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa, Santo Domingo 597. M-9

NECESITO NIÑA PARA POCA FAmilia, Nueva Andrés Bello 89, entrando Pío IX. M-9

EMPLEADA PARA MATRIMONIO sólo se necesita, buen sueldo, Libertad N.o 16. Tratar de 9 A. M. a 2 P. M. M-11

NIÑA DE 14 A 16 AÑOS, NECESItase para niñito de cuatro años. Presentarse de 2 a 5. Moneda 1324. M-10

NIÑAS, SERVIR LAS MESAS, NEcesito, Restaurant Casino Franklin 1004. M-10

NECEITO EMPLEADA DE PIEZAS recomendada, buen sueldo, Santa Rosa 55. M-9

NIÑAS DE 14 - 16 AÑOS DE APRENdizas para flores necesítase. Ahumada 175. 10M

AGENCIA EMPLEOS, REPUBLICA 34. Garage, interior, señal bandera blanca en la puerta. Necesito cocineras, comedor, piezas, chauffeurs, nurses inglesas.

SERVIDUMBRES ACUDEN DIAriamente a "La Veloz", oficina empleos. García Reyes 28. 10-M

EMPLEADA RECOMENDADA, NEcesita matrimonio extranjero. Avenida Matta 1502.

SEÑORA PARA EMPLEO DE MAno, servicio tres personas, necesítase. Sin ningún mandado a la calle. Sueldo, $ 50. Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos.

EMPLEADA JOVEN PARA LA COcina, necesito. San Francisco N.o 1126.

NECESITO EMPLEADA PARA LOS niños, y otra para la cocina. Bandera 502. 9-M

NIÑAS PARA TRABAJO FACIL necesítanse. Lavandería Huemul. Placer 1410. 9-M

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CAsa necesito; sueldo cuarenta pesos. Tocornal 258, cerca Jofré. 11-M

NECESITO SIRVIENTE DE MANO con recomendación, Recoleta 348. 9 M

NIÑA DE MANO NECESITASE; poca familia. Cochrane 1451. 10-M

NIÑA PARA PIEZAS, COMPETENte para hotel, necesítase; no presentarse sin recomendacoines. Hotel Excelsior. Puente 884. M-9

SIRVIENTA AGIL Y FORMAL QUE entienda cocina, necesito, con recomendaciones. Sueldo ochenta pesos. Rosas 1178. M-9

EMPLEADA PARA ASEO DE SAlas, necesito. Vicuña Mackenna 30 M-9

SE NECESITA UNA NIÑA DE PIEza en Ahumada 351 M-10

NIÑA PARA COMEDORES, BRASIL 94. Pensión. 9 M

EMPLEADA DE EDAD, NECESITA Huérfanos 1508. M-9

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, Recoleta 323. M-10

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, necesítase, Avenida España 481. M-9

SIRVIENTA DE MANO, EN CASA chica, extranjera, de tres personas, necesítase, en San Isidro 609. M-9

SE NECESITA NIÑERA. SUELDO $ 60. Alonso Ovalle 743. M—11

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, Necesítase, se paga buen sueldo. Compañía 2065. M—10

SE NECESITA NIÑA 14 AÑOS, servicio matrimonio. Grajales 2551. 10-M

EMPLEADA MANO, BUENAS REferencias, necesita matrimonio solo. Libertad 450 D. 10-M

NECESITO NIÑERA, CON RECOmendaciones. San Francisco 387. 10-M

NIÑAS ASEOS, MANDADOS, NEcesita: Vicuña Mackenna 660.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR recomendada. Merced 352.

NIÑA ATENDER MATRIMONIO, sepa coser necesito pronto. Sto. Domingo 1681. 11-M

NIÑERA NECESITO. DARDIGNAC 172.

EMPLEADA DECENTE PARA PIEzas, que sepa costuras, y aprenda poner inyecciones, que sea bien recomendada, se paga muy buen sueldo. Moneda 712. 11 M

NECESITO EMPLEADA, PAGO buen sueldo, Rosas 2020.

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS sueldo $ 50. Barroso 59.

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas, San Pablo 1222. 10 M

NECESITO SIRVIENTA PARA quehaceres de casa. Avenida Matta 1377.

CON URGENCIA NECESITO TODA clase de servidumbre. Buenos sueldos. Oficina de Empleos. Cueto 456.

NECESITO NIÑERA, EMPLEADA. Recoleta 936. 11-M

SIRVIENTA NECESITO. PASTELEría El Molino. San Diego 1063. M-9

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa, ojalá tenga guagua. Chiloé 2036. M-9

MAESTRA COCINA, NECESITO. Central Hotel. Delicias 2894.

NECESITO 10 COCINERAS Y AYUdantas, matrimonios, chauffeurs, mozos. Chacabuco 21 A.

AYUDANTA DE COCINA NECESIti. Hotel Paz. San Alfonso 75.

NECESITO COCINERA PARA MAtrimonio. San Isidro 468. 10-M.

NECESITO UNA COCINERA, COchrane 862. 10-M.

NECESITO COCINERA, CUETO 747 M9

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

REPARTICION DE HERENCIAS

Un lector.— Santiago.— Dos personas casadas sólo por la iglesia y con seis hijos, contraen matrimonio civil, pero, sin reconocer a aquéllos en el carácter de legítimos.

Muere el marido algunos días antes que su madre legítima y designa herederos de sus bienes por una cláusula testamentaria, a su mujer y a sus hijos.

La mujer muere sin testar tres días después que la madre de su marido.

Una hermana legítima del difunto reclama, ahora, para sí, la herencia quedada a su fallecimiento, en razón de haber muerto el hijo antes que la madre y ser la descendencia ilegítima.

¿A quién le corresponde la herencia?

—Deben respetarse y cumplirse las disposiciones testamentarias del difunto, sin perjuicio de los derechos que a la madre, como heredera legitimaria y representada por su hija legítima, le confiere el artículo 1216 del Código Civil, para pedir la reforma del testamento.

La mitad de la cuota que en la liquidación de la sociedad conyugal le corresponda al marido, pasaría entonces, a título de legítima, a la madre del difunto, siempre representada por su hija; y el saldo se repartiría, de acuerdo con las disposiciones del testador, entre los herederos de su mujer difunta los hijos habidos durante el matrimonio religioso.

COÑAC

Baco.—Santiago.—¿Cómo preparar en casa un buen coñac, económico y agradable?

Se obtiene un producto muy bueno sin necesidad de destilar, macerando durante algunos días y agitando con frecuencia en una mezcla de quinientos gramos de alcohol rectificado y dos litros de agua destilada:

Flores de tilo . . .	10 gramos
Te	5 gramos
Polvo de catecú . .	5 gramos
Raíz de lirio de Florencia	1 gramo
Vainilla	1 gramo
Nuez moscada. . .	0.5 gramos
Corteza tierna de membrillo . . .	10 gramos

Fíltrese antes de embotellarlo.

ESTERILIZACION DE LA LECHE

Un lector que necesita.—Santiago.—¿Cómo se puede esterilizar leche, en casa?.

El método más sencillo y al alcance de todos consiste en introducir la leche en botellitas de la capacidad aproximadamente de un quinto de litro, cuyo estrecho cuello se cierra con un tapón de gutapercha agujereado; en el orificio se coloca un tubito de vidrio.

Se introducen las botellas, así preparadas, en un depósito que contenga agua hasta el nivel de sus cuellos y en cuyo fondo, se habrá puesto un poco de esparto o paja. Se lleva el total a la ebullición durante unos cinco minutos y mientras dura esta ebullición se quitan los tubitos de vidrio. Se continúa después la ebullición por espacio de unos cuarenta minutos y se deja enfriar.

Otro procedimiento consiste en llenar las botellas con leche hasta los tres cuartos de su volumen y taparlas herméticamente con tapones de corcho sujetos con alambre. Se sumergen las botellas así acondicionadas en un perol lleno de agua saturada de sal común (trescientos granos por litro); esta solución hierve a 107-108°C, temperatura que alcanza fácilmente la leche al cabo de algunos minutos de ebullición. Así se mantiene el total durante cosa de media hora: la esterilización será completa y la leche se podrá conservar intacta por espacio de mucho tiempo.

LETRAS CANCELADAS

Comerciante. — Santiago. — 1.o Las letras comerciales canceladas ¿deben conservarse durante algún tiempo o pueden destruirse inmediatamente después de su pago?

2.o Lo mismo respecto de la correspondencia y factura comerciales.

1.o Conviene conservarlas, aún cuando no exista la obligación legal de hacerlo, porque las letras canceladas, constituyen por lo general, el único comprobante del pago o cumplimiento de una obligación contraída por el aceptante.

Como con arreglo a las disposiciones del artículo 1698 del Código Civil incumbe probar las obligaciones o su extinción al que alega ésta o aquéllas, el comerciante que adquiriese, por ejemplo, mercaderías a uno o dos meses y aceptase la letra correspondiente, no tendría cómo comprobar al vendedor de mala fe, el pago del precio, si el documento en que consta la cancelación de ese precio no existiese en su poder.

2.o El artículo 45 del Código de Comercio ordena que los comerciantes dejen copia íntegra y a la letra de todas las cartas que escribieren sobre negocio de su giro en el libro destinado a este objeto; y . 44, del mismo cuerpo de leyes, que deben conservar los libros de su giro, hasta que termine de todo punto la liquidación de sus negocios.

No hay obligación legal de conservar la correspondencia recibida y en cuanto a las facturas nos referimos a lo dicho en el N.o 1.o.

ZENON.

ARRIENDO
3 IMPORTANTES

FUNDOS
EN LAS PUERTAS DE SANTIAGO
Con cánones desde
$ 45,000 a $ 100,000
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1187, Casilla 3132

Enganche

De guardianes para la Policía de Antofagasta, con buena licencia y recomendaciones. Presentarse de 10 a 12, en

CERRO 143
M—10

84,000

Dos magníficas casas, recién edificadas, fachada estucada, toda de ladrillo, producen $ 8,600 anuales. Verlas: Chacabuco 714. Tratar:

SAN ANTONIO 289

Aviso al Comercio

Pongo en conocimiento de mis acreedores y del comercio en general, que he cerrado temporalmente mi negocio de Sastrería, ubicado en **BANDERA 684**, hace algunos días, a causa de una enfermedad grave que me aqueja.

ROBERTO WEITZMANN.
Los Aromos 749

NECESITO COCINERA, POCA familia. Cochrane 256. 10-M

NECESITASE COCINERA. BUEN sueldo. San Miguel 60. 11-M

NECESITO COCINERA POCA FAMIlia. Angamos 263. 11-

BUENA COCINERA SE NECESITA para persona sola. Santa Isabel 309. 11-M

SE NECESITAN DOS COCINERAS competentes para Viña del Mar y Los Andes, sueldo: cien pesos. Presentarse: Alameda 751, entre 1 y 2 P. M. Inútil presentarse sin buenos recomendaciones. 12-M

NECESITO COCINERA, PEDRO de Oña 60. 10-M

EMPLEADA QUE ENTIENDA ALgo cocina y otra para cuidar guagua, necesito. Santa Rosa 812.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita cocinera y haceres casa, Maestranza 647.

SE NECESITA BUENA COCINERA y niña de mano. San Isidro 345. 10-M

NECESITO VARIAS COCINERAS, comedor, piezas, Bandera 878, frente Zañartu.

NECESITO COCINERA SIN NIños. Olivos 622. M-10

NECESITO COCINERA. MAIPU 11. M-10

NECESITO UNA COCINERA JOven. Independencia 870. 10 M

NECESITO BUENA COCINERA. — Brasil 545. 9-M

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCIna. Buen sueldo, necesito. Buenos Aires 352. 9-M

EMPLEADA COCINA PARA DOS personas, y niñera, necesito. Sazié 2345. 9-M

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Merced 657. M-10

SE NECESITA BUENA AYUDANTA cocina, buen sueldo, Centro Demócrata Blanco Escalada 2814. M-9

NECESITO COCINERA COMPEtente para el campo, atender caballero sólo. Marcoleta 520. M-9

NECESITO UNA COCINERA SIN niños. Chacabuco 72. 9-M.

NECESITO COCINERA, REGULAR edad, Dávila 702. M-10

COCINERA NECESITASE, CASA familia extranjera, sueldo $ 60, Carmen 71. M-9

COCINERA COMPETENTE NECESIta familia extranjera. Chacabuco 433 M-9

COCINERA NECESITO. GAY 2521. 9-M

COCINERA NECESITASE, MIRAflores 461. 9-M

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesítase, San Isidro 72. M-12

COCINERA Y EMPLEADA PARA comedor, con buenas recomendaciones, necesítase: Delicias 1234. M-9

COCINERA FORMAL, QUE SEA casada, necesito, no importa que tenga niño de 12 años, y un mozo. Rosas 1165. M-10

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, mozos de comedor, necesito, sueldos y colocaciones magníficas, Bandera 339. M-9

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 620.

COCINERA NECESITO, MADRID 1386. 10-M

COCINERA NECESITO PARA POca familia, buen sueldo. Avenida Manuel Montt 1041. Providencia.

COCINERA Y AYUDANTE NECEsito niña grandecita ayudar servicio. San Pablo 1478. 10-M

COCINERA REGULAR EDAD SIN niños, puertas adentro, todo servicio, necesito. Agencia "La Nación". San Pablo 2530. M-9

COCINERAS, NIÑAS MANO, NIÑERAS, mozos, maestro de cocina. Encontrará inmediatamente en la Oficina de Empleos. Cueto 456.

"COCINERA NECESITAMOS" LIra 279.

OCUPACIONES
(Necesitan)

JOVEN ITALIANO, HABLA INglés y castellano ofrécese cualquiera ocupación decente. N. N. Avenida Subercaseaux. San Miguel 261. 9—M.

JOVEN SOBRIO, SERIO, SIN pretensiones, con algunos conocimientos de contabilidad, desea cualquiera ocupación, llevar cuentas u otra análoga. Escribir: J. P., Fariña 464. 9-M

BARNIZADOR, OFREZCO MIS servicios a particulares, barnizar menajes, encerar, muebles, Gálvez 526, casa 6. José Manuel Díaz. M-9

OFRECESE ADMINISTRADOR PAra fundo o chacra, larga práctica, y teoría en ganado, partería, arboricultura y todo trabajo de agricultura, actualmente ocupado, buenas recomendaciones. Dirigirse M. K. L. Colina. San José. M-9

EX-PROFESOR FISCAL, OFRECEse Liceos Particulares, clases castellano y francés. Dirigirse por Correo a V. R. Castro 640. M-11

FARMACEUTICO OFRECESE PARA regentar Botica o Laboratorio. Moneda 3147. M-9

CHAUFFEUR Y MOTOCICLISTA extranjero, casado, con buenas recomendaciones de competencia, ofrézcome.—A. B. S. Santo Domingo 1179. 9-M

OFRECESE COBRADOR, BUENAS referencias y fianza. Huérfanos N.o 2653. M—10

SEÑORITA COMPETENTE EN NEgocios ofrécese para regentar arriendos propiedades u otros negocios. Santa Rosa 644. María.

ENOLOGO VITICULTOR EXTRANjero, larga práctica, ofrece sus servicios o toma viña grande o intereses. Garantía y seriedad. M. Guil. Estado 55.

EMPLEADO PUBLICO JUBILADO, haríase cargo administracin propiedades a cambio de casa para viv.r, ofrece informes y fianza. Zeb. Santa Rosa 217.

JOVEN DE PROVINCIA, SIN VIcios, desea ocuparse como profesor de niñitos, aquí o en el campo, o cualquier ocupación decente. H. C. Correo 7.

JOVEN ACTUALMENTE EMPLEAdo, ofrécese cualquiera ocupación decente. Práctica trabajos oficina. Casilla 120. D.— G. Barrios San Juan.

SE OFRECE BUENA COCINERA puertas afuera, dirigirse Camilo Henríquez 350, casita N.o 7.

OFRECESE JOVEN SIN PRETENsiones para regentar puesto de confianza, mayordomo, cobrador u otra. M. T. Contreras (Correo 2).

OFRECESE JOVEN PARA MOZO. Bien presentado, prefiero puertas afuera. S. S. Correo 2.

JOVEN PARA ALMACEN U OFIcina, con conocimientos contabilidad, y escribe a máquina, ofrécese J. A. Santa Rosa 217.

SEÑORA RESPETO OFRECESE atender casa de persona sola respetable atender puesto pan leche o mayordoma de cité, Nataniel 1313.

SEÑORITA OFRECESE COMO Principianta vendedora, sabe escribir a máquina. Nataniel 1313.

DOY LECCIONES DE PIANO, TEOría, canto y labores. Preparo exámenes Conservatorio. Enseñanza rápida y segura. Madrid 811.

ME OFREZCO DE SUPLENTE DE cocina. Tengo buenos informes. Gorbea N.o 2457.

ADMINISTRADOR COMPETENTE, conocimientos mecánica y largos años de práctica se ofrece. Datos y pormenores, Independencia 1795.

OFRECESE NIÑA SERIA, COCINA extranjera, dirección personal, calle Ricardo Matte, casita 1, Bella Vista.

RECIBO TODA CLASE DE TRAbajo en pieles. Cumming N.o 521.

PAGO PORQUE ME FORMEN MOdelista o cortador de calzado. Dispongo la noche y asisto donde me indiquen. Erg Correo 7

HORTELANO JARDINERO COMPEtente ofrécese. Santa Mónica 2151.

PROFESORA TITULADA, HACE clases a domicilio a niñitos de primeras letras, piano y preparatorias. Dirigirse I. N. Marín 139.

DOY CLASE CALIGRAFIA, ORTOgrafía, etc. a $ 10 mensuales. A. Casilla 986.

SEÑORITA SERIA CON EXCELENtes referencias desearía acompañar y atender casa señora o caballero viudo, con niños, cuidándolos con esmero. Correo 12,T. A.

SEÑORITA HONORABLE ENSEÑA piano a niñitas principiantes. Precios bajos. T. H. Correo 12.

SEÑORITA HONORABLE DESEA cualquiera ocupación seria y decente, dirigirse Correo 7 H. H. H.

SE OFRECE HERRERO PARA FUNdos, práctico herramientas agricultura, buenos informes. Madrid 1577.

OFREZCOME BUENA COCINERA, competente, puertas afuera, Calle Bulnes 624

HACE TRAJES NIÑOS, ESPECIAles. Arturo Prat 214.

CORRESPONSAL INGLES CASTEllano, con práctica teneduría de libros. Dirigirse R. D. M. Z. Casilla 32—D.

CHAUFFEUR SOLTERO SIN VIcios ofrécese con recomendación, dirigirse Alameda 1833.

CHAUFFEUR JOVEN OFRECESE para particular, buenas recomendaciones— Rogelio Henríquez, Mapocho 2564.

OFREZCOME PARA ASEO DE CAsas. muy buenos informes, Bulnes 624.

SEÑORITA SE OFRECE PARA DIrigir taller costura, Arturo Prat 214.

ENFERMERA PARTICULAR, ofrece sus servicios nocturnos. San Francisco 850. 18-M

SEÑORA HONORABLE, SOLA DEsea acompañar señora; entiendo en costuras. Por cartas: Seminario 566: A. R.

OFRECESE SEÑORITA COMO DEpendiente en zapatería o casa. M. S., Casita 4, Cochrane 783. M-11

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS". Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón, y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete, $ 1. Provincias, $ 1.20. Bandera 140. Oficina 4. 31 M

VENDO TRAJES Y ABRIGOS SEñoras y señoritas ,nuevos, usados. Mapocho 2524. 10 M

TRAJES IMPORTADOS, PRECIOS ocasión, vendo, Nataniel 124 A. M-9

CAPA DE PIEL MUY FINA, VENDO de ocasión, Avenida Las Quintas 60. M-9

SOBRECAMAS COLCHADAS, DE seda y satín, se hacen y transforman, se colchan pieles, Lillo 566. M-9

¡¡ACUDID!! ¡¡ACUDID!! CHOMbas para señoras, $ 19.50. "La Victoria". Rosas 1007. 10-M

SOMBRERERIA EL FENIX, OFREce a su distinguida clientela grandes novedades en modelos de terciopelo de seda, hormas de paño. Especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Bascuñán 77.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta vista 12046, de Ernesto Villanueva, perteneciente a la Caja de Ahorros de Santiago (Yungay), queda nula por haberse dado el aviso.

HABIENDOSE PERDIDO LA LIbreta N.o 61, cuenta a la vista, de la Caja de Ahorros, Sucursal Bellavista, queda sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. Santiago Mayo 7 1924. M-10

EN PANTEON 1177 SE RUEGA devolver sobretodo llevado por equivocación la noche del 27 de Abril. Por ahora nos abstendremos de dar el nombre de la persona que se le llevó. 9-M

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL P. fijo 1292 de la Caja de Ahorros San Diego, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 9 M

CARNET PERDIDO, DE COMPEtencia e identidad, ofrécese gratificación a la persona que lo haya encontrado, con el nombre Manuel Rodríguez Sereño. Compañía 3145.

RUEGO A LA PERSONA QUE HAya encontrado en Tribunas de tercera del Club Hípico, el Domingo 4 un carnet, firma J. A. Yáñez, se digne devolverlo Agustinas 1036.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés, facilito cualquier cantidad negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco. Morandé 65. Casilla 629. 22-Junio.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN bonos, conversiones de deudas, tramito rápidamente en Caja Hipotecaria y Banco Hipotecario de Chile, arreglando títulos de propiedad y anticipando fondos para cancelaciones. Servicio especial para provincias. José Valenzuela D., Agustinas 1113. 26-M

INTERESA A CAPITALISTAS. NEcesito $ 5,000 impulsar negocio, un año plazo, buenas garantías, sin comisionistas. Dirigirse: H. A. R. Casilla 3262. M-9

¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente, comerciantes, industriales, establecidos, empleados comerciales, Serrano 334. M-9

CAPITALISTA NECESITO PARA importante, seguro negocio de automóviles, gran porvenir. Sevilla 1420. 9-M

VIUDA, BUENA CONDUCTA, NEcesita socio con capital, persona seria, extranjera, Correo 3. Berta. M-9

SOCIO CAPITALISTA PARA EXplotar en floricultura e industrias avícolas y otras, chacra cerca Calera, necesítase. Dirigirse: R. R., Calera - Hijuelas. M—14

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viradur s, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 687. Junio-3

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. Mayo-8

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZURcidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. 2-Jun.

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. J 30

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 9-M

PROPIEDADES

EN LA MEJOR SITUACION DE Espejo, vendo casa-quinta o permuto por casa en Santiago. Datos: Casilla 886. M-10

SE VENDE CASA Y SITIO, JULIO Bañado N.o 379. 9—M.

$ 35,000, 40,000 Y 50,000, TITUlos estudiados por la Caja de Ahorros, vendo tres lindos, cómodos chalet nuevos. Situados y tratar propietario calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 10-M

$ 40,000 CONTADO, VENDESE Propiedad refaccionable, compuesta dos casas contiguas, extenso huerto, luz eléctrica, doce y ocho piezas, respectivamente, cerca Matta, entre Vicuña Mackenna y Maestranza. Actualmente arrendada, produciendo $ 350. Dueño, Bandera 546. M-9

nueva en perfecto estado, se vende

PROPIEDAD EN PROVIDENCIA, 1,200 metros cuadrados, con casa en $ 180,000. Ofertas: X. Y. Z., Casilla 81-D.

LIBERATO CORREA, PROPIEDAdes ubicadas: Lord Cochrane número 1002|10: Lord Cochrane número 1022; Aconcagua número 1378: Aconcagua número 1328; Aconcagua número 1322; Huemul número 1002; Cuevas número 1182; cítase compareciendo para el 13 del mes, 10 A. M. el reclamante, Dirección Impuestos —Tesorero Municipal. 10-M

VENDO CASA QUINTA, POR AUsentarse dueño, a un paso Hipódromo Chile y tranvías Independencia. [illegible] María Alessandri 25 A

RICO FUNDO, PROVINCIA CONcepción, cerca Estación Ferrocarril, regálase en $ 85,000. "Oficina Mutualista", Huérfanos 1235, casilla 3667, Santiago. 11-M

SITIO 27x62, POBLACION LOURdes vendo. J., Casilla 1700.

POBLACION "EL CARMEN", VENta de sitios por cuotas mensuales, grandes facilidades de pago. Tratar: Bandera N.o 86.

CASA RENTA COMPRO SIN agente. Carmen 778-A.

$ 250,000 VENDO RESIDENCIA EN Alameda. Bandera 84. Of. 25.

$ 110,000 VENDO GRAN PROPIEdad frente cuatro calles, Avenida Irarrázaval. Bandera 84. Of. 25.

$ 98,000 VENDO BUENA CASA habitación, calle Echaurren. Bandera 84. Of. 25.

$ 44,000 VENDO CASA NUEVA buena construcción cerca Matta. Bandera 84. Of. 25.

$ 120,000 VENDESE CASA MUY buen estado, calle Catedral. Bandera 84. Of. 25.

$ 110,000 VENDO CASA ESQUINA, Avenida España, Bascuñán 84. Of. 25.

$ 60,000 VENDO CASA HABITAción, calle San Isidro. Bandera 84. Of. 25.

$ 51,000 VENDO AL CONTADO POR ausentarse su dueño chalet Avenida del Salvador. Bandera 84. Of. 25.

$ 100,000 VENDO CASA NUEVA Con renta, cerca Santo Domingo. Bandera 84. Of. 25.

SITIOS CERRADOS, PAGADEROS por mensualidades, vendo, Avenida Subercaseaux, Población San Nicolás. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

EN BANDERA, PROPIEDAD QUE produce un 10 por ciento, con 30 m. de frente, vendemos de oportunidad.—Green. Teatinos 86.

SOLO CON $ 15,000 AL CONTADO, vendo $ 68,000, saldo largo plazo, linda propiedad dos cuadras Alameda, recién edificada, estucada, decorada, con 10 piezas habitación, 4 servicios, tres patios 2 W. C. Tratar: su dueño: Bascuñán 239.

COMPRO CASA BARRIO MATADEro; 12 a 16,000. Sin agentes. M-10

CHACRA O PEDAZO DE TERREno, al lado Santiago, necesito, para plantar Viña (uva de mesa), José Barba, Linderos. M-21

SAN BERNARDO, SE VENDE buena casa quinta, muy bien situada. Tratar con su dueño, en Santiago. Olivos 820. M-22

FUNDOS, CHACRAS, NECESITO, Provincia Santiago, arriendo y venta. Carlos Aldunate, Agustinas 1320, Casilla 773. M-10

$ 25,000 a $ 60,000, COMPRO CASA en cualquiera de las calles de los barrios Recoleta, Bellavista, Independencia. No me entiendo con corredores. J. Tavis. Casilla 3083. M-9

$ 180,000 VENDESE ESPLENDIDA casa central, residencia y renta. A. García B. Vicuña Mackenna 696. M-9

CHACRITA DE 2 A 5 CUADRAS compro. Casilla 2525, Santiago. 12-M

NECESITO 300 PESOS, PAGO Buen interés. Dirigirse: P. P., Casilla 81-D.

GRAN SITIO DE 120 m. DE FRENte, muy bien situado, en Avenida de gran porvenir y muy central, vendemos por desear su dueño liquidar sus negocios .—Green. Teatinos 86.

EN MERCED, ESQUINA PERMUTAmos magnífica residencia de gran lujo con renta, de valor $ 400,000 por casa o chalet en Avenida de valor, hasta $ 200,000, pagándose la diferencia con facilidades y reconociendo deuda hipotecaria. — Green. Teatinos 86.

$ 65,000 VENDO CASA ANTIGUA, calle Recoleta. Bandera 84, of. 25.

$ 20,000 VENDO CALLE SANTA ELvira, Bandera 84, Of. 25.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda, Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.º 601, esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863. Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería, y ropa interior. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura, ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado, deinfectados. N O

VENDO LEVA FLAMANTE, MAUle 772. M-9

ROPERIA EL BUEN GUSTO, SAN Diego 125. Precios increíbles. Facilidades de pago, ternos de caballeros desde $ 60, que valen $ 200, por contar con un surtido de 1,000 ternos, id. para niños, surtidos en abrigos, pantalones, calzado. M-10

COMPRO ROPA USADA DE CABAllero. Correo 3. O. Rodríguez. 12-M

COMPRO ROPA USADA DE CABAllero. Correo 3. O. Rodríguez 10-M

SMOKING FLAMANTE OCASION vendo. Bandera 161, altos.

REMATES

DOY REMATES A DOMICILIO, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.— Julio Vargas, San Diego 958. 29 M

REMATE ALMACEN ARTICULOS eléctricos, San Pablo 2882. Sábado, a las 2 P. M.—Hay: Romana 500 kilos, romana 123 kilos, balanzas Howe, pesos mostrador, estantería, mostrador, vidrieras paradas, tendidas, cortina fierro, surtido artículos, herramientas para electricistas, gásfiter, 3 catres bronce, fierro, mesas sillas, cuadros, espejos. Cocina, 100 plancha zinc nuevo. — Sánchez y Campanella. 10-M

REMATE FABRICA ESPEJOS Y biseladura vidriso, Gay 2148, entre Echaurren y Padura. Hoy Viernes a las 3 P. M. Hay: Galpón fierro galvanizado, motor eléctrico 5 H. P., marca Siemens Schucker, 6 máquinas especiales biselar vidrios, transmisiones, poleas, descansos y correas. Alambique cobre destilar agua o licores, instalaciones luz y fuerza eléctrica, mesas para pulir y cortar vidrios. Estufa e ingredientes químicos para la industria. Nota: La Fábrica se rematará en un solo lote con derecho local.— Sánchez y Campanella.

REMATE ALMACEN, MAÑANA 2 tarde. San Diego 832. Surtido en conservas, cristalería, paquetería.

Feria Eduardo Rodriguez y Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

FERIA HOY VIERNES 9, A LA 1.30 P. M.

REMATAREMOS:

LLEGADOS DE LONGAVI

25 **BUEYES DE TRABAJO,** garantidos.
12 **VACAS** en muy buen estado para engorda
26 **LECHONES.**

LLEGADOS DE SAGLLUE

30 **NOVILLOS** gordos sobresalientes.

LLEGADOS DE OSORNO

25 **BUEYES GORDOS** especiales para Matadero.
22 **VACAS GORDAS,** muy buena clase

LLEGADOS DE PREIDE Y CHACAYAL

24 **VACAS GORDAS** de 500 kilos arriba.
30 **NOVILLOS GORDOS.**
10 **BUEYES GORDOS.**

DE OTRAS PROCEDENCIAS

VACAS, BUEYES, NOVILLOS, para engorda.
VAQUILLAS Y LECHONES, gordos, muy mestizos.
150 **CABALLARES** de montura, tiro y servicio.
CHANCHOS gordos para Matadero.
1 **COCHE DE 2 RUEDAS,** con toldo, arneses, en muy buen estado.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

NOTA.—ESTA FERIA MANTIENE Y NO SUBIRA SU COMISION DEL 1 o|o EN VACUNOS.

Ferrocarriles del Estado

remate de carga rezagada en la Bodega Remisora Norte de la Estación Alameda

El Viernes 9 del presente, a las 3 P. M., se rematarán 1,010 sacos de cebada.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 9 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,043 a 13,958 y lote rezagado N.o 25,373.

Hay: máquina de biógrafo con dos resistencias, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, máquinas de coser de mano y de pie, sillas de montar chilenas e inglesas y frenas, pistolas y revólvers, impermeables, maletines y bolsas de plata, máquinas fotográficas, gargantillas y pulseras de oro, rosas con diamantes y perlas, etc., etc.

Hoy Viernes 9 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE",** calle **E. Encalada N.o 2761,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,518 a 50,169.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, cortinas, sobretodos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, mantos de seda y velo, gran surtido en ropa interior y de cama, impermeables, etc., etc.

Hoy Viernes 9 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,395 a 35,054.

Hay: servicio de té de plaqué cinco piezas, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, aparador, trinches con mármol y vitrina, mantos de seda y velo, piezas de lienzo, ponchos y mantas, máquinas de coser, gargantillas y pulseras de oro, amoblados de dormitorio con mármoles y espejos, etc.

Hoy Viernes 9 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,138 a 77,920.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, sills de Viena, manteles y servilletas, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cntidad, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, máquinas de coser de mano y de pie, alfiler con brillante, cuellos y manguitos de piel, cortes de casimir y retazos de géneros, pistolas y muchas otras especies.

El Sábado 10 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,481 a 81,042.

Hay: Relojes y cadenas de oro y plata, maletas de cuero, ropero con luna peinadores con mármol, manteles y servilletas, sillas de montar chilenas e inglesas, mate de plata, cuellos y manguitos de piel, sobrecamas, bicicletas, anillos con brillantes y piedras de color, un piano, cortes de casimir, anillos con brillantes y diamantes, etc., etc.

El Sábado 10 de Mayo, a las 10 y media A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,084 a 88,053.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, manteles y servilletas, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda y velo, bicicletas, ponchos y mantas de felpa y castilla, sillas de montar chilenas e inglesas, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Sábado 10 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN RIVAL", calle San Diego N.o 1983,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,263 a 95,939 y 25,613 a 27,384.

Hay: Manteles y servilletas, máquinas fotográficas y de coser, pañuelos de rebozo, máquina y 10 botes heladeros, ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, escopetas, revólvers, sillas de comedor, aparadores con mármol, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Remate del Menaje de Casa

1930-DELICIAS-1930

Hoy Viernes, a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical Mors en perfecto estado, amoblado de nogal tallado estilo Luis XV con tapiz granate, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 cortinajes iguales, 2 mesas de arrimo de bronce con mármol, pouf, banqueta, mesa de centro Luis XV, estatuas, reloj de mármol, jarrones, cuadros al óleo, **gran espejo marco dorado** lámpara de bronce eléctrica, alfombra de tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado estilo americano con tapiz de cuero compuesto de: sofá y 3 sillones, estante, mesa escritorio, archivador, mesa de juego, 2 cortinajes de moaré verde, estatuas, grabados, carpeta oriental, lámpara eléctrica, petate, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado importado de roble americano, compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina, 2 trinchés, mesa de correderas y 12 sillas con asiento de cuero búfalo, biombo de roble, espejo grande marco madera, servicios de loza y de cristales, pieza de centro, jarrón grande de plaqué, servicio de plaqué para té, cubiertos, paneras, mantequilleras, canastillos, floreros y diversos útiles, carpeta de mesa, cuadros al óleo, lámpara de pantalla, alfombra grande de una pieza, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado color caoba con marquetería y bronce estilo Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, chiffonnier, mesa de toilette con 3 espejos y 2 veladores; un amoblado completo enchapado en nogal, catres de bronce, sofá y 2 sillones confortables tapizados en felpa azul, catre de bronce de baranda para niño, lámpara de pie, alfombras, lámparas, etc.

VARIOS.—Amoblado de vestíbulo estilo Misión con tapiz de cuero, compuesto de: sofá, 2 sillones y mesa grande, paragüero con espejo, alfombra de cordel para escalera, farol de bronce, **tina enlozada, lavatorio de desagüe, rico Califont,** catres de fierro para niño, 12 sillas de Viena, estantería de despensa, etc.

Se arrienda la casa

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Fundo

CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma se rematará este fundo el

28 DE MAYO, A LAS 4 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del Compromisario don Oscar Dávila. Moneda 1168.

MINIMUM: $ 650,000

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses y la otra cuarta parte a 1 año plazo, con intereses de 8 por ciento anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo, y además en Santiago en la oficina del Compromisario. Moneda 1168, y en Concepción en la oficina de don Gregorio Larenas. O'Higgins 563.

M—28

El Tattersall

En la **FERIA** que se efectuará

HOY VIERNES 9 DE MAYO

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán

DEL FUNDO LOS TILOS (BUIN)

LIQUIDACION POR ARRENDAMIENTO DEL FUNDO

38 **VACAS PARIDAS,** de ternero chico.
27 **VACAS PREÑADAS,** secas.
33 **TERNERAS,** de un año para dos.
43 **VAQUILLAS** de 2 para 3 años.
48 **NOVILLOS** de uno y dos años.
1 **TORO.**
33 **NOVILLOS** de 3 años, avanzados para engorda.
25 **CABALLOS** de patrón, de servicio y de arado.
15 **POTRILLOS Y POTRONES.**
1 **POTRO PERCHERON.**

DE OTRAS PROCEDENCIAS

BUEYES Y VACAS GORDOS llegados de QUINTA, LA UNION TEMUCO Y LOS ANGELES.
LECHONES GORDOS, llegados de LONGAVI.
CABALLARES, de tiro y de silla.

DE SAN FELIPE

20 **CABALLOS Y YEGUAS,** mestizos, percherones, varios de tiro.
20 **MULAS,** mansas de tiro y de carga.

EL GERENTE

Rivas y Calvo

REMATE DEL MENAJE DE CAS

DEL SEÑOR

ENRIQUE BAEZA YAVAR

Cónsul General de Grecia en Chile

Av. Vicuna Mackenna 65

HOY VIERNES 9, A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

CUADROS.—Originales de Schevdel, Korner, Jaime, Mendel, Sche Stolloff, Heiligenstadt, Lattanzi, Silva y varios artistas ital

SALON.—Valiosa colección de muebles importados auténticos de Casa Boul de París, compuestos de **rico piano vertical con caja ébano,** incrustado en bronce; **1 Boul esquinero,** y otro form bé incrustado en carey, rojo y nácar; **Chiffonnier, 2 jardin** con incrustaciones de bronce y marfil, 2 columnas, y una dida mesa de centro Luis XVI incrustada en nácar, marfil y ce, **amoblado estilo Luis XVI forrado en brocato de seda,** col compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas grandes y 4 de **rica alfombra Persa, pisos de Smyrna,** estatuas de mármol, nes Potiches y figuras de porcelana China, Sèvres y Delft, **sante pantalla de gobelino auténtico,** jardineras, tarjeteros, e

ESCRITORIO IMPERIO.—Reglo juego de muebles importados Imperio de caoba con bronces, compuestos de **amoblado forr brocato de seda rojo y oro;** con un sofá, 4 sillones, y sillón critorio; estante para libros, **mesa escritorio con seccionales cortina,** mesa de centro cubierta de mármol, **rica lámpara baccarat y bronce cincelado,** de 12 luces y 4 apliques de **gran estatua Napoleón I, de bronce cincelado con columna de mol,** 2 lindos esquineros de marquetería de rosa y aplicaciones bronces, figuras de bronce, Caupolicán, Manuel Rodríguez y reloj de mármol, jarrones de porcelana de Delft, lámpara de mesa, mesita y juego de fumar, etc., etc.

HALL I.—Amoblado antiguo de jacarandá compuesto de un sofá sillón y 6 sillas, mesa de centro de caoba, gran estante de de 3 cuerpos con puertas de cristal, artístico etágère con taciones de cobre, gran estatua de bronce, guerrero japonés, menea de mármol y bronce, estantes de roble americano, rio de señora, brasero grande de metal, Gobelinos estam **Libros:** Diccionario alemán ilustrado con 17 tomos, novelas de mas y otros autores; jarrones y figuras japonesas, etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado de caoba estilo Maple; compuesto aparador bajo con espejo, trinche y vitrina, mesa de extensión sillas asiento tapizado, mesita de servicio con bandeja, lám de cinco luces, de bronce y cristal; alfombra inglesa de una platos de colgar de porcelana China, juego de muebles bles, forrados en cuero, servicio de cuchillería, servicio de lana Limoges, paneras, alcuzas, picleras, servicios para té y tro de mesa de plaqué, carpeta de felpa; **fuentes y platos de** etc.

HALL II.—Juego de muebles de encina con un sofá, 2 sillones y llas, jardineras, Boules antiguos, alfombra de escala, varias panchas de bronce, piso linoleum, etc.

SALA.—Amoblado estilo Imperio, forro seda rosada, compuesto sofá, 2 sillones y 4 sillas; **rico Chiffonnier de caoba con cajones** de roble; Boul antiguo con espejos, mesa de centro con espejo ovalado, mueble para discos, **máquina de coser Singer salón,** pedestales, jardineras, lámpara eléctrica de cinco luces terna mágica, etc.

DORMITORIO I.—Gran amoblado de roble americano, con marque ría, compuesto de ropero de 3 cuerpos, Chiffonnier, mesa y 2 veladores, catres de bronce con sommier, mueble para zado, espejo con luna biselada, **gran guardarropas,** sobrecamas seda bordadas, pisos de linoleum, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Juegos de muebles estilo inglés con y marquetería, compuestos de roperos, chiffonnier, mesas lette y veladores, catres de bronce, muebles de asiento, lámparas de velador, gancho de luz eléctrica, pisos de etc.

BAÑO.—Instalación completa de baño con tina de fierro enlozada, vatorio, calentador, Bidet, espejos, repisas ,etc.

COCINA, REPOSTERO Y VARIOS.—Cocinas a gas, y carbón; mesas con mármol, carniceras, **amoblado Renacimiento,** com **to de aparador y 2 trinches,** juegos de muebles y escaños jardín, marquesa con sommier, muebles de mimbre, catre de paña, quitasol con cortinas, plantas, jardineras, etc.

A LA VISTA HOY JUEVES DE 2 A 6 P. M. Y VIERNES DE 1 ADELANTE

Carlos Rivas Vicuña. — Arturo Calvo Macke

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CAS

DE ORDENES JUDICIALES, SUCESIONES Y CONSIGNATA

EL SABADO 10 A LAS 2 P. M.

1341 — COMPAÑIA — 1341

—: HAY :—

SALON.—8 amoblados de asiento en estilos Luis XV, Luis e ingleses tapices seda y lana con seda; consolas doradas con es pejos, mesas de centro doradas, con mármoles; pedestales con cortinas, vitrinas doradas, id. de nogal Luis XV, cuadros al etc., etc.

ESCRITORIOS.—Escritorio cortina de roble americano, de ministro; estantes para libros en roble, id. giratorios, **dos Chesterfield y de Misión;** varios en marroquí y caoba; **de fierro inglesa "Milners",** archivadores de 1 y 2 cuerpos y libros.

COMEDORES.—10 juegos de comedor en caoba, roble y estilos ingleses y Renacimiento, mesas de correderas, sillas Ana, id. varias en otros estilos; **3 lindos servicios de loza,** les, cristalería, cuchillerías y plaquées en general.

DORMITORIOS.—9 juegos de dormitorios en lingue, caoba **avellano,** de: 1, 2 y 3 cuerpos, estilos ingleses; **2 lindos catres bronce cuadrados importados,** servicios de lavatorio de loza y fierro enlozado; **6 catres de bronce,** id. de fierro con bronce, chones, sobrecamas, amoblados de asiento, etc.

VARIOS.—Cocinas a gas, jabas para botellas, baños de lavatorios desagüe, **califones a gas,** calentadores a carbón, parafina, incubadoras, coches de guagua, catres cunas al bronce, biombos, choapinos, botiquines, alfombras de una id. tripe cortado, marquesas de roble, mesa de roble para de lectura, varias lámparas eléctricas y a gas y plantas en teros.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE UN RICO AUTOPIANO ELECTRICO
STEINWAY DUO-ART
Y AUTOMOVIL HUDSON

— **DEL SEÑOR** —

PEDRO LIRA ORREGO

POR AUSENTARSE LA FAMILIA A EUROPA

933-Pedro de Valdivia-933

Mañana Sábado a las 2 P. M

—: HAY :—

SALON.—Lindo amoblado enjuncado dorado estilo Luis XV con **jinetes de seda azul,** compuesto de: sofá y dos bergeres, quetas y silas doradas, 2 boules antiguos con medallones bronce, lindo espejo cuadrado decorado con consola, jarrones chinos, cortinajes de punto, platos de colgar, tejida azul, brasero español, lámpara eléctrica, etc.

Un rico Autopiano Eléctrico de media cola
Steinway Duo-Art

COMEDOR.—Aparador de 3 cuerpos y 2 trinches de roble no, vitrina, mesa de correderas y 8 sillas de roble importadas, servicios de loza y de cristales, pieza de servicio de plaqué para té, fruteros, alcuza, mantequillera, dinera de plaqué, cubiertos y diversos útiles, platos de de bronce, biombo de roble, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

HALL.—Rico amoblado con tapiz de felpa rayada azul, de: gran sofá, chaisselongue, sofá chico, 2 sillones y mesa de centro americana, mesas de arrimo, **lindas caoba antigua,** jardinera, jarros y candelabros de bronce, **Victrola eléctrica de pie, con discos escogidos, gran** lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO.—Lindo amoblado importado de caoba con cincelados, estilo Luis XVI, compuesto de ropero de 3 con espejo, peinador, cómoda, 2 marquesas y 2 veladores, tinajes, diván, floreros, alfombra de centro, lámpara etc.

VARIOS.—3 tinas enlozadas, 3 lavatorios de desagüe, bidet de güe, rico califont cuadrado, calentador a gas, artículos de 2 guardarropas de lingue, amobladito de sala de **bicicleta de señora, silla de montar** de bronce americano, lavapiatos de fierro señora, máquina Singer de pie, estantería de despensa, etc.

—: **AUTOMOVIL HUDSON DE TURISMO**

SE VENDE LA CASA

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.